

*Lexicography Worldwide:
theoretical, descriptive and applied perspectives*

Félix San Vicente
(ed.)

Perfiles para la historia y crítica
de la lexicografía bilingüe
del español



Polimetrica
International Scientific Publisher

Índice

La metalexigrafía del español: revisión y perspectivas - Ignacio Ahumada	7
Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano - Carmen Castillo Peña	39
Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano más reciente - Hugo E. Lombardini	59
Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola: a propósito de la relación entre diccionario y gramática - Félix San Vicente	89
Tradición clásica y sabiduría popular en el <i>Diccionario</i> de Alonso Sánchez de la Ballesta (Salamanca, 1587): un ejemplo de labor lexicográfica española en los Siglos de Oro - Eva María González González	115
El <i>Tesoro de las dos Lenguas</i> : fuente lexicográfica del <i>Diccionario Castellano</i> de Esteban de Terreros - Eduardo José Jacinto García	135
Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español - Felisa Bermejo	157
Il trattamento delle interiezioni nei dizionari bilingui italiano-spagnolo: il caso di <i>¡ay!</i> - Raffaele Magazzino	185
Aproximación al estudio informatizado de los marcadores del discurso en el aprendizaje del español, lengua extranjera - Sharon Monti Bonafede	217
Indefinidos en diccionarios bilingües - Enriqueta Pérez Vázquez	245
Diccionarios neológicos y formación de palabras: estudio contrastivo español-italiano - Pilar Capanaga	269
Los <i>Triumph</i> de Petrarca: breve estudio lexicográfico de los adjetivos dedicados a Laura en la traducción de Hernando de Hozes (1554) - Alicia María López Márquez, Estefanía Flores Acuña	291
<i>Maribel y la extraña familia</i> di Miguel Mihura: un 'classico' umoristico da ritradurre? - Renata Londero	307
Índice de nombres.....	323

Presentación

Félix San Vicente - Università di Bologna
felix.sanvicente@unibo.it

En el presente volumen se recogen las ponencias y comunicaciones relativas a la lengua española en el Congreso "Glosarios, diccionarios, corpus: lexicología y lexicografía de las lenguas europeas", organizado por la "Università degli Studi di Milano: Dipartimento di Scienze del Linguaggio e Letterature Straniere Comparate", en Gargnano del Garda los días 25, 26 y 27 de mayo de 2006. Son textos de estudiosos españoles e italianos que abarcan diferentes cuestiones, referidas fundamentalmente a la lexicografía y que van de los planteamientos metodológicos a la historia, a la crítica de la lexicografía bilingüe italoespañola, con atención tanto por las novedades del mercado en aspectos puntuales (marcación, selección de léxico, información gramatical) como por su utilidad traductiva.

Dividido en tres secciones para facilitar la posibilidad de una lectura progresiva y más enriquecedora del texto, abre la primera ("Método, procedimientos, historia") la ponencia de I. Ahumada sobre las cuestiones metodológicas en las que se sustenta el *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, del que es editor; en el volumen se recoge la historia de la metalexigrafía del español hasta el año 2000 y de él queremos señalar que se encontrarán mencionados y reunidos por primera vez textos críticos de presentaciones y prólogos de la historia de la lexicografía, hasta ahora dispersos y descuidados por el interés de la crítica; el listado de entradas (3444), más el "Catálogo de obras reseñadas", pueden constituir las bases para la elaboración de la historia de la lexicografía del español, o con el español, a la que la investigación de Ahumada y del Seminario de Lexicografía de la Universidad de Jaén dan con la mencionada obra un notable impulso.

C. Castillo Peña, autora con reconocida experiencia en el campo de la lexicografía monolingüe y plurilingüe, somete a rigurosa crítica la utilización de las "Marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano", orientando y advirtiendo de las dificultades de catalogación de términos, como coloquial (frente a otros, como *vulgar* o *culto*) en dos lenguas de tradiciones lexicográficas diferentes. También en el terreno de la marcación, en este caso de lo diatópico, *americanismos*, se centra el trabajo de Lombardini, autor que constituye una referencia en el sector para quien se ocupa de lexicografía bilingüe italoespañola. Su discurso se abre a las tradiciones lexicográficas académicas y a las americanistas que se remontan a principios del siglo XX para observar su influjo en obras clásicas, como las de Ambruzzi o Carbonell; para llegar, en definitiva, a los textos actuales en los que estadísticas y porcentajes ofrecen una precisa definición del tratamiento del tema.

También en "Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola" se subraya, desde la perspectiva histórica, la escasa atención que se ha dedicado al tema de la relación entre gramática y diccionario bilingüe, a pesar de ser obras cuyas finalidades se entrecruzan en la didáctica de las segundas lenguas. Se evidencian en la intervención las premisas para estudiar la relación, tan variable, entre información gramatical y diccionario, según sus usuarios y finalidades, con especial atención a lo que sucede en la lexicografía bilingüe actual.

Eva González se ocupa del *Diccionario de vocablos castellanos applicados a la propiedad latina* de Sánchez de la Ballesta, copioso diccionario bilingüe español-latino, editado en 1587, como instrumento con el que su autor pretendía facilitar los ejercicios de traducción de textos del español al latín. La investigadora, que se ha ocupado de esta época de la lexicografía en otros trabajos precedentes, no duda en subrayar el espíritu ciceroniano de Sánchez de la Ballesta y en la crítica utilización del Calepino, así como en la identificación de la fuente erasmiana para la numerosa fraseología que caracteriza a esta obra: "un híbrido entre diccionario bilingüe español-latino y refranero", que entra en la filiación del repertorio de Correas.

Concluye la primera parte la comunicación sobre *El Tesoro de las dos Lenguas* de C. Oudin como fuente lexicográfica del *Diccionario Castellano* (1786-1793) del P. Terreros. E. Jacinto que en precedentes ocasiones se ha ocupado de las fuentes lingüísticas y lexicográficas del *Diccionario* de Terreros, estudia la función de las menciones de la obra de Oudin, la más citada por Terreros, tanto entre las monolingües como en las numerosas plurilingües, y analiza también la crítica que éste iba haciendo del diccionario del lexicógrafo francés a medida que lo iba consignando en su obra como fuente; a la ya vasta dimensión lingüística y cultural de la obra se suma, por tanto, su pertenencia a la crítica de diccionarios, subdisciplina de la metalexicografía.

Abre la segunda parte ("Diccionario, léxico y gramática") la intervención de F. Bermejo, en la que la investigadora subraya la enorme dificultad que encierra para los diccionarios bilingües reflejar e indicar en un artículo lexicográfico las correspondencias y las divergencias entre los elementos del microsistema de los locativos; en el caso del español e italiano, se evidencia en la diversidad de comportamiento sintáctico, de frecuencia de uso, diafásica y diatópica. Los bilingües no deben limitarse a presentar o estudiar por separado, incluso monográficamente, las cuestiones gramaticales, sino que deben hacerlo contrastivamente. Bermejo, con reconocida experiencia en el sector, realiza propuestas concretas para lograr que la disposición en la estructura del artículo sea más eficaz, más coherente y precisa.

R. Magazzino lleva al sector de la crítica lexicográfica uno de sus temas prioritarios de investigación: las interjecciones, componente caracterizador del discurso hablado; expone la compleja tradición de esta categoría en los estudios gramaticales y su irregular inclusión en las nomenclaturas, para pasar después al análisis en la bilingüe italo-española con propuestas concretas que evidencian la desatención por este sector en el que fluyen continuas novedades desde el sector juvenil.

En "Aproximación al estudio informatizado de los marcadores del discurso en el aprendizaje del español, lengua extranjera" confluyen diferentes competencias, lingüísticas y tecnológicas que Monti enlaza con método para lograr buenos resultados en la didáctica. La investigadora, excluyendo apriorismos absolutos

sobre la utilización de las nuevas tecnologías y evidenciando la complejidad de los textos en la red, pone el acento en la utilidad de los corpus en la investigación y enseñanza de segundas lenguas como instrumento para intervenir con autonomía y flexibilidad en el aula. Lo hace sin prescindir de que la dimensión oral resulta fundamental en la comunicación.

Al abordar la cuantificación en la lexicografía bilingüe italoespañola, E. Pérez Vázquez expone cómo los mecanismos sintácticos y las unidades léxicas, que en español pueden usarse para cuantificar, son numerosos y heterogéneos, debido a la variedad de formas que presentan y a que estas formas pueden funcionar en diferentes estructuras. La investigadora afronta con rigor el estudio de las piezas léxicas que realizan esta función para ofrecer una detallada y útil propuesta lexicográfica una vez considerada su consigna en las piezas clave de la lexicografía bilingüe más reciente.

En el ámbito de sus estudios sobre la formación de palabras y lexicografía, P. Capanaga señala un sector nuevo de investigación contrastando obras metalingüísticas, como son los diccionarios neológicos; propone la comparación en dos diccionarios relevantes de diferentes tradiciones, en un sector también poco usual en las 'entradas polirremáticas' con conclusiones que afectan a las tendencias compositivas de ambas lenguas desde una perspectiva contrastiva.

Las dos últimas intervenciones recogidas en la tercera parte del volumen ("Diccionario y traducción") son el resultado de la investigación sobre la contribución de la lexicografía en dos momentos distanciados por cuatro siglos, pero con un denominador común: la utilidad del diccionario bilingüe. A.M. López Márquez y E. Flores Acuña concluyen la irrelevancia de los instrumentos que el traductor tenía a disposición ya que, como demuestran, la determinación del traductor era la de lograr que "la rima y el metro han sido los elementos más importantes para el traductor a la hora de elegir las referencias a Laura". R. Londero evidencia en el conocido texto de Mihura, *Maribel y la extraña familia*, algunos de los aspectos en los que la oralidad teatral resulta más compleja para la traducción, como los marcadores, interjecciones, las palabras culturales y más aún si se tiene en cuenta la finalidad cómica de su

utilización y contexto. El resultado, con los diccionarios al alcance de quien se enfrentó con el texto teatral, hace más de cuarenta años, no podían ser mejores, nos dice Londero, quizá por lo desatendido del sector lingüístico analizado en la lexicografía bilingüe hasta años recientes.

Método, procedimientos e historia



La metalexigrafía del español: revisión y perspectivas

Ignacio Ahumada - Consejo Superior de Investigaciones
Científicas - Madrid
iahumada@cindoc.csic.es

Introducción

El primer capítulo de la historia de nuestros diccionarios se escribe en las escuelas monacales y eclesiásticas a partir de los diferentes glosarios latino-romances. La lexicografía de las lenguas modernas de Europa, en consecuencia, hunde sus raíces en la llamada lexicografía bilingüe. El camino no parece que hubiera podido ser otro, dado que el latín, lengua de cultura por excelencia, se nos muestra cuando menos como el único modelo de nuestro entorno (cf. Boisson, Kirtchuk y Béjoint 1991). Andando el tiempo, aparecerán los primeros repertorios de voces oscuras. Con estos breves glosarios da sus primeros pasos la lexicografía monolingüe, entendida esta como el signo inequívoco de toda lengua en el camino hacia su madurez cultural y literaria. Los diccionarios, en fin, no son otra cosa que la expresión escrita de esa madurez cultural y literaria.

La lexicografía bilingüe del español, en un ambiente como este, arranca en el siglo XIV y se conforma a partir tres glosarios latino-españoles de muy diferente extensión y rigurosidad¹. Habrá que esperar, por el contrario, hasta el segundo tercio del siglo XV para contar con los primeros testimonios de nuestra lexicografía monolingüe: el *Razonamiento de algunos vocablos castellanos*, un

¹ Se trata de los glosarios conocidos como de Toledo, del Palacio Nacional y de El Escorial (Castro, 1992).

repertorio que defiende la corrección en el uso de apenas 152 entradas². De entonces a hoy la lexicografía hispánica ha ido configurándose paulatinamente, adquiriendo señas de identidad, desechando modelos externos, rectificando actitudes contrarias al buen quehacer lexicográfico, ha forjado, en fin, en los últimos cinco siglos un modo de entender los diccionarios, si común en muchos aspectos a los de las lenguas de su entorno, con personalidad suficiente para poder establecer algunas diferencias notables, algunos rasgos de identidad propios. Valga como ejemplo más sobresaliente, el destacado papel de los regionalismos en las columnas de nuestros diccionarios generales.

La lingüística actual, en otro orden de cosas, ha determinado el año 1971 como el punto de partida rigurosamente científico de la metalexigrafía como disciplina lingüística³, esto es, como aquella parte de la lingüística que se ocupa del estudio teórico-práctico, de la descripción y, por ende, de las propuestas que ayuden a mejorar las obras lexicográficas. A nadie se le oculta que la metalexigrafía es una consecuencia más del esplendoroso desarrollo de la lingüística a lo largo de siglo XX, y más en concreto a partir de los estudios sobre el significado en la década de los sesenta (semántica estructural, interpretativa y generativa). Sin embargo, el interés de los estudiosos por las obras lexicográficas nace prácticamente con el primer diccionario. Si bien es cierto que no disponemos en español de noticias metalexigráficas sobre las tempranas muestras de nuestra lexicografía reseñadas arriba, no es menos cierto que apenas salen de la imprenta nuestros primeros diccionarios, el *Diccionario latino-español* (1492) y el *Diccionario español-latino* (c 1495), se documentan los primeros testimonios críticos sobre la labor lexicográfica de Antonio de Nebrija⁴.

² Véase la edición completa, por vez primera, en González Rolán-Sequero, 1995.

³ El año de 1971 es el año de edición de tres de los trabajos fundacionales de la metalexigrafía contemporánea. Se trata del volumen coordinado por Ladislav Zgusta, la tesis de Josette Rey-Debove y el manual de Jean y Claude Dubois.

⁴ Me refiero a la reseña que incluye Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* (c 1535).

Con estos puntos de referencia, y tras la experiencia bibliográfica acumulada en materia metalexigráfica⁵, redacté en 2001 el proyecto *Bibliografía de la metalexigrafía del español. Desde los orígenes hasta el año 2000*, cuyo objetivo central, como bien puede deducirse, no era otro que inventariar la producción bibliográfica sobre la metalexigrafía del español en el período indicado; la finalidad, consecuentemente, proporcionar, como mínimo, un repertorio bibliográfico, lo más exhaustivo posible, que permitiera a los usuarios formarse una idea tanto de la producción general como temática de nuestro pasado metalexigráfico.

Los trabajos, bajo la dirección de quien les habla, se han desarrollado en el seno del Seminario de Lexicografía Hispánica, seminario permanente de la Universidad de Jaén. El equipo de colaboradores, a quien agradezco públicamente su disposición y entrega, lo han constituido los profesores Carmen Cazorla, Narciso Contreras, M.^a de los Ángeles García Aranda y M.^a Águeda Moreno Moreno, a los que se unió en la última fase del proyecto Eduardo J. Jacinto García, becario de investigación del Departamento de Filología Española de la misma universidad.

Después de esta breve declaración sobre los antecedentes del proyecto, pretendo a continuación mostrarles tanto las líneas generales por las que ha discurrido nuestra investigación, las conclusiones sobre la misma y alguna cuestión insalvable para la resolución plenamente satisfactoria de los resultados.

⁵ Con motivo de la edición en 1998 del volumen *Diccionarios e informática*, correspondiente al III Seminario de Lexicografía Hispánica, iniciábamos como publicación anexa al mismo, la difusión del primer *Boletín Bibliográfico de la Metalexigrafía del Español*. Se trataba entonces de un cuaderno de apenas 16 páginas en el que se recogían las publicaciones de nuestra especialidad aparecidas en los dos años inmediatamente anteriores (1996/1997). En las sucesivas ediciones del Seminario, esto es, en las correspondientes a los años 2000 (1998/1999), 2002 (2000/2001) y 2004 (2002/2003) el *Boletín* ha mantenido la periodicidad bienal que caracterizaba nuestra publicación (cf. Ahumada (dir.), 1998; Ahumada (dir.), 2000; Ahumada (dir.), 2002 y Ahumada (dir.), 2004.)

1. Fuentes de la metalexigrafía⁶

Franz Josef Hausmann estableció en 1989 como catálogo de fuentes metalexigráficas las siguientes: (a) los prólogos de los diccionarios, (b) la crítica de diccionarios, (c) las referencias a los diccionarios en las obras enciclopédicas y (d) las monografías (bibliografías sobre diccionarios, historias de la lexicografía y artículos de investigación) (cf. Hausmann, 1989). Al menos para la metalexigrafía del español hemos de contemplar además otros dos tipos de fuentes: (e) los proyectos frustrados y (f) la lexicografía como base para la creación literaria. Tal vez los proyectos frustrados (planta del diccionario, declaración de principios, escrito justificativo sobre la suspensión, etc.) pudieran englobarse en el apartado de las monografías; ahora bien, el diccionario como base para creación literaria, dadas sus especiales características, y aunque en buena parte se oriente hacia la crítica de diccionarios, debería figurar como fuente independiente.

1.1. Los prólogos de los diccionarios

No es precisamente la época o el período al que se adscribe un diccionario lo que determina su valor metalexigráfico, depende, como es obvio, del interés del lexicógrafo por facilitar, bien al usuario bien al estudioso, las claves que permitan desentrañar la arquitectura sobre la que se asienta su obra. Históricamente contrasta sobremanera, por ejemplo, la generosidad de prólogos como el del padre Diego de Guadix (c 1593), el correspondiente al *Diccionario de autoridades* (1726) o el de Vicente Salvá (1846) frente al extraordinario ejercicio de síntesis que presentan Sebastián de Covarrubias (1611), la misma Real Academia en las advertencias al *DRAE* (1780-1992) o Ramón Joaquín Domínguez (1846). Otro tanto ocurre en el caso de la lexicografía bilingüe. Valga un solo ejemplo: el prólogo de Antonio de Capmany a su

⁶ Durante el período de ejecución de este proyecto y en los meses inmediatamente siguientes el autor, como suele ser usual, ha difundido, parcialmente e *in extenso*, parte de los resultados obtenidos en esta investigación. Esto da lugar a que los datos que aparecen bajo determinados epígrafes deban entenderse como síntesis de esos trabajos (cf. Ahumada [2004b], Ahumada [2004c], Ahumada 2006, y Ahumada [2006a]).

Nuevo diccionario francés-español (1805). A. de Capmany, preocupado seriamente por las consecuencias de una traducción acelerada y la consecuente incorporación de neologismos innecesarios al español, lo llevan a declarar los problemas que acarrea la adaptación sistemática de voces foráneas, así como el celo del traductor en la protección del idioma nacional⁷.

La situación actual es completamente diferente. No hay diccionario que se precie –diccionario que tenga tras de sí un proyecto lexicográfico de nueva planta– que obvие señalar los principios que han regido la confección de su obra: (a) el material que ha servido de base para el corpus de ejemplos, (b) el criterio de selección que ha regido las entradas y la utilización del corpus, (c) los principios seguidos en la redacción de las definiciones, (d) la consideración que le merecen las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas, (e) el problema de las terminologías y (f) la orientación gramatical de sus planteamientos, entre otros criterios. Valga como ejemplo de mayor expresión aquel que redactara María Moliner para su *Diccionario de uso del español* (1966-67); o, en otro orden de cosas, los trabajos que preceden al *Diccionario general ilustrado de la lengua española* o *Diccionario VOX* (1987): junto al estudio de Ramón Menéndez Pidal (1945) los dos prólogos salidos de la pluma de sus dos directores, Samuel Gili Gaya (1945, 1953 y 1973) y Manuel Alvar Ezquerro (1987). No podemos olvidar, por último, el modélico prólogo de Manuel Seco al *Diccionario del español actual* (1999), o los de Reinhold Werner a la serie de *Diccionarios contrastivos del español de América* (2000) o la "Introducción" de la Real Academia a la última edición del *DRAE* (2001).

1.2. La crítica de diccionarios

Antes del desarrollo de la metalexigrafía como parte de la lingüística, la crítica de diccionarios, y junto a ella –como acabamos de ver– los prólogos, constituía la principal fuente de textos metalexigráficos. He adelantado en los preliminares que el

⁷ En 1776 había publicado *Arte de traducir el idioma francés al castellano. Con un vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas*, Madrid, En la Imprenta de D. Antonio de Sancha.

acta de nacimiento de nuestra disciplina la escribe *c* 1535 el humanista Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*. En el punto de mira de su pluma, como recordarán, estuvieron los primeros diccionarios impresos del español, la obra lexicográfica del humanista sevillano Antonio de Nebrija.

La *Biblioteca nova* ([1672] 1783-88) de Nicolás Antonio no es sólo un registro bibliográfico de nuestros dos primeros siglos de diccionarios y vocabularios, con frecuencia recurre su autor a breves reseñas sobre el contenido y las circunstancias que rodearon la redacción de algunos de los repertorios registrados. Las líneas dedicadas al *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias se torna en la prueba más evidente de mis palabras:

Thesoro de la Lengua Castellana o Española. En el mismo lugar⁸ [impreso] por Luis Sánchez, año 1611. Folio. Dedicado al rey Felipe III. En esta obra de gran volumen, el autor se muestra buen conocedor de las tres lenguas que acabo de mencionar.⁹ Sin embargo, como no oculta desconocer el árabe, en algunos escritos en esa misma lengua recurrió a la ayuda de Diego Urrea, traductor del rey en esa misma lengua y compañero suyo dominico, según creo, en Guadix.¹⁰ Agregó, por cierto, muchos apéndices, con divagaciones sobre temas de erudición amenos, asunto que lamento que haya sido tan severamente criticado por un hombre tan erudito como Gaspar Scioppio en su

⁸ En el mismo lugar que *Emblemas morales*, "Matriti, anno 1610", del mismo autor, y obra inmediatamente precedente en la bibliografía comentada de Nicolás Antonio (1672).

⁹ "Sebastianus de Covarrubias Horozco [...] Canonicus fuit noster & scholasticus almae ecclesiae Conchensis, consultor judicum apostolicorum, qui religionem sartam tectam tuentur, Regique Philippo III a sacris, Latinae, Graecae, atque Hebraicae linguarum cognitio ne, ac totius historiae veteris, bonarumque literarum dignus tot praestantissimorum virorum familia & propinquitate" (279a-279b).

¹⁰ "Yo he consultado a Diego de Urrea, interprete del Rey nuestro señor, y he visto algunos escritos del padre Guadix; de ambos me he aprovechado, y de algunos otros que cito en diversos lugares". La cita que hago se encuentra en el brevísimo prólogo que, bajo el título de "Al lector", S. de Covarrubias coloca al frente de su *Tesoro* (Covarrubias [1611] 1989: 20).

Consultatione de scholarum et studiorum ratione.¹¹ Y a éste le reconozco de buena gana que sólo los que ya conocen bien la lengua española pueden hacer uso de este *Thesoro*, que no es propiamente una gramática, sino un diccionario.¹² Pero para alardear torpemente de su erudición, ¿por qué acusó [Gaspar Scioppio] al autor de negligente e indolente por haber omitido muchas cosas, y de tener escaso entendimiento por no haber omitido no pocas cosas? No todos son capaces de todo. Él lo empezó y lo terminó en su mayor parte.¹³ Le pondrá el colofón otra persona, que hasta el momento se demora, amedrentado tal vez por la dificultad de la obra. Pero las redundancias se pueden pasar por alto y, sin embargo, no se le debe restar elogios por cometer algún error. Tenemos ya una segunda edición madrileña de este *Tesoro* en la imprenta de Melchor Sanz, año 1674, en folio, a la que Benedicto Remigio Noydens, de Amberes, clérigo menor en Madrid, le añadió algunos apéndices, antes que explicaciones de carácter etimológico.¹⁴ Y en esta edición el impresor optó por incluir oportunamente la obra de Bernardo de Alderete *Del origen de la lengua castellana*, compuesta en vernáculo (Antonio [1672] 1788: 279b).¹⁵

¹¹ El componente enciclopédico del *Tesoro* queda fuera de toda duda. Basta con repasar, para hacernos una idea, el *Suplemento*, editado recientemente por Georgina Dopico y Jacques Lezra (V. nota 12). Gasparis Sciopii, *Consultatione de Scholarum & Studiorum ratione, deque Prudentiae & Eloquentiae paradae modis*, Amstelodami, apud Judocum Pluymer Bibliopolam, propter Aquam, sub signo Senecae, 1665.

¹² "Qui vere non est gramática, fed etymologicon" (279b).

¹³ Se refiere N. Antonio al manuscrito 6 159 de la Biblioteca Nacional (Madrid), cuyo contenido comprende las letras A hasta M (*Abacuq-Moisés*): Sebastián de Covarrubias, *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana*, ed. de Georgina Dopico y Jacques Lezra, Madrid, Ediciones Polifemo, 2001. Coincide en el tiempo esta edición impresa con la edición realizada por la Real Academia Española, *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española*, ed. en dvd-rom, Madrid, Espasa, 2001: Sebastián de Covarrubias, *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana*, de D. Sebastián de Covarrubias, compuesto por él mismo (p 1611), núm. 17.

¹⁴ Hace alusión a las anotaciones del padre Remigio Noydens: Sebastián de Covarrubias, *Parte primera del Tesoro de la lengua castellana o española*, añadido por el padre Benito Remigio Noydens, Madrid, Melchor Sánchez, 1674.

¹⁵ La traducción del original latino se debe al profesor Raúl Manchón, de la Universidad de Jaén, a quien agradezco su colaboración.

La lexicografía de nuestros diccionarios de lengua arranca con el primer diccionario académico o *Diccionario de autoridades* (1726-39).¹⁶ Al igual que las reseñas o descripciones de N. Antonio, la lengua latina pasa a ser el soporte de la primera crítica a la labor lexicográfica de la Academia. Gregorio Mayans, al decir de los editores del *Diario de los literatos*, es su responsable:

La lengua española, si alguna cosa necesita, es un Diccionario Crítico, pues cada uno habla a su antojo. No se ha escrito ninguna Gramática que pueda servir de norma lingüística. No hay ningún libro crítico que enseñe con exactitud el uso de la lengua. Muy pocos han escrito correctamente. Así pues, apenas se atiende a la forma de hablar de los hombres más elocuentes. Pero para su observancia me gustaría que los maestros fuesen mejores que los Académicos que, quizá por atender asuntos más importantes, no indican la etimología de las palabras con suficiente exactitud.¹⁷ Casi siempre siguen los pasos de Covarrubias, que a pesar de haber examinado con claridad muchas cosas, no pudo hacerlo todo. Suelen diferenciar sin éxito entre el modo de hablar con propiedad y sin propiedad. No pocas veces usan testimonios de escritores triviales, dado que al comienzo de la obra se colocaron casi trescientos como maestros de la lengua española. Omiten muchísimas palabras, especialmente las anticuadas y aquellas que por ser inventadas más se desconocen. En fin, parecen sufrir tantas dificultades para expresarse en la lengua latina, que rara vez hay correspondencia entre los términos latinos y los del español y mucho menos entre sus modismos y los nuestros. Y ¿quién puede creer que veinticuatro Académicos tan sólo hayan editado tres letras en diecisiete años? Un solo hombre, en un semestre,

¹⁶ Al lado de la lexicografía académica (*Autoridades* y las tres primeras ediciones del *DRAE*), tan sólo el *Diccionario castellano con las voces de las ciencias y las artes* (1786-93) de Esteban de Terreros ocupan las páginas de la lexicografía española sobre nuestros diccionarios de lengua.

¹⁷ Como es bien sabido, el *Diccionario de autoridades* no incluye las etimologías de las entradas correspondientes, sino el equivalente de los lemas en latín. Habría que esperar hasta la edición de 1884 para que la etimología cuente como elemento de la microestructura.

les aventajaría en la misma cantidad ([Mayans,] [1731] 1737: 253-55).¹⁸

Queden estas dos reseñas como muestra temprana de la crítica lexicográfica de nuestros diccionarios. A lo largo de siglo XIX, dada la abundante producción dicionarística oficial y extraacadémica, el género acabará definitivamente consolidado tanto en revistas como en la prensa diaria. Recordemos la "viva y sangrienta polémica", al decir del conde de La Viñaza, entre el editor del *Panlético* (1842) de Juan Peñalver, Ignacio Boix, y Juan Nicasio Gallego, a la sazón secretario de la Real Academia Española (cf. La Viñaza 1893: 772-794); o los ataques constantes de Antonio Valbuena Gutiérrez – también bajo los seudónimos de Manuel de Escalada y Venancio González– al diccionario académico de 1884 y, por ende, a algunos académicos.

1.3. Las referencias a los diccionarios en las obras enciclopédicas

F.-J. Hausmann cita a Antoine Furetière¹⁹ y su *Dictionnaire universel* (1690) como uno de los primeros en incluir en el artículo *diccionario* noticias de carácter enciclopédico sobre los repertorios lexicográficos (Hausmann, 1989). El primer diccionario académico –el primero publicado en España que recoge este lema– no se encuentra a la altura de los datos que ofrece A. Furetière, pero se permite, por vía de ejemplo, citar algunos diccionarios para distinguir entre *diccionario general* y *diccionario de especialidad* al igual que *diccionario monolingüe* frente a *diccionario bilingüe*:

diccionario s m El libro que en forma de catálogo contiene por orden alfabético todas las dicciones de una o más lenguas, o las pertenecientes a alguna facultad o materia determinada, explicadas regularmente en el mismo idioma, como el *Diccionario* de Treboux (sic), que lo es de la lengua francesa, el de Moreri, que es histórico, y el de Thomas Cornelio geográfico. Distínguese el diccionario del vocabulario en que

¹⁸ La traducción del original latino se debe al profesor Raúl Manchón, de la Universidad de Jaén, a quien agradezco su colaboración.

¹⁹ Furetière, Antoine (1690): *Le Dictionnaire universel, contenant généralement tous les mots français tant vieux que modernes et les termes des sciences et des arts... Le tout extrait des lus excellens auteurs anciens et modernes*, La Haye-Rotterdam, chez Arnout & Reinier-Leers, 3 vols.

este contiene sólo las voces traducidas en otra lengua o explicadas muy simplemente por algún sinónimo, como el *Tesoro de las lenguas española y francesa* de César Oudin y el *Vocabulario de la germanía* de Juan Hidalgo, aunque regularmente en los autores se hallan equivocadas estas dos voces por la analogía que tienen entre sí sus raíces dicción y vocablo (*DA*, 1729: s. v.)²⁰

Hemos de esperar al siglo XIX, el siglo de las enciclopedias en España, para poder catalogar los primeros artículos relativamente extensos dedicados al mundo de los diccionarios. Recojo a continuación las tres referencias bibliográficas correspondientes al siglo que nos ocupa, no sin antes señalar que su contenido apenas difiere de sus originales francés e inglés con la pertinente adición sobre la producción diccionarística peninsular, la cual podemos catalogarla de escasa envergadura, si la comparamos en extensión y en calidad con el texto original:

Anónimo 1852, "Diccionario", en *Enciclopedia Moderna*, XIII, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, cols. 997-1020.

Anónimo 1876, "Diccionario", en Serrano, Nicolás María (dir.), *Diccionario universal*, v, Madrid, Astort hermanos, editores, pp. 422-23.

Anónimo 1890: "Diccionario", en *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*, IV, Barcelona, Montaner y Simón, editores, pp. 565-568.

1.4. Las monografías

Hasta la aparición de las monografías metalexigráficas en el siglo XX, la descripción de los diccionarios y las propuestas para su mejora, esto es, la llamada lexicografía teórica, quedaban reducidas prácticamente –solemos decir– bien a los prólogos de los diccionarios, bien a los extensos artículos de las enciclopedias de los siglos XVIII y XIX bajo los lemas *diccionario* y *enciclopedia*. Hemos podido ver, además, que la crítica diccionarística alojada en

²⁰ El texto se mantiene inalterado en las dos primeras ediciones del *DRAE* (1780 y 1783). Es preciso esperar a la tercera edición o de 1791 para encontrar una definición lingüística de *diccionario*.

trabajos generales sobre la lengua española, los repertorios bibliográficos y las incipientes revistas del setecientos también nos proporcionan información metalexigráfica de interés.

En la historia de nuestros diccionarios nada es comparable, desde el punto de vista metalexigráfico, al interés de los estudiosos por el diccionario académico, independientemente de su trayectoria tres veces centenaria. Tanto es así que podríamos hablar, incluso, de un género de literatura metalexigráfica –si bien es cierto, y en más de una ocasión– alentado por la propia institución.

Quiero que fijemos nuestra atención en la 12.^a edición del *DRAE* o de 1884. Esta edición, que es la primera en cambiar sin grandes estridencias el modelo dieciochesco del diccionario académico, invita en la Advertencia, al menos en dos ocasiones, a la revisión pública de su obra. Lo hace tanto para la revisión de las etimologías –una de las novedades que presenta esta nueva entrega– como para el resto de la información lexicográfica: "Si filólogos españoles o extranjeros hicieran acerca de esta peligrosa labor [la etimología] útiles observaciones, la Academia se complacería en aprovecharlas" (Advertencia 1884: V).

Y estas son las palabras finales de la Advertencia:

Cree ésta [la Academia], como también se ha dicho, haber mejorado su *Diccionario*: no cree haber puesto fin a la tarea de aumentarle y de corregirle, porque sabe que el léxico de una lengua viva nunca está definitivamente acabado y porque ella mejor que nadie conoce lo imperfecto del que es obra suya. No le sorprenderá, por tanto, la censura atinada, ni desoirá ningún consejo, venga de donde viniere, ni dejará de acatar la buena intención, aunque no la recomiende el acierto. Para la patriótica y, por muchas razones, meritoria empresa de elevar el diccionario de la lengua castellana hasta el último grado de perfección a que la voluntad y el entendimiento del hombre puedan elevarle, siempre recibió y recibirá la Academia con íntimo júbilo el amparo de los entendidos y del público en general. A España entera importa que se conserve íntegra y pura y se enriquezca sin desdoro el habla que es agente eficacísimo de su gloria, prenda de su independencia, signo de su carácter (Advertencia 1894: VII).

La patriótica invitación surtió un efecto inesperado. Las colaboraciones de todo tipo –grises, jocosas, eutrápicas,

irónicas, sarcásticas...– no dejaron de sucederse y acabaron por consolidar un género metalexigráfico de acusada personalidad. De entre toda esta balumba –cortada por un mismo patrón– de observaciones al *DRAE*, así en España como en Hispanoamérica, destacaría por su originalidad la de V. Tinajero, publicada bajo el inextricable título metalexigráfico de *Estudios filológicos de la lengua española*. El trabajo lo constituyen once pseudoartículos publicados en la *Revista de España* entre noviembre de 1885 y octubre de 1886.²¹

V. Tinajero, aprovechando la publicación del nuevo *DRAE*, vuelve el diccionario –parcialmente la gramática– en la expresión cultural y filológica más idónea de la historia de cualquier lengua. Esto significa que las más de trescientas páginas impresas se ocupan (a) en disquisiciones sobre la formación del español, (b) en destacar la deuda contraída con las lenguas clásicas y con aquellas otras que han contribuido al desarrollo del español, (c) en los criterios que deben aplicarse en la clasificación de los arcaísmos y en una controlada admisión de los neologismos, (d) en el estudio riguroso de las voces radicales de nuestra lengua para determinar el verdadero significado de los correspondientes derivados (e) el uso como norma... En suma, el diccionario debe ser fiel expresión tanto de ese esplendoroso pasado lingüístico que nos avala como diligente guardián de la unidad del idioma.

1.5. Los proyectos frustrados

Desde mi punto de vista, la planta o la muestra de un diccionario que nunca se llegó a realizar constituye también una fuente para el estudio de la metalexigrafía. No han sido pocos los proyectos que no lograron llevarse a buen puerto. Desde...

Jovellanos, G.-M. de [1788] 1858, "Discurso sobre el lenguaje y estilo propio de un diccionario geográfico", en Jovellanos, M.-G. de, *Obras publicadas e inéditas*, colección hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles-Manuel Rivadeneyra, 46, pp. 205-211.

²¹ Los artículos se reeditan en libro, cual si se tratara de una monografía, en 1886 (V. Tinajero, 1886).

Jovellanos, G.-M. de [1791] 1859, "Apuntamiento sobre el dialecto de Asturias", en Jovellanos, M.-G. de, *Obras publicadas e inéditas*, colección hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles-Manuel Rivadeneyra, 50, pp. 343-349. [Sobre la redacción de un diccionario geográfico de Asturias.]

Jovellanos, G.-M. de [1791] 1901: "Proyecto literario sobre la formación de un diccionario radical de la lengua castellana", en Ceán, *Memoria para la vida de Jove Llanos, y noticia literaria de sus obras*, Madrid, Imprenta de Fuentenebro, 1801, p. 212 (apud Somoza de Montsoriú, J., *Inventario de un jovellanista con variada y copiosa noticia de impresos y manuscritos, publicaciones periódicas, traducciones, dedicatorias, epigrafía, grabado, escultura, etc., etc.*, Madrid, sucesores de Rivadeneyra, p. 91). [Contiene "un cuaderno alfabético en que apuntaba las voces que hallaba, y no están en el *Diccionario* de la Academia Española, dándole su origen y etimología, añadiendo el texto que las autoriza", Somoza, 1901: 91.]

hasta el "Proyecto de un diccionario de usos" (1987) de Salvador Fernández Ramírez, pasando por aquel diccionario de autoridades que concibieron los jóvenes colombianos Rufino José Cuervo y Venancio González Manrique, *Muestra de un diccionario de la lengua castellana* (1871), en el caso de América; y pasando por Mariano José de Larra, en el caso de España:

Larra, M.-J. de [1836] 1981, "Carta de Fígaro a don Pedro Pascual de Oliver, gobernador civil interino de Zamora", en Larra, M.-J. *Artículos*, Seco Serrano, C. (ed.), Barcelona, Planeta, pp. 496-501. [Sobre el significado de *riesgo* y *peligro*, así como la declaración de estar redactando un diccionario de sinónimos.]

1.6. La lexicografía como base para la creación literaria

Si acudimos a la lexicografía inglesa el segmento corre entre James Boswell, *La vida del doctor Samuel Johnson* (1781) y la aportación más reciente: Simon Winchester, *El profesor y el loco* (1998). La producción española es mucho menos abundante, pero lo suficiente como para recurrir a criterios que nos permitan mostrar los caminos explorados. La muestra se rige, como veremos en seguida, por la oposición diccionario oficial / diccionario de iniciativa particular.

En ambos casos nos vemos en el siglo XIX, y ello porque desde el punto de vista de las investigaciones sobre el estatuto cultural y comercial del diccionario, el medio siglo es una de las etapas más apasionantes de la historia de nuestros diccionarios. Nos encontramos en esos momentos decisivos en los que la iniciativa privada cree que puede contrarrestar el poder hegemónico de la lexicografía académica.

El primer texto lo constituye una pieza teatral inconclusa, firmada con pseudónimo, y que trató de desbaratar sin conseguirlo el *Gran diccionario de la lengua española* (1852-55), ordenado²² por el erudito gaditano Adolfo de Castro (1823-98). Me refiero a "Tiquitoc", autor de *Correcciones mejorables al Diccionario inmejorable de don Adolfo de Castro de Castro, académico de muchas academias* (1853). El argumento es muy elemental: en la Academia de La Argmasilla se somete a severo juicio los tres primeros cuadernos de este diccionario aparecidos en los últimos meses de 1852. El *Gran diccionario*, efectivamente, suspendió su publicación, pero esto no ocurrió hasta 1855 y después de haber sacado a la luz 43 cuadernos con un total de 688 páginas (*a-costra*).

El diccionario académico se convierte para José María Sbarbi (1834-1910), alias Dionisio Juarráes Bombasan, en blanco fácil de sus críticas, blanco fácil porque a la sazón J.-M.^a Sbarbi había colaborado con la Real Academia en las tareas de redacción del *DRAE* que somete a su imparcial juicio, en concreto había colaborado en una de las ediciones más innovadoras: la duodécima o de 1884. La novela de J.-M.^a Sbarbi, *Lucía*, fue publicada en 1886.

D.^a Lucía muy probablemente fuera la dama más distinguida del lugar. Había nacido en el siglo XVIII, si bien se desconocía el año exacto porque los archivos se quemaron durante la invasión francesa. Sus juegos infantiles no fueron otros que leer diccionarios y gramáticas. El primer regalo que recibió, muy niña entonces, fue el *Diccionario de autoridades*. Pasaba todo su tiempo estudiando los diccionarios y las gramáticas de la Real Academia Española.

²² *Ordenado* no debe entenderse aquí con valor factitivo sino su significado recto 'poner en orden'. El *Gran diccionario* fue ordenado y redactado a partir de una importante nómina de diccionarios monolingües, bilingües y plurilingües y no menos de obras literarias españolas.

Las contradicciones, las ausencias y otras lindezas sobre la lengua española encerradas en esos libros, que para D.^a Lucía eran artículos de fe, llevaron a tan ilustre señora a una enajenación en la que todo en su vida eran diccionarios y más diccionarios. No soportaba que se emplearan voces y expresiones que no recogieran los diccionarios académicos y sus amigos bien se guardaban de no hacerlo. La buena señora ostentaba por blasón una escoba, una veleta y un farolón entrecruzados con el siguiente lema "muchísima limpieza, mucha fijeza y mucha iluminación". El cura del lugar, junto al médico y algún que otro prohombre, decidieron ayudarlo a salir de semejante estado de enajenación. Para ello dan en proponerle a D.^a Lucía la creación de una sociedad literaria, entre cuyos fines se contemplaría el debate y estudio de la lengua española.

En ambas piezas, como no podía ser de otra manera en un asunto de estas características, la referencia viene determinada por la figura de Cervantes como modelo de prosa y corrección en el uso.

2. Campos de estudio

El diccionario como objeto de investigación lingüística es la fuente primordial para la reflexión sobre los problemas de carácter teórico-práctico que plantea la redacción de obras lexicográficas. Del diccionario –en su diversidad estructural y en su tipología– nacen las consideraciones que nos han llevado en las últimas décadas a plantear la teoría sobre los diccionarios como una nueva disciplina lingüística. El nacimiento de la lexicografía teórica o metalexicografía durante la segunda mitad del siglo XX no supone negar su existencia tanto explícita como implícita antes de estos años. El diccionario como objeto de investigación lingüística nos permite deducir y plantear cuestiones de carácter teórico sobre los mismos, atendiendo tanto a los problemas implícitos –así en la macroestructura como en la microestructura– como al período que asiste a su redacción y difusión. No debemos olvidar, en última instancia, que el diccionario forma parte del conjunto de obras que recogen los más diversos aspectos de una o más lenguas. Bastaría, por lo tanto, el diccionario en si mismo para la justificación de la lexicografía teórica. La metalexicografía, pues, bien la entendamos

como disciplina lingüística bien como metodología,²³ se ocupa, en general, del estudio teórico-práctico, de la descripción y, por ende, de las propuestas que ayuden a mejorar las obras lexicográficas.

Hace dos décadas, Herbert Ernst Wiegand fijó como campos de estudio de la metalexigrafía los siguientes: *la teoría general, la historia de la lexicografía, las investigaciones sobre el uso del diccionario y la crítica de diccionarios* (Wiegand, 1984). Unos años más tarde, Franz Josef Hausmann añadiría justificadamente un quinto campo de estudio: *las investigaciones sobre el estatuto cultural y comercial del diccionario* (Hausmann, 1986). Toda clasificación –delimitación de campos de estudio, según el caso que nos ocupa–, toda clasificación, digo, es susceptible de ampliarse, reducirse o variarse en función de los criterios que la dirigen y de los materiales obtenidos en la revisión de los mismos; incluso podríamos argumentar que, dado el componente cultural del diccionario monolingüe, los hechos diferenciales podrían dar lugar a contemplar nuevos campos de estudio.

Mi propuesta de clasificación, a tenor de los resultados obtenidos en la investigación, presenta características muy similares a los precedentes que acabamos de mencionar: (a) la teoría general, (b) la historia de la lexicografía, (c) la lexicografía pedagógica, (d) la crítica de diccionarios y (f) la lexicografía: aspectos externos

2.1. La teoría general

En la teoría general sobre los diccionarios del español la organización temática esencial parte de la estructura compleja del artículo lexicográfico, generada a su vez a partir de la estructura simple de ENTRADA – CATEGORÍA – DEFINICIÓN. El criterio, *mutatis mutandis*, se aplica de igual manera a las referencias que afectan tanto a la *lexicografía monolingüe* como a la *lexicografía bilingüe/plurilingüe*.

²³ Es prácticamente un lugar común la aceptación de la metalexigrafía como disciplina lingüística (cf. Hausmann, 1988). Ahora bien, como en todo debate científico, encontramos voces discrepantes y defensoras de su carácter metodológico. Este es el caso del lingüista mejicano Luis Fernando Lara (cf. Lara, 1997: 17-18). Y mas recientemente Lara, 2003.

Escapan a este criterio "El diccionario: concepto" y "La tipología de los diccionarios", justificados teóricamente como la lexicografía propiamente dicha. "La metalengua" y "La crítica metalexigráfica" representan, en el otro extremo del segmento, el desarrollo posterior de aspectos estrictamente de teoría lingüística.

El número de registros representa el 16,12% del total de referencias.

2.2. La historia de la lexicografía

En cuanto a la historia de la lexicografía no parece que sea irrenunciable el criterio cronológico, toda vez que se hayan revisado los antecedentes en el período antiguo y medieval.

A partir de aquí la clasificación se rige por los siglos e internamente por la aparición de la producción bibliográfica del español en función de la tipología. De tal manera que la *lexicografía de especialidad* (Alonso de Chaves, 1520-38) precede en unos años a la *lexicografía etimológica* (Alejo Venegas, 1543) en la primera mitad del siglo XVI, continúa en el tiempo la *lexicografía general* con el *Diccionario de autoridades* (1726), y con ella la *lexicografía regional*²⁴ a lo largo del siglo XIX, la *lexicografía ideológica* y así sucesivamente. Cierra este apartado el epígrafe sobre "La lexicografía y las nuevas tecnologías".

A partir de estas líneas maestras, la organización individual por diccionarios sólo se destaca cuando el repertorio lexicográfico cuenta con un determinado número de trabajos. En la lexicografía humanística, Antonio de Nebrija; en el siglo XVII, Sebastián de Covarrubias; y en los siglos siguientes, como no podía ser menos, el diccionario académico. La lexicografía extraacadémica cuenta con epígrafes independientes en los casos siguientes: en el siglo XVIII, Esteban de Terreros; en el siglo XIX, sólo Vicente Salvá, Ramón Joaquín Domínguez y el *Diccionario de construcción y régimen* de

²⁴ Entiendo que la lexicografía regional del español de España y del español de América coinciden en el tiempo. Del año 1836 datan los dos primeros repertorios de provincialismos, y no por casualidad redactados fuera del ámbito de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas. Fueron Cuba y Aragón las provincias españolas que dan a la imprenta las primeras colecciones de voces. El *Diccionario provincial de voces cubanas* (1836) de Esteban Pichardo, de aquel lado, y Mariano Peralta y su *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano* (1836), de este otro.

Rufino José Cuervo. Y en el siglo XX: el diccionario general VOX (1945, 1953, 1973 y 1987), el *DUE* (1966-67) y en los últimos años el *DEA* (1999). También ha merecido un lugar destacado el *Diccionario crítico etimológico* de Joan Corominas tanto en su primera edición (1954-56) como en la segunda (1980-93).

El número de registros representa el 67,32% del total de referencias.

2.3. La lexicografía pedagógica

La lexicografía pedagógica cuida de manera muy especial de las necesidades de los usuarios antes de enfrentarse a un nuevo proyecto lexicográfico, indistintamente se trate éste de un diccionario bilingüe o de uno monolingüe. Las encuestas previas entre los potenciales usuarios de los futuros diccionarios determinan, antes que en otras áreas de la lexicografía, el modelo de diccionario. Estas encuestas no sólo ayudan a redactar la planta, sino también a conocer el uso real del diccionario.

Los diccionarios monolingües de aprendizaje son recientes en nuestro panorama bibliográfico. Günther Haensch, en su notable esfuerzo por establecer una tipología de los diccionarios de nuestra lengua, escribía apenas hace dos años:

Aunque algunos diccionarios monolingües ya se habían elaborado pensando en el usuario extranjero [...], siempre ha faltado un verdadero diccionario del español como lengua extranjera.

El primer diccionario de este tipo apareció en 1995 (Haensch/Omeñaca, 2004: 171).

En materia de escolares, por el contrario, nuestra tradición alcanza al menos hasta los comienzos del siglo XIX (Hernández, 1998: 57). En consecuencia es la oposición entre *diccionarios escolares* y *diccionarios de aprendizaje* la encargada de organizar nuestra bibliografía, cuyas referencias, por lo tanto, no pueden ir mucho más allá en el tiempo. La primera referencia data de 1956. En publicaciones españolas el interés por este tipo de estudios arranca en 1971:

McSpadden, G.-E. 1956, "Recent Spanish dictionaries for teachers and students", en *Hispania*, 39, pp. 175-181.

Arbisú, M. 1971, "Didáctica del diccionario", en *Bordón*, 182-183, pp. 399-414.

Zamora Vicente, A. 1971, "Para el uso del Diccionario", en *Revista de Occidente*, pp. 101-102

El número de registros representa el 4,02% del total de referencias.²⁵

2.4. La crítica de diccionarios

La crítica de diccionarios tiene cabida en cualquier tipo de revista, piénsese, por ejemplo, en los diccionarios de especialidad. He de señalar en este sentido que nuestra revisión se ha dirigido esencialmente a las revistas de lingüística, y de aquí, a las revistas de humanidades en general.

Al igual que en "La teoría general" la organización bibliográfica se ha regido por la oposición entre *lexicografía monolingüe* y *lexicografía bilingüe/plurilingüe*.

El número de registros representa el 10,32% del total de referencias.

2.5. La lexicografía: aspectos externos

En cuanto a producción bibliográfica arroja el índice más bajo de referencias. Tan sólo representa un 2,22% del total.

3. Conclusiones

Esta es, muy sucintamente, la actividad bibliográfica que hemos desarrollado durante los últimos cuatro años en el Seminario de Lexicografía Hispánica, de la Universidad de Jaén. Apenas se había cerrado la edición en la imprenta, cuando nuevas referencias bibliográficas se incorporaban a nuestra base de datos. A este respecto he de señalar que desde el comienzo de nuestro trabajo sabíamos que esto iba a ocurrir a pesar de la revisión sistemática que hemos llevado a cabo, dado que es proverbial que toda bibliografía, por su propia naturaleza, siempre resultará incompleta

²⁵ Esta misma tripartición para la revisión bibliográfica se ha seguido en Ahumada/Porto, 2003.

en si misma; máxime en lenguas multimillonarias en hablantes – como es el caso del español–, donde la complejidad de toda bibliografía se torna aún mayor, aunque dispongamos de medios de información que hace años eran impensables sin necesidad de recurrir a movimientos de rotación y traslación.²⁶

El volumen que sostengo en mis manos abarca desde los orígenes de nuestra metalexigrafía hasta el año 2000. A ninguno de ustedes se les escapa, si este volumen lleva fecha de 2006, que se trata sólo de la primera entrega de nuestro *Diccionario bibliográfico*. En el Seminario de Lexicografía continúa la labor de recopilación y estudio con el fin de dar a la luz cuanto antes el segundo volumen, cuya cronología corre de 2001 a 2005. El proyecto contempla, como es evidente, la continuación de la obra en volúmenes quinquenales.

Con el ánimo de mostrar la necesidad de este tipo de recopilaciones y clasificaciones bibliográfica, quiero cerrar mi intervención con una sola nota. Salta a la vista que la historia de nuestros diccionarios ha sido el área con mayor atractivo para los metalexicógrafos. La producción bibliográfica representa el 67,32% de total. No deja de ser paradójico que a pesar de la cifra tan elevada de estudios historiográficos, aún no contemos en nuestra bibliografía con una historia de conjunto sobre los diccionarios del español. Hay silencios tan elocuentes que los investigadores deben acallar cuanto antes.

Referencias bibliográficas

- Ahumada I., 1998, "Bibliomet. Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. Años 1996 y 1997. Núm. 1", en I. Ahumada (ed.), *Diccionarios e informática*. Lecciones del III Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 26 al 28 de noviembre de 1997, Publicaciones de la Universidad, Jaén, pp. 111-125.
- Ahumada I. (ed.), 1998a, *Diccionarios e informática*. Lecciones del III Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 26 al 28 de noviembre de 1997. Publicaciones de la Universidad, Jaén.

²⁶ No siempre hemos tenido noticia, y el posterior acceso, a determinadas publicaciones impresas en Hispanoamérica o en otras latitudes. No debemos olvidar que el hispanismo se reparte por los cinco continentes.

- Ahumada I., 2000, "Bibliomet. Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. Años 1998 y 1999. Núm. 2", en I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. IV Seminario de Léxicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén, pp. 411-426.
- Ahumada I. (ed.), 2000a, *Cinco siglos de lexicografía del español*. IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén.
- Ahumada I., 2002, "Bibliomet. Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. Años 2000 y 2001. Núm. 3", en I. Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad*. V Seminario de Léxicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén, pp. 211-226.
- Ahumada, I. (ed.), 2002a, *Diccionarios y lenguas de especialidad*. V Seminario de Léxicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén Jaén.
- Ahumada I. (ed.), 2004a, *Lexicografía regional del español*. VI Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén.
- Ahumada I., 2004, "Bibliomet. Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. Años 2002 y 2004. Núm. 4", en I. Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español*. VI Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Jaén, pp. 265-281.
- Ahumada I., 2004b, "La crítica de diccionarios en la España del siglo XIX: el diccionario como tema para la creación literaria", en E. Bernal (ed.), *IV Jornada de Lexicografía*, 4 de junio de 2004, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. En prensa.
- Ahumada I., 2004c, "Bibliografía de la metalexigrafía del español: la crítica de diccionarios (ss. XVI al XIX)", en J.I. Pérez Pascual (coord.), *Actas del I Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, 14 al 18 de septiembre de 2004, La Coruña. En prensa.
- Ahumada I., 2006, "Lexicografía y metalexigrafía", en I. Ahumada (dir./ed.), *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español. Orígenes-Año 2000*, Publicaciones de la Universidad, Jaén, pp. 1-17.
- Ahumada I., 2006a, "De los primeros tratados metalexigráficos del español (siglos XVIII y XIX)", en D. Azorín Fernández (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, 19 al 23 de septiembre de 2006. En prensa.
- Ahumada I. (dir./ed.), 2006b, *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español. Orígenes-Año 2000*, Publicaciones de la Universidad, Jaén.
- Ahumada I. y J.-Á. Porto Dapena, 2003, "Veinticinco años de metalexigrafía y lexicología en España", *Lingüística Española Actual* 25/1-2, pp. 215-248.
- Antonio Hispalensi N., [1672] 1783-88, *Biblioteca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, apud Joachimum de Ibarra typographum regium/apud viduam et heredes Joachimi de Ibarra typographi regii, tomus primus et tomus secundus, Matriti.

- Boisson Cl., P. Kirtchuk y H. Béjoint, 1991, "Aux origines de la lexicographie: les premiers dictionnaires monolingues et bilingues", *International Journal of Lexicography* 4/4, pp. 261-315.
- Castro A., 1992, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* (1936), ed. facs., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Covarrubias S. de, [1611] 1989, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 2.ª ed.
- Dubois J. y Cl. Dubois, 1971, *Introduction à la lexicographie. Le dictionnaire*, Larousse, Paris.
- González Rolán T. y P. Saquero Suárez-Somonte, 1995, *Latín y castellano en documentos prerrenacentistas*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Haensch G. y C. Omeñaca, 2004, *Los diccionarios del español en el siglo XXI. Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario. Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, 2ª ed. corregida y aumentada, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Hausmann F.J., 1986, "The training and professional development of lexicographers in Germany", en R.F. Ilson (ed.), *Lexicography: an emerging international profession*, Manchester University Press-Fullbright Comission, Oxford, pp. 101-110.
- Hausmann F.J., 1988, "L'essor d'une discipline: la metalexigraphie à l'échelle mondiale", en *Coloquio de lexicografía*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Santiago de Compostela, pp. 79-109.
- Hausmann F.J., 1989, "Pour une histoire de la metalexigraphie", en F.J. Hausmann et alii (eds.), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopaedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, Walter de Gruyter, Berlin-New York, pp. 216-224.
- Hausmann F.J., O. Reichmann, H.E. Weigand y L. Zgusta (eds.), 1989-1991, *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopaedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, Walter de Gruyter, Berlin-New York, 3 vols.
- Hernández H., 1998, "La lexicografía didáctica del español: aspectos históricos y críticos", en M.ªT. Fuentes Morán y R. Werner (eds.), *Lexicografía iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Iberorrománica, Madrid, pp. 49-79.
- Lara L.F., 1997, *Teoría del diccionario monolingüe*, El Colegio de México, México.
- Lara L.F., 2003, "El diccionario y sus disciplinas", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1/1, pp. 35-49.
- La Viñaza Conde de, 1893, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, III, Imp. y Fundación de Manuel Tello, Madrid.
- [Mayans y Siscar G.] [1731] 1737, "Nova literaria ex Hispania", en *Actas eruditorum* (Leipzig), 31 (septiembre), apud *Diario de los literatos de España*, III, Antonio Sanz, Madrid, pp. 245-262.
- Real Academia Española, 1884, *Diccionario de la lengua castellana*, duodécima ed., Imp. de don G. Hernando, Madrid.

- Rey-Debove J., 1971, *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, Mouton, The Hague.
- Valdés J. de, [c 1535] 1969, *Diálogo de la lengua*, ed., introd. y notas de J.M. Lope Blanch, Castalia, Madrid.
- Wiegand H.-E., 1984, "On the structure and contents of a general theory of lexicography", en R.R.K. Hartmann (ed.), *LEXeter'83 Proceedings: Papers from the international conference on lexicography at Exeter*, Max Niemeyer, Tübingen, pp. 13-30.
- Zgusta L., 1971, *Manual of Lexicography*, Mouton, The Hague-Paris.

Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano

Carmen Castillo Peña - Università di Padova
carmen.castillo@unipd.it

Introducción

En la terminología metalexigráfica se suelen denominar 'marcas de uso' las indicaciones de naturaleza diastrática o diafásica que restringen las condiciones de uso de una determinada unidad léxica o fraseológica. Se trata de un tipo de información, normalmente expresada por medio de abreviaturas, referida al lema en su totalidad o a alguna de sus acepciones, y que orienta sobre la pertenencia de la palabra a un nivel de lengua, (familiar, culto, vulgar) o a un registro (coloquial, literario), etc.

Sobre estas marcas, en el ámbito de la lexicografía hispánica, ha sido oportuna y acertadamente puesta de relieve su ambigüedad, la cual, a su vez, deriva de la dificultad de obtener información objetiva sobre los usos léxicos en relación con las variedades de la lengua (Fajardo 1994, 1996, 1996-1997; Garriga Escribano 1994, 1994-1995, 1996, 1997, 2003; Porto Dapena 2002: 249-257).

Tal ambigüedad se manifiesta de varias formas:

a) Los diccionarios no suelen dar, en general, indicaciones claras e inequívocas de cómo llevan a cabo la marcación. Es cierto que sistemas de marcación heterogéneos son cada vez menos frecuentes en los diccionarios modernos; con todo, siguen siendo genéricas las noticias dadas en los prólogos y en las instrucciones.

b) Un mismo diccionario puede aplicar criterios inconstantes para la marcación de los lemas, como consecuencia de un cierto grado de subjetividad por parte del lexicógrafo y del hecho de que los sistemas de marcación suelen estar formados por elementos que se interpretan como graduales (por ejemplo: vulgar > popular >

familiar > coloquial) y no por sistemas de oposición estricta (como sería el caso de formal/informal).

c) Una misma unidad léxica o fraseológica puede recibir marcas diferentes en los distintos diccionarios¹, de forma que, por ejemplo lo que para un diccionario es *pop* para otro puede ser *vulg*, para otro *fam*, etc.

A lo dicho hay que añadir que la marcación es uno de los aspectos en donde más se manifiesta la vocación normativa del discurso lexicográfico:

Las marcas de usos sociales son las más controvertidas, debido por un lado al hecho tradicional de que todo vocablo señalado como, por ejemplo, 'coloquial', 'familiar', 'popular', 'vulgar', 'slang', etc. se pondera desde una normatividad implícita, no suficientemente reconocida ni por los diccionarios ni por las sociedades y, consecuentemente, tiende a reprobarse. Por el otro lado, debido a la dificultad actual de la lingüística para reconocer variaciones de uso social de los vocablos, de una manera sistemática, aceptablemente exhaustiva y verificable (Lara 1997: 249).

En todo caso la marcación tiene un indudable valor práctico en la medida en que da al usuario instrucciones (como hemos visto, más o menos objetivas) sobre el uso social de las palabras.

Aun si la mayor parte de estas consideraciones han sido hechas para el diccionario monolingüe, pueden también aplicarse a la lexicografía bilingüe: la marcación de las palabras y de las unidades fraseológicas es, si cabe, más importante en un diccionario para extranjeros, ya que el hablante no nativo necesita suplir con la información lexicográfica sus carencias metalingüísticas y comunicativas. Y ello tanto si damos al diccionario bilingüe un valor codificador como si solo se le asigna una función descodificadora ya que instruir sobre los valores implicados en la selección de un determinado estilo o registro lingüístico puede ser

¹ Sucede también en la teoría lexicográfica, como advierte Fajardo (1996-1997) a propósito de *fam*, marca que según A. Rey es diastrática, pero para Coseriu es diafásica; también Calvo Rigual (2003) vuelve sobre el asunto, recordando que Massariello da a las marcas *fam* y *pop* una caracterización diastrática, mientras que para Holtus son "diafásicas/diasituativas".

tan importante para la comprensión como la explicitación del significado denotativo (Garriga Escribano 2000: 201-212).

En general los modernos diccionarios bilingües aspiran a ser pedagógicos, es decir se ponen al servicio de la codificación (diccionario activo) y no solo de la descodificación, de ahí que se haya ido haciendo cada vez más impelente la necesidad de acompañar la información interlingüística con instrucciones gramaticales, pragmáticas y de uso, frecuentemente con la ayuda de marcas, indicaciones metalingüísticas y ejemplos. La novedad, en todo caso, radica en su extensión a toda la nomenclatura y en su formalización por medio de abreviaturas, ya que desde sus orígenes la lexicografía bilingüe no ha evitado ni la información gramatical ni la de las restricciones de uso.²

En lo que sigue me ocuparé de las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano desde el punto de vista de la macroestructura y de la microestructura. Los diccionarios empleados para este estudio han sido los siguientes:

- M. Gallina, 1990, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Mursia.
- Espasa Paravia, *Il dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, 2005, Paravía.
- L. Tam, 2000, *Dizionario spagnolo-italiano, dizionario italiano-español*, Edizione Minore, Hoepli.
- L. Tam, 2004, *Grande dizionario di spagnolo. Gran dizionario Italiano-Español*, Hoepli, ed. en CD-ROM.
- *Lo spagnolo minore. Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, 2002, a cura di Edigeo, Zanichelli/Vox.
- C. Calvo Rigual y A. Giordano, 1995, *Diccionario italiano, italiano-español, español-italiano*, Herder.

1. Análisis comparativo de las marcas de uso desde el punto de vista de la macroestructura

En Tam 2004 las diferencias entre la edición impresa y la electrónica son muy pocas en lo que a la guía del diccionario se

² Véase por ejemplo, Gemmingen (1990: 31-41).

refiere, en las "avvertenze per la consultazione/advertencias para la consulta" solo se indica que:

Nella sezione semantica si è posta particolare attenzione nell'anteporre la maggior frequenza d'uso del lemma e nel dare rilievo al significato proprio rispetto a quello figurato, oltre a definire il limite o l'ambito d'uso in cui si inquadra il lemma. I limiti d'uso sono indicati in carattere corsivo fucsia; è possibile accedere in linea all'elenco delle abbreviazioni usate.

En las listas generales de abreviaturas las marcas de uso son, por orden alfabético, las siguientes:

Italiano-español		Español-italiano	
cult	forbito, dotto	cult	Cultismo
fam	familiare, colloquiale	fam	familiar, coloquial
forb	forbito, dotto	forb	Cultismo
gerg	gergo, gergale	gerg	Jerga
iron	ironico	iron	Irónico
jerg	gergale	jerg	Jerga
lett	letteratura	lett	Literatura
lit	letteratura	lit	Literatura
pey	peggiorativo, spregiativo	pey	peyorativo, espreciativo
pop	popolare	pop	Popular
raro	raro	raro	Raro
scherz	scherzoso	scherz	Humorístico
spreg	peggiorativo, spregiativo	spreg	peyorativo, espreciativo
volg, vulg	volgare	volg, vulg	Vulgar

Tabla 1. Sistema de abreviaturas de las marcas de uso en Tam 2004

Cada una de las dos partes del diccionario usa un sistema de marcación distinto, ya que las abreviaturas corresponden a la metalengua de descripción de la lengua de partida (por ejemplo *lett* para el italiano y *lit* para el español); la lista abreviaturas es, sin embargo, la misma, repetida en ambas partes en la edición mayor, y solo presente al principio del diccionario en la *minor*, en la que, además, se mezclan las marcas usadas en las dos lenguas, aun cuando una de ellas –*scherz*– solo se utiliza para el italiano.

Se trata a nuestro juicio de un sistema complejo, ya que habría sido preferible o bien dar una sola lista de abreviaturas (como en efecto se ha hecho en Tam 2000), o bien dar para cada parte del diccionario la lista de abreviaturas apropiada, en el sentido que se sugiere en la tabla 2. La cuestión se enreda ligeramente para el usuario de la edición en cd-rom (Tam 2004), ya que entre las indicaciones de "límite de uso" del motor de búsqueda hay marcas que no constan en el cuerpo del diccionario, como el caso de *coloquial* (asimilado a *fam.*).

Marcas usadas solo para el italiano	Marcas usadas solo para el español	Marcas para ambas lenguas
forb	cult	
gerg	jerg	
lett	lit	
spreg	pey	
scherz		
volg	vulg	
		Fam
		Iron
		Pop
		Raro

Tabla 2. Abreviaturas de las marcas de uso efectivamente empleadas en cada una de las dos partes de Tam 2004

En *Lo spagnolo minore* 2002 la introducción se limita a una brevísima "presentación" en la cual se afirma haber prestado "particular atención a la lengua hablada, incluyendo muchas frases de uso cotidiano, propias del lenguaje familiar y coloquial", absteniéndose de cualquier otra indicación. Hay una sola lista de abreviaturas en italiano, única metalengua de descripción para las dos partes del diccionario. Las marcas diafásicas y diastráticas que se registran son las siguientes: *fam*, *lett*, *raro*, *spreg*, *volg*.

Como se puede apreciar, las marcas son muy pocas, lo cual reduce el riesgo de ambigüedad en su aplicación al no distinguir entre *familiar* y *popular*, aunque se mantiene la diferencia entre *literario* y *raro*.

El diccionario Espasa Paravia 2005 incluye una "guida grafica per la consultazione" y unas muy buenas "advertenze/indicaciones", en donde se especifica lo siguiente:

una serie de marcas, abreviaturas escritas en versalita [...] aportan información acerca de las restricciones de uso y de peculiaridades de lemas, ejemplos y locuciones. Las marcas de registro o estilísticas identifican los niveles expresivos que de forma más neta se alejan de la lengua estándar, como por ejemplo LETT, literario o poético, COLLOQ, coloquial o familiar. Las indicaciones retóricas como FIG. SCHERZ. o IRON señalan, en cambio, modalidades expresivas especiales.

La lista de abreviaturas es la misma para todo el diccionario; como también aquí la metalengua de descripción es el italiano, las abreviaturas se resuelven en las dos lenguas. Las marcas que nos interesan son las siguientes:

colloq 'colloquiale, lingua parlata / coloquial, lengua oral'
form 'formale/formal'
gerg 'gergale / jergal'
lett 'letterario (registro) / literario (registro)'
pop 'popolare / popular'
scherz 'scherzoso / jocososo'
sprez 'spregiativo / despectivo'
volg 'volgare / vulgar'

La excelente introducción metalexiconográfica de Calvo Rigual y Giordano 1995 sitúa las "marcas estilísticas" bajo el apartado "caracterización léxico semántica de las palabras":

La mayoría de las palabras recogidas en el diccionario pertenecen al nivel estándar de la lengua, es decir no tienen una marca estilística especial. Otras palabras en cambio sí que aparecen marcadas con esta clase de abreviaturas. Las marcas de este tipo usadas en el diccionario son las siguientes: *lit* (indica que una palabra es propia de un estilo elevado: lenguaje literario o poético), *cient* (palabra propia del lenguaje científico), *ant* (palabra arcaica o uso arcaico de una palabra), *fam* (palabra usada en ciertas situaciones de trato familiar o de cierta intimidad), *pop* (palabra o expresión de marcado carácter coloquial y que puede usarse solo en situaciones de gran confianza), *vulg* (palabra o expresión considerada vulgar, grosera o tabú), *euf* (palabra usada en lugar de otra marcada con la abreviatura anterior). Otras marcas reflejan una actitud del

hablante: *desp* (actitud de desprecio), *iron* (actitud de ironía).
 Las hay que indican la pertenencia de la palabra a la lengua de grupos determinados: *gergo* (palabra o expresión propia de una jerga o argot, como el de la delincuencia, el de la droga o el de los jóvenes), *git* (palabra propia del lenguaje de los gitanos, el caló), *infan* (voz o expresión propia del lenguaje infantil). (pp. 16-17)

A esta lista, que me he permitido copiar íntegramente por constituir a mi juicio un documento metalexigráfico raro para este tipo de diccionario (práctico, pequeño, casi de bolsillo), hay que añadir la marca *raro* (uso infrecuente), usada en la nomenclatura pero no considerada en la introducción, probablemente por no tratarse propiamente de una marca estilística. Este diccionario tiene como metalengua de descripción el español, y como otros diccionarios ya comentados ofrece una lista de abreviaturas común a las dos partes, con los equivalentes en ambas lenguas y repetida en las dos partes del diccionario: *lit*, *cient*, *fam*, *pop*, *vulg*, *euf*, *desp*, *iron*, *gergo*, *git*, *infan*, *raro*.

El diccionario de Gallina 1990 no da ningún tipo de indicación en el prólogo por ser el más antiguo de la serie que estamos estudiando y por ello el más insensible a los requisitos y tendencias de la lexicografía moderna; ofrece una sola lista de abreviaturas, en italiano y sin la traducción al español. Las marcas estilísticas presentes son: *fam*, *lett*, *poet*, *spre*.

El cuadro general comparativo de cuanto analizado hasta ahora es el siguiente:

diccionario marca	Tam	Espasa- Paravia	Calvo Rigual /Giordano	Spagnolo minore	Gallina
poet					X
cient			X		
euf			X		
git			X		
infan			X		
form		X			
colloq		X			
cult	X				
forb	X				

diccionario marca	Tam	Espasa- Paravia	Calvo Rigual /Giordano	Spagnolo minore	Gallina
iron	X		X		
raro	X		X	X	
fam	X		X	X	X
pop	X	X	X		
scherz	X	X			
gerg/jerg	X	X	X		
lett/lit	X	X	X	X	X
volg, vulg	X	X	X	X	
pey/spreg	X	X	X	X	X

Tabla 3. Tipos de marcas de uso en los cinco diccionarios considerados

Como se puede observar, las marcas *literario* y *peyorativo* aparecen en todos los diccionarios; respecto a la primera, solo Espasa Paravia distingue entre la marca de uso destinada al registro literario (abreviada *lett*) y la marca de especialidad que caracteriza el léxico propio de la teoría y la historia literaria (abreviada *letter*)³. Otras marcas correspondientes a niveles altos de lengua aparecen en Tam 2004 (*cult* y *forb*), en Espasa Paravia 2005 (*form*) y en Calvo Rigual y Giordano 1995 (*cient euf*). Para la marcación del nivel coloquial y del nivel bajo de lengua hay también unanimidad, ya que todos los diccionarios marcan el nivel familiar (exceptuando Espasa Paravia 2005, que prefiere la marca *coloquial*) y solo en Gallina falta la marca *vulgar*. Por último, Espasa Paravia 2005 es el único que marca el registro formal, mientras que, por su parte solo Calvo Rigual y Giordano 1995 incluyen las marcas de registro correspondientes al lenguaje infantil y al caló.

En conjunto, podemos decir que excepto en el diccionario de Gallina, en donde el sistema de marcación es decididamente escaso, casi todos los diccionarios registran los mismos niveles de lengua⁴, aunque como sistemas de marcación probablemente los más

³ Por ejemplo *ALBERGARE* "albergar" está marcado como *lett*, mientras que *ALLEGORIA* "alegoría" recibe la marca *letter*.

⁴ Parecidos a los que se marcan en los diccionarios bilingües francés-español o inglés-español. Cfr. Garriga Escribano 2000.

coherentes sean los de Espasa Paravía 2005 y Calvo Rigual y Giordano 1995, siendo este último, a mi juicio, el más completo.

Otro asunto, por cierto raramente tratado en la bibliografía, es la comparación entre los niveles lingüísticos que con preferencia se marcan en cada una de las dos partes de un bilingüe. Como hemos visto, en los prólogos de casi todos los diccionarios analizados se afirma el esfuerzo por la recolección de las formas "propias de la lengua hablada", esfuerzo que habría que suponer paritario para las dos partes que constituyen el diccionario bilingüe. Por ello he analizado el número de lemas que en cada una de las dos partes recibe un cierto tipo de marca. Los diccionarios en formato electrónico permiten realizar este tipo de análisis con relativa comodidad, ya que consienten la búsqueda en toda la nomenclatura de cualquiera de los elementos que constituyen el artículo.

Los resultados obtenidos en Tam 2004 han sido los siguientes:

Marca	Número de lemas marcados	
	italiano	español
forb/cult	2	157
gerg/jerg	181	137
lett/lit	2824	547
spreq/pey	454	308
scherz/	369	
volg/vulg	140	206
fam/fam	934	2889
iron/iron	115	51
pop/pop	590	34
raro/raro	1735	129

Tabla 4. Comparación del número de lemas marcados en las dos partes de Tam 2004

Las cifras netas son suficientemente indicativas para algunas observaciones a propósito del tratamiento de las marcas en la macroestructura:

En la parte italiana, la marca más frecuente es *lett*, es decir la mayor parte de los lemas italianos que reciben una indicación

diatrática o diafásica pertenecen al registro literario; en la parte española, sin embargo, esta preferencia se ha dado a la marca *fam*, que marca las formas léxicas pertenecientes al registro coloquial o al nivel familiar (no formal). Es decir que en la parte italiano-español se ha privilegiado la inclusión de voces pertenecientes a un registro formal/alto, mientras que en la parte español-italiano se ha favorecido exactamente lo contrario. Esta impresión se apoya en otro dato significativo: también en la parte italiano-español hay muchos más lemas marcados con *raro* que en la parte española.

De ello se deduce que en general, entre la parte italiana y la parte española falta equilibrio en la marcación, es decir, no se ha cuidado que en ambas partes del diccionario haya un número equivalente de lemas (o de acepciones) pertenecientes al mismo registro lingüístico o nivel. Véanse a modo de resumen los siguientes gráficos con las indicaciones de los porcentajes más significativos:

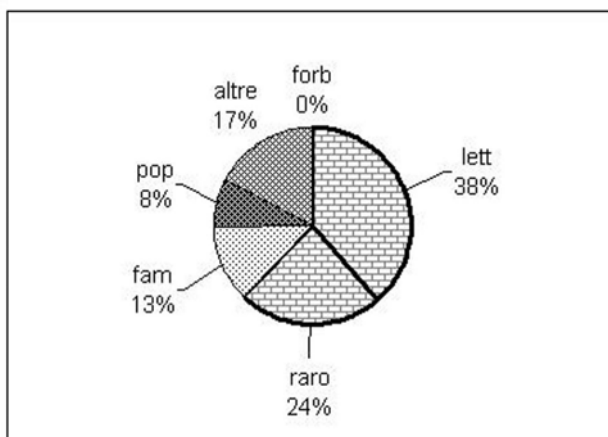


Gráfico 1: Porcentajes de lemas marcados en la parte italiano-español en Tam 2004

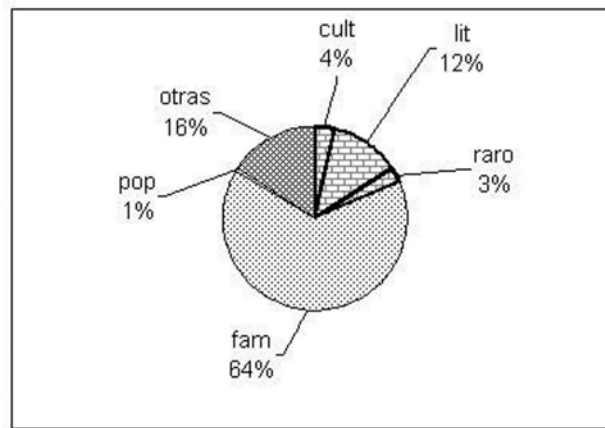


Gráfico 2: Porcentajes de lemas marcados en la parte español-italiano en Tam 2004

A pesar de tratarse de un diccionario muy diferente en formato y en número de entradas, los resultados del análisis en *Lo spagnolo minore* 2002 muestran una situación parecida:

Marca	Número de lemas marcados	
	italiano	español
fam	315	1244
lett	204	122
raro	73	17
spre	61	110
volg	36	60

Tabla 5. Comparación del número de lemas marcados en las dos partes de *Lo spagnolo minore* 2002

Datos que se reflejan en estos gráficos:

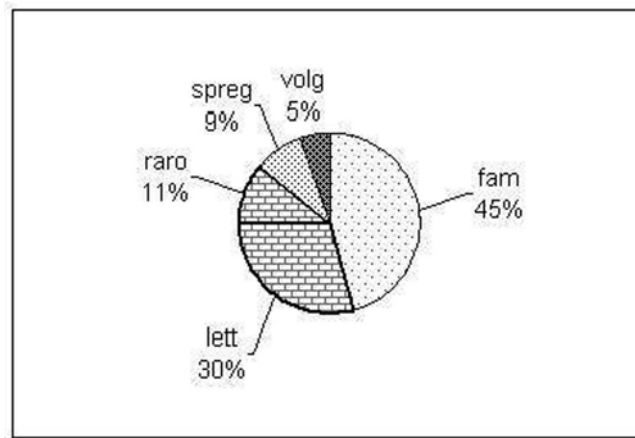


Gráfico 3: Porcentajes de lemas marcados en la parte italiano-español en *Lo spagnolo minore* 2002

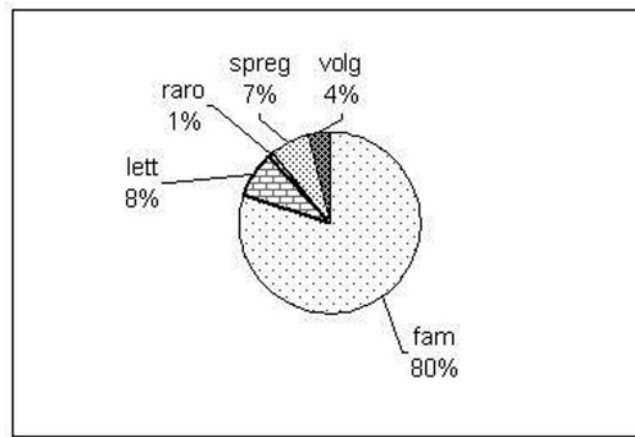


Gráfico 4 Porcentajes de lemas marcados en la parte español-italiano en *Lo spagnolo minore* 2002

Esta característica macroestructural tendrá, como veremos, un reflejo inevitable en la microestructura, ya que la consecuencia inmediata de este estado de cosas es que las formas marcadas no tienen como equivalentes formas también marcadas. Lo veremos con más detenimiento en el apartado siguiente.

2. Las marcas y la equivalencia interlingüística: análisis de la microestructura

El objetivo primordial de un diccionario bilingüe y la función básica que le asigna el usuario es el establecimiento de equivalencias interlingüísticas; sin embargo la antigua práctica del diccionario bilingüe carece de un soporte teórico suficientemente desarrollado sobre el concepto de equivalencia. La moderna lexicografía teórica se ha centrado fundamentalmente en los problemas relativos a la definición monolingüe, pero acepta la tautología de que la equivalencia de un cierto lema en una lengua A es el resultado del mismo acto lexicográfico de dar un equivalente en una lengua B. Sobre este asunto son de indudable interés las aportaciones de la traductología moderna (cfr. por ejemplo los comentarios y la bibliografía con que los acompaña Moya 2004), aunque no se puede obviar la dificultad comparativa entre el hecho traductivo y el lexicográfico, ya que el primero es un hecho de habla, mientras que el segundo es de lengua.

Para eludir la parte más espinosa de la cuestión y poder centrar el objeto de este análisis, podemos aceptar que en un diccionario bilingüe "los equivalentes de una unidad léxica en la lengua meta deben corresponder al mismo nivel de estilo y expresar los mismos matices" (Haensch 1997: 193). Es decir, además de la equivalencia denotativa (ya sea de una unidad léxica monosémica o polisémica), hay que mantener la equivalencia connotativa entre las unidades de las dos lenguas.

Si una forma léxica de una lengua A es propia de un cierto registro, nivel o estilo, o de una terminología de especialidad de dicha lengua, el principio de la equivalencia connotativa obligaría a que el artículo lexicográfico estuviese redactado de forma que el equivalente de la lengua B perteneciese también al mismo registro, nivel, estilo o terminología. Junto a este equivalente, sería siempre posible y deseable añadir un sinónimo del nivel estándar, entre otros motivos porque, como recuerda Haensch (1997: 193) se trata de palabras "que el usuario potencial a lo mejor no conoce en ninguna de las dos lenguas". Ahora bien, si ya la equivalencia

denotativa entre dos lenguas no siempre es posible⁵, la connotativa presenta mayores dificultades. Por ejemplo, las formas dialectales (variación diatópica) de una lengua A solo tienen como equivalente una forma estándar de la lengua B; lo mismo se puede aducir, con distintos grados de factibilidad, para las formas jergales, vulgares, familiares, infantiles, estudiantiles, etc.

La práctica lexicográfica refleja esta situación compleja, ya que las unidades léxicas pertenecientes a un nivel no estándar de la lengua de partida (además de que no siempre aparecen marcadas, o de que el sistema de marcación es poco preciso) tienen como equivalentes en la lengua meta unidades ya estándar, ya marcadas, e incluso ambas, sin ninguna acotación metalingüística orientadora para el usuario. Por ello sería deseable que el artículo lexicográfico de un diccionario bilingüe explicitase con claridad y precisión el tipo de equivalencia que establece, marcando, si es el caso, el lema de la lengua de partida y advirtiendo si el equivalente de la lengua meta es una forma estándar o si, por el contrario, está también marcada.

Veamos cómo se comportan a este propósito los diccionarios analizados:

En la microestructura de Tam 2004 no hay ninguna indicación precisa sobre la forma en que hay que entender la equivalencia⁶: hay artículos en los que aparecen mezclados equivalentes con el mismo nivel diacrítico/diafásico del lema, con equivalentes pertenecientes al nivel estándar:

BOCCIARE. fam istr suspender, catear.

En otros artículos los equivalentes de un lema marcado solo pertenecen al nivel estándar:

ACCIACCARE fig fam debilitar, quebrantar la salud.

Hay, por último, artículos en los que todos los equivalentes corresponden al mismo nivel o registro que el lema:

⁵ Por ejemplo, Haensch distingue la "equivalencia plena", la "parcial" y la "equivalencia cero" (Haensch 1997: 193-194).

⁶ Lo mismo se puede decir para Tam 2000.

INCAZZARSI. volg cabrearse, arrecharse.

El único recurso que le queda al usuario para controlar el nivel de uso del equivalente es la consulta de dicho equivalente en el propio diccionario, operación quizás incómoda en el formato de libro, pero relativamente ágil si se usa el soporte electrónico. Ciertamente este control es solo posible si hay una especie de "bidireccionalidad" de la marcación, es decir dado un lema A, marcado, con un equivalente B, no marcado, el correspondiente lema B debería estar marcado para que el sistema funcione, es decir para que el usuario pueda utilizar B o comprender A sin errores estilísticos o pragmáticos. Hemos visto sin embargo que en el nivel macroestructural no hay correspondencia entre los porcentajes de uso de los distintos tipos de marcas asignadas en cada lengua. Esta falta de armonía implica necesariamente que no hay bidireccionalidad en la marcación, aun si no podemos extender esta afirmación a todas las marcas.

En efecto, aunque una buena parte de los lemas italianos marcados como literarios no tienen un equivalente igualmente marcado (*ABITATORE. lett* habitante), o viceversa, aun cuando una buena parte de los lemas españoles marcados como familiares tienen equivalentes italianos pertenecientes al nivel estándar (*ABRIR. fam* andarsene), hay que subrayar que la gran mayoría de los lemas marcados como vulgares tienen como equivalentes palabras o expresiones también vulgares (*CAZZATA, volg* gilipollez, chorrada, chuminada).

Con todo, en este diccionario la parte de la microestructura con más carencias en la marcación es la de la fraseología, ya que no se indica nunca el nivel de uso de las unidades fraseológicas o de las colocaciones, con resultados tan heterogéneos⁷ como los que presenta la entrada *HUEVO*: con colocaciones pertenecientes a distintos sectores terminológicos (*HUEVO BATIDO, DURO, ENCERADO, ESTRELLADO*, etc. del lenguaje culinario, *HUEVO HUERO* del ámbito

⁷ Como se reconoce explícitamente en el prólogo del mismo diccionario: "Las palabras *locuciones* (en la parte Español-Italiano) y *fraseología* (en la parte Italiano-Español) preceden las locuciones, que son extremadamente heterogéneas por abarcar modismos, expresiones técnicas sectoriales, formas coloquiales y refranes."

rural/agrícola), o refranes (*MEJOR HUEVO HOY QUE POLLO MAÑANA*), junto a expresiones vulgares (*IMPORTARLE UN HUEVO*, *COSTAR UN HUEVO*) o, como poco, familiares (*A HUEVO*)⁸.

Lo spagnolo minore 2002 presenta idénticas características microestructurales⁹: los equivalentes no están marcados (*ASSIDERSI. letter* sentarse), aparecen mezclados en el mismo artículo equivalentes de distintos niveles diastrático/diafásicos (*MINCHIONE. volg* tonto, torpe, papanatas), no hay "bidireccionalidad" en la marcación (*DIVELLERE. letter* arrancar). Aunque, a diferencia del diccionario anterior, la fraseología sí está marcada (*ROTTURA DI PALLE. fam, volg* coñazo).

Calvo Rigual y Giordano 1995 es más sensible a la cuestión de la equivalencia connotativa, de ahí que en el prólogo se manifieste explícitamente que:

se ha usado la marca *est* para señalar un uso de nivel estándar en un equivalente de una palabra de la lengua de origen, en la lengua de destino. Cuando un equivalente no lleva ninguna marca es porque pertenece al mismo nivel estilístico o al mismo campo que la palabra o lema" (p.17).

Esto es lo que ocurre por ejemplo con:

ALCOR. lit. collina *est*

ACOJONADO, vulg. estupito *est*, sorpreso *est*, spaventato, *est*

⁸ La lista completa de las locuciones referidas al lema *HUEVO* con sus respectivos equivalentes es la siguiente: "*a huevo*: facile; *a puro huevo*: con olio di gomito/fatica; *clara de huevo*: bianco/chiara d'uovo; *costar un huevo*: costare un occhio della testa; *huevo batido*: uovo sbattuto; *huevo de zurcir*: uovo da rammendo; *huevo duro*: uovo sodo; *huevo encerado*: uovo in camicia/affogato; *huevo huero*: uovo non fecondato; *huevo estrellado/frito*: uovo al burro/fritto/all'occhio di bue; *huevo pasado por agua*: uovo à la coque/bazzotto; *huevos al plato*: uova al tegamino; *huevos hilados*: uova sbattute; *huevos revueltos*: uova strapazzate; *importarle un huevo*: sbattersene le palle/i coglioni; *la gallina de los huevos de oro*: la gallina dalle uova d'oro; *mejor huevo hoy que pollo mañana*: meglio un uovo oggi che una gallina domani; *parecerse como un huevo a otro*: somigliarsi come due gocce d'acqua; *parecerse como un huevo a una castaña*: correrci quanto dal giorno alla notte; *pisando huevos*: (camminare) sulle uova; *ser el huevo de Colón*: essere l'uovo di Colombo; *sorber un huevo*: bere un uovo; *yema del huevo*: rosso d'uovo; *¡y un huevo!*: e che cazzo!".

⁹ Lo mismo se puede aplicar a Gallina 1990, en el que no me detendré porque presenta muy pocas formas marcadas, con neta exclusión de todos los vulgarismos.

Sin embargo, el sistema tiene fallos, como en los casos siguientes, donde la ausencia de la marca *est* indica que el equivalente pertenece al mismo registro que el lema, lo cual queda desmentido por el propio diccionario:

ABREVIAR. pop/fig sbrigarsi
SBRIGARSI. darse prisa, apresurarse, espabilarse
SBORNIA. fam borrachera, cogorza, mona
BORRACHERA. ubriacatura, sbornia, ubriachezza
COGORZA. pop sbornia, sbronzia
MONA. fig sbornia

Como se puede observar, *sbrigarsi* aparece como equivalente pleno —denotativo y connotativo— de *ABREVIAR*, sin embargo, el lema *SBRIGARSI* carece de esta marca en la parte italiano-español, por lo que habría que deducir que, al contrario de lo que se manifiesta en el lema *ABREVIAR*, pertenece al nivel estándar. Lo mismo se aplica a *BORRACHERA*, *COGORZA*, o *MONA* —los equivalentes de la palabra familiar *sbornia*—, ya que el primero y el tercero aparecen sin marcas, mientras que el segundo es popular.

También ocurre que un lema no marcado tenga un equivalente marcado, como en el caso siguiente en que se ha querido poner de manifiesto que la semejanza formal entre la forma española y la italiana produce un desajuste connotativo, ya que pertenecen a registros lingüísticos distintos.

AMISTAD. amicizia, amistä lett.

El prólogo de Espasa Paravia 2005 adopta también una posición explícita, con una apuesta clara por la equivalencia connotativa, más importante que la propia marca:

En general y en cualquier caso es con la oportuna selección de los equivalentes semánticos, más incluso que con la introducción de marcas como el diccionario puede garantizar una efectiva equiparación de registro entre la lengua de partida y la de llegada (s.p.).

En el fondo, esta postura deja en manos de la competencia del usuario el reconocimiento del nivel estilístico o de registro propio

de un lema, especialmente en todos aquellos casos en que la marca está ausente. Con todo, esta declaración en favor de lo que podría llamarse marcación implícita conlleva la necesidad de que en la macroestructura del diccionario esté contemplada la bidireccionalidad de la marcación; la cual, como hemos visto, no siempre es respetada ni en los diccionarios analizados hasta ahora ni en el propio Espasa Paravia:

ABOMBAR 2. colloq stordire, rintronare.

ABUSÓN. colloq prepotente.

Como consideración general conclusiva de este punto se puede afirmar que es precisamente el registro coloquial aquel en el que es más difícil encontrar equivalencias en los artículos de los diccionarios analizados, probablemente porque no se trata de un nivel "marcado" respecto a la lengua "estándar". Por el contrario, las formas vulgares, esto es las unidades léxicas que denotan contenidos obscenos o tabuizados, están extremadamente marcadas con respecto a la lengua estándar y son fácilmente reconocibles ya en el nivel denotativo, incluso con independencia del nivel de lengua en el que se sitúa el género discursivo en el que se utilicen; lo mismo cabe decir del extremo opuesto, es decir las formas doctas o cultas: *CABREAR* es vulgar y *ÁGAPE* es culto sea cual sea el nivel sociocultural del hablante y el registro lingüístico usado, de ahí que sus equivalentes en otra lengua sean más fácilmente identificables; sin embargo, *PAPARRUCHA* es familiar porque se presume que pertenece al coloquio, lo cual hace que su marcación dependa estrechamente de un registro que siguiendo a A. Briz se define como

un nivel de habla socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación no vinculado a un nivel de lengua determinado y en el que vulgarismos y dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios (Briz 1996, pp. 25-269).

Esta concepción de "lo coloquial" pone de relieve las dificultades que entraña su identificación y consecuente marcación en el discurso lexicográfico codificado. A pesar de los reparos teóricos y metodológicos señalados en la introducción de este

trabajo, los modernos diccionarios bilingües español-italiano están realizando un gran esfuerzo para avanzar en esta dirección, con resultados apreciables en la concepción de la nomenclatura y en el sistema de marcación, aunque con ciertos desajustes en el establecimiento de las equivalencias.

Referencias bibliográficas

- Briz A., 1996, *El español coloquial: situación y uso*, Arco/Libros, Madrid.
- Calvo Rigual C., 2003, "L'uso delle marche col, fam, pop e volg in dizionari monolingui e bilingui", en M.T. Echenique, J. Sánchez Méndez (eds.), *Lexicografía y Lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*, Gredos, Madrid, pp. 155-168.
- Corbin P., 1989, "Les marques stylistiques/ diastatiques dans le dictionnaire monolingue", en F.J. Hausmann y otros (eds.), *Wörterbücher, Dictionnaires, Dictionnaires. Ein Internationales Handbuch zur Lexicographie*, vol. I, W. de Gruyter, Berlin-New-York, pp. 673-680.
- Fajardo A., 1994, "La marcación técnica en la lexicografía española", *Revista de filología de la Universidad de La Laguna* 13, pp. 131-143.
- Fajardo A., 1996, "Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario: problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española", *Revista de filología de la Universidad de La Laguna* 15, pp. 63-69
- Fajardo A., 1996-1997, "Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española", *Revista de Lexicografía* III, pp. 31-57.
- Garriga C., 1994, "La marca vulgar en el DRAE: de Autoridades a 1992", *Sintagma* 6, pp. 5-13.
- Garriga C., 1994-1995, "Las marcas de uso: despectivo en el DRAE", *Revista de Lexicografía* I, pp. 113-148.
- Garriga C., 1996, "La marca de irónico en el DRAE: de Autoridades a 1992", en E. Forgas (coord.), *Léxico y diccionarios*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, pp. 105-131.
- Garriga C., 1997, "Las 'marcas de uso' en los diccionarios del español", *Revista de Investigación Lingüística* 1, pp.75-110.
- Garriga C., 2000, "Diccionarios bilingües y marcas de uso", *Salina* 14, pp. 201-212.
- Garriga C., 2003, "La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas", en A.M. Medina Guerra (ed.), *Lexicografía española*, Ariel, Barcelona, pp. 103-126.
- von Gemmingen B., 1990, "Recherches sur les marques d'usage dans le *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* de C. Oudin", en M. Glatigny (coord.), *Les marques d'usage dans les dictionnaires (XVII-XVIII siècles)*, Presses Universitaires, Lille, pp. 31-41.
- Haensch G., 1997, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Ediciones de la Universidad, Salamanca.

- Lara L.F., 1997, *Teoría del diccionario monolingüe*, El Colegio de México, México.
- Moya V., 2004, *La selva de la traducción*, Cátedra, Madrid.
- Porto Dapena J.-A., 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, Madrid.

Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano más reciente

Hugo E. Lombardini - Università Ca' Foscari di Venezia
hugo.lombardini@unibo.it

Introducción

Con respecto al tema del castellano de América¹, los diccionarios bilingües en general –y los que reúnen el italiano y el español no escapan a esta característica– no suelen adoptar una actitud uniforme. En sus introducciones (cuando las hay), tanto están los que declaran que no se ocuparán del tema pues siguen las formas del castellano peninsular, como los que señalan que en sus páginas se encontrarán americanismos (caso en el que con frecuencia se insiste publicitariamente en dicha presencia). Por otro lado, unos pocos diccionarios ponen variantes americanas entre sus lemas sin declararlo explícitamente y muchos más, sin proponer en sus páginas el léxico de América, dejan que sobre el asunto prevalezca una ambigüedad hasta cierto punto comprensible desde una perspectiva comercial.

Existen aun hoy cuestiones teóricas importantes que no se han puesto completamente en claro y que dificultan la redacción de un diccionario (bilingüe) con americanismos. Nos referimos

¹ Si bien el presente artículo constituye un estudio completo en sí mismo, deberá entenderse como segunda parte de un estudio preliminar destinado a integrarse en un trabajo de profundización sobre la lexicografía bilingüe italiano-española y cuya primera parte se presenta bajo el título "Percepción del castellano de América en la lexicografía español-italiano de la segunda mitad del siglo XX" (Lombardini s/f). Con esta nota queremos simplemente poner en evidencia la relación entre ambas publicaciones y reafirmar su carácter provisional.

concretamente a las relaciones existentes (i) entre americanismos, coloquialidad, arcaísmos (Strömberg 2002) y barbarismos, (ii) entre americanismos y léxico de la flora y fauna y (iii) entre americanismos, exotismos, indigenismos y léxico cultural (Haensch 2002). Pues, por un lado, las marcas diatópicas no han de confundirse con las diastráticas, si bien en muchos casos es evidente que actúan juntas; por otro, las denominaciones de realidades ambientales no deberían considerarse regionalismos si son las que se utilizan en todo el mundo hispánico.²

Además –dada la dependencia que los diccionarios bilingües generales manifiestan con respecto a los grandes diccionarios generales monolingües, los de la R.A.E. a la cabeza³ es de gran interés valorar las relaciones que dichos monolingües establecen con los americanismos en sus entradas; pero, por suerte éste es un aspecto mucho más estudiado y definido que los anteriores. Por su parte, también existe una bibliografía relativamente abundante (i) sobre lo que prospecta la metalexigrafía por lo que a la inclusión de regionalismos en diccionarios bilingües se refiere y (ii) sobre el concepto que en dialectología se tiene del español de América y de sus variedades y marcas correspondientes.

Ahora bien, estos temas quedarán para un estudio de profundización o relegados, en este artículo, a algún que otro comentario incidental pues, como hemos dicho en la primera nota, este trabajo se destina a completar el iniciado con los diccionarios de la segunda mitad del siglo XX. En el primer artículo nos ocupamos de los diccionarios bilingües⁴ publicados entre 1948 y 1990, hoy centraremos nuestra atención en la lexicografía bilingüe editada de 1991 a 2006. Aquí también (i) se tratará de verificar el tratamiento que los diccionarios bilingües han venido dando al léxico regional, específicamente al americano; (ii) no se entrará en las interpretaciones del término "americanismo" aunque algo sobre

² Algo diremos sobre este punto al hablar más adelante de *CAYO*, *CUMBIA* y *CIELITO*.

³ Es necesario recordar que la citada dependencia, en muchos casos, no fue tal sino, al contrario, una evidente voluntad de distinguirse, contraponerse e, incluso, desmentir lo propuesto por los diccionarios académicos.

⁴ A partir de aquí, usaremos el término *BILINGÜE* siempre en el sentido de 'bilingüe italiano-español', contrapuesto a otros bilingües posibles (francés-español, inglés-italiano, etc.).

ello se diga; y (iii) se indagará entre tapas, contratapas, introducciones, aparatos críticos en general –en definitiva, entre declaraciones y realizaciones– y entre las entradas de la letra *C*.⁵ Además se establecerán algunas relaciones con los tres diccionarios estudiados en la antes mencionada primera parte: Ambruzzi, Carbonell y Pellizari.⁶

Nos hemos guiado por el repositorio *Hesperia* (<http://hesperia.cliro.unibo.it/>) en lo que se refiere a la existencia de textos lexicográficos bilingües. Encontramos 18 obras⁷ publicadas entre 1990 y 2005 y seleccionamos 15 de ellas para el trabajo comparativo.⁸

1. Las marcas diatópicas en los diccionarios bilingües

1.1.- Los diccionarios sin ningún tipo de marcas diatópicas

En 7 de los 15 diccionarios consultados no se encuentran marcas regionales de ningún tipo.⁹ Dichos diccionarios son los siguientes:

⁵ Justificamos un corpus delimitado a esta letra con el carácter preliminar del artículo y su necesaria brevedad.

⁶ El alcance de la crítica propuesta es parcial y se limita a la congruencia de las propuestas metodológicas de las obras analizadas con los resultados obtenidos. No es nuestro objetivo valorar comparativamente las obras que obedecen a concepciones comerciales y dicionarísticas de diversa envergadura.

⁷ El repositorio *Hesperia* se encuentra en permanente ajuste y enriquecimiento, por tanto es muy probable que a la fecha de publicación de este artículo, las obras catalogadas sean muchas más.

⁸ Organizamos cronológicamente (según las primeras ediciones) el listado y damos una sigla de identificación a cada diccionario: Calvi y Monti 1991 (CaMo91), Aragona 1992 (Arag92), Anónimo 1993 (Anón93), Gasparri 1994 (Gasp94), Calvo Rigual y Giordano 1995 (CaGi95), Anónimo 1997 (Anón97), Tam 1997 (LTam97), Di Vita Fornaciari y Piemonti 2001 (DVPi01), Santos López 2002 (SaLo02), Equipo lexicográfico Interlex 2003 (EqLI03), Clari 2003 (Clari03), Santoyo Abril 2003 (SaAb03), Faggion y Feliciani 2004 (FaFe04), Anónimo 2005 (Anón05) y Sañé y Schepisi 2005 (SaSc05).

⁹ Cabría comprobar si entre las entradas o sus artículos hay alguna referencia –aunque más no sea casual– a América o algún ejemplo dado con léxico típicamente americano, etc., pero tal constatación va más allá de nuestros objetivos y, de todas maneras, se revelaría incidental.

Calvi y Monti 1991, Aragona 1992, Anónimo 1993, Gasparri 1994, Anónimo 1997, Equipo lexicográfico Interlex 2003 y Faggion y Feliciani 2004.¹⁰

Nada se dice sobre regionalismos en las introducciones (si las hay) y no hay abreviaciones que puedan referirse a los mismos en el Anónimo 1993 ni en los textos de Gasparri 1994, de Anónimo 1997, de Faggion y Feliciani 2004 y del Equipo lexicográfico Interlex 2003.

Dos diccionarios de los que no presentan marcas diatópicas tienen en común que declaran explícitamente que no se ocuparán de americanismos. Las *Advertencias* de Aragona (1992:14) nos aclaran que en el diccionario no se encontrarán voces hispanoamericanas: "En principio hay que advertir que en este trabajo sólo se han considerado palabras del español de España, no pudiendo abarcar también las de América Latina".

El caso del texto de Calvi y Monti (1991: 3) es similar al de Ada Aragona, si bien algo más complejo. En la *Introduzione* se nos dice:

Per quanto riguarda lo spagnolo, ci siamo attenute alla varietà peninsulare; un allargamento alle forme peculiari dello spagnolo d'America avrebbe infatti dilatato eccessivamente il campo d'indagine.

Ahora bien, en "Neologia e forestierismi in italiano e in spagnolo" A. M. Calvi hace algunas referencias al modo no uniforme con que las distintas variedades del español de América aceptan los anglicismos (o bien con mayor facilidad que la

¹⁰ Cada uno de estos diccionarios –como también los indicados en el punto siguiente– merecería, aunque más no sea, una breve presentación. La brevedad del texto nos lleva a desechar dichas introducciones, pero al menos queremos indicar para cada uno de ellos las fichas que los catalogan en *Hesperia*, fichas en las que no sólo se encuentran los aspectos técnicos, tipográficos y editoriales más importantes de todos los diccionarios, sino también imágenes suyas y una selección de calificados juicios críticos sobre los mismos: Anónimo 1993 (Hsp51Cliro), Anónimo 1997 (Hsp79Cliro), Anónimo 2005 (Hsp477Cliro), Aragona 1992 (Hsp17Cliro), Calvi y Monti 1991 (Hsp52Cliro), Calvo Rigual y Giordano 1995 (Hsp9Cliro), Clari 2003 (Hsp170Cliro), Di Vita Fornaciari y Piemonti 2001 (Hsp78Cliro), Equipo lexicográfico Interlex 2003 (Hsp302Cliro), Faggion y Feliciani 2004 (Hsp427Cliro), Gasparri 1994 (Hsp155Cliro), Santos López 2002 (Hsp402Cliro), Santoyo Abril 2003 (Hsp426Cliro), Sañé y Schepisi 2005 (Hsp463Cliro) y Tam 1997 (Hsp270Cliro) y otras).

peninsular o bien rechazándolos con mayor fuerza) y también al fenómeno del *spanglish*.

1.2.- *Los diccionarios con marcas diatópicas*

En 8 de los 15 diccionarios consultados se consideran las marcas regionales. Dichos diccionarios son los siguientes: Calvo Rigual y Giordano 1995,¹¹ Tam 1997, Di Vita Fornaciari y Piemonti 2001, Santos López 2002, Clari 2003,¹² Santoyo Abril 2003, Anónimo 2005, Sañé y Schepisi 2005.¹³ Muchos y variados son los tipos de marcas diatópicas presentes en nuestros textos. En el cuadro que se pone a continuación se señalan cuáles son las marcas regionales que se incluyen en cada diccionario estudiado:¹⁴

¹¹ Es necesario aclarar que en estas denominaciones tenemos en cuenta las primeras ediciones, por eso hablamos de 1995 (para el diccionario de Calvo Rigual y Giordano) y de 1997 (para el de Tam), pero existen segundas ediciones de estas obras (2006 y 2004 respectivamente). Son estas segundas ediciones las utilizadas principalmente por nosotros: se anotarán las diferencias con las primeras sólo cuando se consideren de cierta importancia.

¹² Aquí, en cambio, denominamos con la segunda edición (2003) que es la utilizada por nosotros, para poder incluir en nuestro estudio este diccionario de gran éxito comercial.

¹³ Hemos desechado el diccionario de Di Vita Fornaciari y Piemonti (2001) por tratarse de un texto técnico (jurídico) que mal se podía comparar con los diccionarios generales restantes. Por tal razón, aun nombrándolo entre los diccionarios con marcas diatópicas no volveremos a mencionarlo. De todas maneras he aquí algunas de sus cifras: marcas diatópicas utilizadas (19), lemas parte ita-spa (550), lemas parte esp-ita (679), porcentaje de regionalismos en parte ita-spa (6,54%) y porcentaje de regionalismos en parte esp-ita (7,07%).

¹⁴ En este cuadro utilizamos los siguientes símbolos: --- 'no se incluye la marca'; x 'se incluye la marca'. Este listado se ha confeccionado a partir de lo dicho en las introducciones y en los listados de abreviaturas. En Calvo Rigual y Giordano 1995, con respecto a la primera edición, desaparecen las marcas de Antillas, Aragón y Paraguay y se añaden las de Chile, Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú y República Dominicana; además en la segunda edición se dan marcas para el italiano (central, centromeridional, meridional, septentrional y toscano) que en la primera no existían, pues se marcaba todo como *regional*. En Santoyo Abril 2003 falta la abreviatura para *ANDINO*, área que se había mencionado en la *Introducción*.

	CaGi 95	Ltam 97	SaLo 02	Clari 03	SaAb 03	Anón 05	SaSc 05
<i>América</i>	x	x	x	x	x	x	---
<i>América Central</i>	x	---	---	x	---	---	---
<i>América Meridional</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Andalucía</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Argentina</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Bolivia</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Chile</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Colombia</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Cono Sur</i>	---	---	---	x	---	---	---
<i>Costa Rica</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Cuba</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Ecuador</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>El Salvador</i>	---	---	---	---	---	---	---
<i>España</i>	x	---	---	x	---	---	---
<i>Guatemala</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Honduras</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>México</i>	x	---	---	x	---	---	---
<i>Mercosur</i>	---	---	---	---	---	---	---
<i>Nicaragua</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Perú</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Puerto Rico</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>R. Dominicana</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>regionalismo</i>	x	---	---	---	---	---	x
<i>Río de la Plata</i>	---	---	---	x	x	---	---
<i>Uruguay</i>	x	---	---	---	---	---	---
<i>Venezuela</i>	x	---	---	---	---	---	---

Cuadro 1. Las marcas diatópicas

1.2.1. Calvo Rigual y Giordano (1995, Herder)

Respetando un orden cronológico, iniciamos por el diccionario de Calvo Rigual y Giordano. Este diccionario en el *Prefacio* de Günter Haensch dice:

[...] **Americanismos:** El *Diccionario compacto* ofrece una abundante selección de americanismos, más que otros diccionarios de la misma extensión. (p. 8)

En el *Prólogo de los autores* se agradece a Freddy Pansini por haberles señalado un gran número de americanismos que por su extensión sólo en parte la obra recoge (p. 9).¹⁵

En las *Marcas geográficas* (de ambas ediciones) se dice:

Estas marcas señalan dónde se usa una palabra o expresión, por ejemplo sólo en España o en un país hispanoamericano. A este respecto hay que señalar que, en cuanto lo ha permitido el espacio disponible, se ha dado acogida, junto a las palabras usuales en todos los países de habla hispana, a una selección de palabras y expresiones hispanoamericanas, especialmente en la parte *español-italiano*. La marca *am* significa que una palabra es de uso general en todos, en la mayoría o en un grupo más o menos numeroso de países hispanoamericanos. En la parte *italiano-español* [...] Entre los equivalentes españoles se ha intentado tener en cuenta los americanismos más extendidos, que son indicados con la mencionada abreviatura *am*. (p. 17)

Es decir que se nos advierte sobre el desequilibrio de sus partes, por lo que a presencia de regionalismos americanos se refiere, y sobre el uso de una marca geográfica para aquellos lemas de exclusivo uso peninsular.

En las páginas que introducen la parte español-italiano, además de presentarse en italiano las tres citas antes mencionadas, se hacen las siguientes referencias al español de América:¹⁶

È ammesso, ma soltanto in Spagna, omettere il suono [d] nei participi dei verbi della prima coniugazione [...]. Nonostante ciò, data l'impopolarità di questa pronuncia nei ceti sociali più colti, si raccomanda di non sopprimere questo suono in nessuna posizione [...]. (p. 509)

La grafia <s> si può articolare in due modi diversi, dipendenti della distribuzione geografica. In tutta America ispanofona e nel Sud della Penisola Iberica (comprese le Isole Canarie) la s ha un'articolazione dentale, simile a quella italiana. (p. 509)

¹⁵ Ni de esta mención, ni de la anterior se encuentran huellas en la primera edición.

¹⁶ Los textos se encuentran todos en el sector II (*Introduzione alla gramática spagnola*) de la *Introduzione*; sector a cargo de Salvador Pons Bordería, tanto en la primera como en la segunda edición.

In diverse regioni dell'America ispanofona, il suono [λ] è diventato un suono palatale sonoro affricato [z] o sordo [s], simile ai suoni italiani. Chiamasi *yeísmo* questo fenomeno e caratterizza il parlato di alcuni paesi (l'Argentina, l'Uruguay, per esempio). (p. 509)

L'ispanizzazione dei forestierismi può subire percorsi diversi nella Spagna e nell'America ispanofona. In alcuni casi si verificano processi di adattamento che spingono fino in fondo le possibilità del sistema fonetico spagnolo [...]. In altri casi, però, la differenza si trova nel fatto che in una nazione si adatta la forma straniera e in un'altra questa viene sostituita da una creazione lessicale [...]. (p. 510)

La duplicazione dell'OD determinato, straordinariamente frequente nel parlato informale italiano, è ritenuta "strana" dall'ispanofono peninsulare

??? *¿Lo sabes, que Juan ya ha venido?*

anche se è frequente nel parlato dell'America ispanofona

Lo cogieron a Juan. (p. 521)

Il sistema dei pronomi subisce un mutamento nello spagnolo parlato nella Penisola Iberica (non nell'America ispanofona) per cui si perde l'opposizione casuale OD-OI. Le forme *lo*, *la* e *le* si confondono [...]. (p. 510)

Además, se dedica un apartado (p. 522) al *voseo*, si bien luego en las formas verbales paradigmáticas no se indican las formas de este tratamiento. Por otro lado, en el cuadro dedicado a la pronunciación (pp. 507-508) se presenta sólo el sistema peninsular, si bien se indica que podrían existir "diferenze dovute alle variazioni geografiche".

Como se puede observar en el Cuadro 1, en el Calvo y Giordano se utilizan 22 indicaciones diatópicas distintas.

Las cifras de esta obra son las siguientes:¹⁷

¹⁷ Las cifras indicadas aquí y en todos los cuadros análogos de este trabajo habrán de entenderse, a menos que no se diga lo contrario, como cifras aproximadas, pues proceden de una proyección estadística a partir del recuento del 10% de páginas dedicadas a la letra C. Por lo que respecta al diccionario de Calvo Rigual y Giordano, la primera edición de 1995 difiere bastante en las cifras ([i] Ita-Esp

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	2.291	58	2,53%
Esp-Ita (C)	2.453	249	10,15%

Cuadro 2. Regionalismos en CaGi95

Ita-Esp:¹⁸

capibara [...] capibara *f*/Arg. carpincho

corriera [...] autobús (correo) *m.* guagua *am/Canarias*

Esp-Ita:

cogollo [...] Arg. *zool.* grossa cicala

conscripción *f* Arg./*mil* coscrizione, arruolamento

A partir del desequilibrio de las partes, se impondrían algunas reflexiones –que nosotros reduciremos a una escueta mención del tema– sobre el concepto de circularidad de las partes en los diccionarios bilingües y su importancia. Esta anotación, como veremos, cabría hacerla a casi todos los diccionarios que estudiaremos pues, si se diera una cierta circularidad, no deberían constatar grandes desequilibrios entre las partes, circunstancia que observamos con frecuencia.

1.2.2. Tam (1997, Hoepli)

En la contraportada del CD-ROM (1ra ed.) se decía que en el texto había "5300 americanismi", en la segunda edición (impresa) se corrige moderando la cifra y llevándola a "2500 americanismi" (cubierta de tapa). Por otro lado, además de la responsabilidad general de la autora sobre su obra, en esta última edición aparece una responsable de las voces americanas (Marcela Arqueros) y se insiste en el enriquecimiento de los americanismos: "Hemos revisado y enriquecido los americanismos para satisfacer las exigencias de quienes entran en contacto con América Latina". (en *Prólogo de la segunda edición*: s/p).

Algunos detalles del texto, hacen suponer que, a veces, la centralidad de las cuestiones americanas se desdibuja en pos del

2.246 lemas, 4 regionalismos y 0,18%; [ii] Esp-Ita 1.780 lemas, 48 regionalismos y 2,70%).

¹⁸ Tanto en ésta como en la parte Esp-Ita, con alguna variantes tipográficas, los ejemplos se encuentran en las dos ediciones.

establecimiento de una relación fuerte entre España e Italia, como cuando en el *Prólogo de la primera edición* –hablando de los cuadros y apéndices presentados– se hace referencia sólo a "los dos países", refiriéndose claramente a España e Italia:

El diccionario está integrado por un cuadro morfológico y unos apéndices que tratan de proponer el mayor número de datos posibles sobre los dos países. (s/p)

En las transcripciones fonéticas propuestas para cada entrada, el sistema alofónico al que se recurre es el del peninsular estándar.

Como se puede observar en el Cuadro 1, en el Tam se utiliza sólo la marca *amer*.

Las cifras de este diccionario¹⁹ son las siguientes:

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	6.667	69	1,03%
Esp-Ita (C)	7.056	256	3,63%

Cuadro 3. Regionalismos en Ltam97

Ita-Esp:

cacare \ \ [...] FRASEOLOGIA **non lo caco nemmeno**: *paso de él totalmente, Amer no le doy bola.*

campo \ \ [...] 3 (sport) *campo*, **Amer cancha** (f)

comercialista \ \ [...] 2 (consultante) *asesor* (m) *fiscal*, *contable*, **Amer contador** (m)

Esp-Ita:

¡che! \ \ [interj] **Amer ehi!**, *sentí!*, *tu!*

cuero \ \ [...] 5 **Amer frusta** (f)

coto (2) \ \ [...] **Amer**

1 (fam med) *orecchioni* (pl)

2 (fam med) *gozzo*.

El hecho de utilizar una sola marca diatópica lleva con frecuencia a que se corra el riesgo de que, al decir "americanismo"

¹⁹ Las cifras pertenecen a la segunda edición (2004) y no son aproximadas pues proceden del recuento total de casos (posible gracias a la utilización de la versión en CD-ROM). La primera edición de 1997 (también según su CD-ROM) difiere un poco en las cifras ([i] Ita-Esp 6505 lemas, 119 regionalismos y 1,83%; [ii] Esp-Ita 5950 lemas, 266 regionalismos y 4,47%): en la segunda edición se nota una cierta merma en el número de los americanismos.

se haya tenido que enumerar sólo algunos países de América o que se haya tenido que añadir algunos usos delimitados en la península Ibérica, o que se haya tenido que limitar a algunas zonas de América y a otras de España. Así, en los ejemplos que hemos transcrito se omite decir que *CHE* no pertenece a todo el mundo americano pero que sí se utiliza en Andalucía y que *COTO* no es verdadero (pan)americanismo dado que no se puede asignar a toda el área hispana de ese continente.

Un indudable mérito de este diccionario radica en que señala la fraseología americana, lo que no es objeto frecuente de atención en los otros diccionarios: en las partes italiano-español hay 27 formas americanas que traducen locuciones italianas (en la 1 ed.) y 19 (en la 2 ed.), y en las partes español-italiano se encuentran 15 (1 ed.) y 23 (2 ed.) frases típicas del español de América.

1.2.3. Santos López (2002, Petrini/Garzanti)

En *Guida alla consultazione* (s/p) se dice "il dizionario è impostato sullo spagnolo di Spagna, ma vengono registrate anche le varianti dell'area ispano-americana".

El autor, al hablar de *VARIANTI*, claramente alude a las variantes léxicas y, por eso, en la parte de fonética no se menciona la pronunciación americana. La única marca utilizada es la de "americanismo" y el número de acepciones americanas introducidas es muy pequeño.

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	1.646	2	0,12%
Esp-Ita (C)	1.683	3	0,18%

Cuadro 4. Regionalismos en SaLo02

Ita-Esp:

ciaio [...] (*amer.*) chau [...]

Esp-Ita:

choclo *s.m.* (*amer.*) mais

Es poco seguro que *CHAU* y, sobre todo, *CHOCLO* sean verdaderos (pan)americanismos; por otro lado, es difícil aceptar que entre *CHOCLO* y *MAIS* exista una relación de verdadera sinonimia,

pero, claro está, la tendencia a dar equivalencias léxicas de los diccionarios bilingües suele llevar a estos pequeños desajustes.

1.2.4. *Clari (2003, Mondadori/Grijalbo/Collins GEM)*

Nada se dice ni en las introducciones ni en la parte dedicada a la pronunciación, sólo entre las abreviaturas aparecen cinco que se refieren a variantes diatópicas: Latino América, América Central, Cono Sur, España y México. En la letra *C* de la parte italiano-español no encontramos ningún regionalismo, en la parte complementaria su presencia no es muy alta (2,24%).

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	1.228	0	0%
Esp-Ita (C)	1.337	30	2,24%

Cuadro 5. Regionalismos en Clari03

Esp-Ita:

cacahuete (Esp) nm [nome maschile] arachide f.

caracol nm (Zool) chiocciola; (LAm: *concha*) conchiglia

carro nm carrello; (con dos ruedas) carro; (LAm) macchina, automobile f. [...]

Es de notar positivamente el peninsularismo *CACAHUETE*; no nos queda del todo clara la finalidad de introducir *CONCHA* como americanismo en la entrada del panhispánico *CARACOL*; el término *CARRO* ('automóvil') si bien se utiliza en gran parte de América no es un verdadero (pan)americanismo.

1.2.5. *Santoyo Abril (2003, Vallardi)*

En la introducción de este diccionario se nos aclara que:

Una particolare attenzione è data alla lingua parlata nell'America latina, che sempre più influenza e modifica le forme dello Spagnolo tradizionale: ovunque possibile si è cercato di fornire, accanto ai traduttori castigliani, anche le alternative centroamericane, andine e argentine-uruguayane. (*Premessa s/p*)

En la parte de la pronunciación nada se comenta de las variedades americanas y son sólo tres las abreviaturas referidas a los regionalismos: la de América, de América Central y del Río de la Plata (falta la de los *andinismos* mencionados en la introducción).

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	1.372	19	1,38%
Esp-Ita (C)	1.947	57	2,93%

Cuadro 6. Regionalismos en SaAb03

Ita-Esp:

calcestruzzo *s.m.* hormigón, (*Amer.*) concreto.

Esp-Ita:

cacho *s.m.* 1 pezzo 2 fetta (*f.*), spicchio 3 (*Amer.*) corno.

1.2.6. Anónimo (2005, Paravia/Mondadori)

En este diccionario se habla de regionalismos sólo en las *Indicaciones para consultar este diccionario* –nombrando exclusivamente la marca geográfica de "americanismo"– y se hace con la siguiente frase: "La marca de **delimitación geográfica** AMER señala la pertenencia de lemas españoles al ámbito hispanoamericano". (s/p)

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	3.060	19	0,62%
Esp-Ita (C)	4.236	138	3,26%

Cuadro 7. Regionalismos en Anón05

Ita-Esp:

cacciavite // *m.* destornillador *m.*, desarmador *m.* AMER

ciao // *inter.* 1 (*incontrandosi*) hola2 (*come commiato*) adiós
chao COLLOQ., chau COLOQ. AMER.

Esp-Ita:

cabinera // *f.* AMER. (*azafata*) *hostess f.*

carozo // *m.* AMER. (*hueso de fruta*) *nocciolo m*

cebiche // *m.* AMER. GASTR: INTRAD. (*pietanza a base di pesce crudo marinato con limone e peperoncino*)

chau // *inter.* AMER. COLLOQ. Ciao

chao // *inter.* COLLOQ. Ciao

chirusa // *f.* AMER. *popolana meticcica*

chopería // *f.* AMER. (*bar*) *birreria*

Algunas notas a nuestros ejemplos:

- Interesa señalar que este diccionario suele cruzar las marcas "americanismo" y "coloquial", lo que no es frecuente en otros textos. Este cruce adquiere importancia pues, como se sabe, es característico de la mayoría del léxico regional.²⁰
- Ni *DESARMADOR* ni *CABINERA* son (pan)americanismos.
- ¿Por qué habría de considerarse *CEBICHE* un americanismo? Es un plato típico de los países andinos, pero en todo el mundo hispánico se lo denomina así. Que se trate de una realidad americana no parece ser razón suficiente para rotularlo como americanismo, pues en ese caso habría que considerar *PAELLA* o *FIDEUÁS* como peninsularismos.
- Se anota que *CHAU* es variante regional, pero nada se dice en *CHAO* que también lo es.
- En la definición dada de *CHIRUSA*, que también tiene una variante ortográfica *CHIRUZA*, no convence plenamente. El diccionario de argentinismos de la Academia Argentina de Letras, por ejemplo, no lo adjudica a una mujer mestiza sino a una 'mujer de baja condición social y/o de comportamiento vulgar'.
- En el diccionario aparece la entrada *CHOPERÍA*, pero no su familia léxica (*CHOP* y *CHOPERA*).

1.2.7. Sañé y Schepisi (2005, Zanichelli/Vox)

En este diccionario nada se dice sobre americanismos ni en los aparatos introductorios ni en los textos publicitarios de las contratapas, pero en las abreviaturas se encuentra *region* (regionalismos) que remite a una no mejor identificada forma regional que bien pudiera ser peninsular, americana o mixta. De todas maneras, son pocas las entradas con regionalismos en la letra C de la parte español-italiano (en la parte complementaria no hemos encontrado ninguna).

²⁰ Por supuesto no identificamos una y otra marca, simplemente afirmamos que a gran parte de los americanismos léxicos le cabe también la marca de coloquialidad.

	<i>lemas</i>	<i>regionalismos</i>	<i>porcentajes</i>
Ita-Esp (C)	4.730	0	0%
Esp-Ita (C)	4.468	25	0,56%

Cuadro 8. Regionalismos en SaSc05

Esp-Ita:

chocolatín s. m. (*region.*) cioccolatino.

chocolatina s. f. cioccolatino (m.).

Se marca como regional *CHOCOLATÍN*, pero nada se dice en *CHOCOLATINA*. Por otro lado, si se busca *CIOCCOLATINO* en la parte italiano-español no se encontrará referencia ni al primero ni al segundo, pues sólo se da la equivalencia *BOMBÓN*. Nuevamente se impone una mención sobre el concepto de circularidad en los diccionarios bilingües.

1.2.8. Algunas relaciones numéricas entre los diccionarios con marcas diatópicas

En primer lugar, nos parece interesante observar cómo se presentan los distintos diccionarios por lo que se refiere a la variedad de regionalismos incluida en sus páginas.

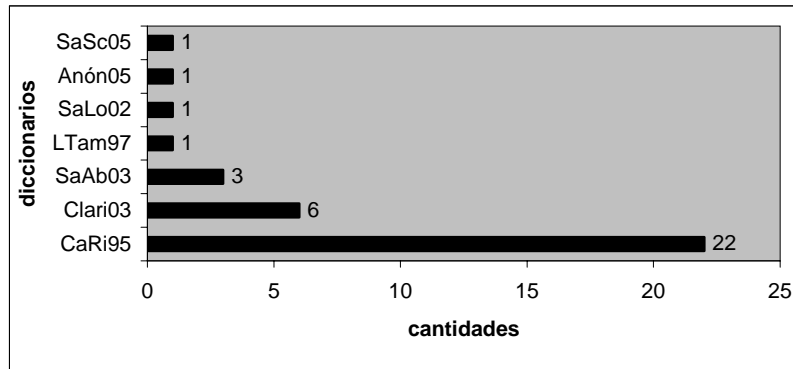


Gráfico 1. Variedades de regionalismos incluidos

Se podrían establecer así tres niveles: (i) el de obras con una gran variedad de regionalismos (CaGi95); (ii) el de las que utilizan un número pequeño (Clari03 y SaAb03); y (iii) el de las que toman en cuenta sólo una marca (LTam97, SaLo02, Anón05 y Sañé05).

Otro punto de interés es el porcentaje de regionalismos en las partes italiano-español y español-italiano.

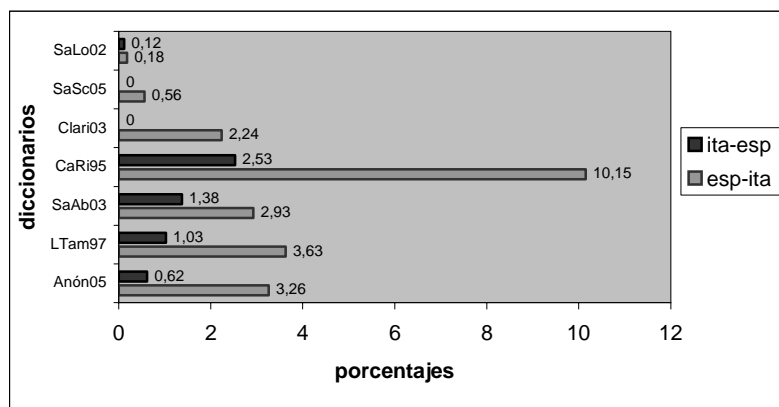


Gráfico 2. Porcentaje de presencias en partes ita-esp y esp-ita.

Centrando la atención en las partes italiano-español, en primer lugar se ubican dos obras con porcentajes que van del 2,53 al 1,38% (CaGi95 y LTam97); luego SaAb03 tiene porcentajes intermedio y, por último, con cuotas muy bajas se presentan el Anón05 y el SaLo02; el Clari03 y el Sañé05 no tienen ninguna presencia de regionalismos.

Ahora bien, la situación en las partes español-italiano cambia bastante: CaGi95 destaca por un porcentaje bastante alto (10,15%),²¹ un grupo intermedio (CaGi95, LTam97, Clari03, SaAb03 y Anón05) va del 3,26% al 2,24%; luego se ubican dos diccionarios con guarismos bajos (SaLo02 y Sañé05).

Si se compararan los guarismos de cada uno de los diccionarios, comprobamos que el único diccionario en el que no hay desequilibrio entre ambas partes, por lo que a presencia de regionalismos se refiere, es el de Santos López 2002, pero con porcentajes mínimos de presencia en ambas partes (0,12% en ita-esp y 0,18% en esp-ita.).

Por otro lado, si a lo descripto hasta aquí se le enfrentan los datos provenientes de nuestro estudio sobre los diccionarios

²¹ La cifra es mucho más moderada en su primera edición.

bilingües de la segunda mitad del siglo XX, podríamos añadir los siguientes elementos:

1. Por lo que se refiere al porcentaje de diccionarios que incluyen variaciones léxicas regionales, es necesario reconocer una indudable mejoría entre las obras más recientes, pues sólo el 33,33% de los textos de la última mitad del siglo pasado las incluían (3 diccionarios de 9 consultados), frente a un 53,33% de los más recientes (8 de 15).

2. Al contrario, en el número de marcas regionales incluidas en cada obra, las más recientes presentan uno muy inferior al utilizado por Ambruzzi (32) y Carbonell (35): 21 (CaGi95), 5 (Clari03), 3 (SaAb03) y 1 (LTam97, SaLo02, Anón05 y Sañé05).

3. Por lo que se refiere a la importancia concreta otorgada a los americanismos en presentaciones, aparatos críticos y otros elementos adjuntos a las entradas léxicas, ningún texto llega a lo hecho por Ambruzzi quien le dedicaba al tema casi el 30% de su introducción, revelaba sus fuentes lexicográficas y los nombres de sus informantes. Entre las obras que nos ocupan en este trabajo, (i) la de Calvo Rigual y Giordano dedica varios párrafos en sus introducciones a la especificidad de la variante hispanoamericana y se señala que en el texto se utilizarán marcas para americanismos y peninsularismos, (ii) la de Tam nunca transcribe con pronunciación americana, insiste desde un punto de vista publicitario e indica la persona responsable del área de los americanismos, (iii) la de Santos López y el Anónimo sólo señalan la presencia de americanismos en sus textos, la de (iv) Santoyo Abril afirma que la variante americana influye cada vez con mayor fuerza en el castellano de España y delimitan las áreas de su interés (Centroamérica, Zona andina y Río de la Plata) y (v) las de Clari y Sañé y Schepisi no dicen nada sobre el tema.

4. Todos los textos que nos ocupan mantienen el mismo desequilibrio manifestado por Ambruzzi y Carbonell en el número de entradas o acepciones de sus dos partes.

1.3. Los corpus de las letras C

1.3.1. El corpus tomado de Malaret (1931)

En la primera parte de este estudio preliminar (Lombardini s/f), habíamos utilizado un corpus de lemas de la letra C tomado de Malaret (1931) para comparar los distintos diccionarios en cuestión y ver qué tratamiento se les daba a los americanismos en sus partes español-italiano. Ahora bien, si aplicáramos el mismo método a los diccionarios que hoy nos ocupan, no obtendríamos resultados pertinentes, pero sí significativos. Pues de nuestros textos ha desaparecido la mayoría de las 58 entradas o acepciones del corpus tomado de Malaret.

Las coincidencias plenas constituyen un número verdaderamente bajo: Calvo Rigual y Giordano 1995 (3 coincidencias); Tam 1997 (2); Anónimo 2005 (1); y Santos López 2002, Santoyo Abril 2003, Sañé y Schepisi 2005 y Clari 2003 (0 coincidencias).

Evidentemente, los más de 64 años que se interponen entre la edición de Malaret y el más antiguo de nuestros diccionarios no han pasado en vano. Es casi obligado que, en algunos casos, muchas entradas o acepciones se hayan vuelto anticuadas o, incluso, se hayan vuelto completamente oscuras para los hablantes y, en otros, hayan ampliado su alcance diatópico y entrado a formar parte de la lengua general. Han desaparecido muchos términos que denominan la flora y la fauna de una determinada región –como también muchos exotismos o indigenismos (Haensch 2002)– pues es cuestión todavía muy debatida y, por tanto, comprensible que los diccionarios demuestren un comportamiento desigual e, incluso, poco homogéneo a este respecto.²² Casi lo mismo podría decirse para la desaparición de barbarismos y de unidades léxicas tabuizadas (Haensch 2001: 63). Y, por supuesto, podrían proponerse muchas otras causas de desaparición...

Tampoco se revela pertinente la comparación de estos diccionarios con las 48 entradas o acepciones en las que el diccionario de Ambrozzi coincidía con el corpus tomado de

²² El mismo Malaret en su edición de 1946 había depurado su texto de este tipo de entradas, haciéndolas confluír en un listado *ad hoc*.

Malaret, ni siquiera con las 24 coincidencias que manifestaba Carbonell en su parte español-italiano. Podría decirse que existe un corte bastante neto en lo que se refiere a continuidad de la tradición lexicográfica americanista entre los diccionarios bilingües de los años 40 ó 50 y los de los años que estamos estudiando.

1.3.2. *El corpus tomado de los catálogos de Haensch (2005 a y b)*

Como acabamos de constatar, los americanismos coincidentes con el corpus tomado de Malaret 1931 son verdaderamente escasos, como también lo son las coincidencias con los americanismos de ese corpus que se encontraban en Ambruzzi o Carbonell. Tales diferencias creemos se pueden adjudicar principalmente al lapso transcurrido entre las publicaciones del lexicógrafo americano y de Ambruzzi y Carbonell y la de las obras aquí estudiadas. Por eso, en este apartado volvemos a proponer la comparación con un corpus de la letra *C* más actualizado: se trata de 39 términos tomados de los catalogados en Haensch 2005a y 2005b, todos términos de actualidad, significación y distribución diatópica seguras. El cuadro resultante es el siguiente:²³

	Haensch	CaGi 95	CaGi 95	Ltam 97	SaLo 02	Clari 03	SaAb 03	Anón 05	SaSc 05
<i>cabra</i>	'muchacha' (Ch)	---	---	---	---	---	---	Am	---
<i>cabro</i>	'muchacho' (Ch)	---	---	Am	---	---	Bl/Ch	Am	---
<i>cafitcho</i>	'chulo', 'macarra' (Ar)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>caja de dientes</i>	'dentadura postiza' (Cl)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>cajuela</i>	'maletero' (Mx)	---	---	---	---	---	---	Am	---
<i>calefón</i>	'calentador de agua' (Ar, Bl, Pr, Ur)	---	---	Am	---	---	---	---	---
<i>calzonarias</i>	'tirantes' (Cl)	---	---	Am	---	---	---	---	---
<i>callampa</i>	'chabola' (Ch)	Ch/Ec	Ch	NA/Am	---	---	---	---	---

²³ En este cuadro utilizamos los siguientes símbolos: --- 'no se encuentra la entrada o acepción requeridas'; AC 'América Central'; Am 'América en general'; Ar 'Argentina'; AS 'América del Sur'; Bl 'Bolivia'; Cb 'Cuba'; Cl 'Colombia'; CR 'Costa Rica'; CS 'Cono Sur'; Ch 'Chile'; Ec 'Ecuador'; EG 'Español General'; Gt 'Guatemala'; Hn 'Honduras'; Mx 'México'; NA 'nueva acepción'; Nc 'Nicaragua'; Pe 'Perú'; Pn 'Panamá'; Pr 'Paraguay'; PR 'Puerto Rico'; RD 'República Dominicana'; Sl 'Salvador'; Ur 'Uruguay' y Vn 'Venezuela'.

	Haensch	CaGi 95	CaGi 95	Ltam 97	SaLo 02	Clari 03	SaAb 03	Anón 05	SaSe 05
<i>camión de volteo</i>	'volquete' (Cb)	---	---	NA/Am	---	---	---	---	---
<i>cancán</i>	'media-pantalón' (Ar, Ur)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>canciller</i>	'ministro Asuntos Exteriores' (Ar)	Am	Am	---	---	EG	---	Am	---
<i>caneca</i>	'cubo de basura' (Cl)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>cangurera</i>	'riñonera' (Mx)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>capaz que...</i>	'es posible que...' (Cl)	Am	Am	Am	---	CS	---	---	---
<i>carcacha</i>	'automóvil viejo, destartado' (Bl, Cl, CR, Cb, Ec, Gt, Mx, Nc, Pn, Pe, Sl, Vn)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>carnear</i>	'matar', 'sacrificar' (Ar)	---	EG	Am	---	---	---	NA/Am	---
<i>cartera</i>	'bolso de señora' (Ar, Ch, Cl, Cb, Ec, Pn, Pr, Pe, PR, RD, Sl, Vn)	---	---	Am	---	Am	Am	Am	---
<i>catramina</i>	'automóvil viejo, destartado' (Ch)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>cayo</i>	'islote llano y arenoso' (Cb)	EG	---	EG	---	---	---	EG	---
<i>celular</i>	'teléfono móvil' (Am)	---	---	EG	---	---	---	Am	---
<i>cierre-eclair</i>	'cierre de cremallera' (Ch)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>ciudad perdida</i>	'barrio de chavolas' (Mx)	---	---	---	---	Mx	---	---	---
<i>cloch</i>	'embrague del motor' (Cl, CR, Gt, Hn, Mx, Pn)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>cloche</i>	'embrague' (Cb, PR, RD, Vn)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>clóset</i>	'armario empotrado' (AC, Bl, Ch, Cl, Cb, Ec, Mx, Pe, PR, Vn)	---	---	---	---	---	---	Am	---
<i>cobija</i>	'manta' (Bl, Cl, CR, Pn, Pe, Vn)	AC	Am	Am	EG	Am	---	Am	EG
<i>colectivo</i>	'autobús' (Ar)	Ar/Ur	Ar/Ur	Am	---	NA/CS	Am	---	---
<i>comida</i>	'cena' (Ch, Cl, CR, Pn, Pe, PR, Vn)	---	---	EG	---	Am	Am	---	---
<i>concreto</i>	'hormigón' (Am)	---	---	Am	---	Am	Am	---	---
<i>condominio</i>	'vivienda de propiedad horizontal' (Ch, CR, Gt, Hn, Mx, Pn, PR, RD, Sl, Vn)	Am	Am	---	---	---	---	---	---
<i>convertible</i>	'automóvil descapotable' (AC, AS, Cb, Mx, PR)	EG	---	Am	---	---	---	Am	---
<i>corchetera</i>	'grapadora' (oficina) (Ch)	Am	---	---	---	---	---	---	---
<i>coto</i>	'bocio' (Ar, Bl, Ch, Cl, Nc, Pr, Vn)	Am	Am	NA/Am	---	---	---	---	---
<i>cruda</i>	'resaca' (de alcohol) (Mx)	Mx	Mx	---	---	---	---	---	---
<i>cuadra</i>	'distancia entre dos bocalles' (Am)	---	---	Am	Am	Am	Am	Am	---

	Haensch	CaGi 95	CaGi 95	Ltam 97	SaLo 02	Clari 03	SaAb 03	Anón 05	SaSe 05
<i>cuate</i>	'amigo' (Mx)	Mx	Mx	Am	---	---	---	Am	---
<i>culebra</i>	'deuda' y 'acreedor' (Cl)	---	---	---	---	---	---	---	---
<i>curi</i>	'cobayo', 'conejito de Indias' (Cl)	Cl	Cl	---	---	---	---	---	---
<i>curita</i>	'vendaje plástico' (Am)	---	---	Am	---	---	---	---	---

Cuadro 9. El corpus de Haensch en los diccionarios

Las entradas o acepciones coincidentes –y sus respectivos porcentajes de presencias– mejoran sensiblemente con respecto a las registradas teniendo en cuenta las de Malaret, Ambruzzi o Carbonell: 48,72% en Tam 1997 (19 coincidencias), 33,33% en Anónimo 2005 y en Calvo Rigual y Giordano 1995 (13), 20,08% en Clari 2003 (9), 15,38% en Santoyo Abril 2003 (6), 5,12% en Santos López 2002 (2) y 2,56% en Sañé y Schepisi 2005 (1).

Iniciando por los diccionarios que manifiestan mayores porcentajes de presencias, pasamos a comentar cómo tratan el corpus de Haensch cada uno de ellos.

1. Tam 1997. El elemento que más llama la atención es la generalización regional aplicada a la mayoría de las entradas o acepciones. Tres términos (*COMIDA*, *CELULAR* y *CAYO*) se tratan como si no tuvieran determinación regional (pasando de las respectivas delimitaciones de Haensch²⁴ a EG). Creemos que sólo uno de ellos (*CAYO*) podría merecer tal designación. En trece términos (*CALEFÓN*, *CALZONARIAS*, *CAPAZ QUE...*, *COLECTIVO*, *CONVERTIBLE*, *CUATE*, *CABRO*, *CARTERA*, *CARNEAR*, *COBIJA*, *CAMIÓN DE VOLTEO*, *COTO* y *CALLAMPA*) la ampliación se lleva de las distintas delimitaciones nacionales indicadas por Haensch a la adjudicación de alcance panamericano (Am). En las tres últimas entradas, además, se proponen nuevas acepciones americanas (NA) no previstas por Haensch (*CAMIÓN* 'autobús', *COTO* 'paperas' y *CALLAMPA* 'hongo comestible'). Sólo en tres ocasiones coinciden las marcas (Am) de ambos lexicógrafos (*CURITA*, *CONCRETO* y *CUADRA*).

2. Anónimo 2005. Este diccionario –salvo por la coincidencia (Am) con Haensch en el término *CELULAR*– generaliza como el

²⁴ En Haensch *COMIDA* (Ch, Cl, CR, Pn, Pe, PR y Vn), *CELULAR* (Am) y *CAYO* (Cb).

anterior en todas las entradas o acepciones presentes del corpus: (i) de Cuba a EG en *CAYO* (paso que, como hemos dicho, consideramos correcto) y (ii) de varias indicaciones nacionales a Am en *CABRA*, *CABRO*, *CAJUELA*, *CANCILLER*, *CANECA*, *CARNEAR*, *CARTERA*, *CELULAR*, *CLÓSET*, *COBIJA*, *CONVERTIBLE*, *CUADRA* y *CUATE*. Por último, añade una nueva acepción a *CARNEAR* ('engañar').

3. Calvo Rigual y Giordano 1995. Las generalizaciones territoriales son menos evidentes que en los dos diccionarios anteriores pues (i) sólo se generaliza a partir de una marca única aplicada por Haensch en cuatro entradas (*CAPAZ QUE...*,²⁵ *CANCILLER*, *CAYO* y *CORCHETERA*), (ii) las otras generalizaciones a Am se realizan cuando Haensch propone un gran número de países para la adjudicación geográfica (*COTO* y *CONDominio*), y (iii) se mantienen las marcas de Haensch en *COLECTIVO*,²⁶ *CALLAMPA*, *CURÍ*, *CRUDA* y *CUATE*. Además, en *CALLAMPA* se añade Ecuador y en *COBIJA* se pasa de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Panamá, Puerto Rico y Venezuela a América Central.

4. Clari 2003. Se coincide con Haensch en tres entradas: *CONCRETO* (Am), *CUADRA* (Am) y *CIUDAD PERDIDA* (Mx). En cambio, se amplía al español general en *CANCILLER* y al panamericanismo en *COMIDA*, *CARTERA* y *COBIJA*. En el término *COLECTIVO* se generaliza la marca topográfica de Argentina a Cono Sur y se cambia la significación de 'autobús' a 'taxi'.²⁷ Por último, cambia la asignación (de Colombia a Cono Sur) en *CAPAZ QUE...* .

5. Santoyo Abril 2003. Se da la coincidencia de marcas (Am) en *CONCRETO* y *CUADRA*; se amplía a americanismos generales en *COMIDA*, *CARTERA* y *COLECTIVO*; y a la marca chilena de *CABRO* se le añade la boliviana.

6. Santos López 2002. Afirma que el término *COBIJA* pertenece a la lengua general y mantiene la clasificación de Am para *CUADRA*.

7. Sañé y Schepisi 2005. Para este diccionario, *COBIJA* es un término sin marcas territoriales, es decir, del español general.

²⁵ Nuestra experiencia nos dice que esta entrada no es única de Colombia, como propone Haensch, si bien esto no nos permite afirmar que sea panamericana.

²⁶ Ampliándola a Uruguay.

²⁷ Al menos en Argentina, no nos consta la significación de 'taxi' para la entrada *COLECTIVO*.

2. Conclusiones

Estas conclusiones se proponen, por un lado, retomar lo expuesto anteriormente y condensarlo en unas pocas frases interpretativas y, por otro, prefigurar una serie de temas teóricos que suponga un recordatorio para posteriores profundizaciones. En otras palabras, trataremos de evidenciar los elementos más significativos de estas páginas.

Diccionarios con americanismos

1. En el panorama general de los diccionarios bilingües es notable el hecho de que sólo la mitad de ellos (el 53,33%) presenten variantes diatópicas. Si bien tal porcentaje es más alto que el manifestado por las obras publicadas de 1948 a 1990 (el 33,33%).

Equilibrio de las partes y porcentajes de presencias

2. Es muy evidente también el profundo desequilibrio existente entre las dos partes de los diccionarios por lo que respecta a la presencia de marcas diatópicas americanas. Parecería razonable que ambos sentidos de los diccionarios presenten un número equivalente de entradas y acepciones.

3. Se constata también que los porcentajes de presencia son muy bajos (el promedio es del 0,64% para los americanismos de la parte italiano-español y del 3,28% para la parte complementaria)²⁸ lo que en cifras concretas supone que en un diccionario de tamaño mediano (unos 60000 lemas totales) se encontrarán unos 192 términos en la parte italiano-español y unos 1968 en la complementaria; cifras que denotan una cierta pobreza léxica.

4. Si consideramos el promedio resultante de ambas partes de los diccionarios, con respecto a la presencia de americanismos (o regionalismos en el caso de SaSc05) se constatan los siguientes resultados: Calvo Rigual y Giordano 1995 (6,34%),²⁹ Santoyo Abril

²⁸ Para la parte italiano-español se va del 0% al 0,62% y para la otra del 0,18% al 10,15%.

²⁹ En la primera edición se daba el 1,44%.

2003 (2,16%), Tam 1997 (2,05%),³⁰ Anónimo 2005 (1,94%), Clari 2003 (1,12%), Sañé y Schepisi 2005 (0,28%) y Santos López 2002 (0,15%).

5. Si, en cambio, se considera la efectiva presencia de entradas o acepciones americanas (regionales, en SaSc05) se observa lo siguiente: Tam 1997 (325),³¹ Calvo Rigual y Giordano 1995 (307),³² Anónimo 2005 (157), Santoyo Abril 2003 (76), Clari 2003 (30), Sañé y Schepisi 2005 (25) y Santos López 2002 (5)

Cuestiones teóricas y pronunciación

6. Comparados con el Ambruzzi 1948/50, todos los diccionarios bilingües estudiados reducen el espacio dedicado en sus introducciones a cualquier consideración teórica sobre el concepto léxico de americanismo y sobre cualquier otro tema relacionado, con reducciones que frecuentemente llegan a la supresión. Sólo los diccionarios de Calvo y Giordano y de Calvi y Monti (aunque éste no introduzca americanismos entre sus entradas) le otorgan un buen espacio.

7. Una situación análoga a la recordada en el punto anterior se verifica en el ámbito de la pronunciación (Llisterri 2003 y Ávila s/f), pues casi nunca se indica en las distintas introducciones la especificidad del sistema alofónico americano y los pocos diccionarios que presentan transcripción fonética nunca lo hacen con fonos americanos.

Variedad de marcas, alcance y generalización

8. La variedad de marcas utilizadas por los diccionarios tienden a reducirse: se pasa de las más de 30 marcas en Ambruzzi o Carbonell a la marca única de 4 de los 8 diccionarios estudiados en este trabajo (Tam 1997, Santos López 2002, Anónimo 2005, Sañé y Schepisi 2005). En este sentido, el diccionario de Calvo Rigual y Giordano es el que con mayor detalle trata el léxico americano.

³⁰ En la primera edición se daba el 2,92%.

³¹ En la primera edición, 385.

³² En la primera edición, 52.

9. La reducción de la variedad de marcas diatópicas lleva a que las utilizadas no presenten una delimitación homogénea en los distintos diccionarios, así se pueden encontrar marcas como *Cono Sur*, *Río de la Plata*, *Mercosur*, etc. para zonas que al menos en parte se superponen.

10. La reducción de la variedad de marcas diatópicas también lleva a una indebida ampliación del alcance territorial de las entradas o acepciones. Tal ampliación puede, incluso, hacer que se le quite cualquier limitación geográfica a un término y que se lo considere erróneamente perteneciente a la lengua general. Creemos que las marcas diatópicas dedicadas a grandes áreas geográficas (América, América Central, América Meridional, América Septentrional, Caribe, Cono Sur, Países Andinos, Río de la Plata, etc.) deberían utilizarse con extremada parsimonia: sólo en aquellos casos en los que se esté completamente seguro de que la generalización no fuerza la realidad de los hechos. Lamentablemente, la ampliación del alcance geográfico resulta una de las características más frecuentes de los diccionarios bilingües más recientes. Tampoco creemos que las marcas indeterminadas (*regionalismo*, *localismo* o *provincialismo*) sean de gran interés para los usuarios de un diccionario bilingüe.

11. Por el número de marcas utilizadas podría señalarse un grado teórico de generalización en los diccionarios:³³ Calvo Rigual y Giordano 1995 (22 marcas); Clari 2003 (6 marcas); Santoyo Abril 2003 (3 marcas); y Tam 1997, Anónimo 2005, Santos López 2002 y Sañé y Schepisi 2005 (1 marca).

12. Otorgar erróneamente amplitud general a un término que presenta limitaciones territoriales no sólo es la falta que se comete al tratar, por ejemplo, un mexicanismo como (pan)americanismo, sino también al no utilizar la marca "España" para referirse a términos de uso sólo peninsular. Lamentablemente esta actitud es práctica corriente entre los diccionarios bilingües, justificable únicamente por la absoluta inexistencia de material bibliográfico válido: existe excelente información sobre las variantes regionales

³³ Se trata sólo de un grado teórico, pues cabe la posibilidad de que un diccionario utilice una única marca (*amer.*, por ejemplo), pero que la adjudique correctamente sólo a verdaderos panamericanismos.

de la Península Ibérica, pero es absolutamente carente la información sobre qué parte del léxico peninsular general es panhispánico y qué parte deberá catalogarse como regional.

Tradición lexicográfica americanista

13. Los diccionarios de los últimos diez años no parecen continuar la tradición lexicográfica que aúna el *Diccionario de Americanismos* de Malaret con la obra de Ambruzzi y, secundariamente, con la de Carbonell.

Fraseología; variantes gráficas, sufijales, de registro y genéricas; familias léxicas; términos tabuizados y eufemismos

14. En nuestro trabajo hemos constatado también que la fraseología americana (Koike 2001) no está tratada con el detenimiento que merece, muy probablemente por falta de material utilizable para la redacción de una obra lexicográfica; pero tampoco se consideran –quizás por las mismas razones– las familias de palabras completas de los americanismos presentes ni las variantes gráficas de una misma entrada. Por otro lado, como indica Haensch para los diccionarios de americanismos (2005a): (i) hay carencia de términos tabuizados y no se indica la fraseología eufemística que suele recordarlos; (ii) no se indica cuándo se distinguen de los peninsularismos sólo por el género que se les asigna o por su registro; y (iii) no se suelen señalar como americanismos los términos que se diferencian del uso peninsular sólo por la selección de sus sufijos.

15. El punto anterior nos lleva a dos puntos clave de cualquier obra lexicográfica: (i) la mayor o menor adecuación de la definición a la realidad definida; (ii) la resolución del grave problema de la polisemia y, como consecuencia, de las acepciones; y (iii) la vigencia del corpus utilizado si es que de diccionarios actuales se trata.³⁴

Estos... los elementos que consideramos de mayor interés en nuestro estudio. En definitiva, aunque no nos encontremos en la

³⁴ En este trabajo, por ejemplo, hemos verificado lo inadecuado del corpus de Malaret 1931 para su utilización en diccionarios de lengua actual.

peor de las condiciones y los esfuerzos realizados por los lexicógrafos para mejorar la cuestión de los americanismos en sus diccionarios bilingües sean más que evidentes, queda todavía mucho por hacer.

Referencias bibliográficas

- Academia Argentina de Letras, 2003, *Diccionario del habla de los argentinos*, Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Ahumada I. (ed.), 2004, *Lexicografía regional del español*, Universidad de Jaén, Jaén.
- Ahumada I., 2004, "Presentación", en I. Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. IX-XIV.
- Ambrozzi L., 1948, *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo I, parte spagnolo-italiano*, ed. 15ma, reimpresión 1989, Paravia, Turín.
- Ambrozzi L., 1949, *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo II, parte italiano-spagnolo*, ed. 15ma, reimpresión 1989, Paravia, Turín.
- Anónimo, 1993, *Diccionario esencial italiano-español, español-italiano*, Bibliograf / Vox, Barcelona.
- Anónimo, 1997, *Diccionario avanzado italiano-spagnolo, español-italiano*, Zanichelli / Vox / Spes, Barcelona.
- Anónimo, 2005, *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, Paravia / Mondadori, Turín.
- Aragona A., 1992, *Diccionario de ambigüedades. Español-italiano, italiano-español*, Edas-Sfameni, Messina.
- Ávila R., s/f, "La pronunciación del español: medios de difusión masiva y norma culta", de <http://www.colmex.mx/personal/cell/ravila/docs/Pronunciacion.pdf>.
- Calvi M.V. y S. Monti, 1991, *Nuevas palabras. Parole nuove: dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo di neologismi e di espressioni colloquiali*, Paravia, Turín.
- Calvo Rigual C. y A. Giordano, 1995, *Diccionario italiano: italiano-spagnolo, español-italiano*, Herder, Barcelona.
- Calvo Rigual C. y A. Giordano, 2006, *Diccionario italiano: italiano-spagnolo, español-italiano*, [2 ed.], Herder, Barcelona.
- Carbonell S., 1950, *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*, Hoepli, Milano. [parte italiano-spagnolo]
- Carbonell S., 1957, *Dizionario fraseologico completo italiano - spagnolo e spagnolo-italiano*, Hoepli, Milano. [parte spagnolo-italiano]
- Clari M. (ed.), 2003, *Dizionario italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*, 2ed, Mondadori / Grijalbo (Collins GEM), Milano.
- Di Vita Fornaciari L. y M.G. Piemonti, 2001, *Dizionario giuridico italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*, Giuffrè, Milano.
- Edigeo (ed.), 2002, *Dizionario italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*, Zanichelli, Bologna.

- Equipo lexicográfico Interlex, 2003, *Diccionario español-italiano, italiano-español*, Everest, León.
- Faggion P. y A. Feliciani, 2004, *Dizionario italiano-spagnolo, spagnolo-italiano*, Vallardi, Milán.
- Gasparri D., 1994, *Dizionario per immagini spagnolo-italiano*, Vallardi, Milano.
- Haensch G., 2001, "Español de América y español de Europa", (1.^a parte), *Panacea@* Vol. 2, n. 6, diciembre de 2001, pp. 63-72, de http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n6_G_Haensch.pdf.
- Haensch G., 2002, "Español de América y español de Europa", (2.^a parte), *Panacea@* Vol. 3, n. 7, marzo de 2002, pp. 37-64, de http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n7_G_Haensch7.pdf.
- Haensch G., 2004, "La lexicografía del español de América y el 'Proyecto de Augsburg'", en I. Ahumada (ed.), *Lexicografía regional del español*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 3-17.
- Haensch G., 2005a, "Los americanismos en diccionarios monolingües del español", en *Corcillum. Estudios de traducción. Lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra*, Arco/Libros, Madrid, pp. 889-906.
- Haensch G., 2005b, "Los americanismos en los diccionarios bilingües del español", en *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, pp. 279-305.
- Koike K., 2001, "Variación fraseológica del español", *Varilex* 9, pp. 77-92, de <http://gamp.c.u-tokyo.ac.jp/~ueda/varilex/public.htm>.
- Llisterri J. et al., 2003, "Estándar oral y enseñanza de la pronunciación del español como primera lengua y como lengua extranjera", *ELUA (Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante)* 17, pp. 161-180, de http://liceu.uab.es/publicacions/Carbo_et_al_ELUA03.pdf.
- Lombardini H., s/f, "Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano de la segunda mitad del siglo XX", en *Actas de las Giornate di Studio del CIRSIL Lessicologia e lessicografia nella storia degli insegnamenti linguistici*, Università di Bologna, 12-13 de enero de 2006 [en prensa].
- Malaret A., 1931, *Diccionario de americanismos*, 2ed., Imprenta Venezuela, San Juan de Puerto Rico.
- Malaret A., 1946, *Diccionario de americanismos*, 3ed., Emecé Editores, Buenos Aires.
- San Vicente F. (ed.), *Hesperia. Repertorio analítico della lessicografia bilingue. Dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*. <http://hesperia.cliro.unibo.it>.
- Santos López J., 2002, *Dizionario spagnolo italiano, italiano spagnolo*, Petrini Editore / Garzanti Linguistica, Milano.
- Santoyo Abril M.V., 2003, *Dizionario College spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Vallardi, Milano.
- Sañé S. y G. Schepisi, 2005, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Zanichelli / Vox, Bologna, Barcellona.
- Sierra M.E. (ed.), 2002, *Dizionario spagnolo economico finanziario*, Vallardi, Milano.

- Strömberg M., 2002, "Arcaísmo como concepto", *Romansk Forum 16 (2002/2, XV Skandinaviske romanistkongress, Oslo 12.-17. august 2002)*, pp. 183-193, de <http://www.digbib.uio.no/roman/Art/Rf-16-02-2/esp/Stromberg.pdf>.
- Tam L., 1997, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Hoepli, Milano. [CD-ROM, 1998]
- Tam L., 2004, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Hoepli, Milano. [CD-ROM]

Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola: a propósito de la relación entre diccionario y gramática

Félix San Vicente - Università di Bologna
felix.sanvicente@unibo.it

Introducción

Dada la importancia de la obra lingüística de Nebrija y su trascendencia en la lexicografía europea, y posteriormente en la RAE, habría que comenzar con él un estudio sobre la relación entre gramática y diccionario, en particular con su *Diccionario latino-español* de 1492, destinado a que se comprendieran los autores clásicos latinos y su *Vocabulario de romance en latín* de 1495 (?), destinado a la imitación de los clásicos y, por tanto, con finalidades de producción. Así, para Val Álvaro:

El esquema descriptivo que sirve de fundamento general a las ideas expresadas en los artículos de las voces gramaticales del *Diccionario* es el modelo renacentista difundido por la doctrina nebrisense matizado en diversas categorías y subcategorías con las sugerencias e interpretaciones difundidas especialmente por Bartolomé Jiménez Patón (1993: 134).

Pero las relaciones entre diccionario y gramática,¹ vistas desde la perspectiva de la cultura lingüística española moderna, se explican históricamente por la existencia de la RAE y por la publicación de una serie de obras que tienen su núcleo de difusión en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), en el *Diccionario* de

¹ Para las relaciones entre diccionario/lexicografía y gramática pueden consultarse diferentes manuales o aproximaciones a la lexicografía: Alvar Ezquerra (1993); Haensch (1997); Porto Dapena (2002). Informaciones bibliográficas más detalladas se encuentran en Ahumada (2006: 36).

1780 y en la *Gramática de la lengua castellana* (1771). Entre las fuentes de esta última obra se destacan los monolingües de Covarrubias y La Crusca, cuya edición precedente fue de 1691, si bien ambas obras –y la de Covarrubias en especial– tienen escasas e indirectas informaciones gramaticales (Bajo 2000: 87 y 99).

Inicialmente, la tan repetida afirmación de A. Bello de que la gramática se ocupa de lo general y el diccionario de lo circunstancial refleja a lo largo de dos siglos y medio la relación de contenidos y funciones entre las mencionadas obras académicas del siglo XVIII; esta afirmación resulta menos pertinente cuando se trata de valorar la larga tradición de obras bilingües² o plurilingües (diccionarios y gramáticas) destinadas al aprendizaje y uso de segundas lenguas.

La definición de diccionario bilingüe (DB) no resulta tarea fácil, dadas las diferentes finalidades que sus autores han llegado a atribuirles, sobre todo si se consideran en su evolución histórica. Para algunos autores existiría un denominador o nota distintiva común centrada en la traducción. Según C. Marelló los DDBB son las obras lexicográficas que:

mettono in contatto due lingue ai fini della traduzione e [...] perciò si differenziano da tutti gli altri, anche da quelli che usano una lingua per parlare dei lemmi di un'altra lingua, non per tradurli (1989: 5).

Sin embargo, a esta finalidad algo vaga le suele acompañar la finalidad didáctica de aprendizaje de una lengua.

También las gramáticas destinadas al aprendizaje del español para extranjeros –y más aún los manuales– incluyeron desde sus comienzos renacentistas contenidos léxicos, hasta llegar al estado actual en el que, por ejemplo, la formación de palabras puede pertenecer indistintamente tanto al diccionario como a la gramática, aunque los tratamientos debieran ser diferentes. En el lento avanzar hacia el concepto actual del DB, tal como hoy lo conocemos, se constata una mayor atención al contenido gramatical y una mejor articulación entre el contenido gramatical del diccionario y sus apéndices gramaticales.

² Para la descripción bibliográfica de los bilingües de español e italiano remitimos a <http://hesperia.cliro.unibo.it>. [cfr. Hesperia].

Lo mencionado hasta aquí es un capítulo de la historia de la cultura lingüística española que algunos estudios, como el del ya citado Val Álvaro (1993), apenas esbozan; en el momento en que se sitúa nuestra contribución, estamos a la espera de que la próxima edición de la gramática de la RAE sustituya el *Esbozo* de 1973 y la última *Gramática* (oficial) de 1931. Para poder observar, desde una perspectiva general que pueda abrirse a futuras investigaciones, las relaciones que los DDBB italo-españoles establecen con la gramática, dentro de una tradición lexicográfica que –por estar saludablemente viva– se nutre de incesantes renovaciones, consideramos que sería necesario adentrarnos en los siguientes campos: (i) las obras monolingües lexicográficas y gramaticales de la RAE; (ii) la literatura lexicográfica y gramatical no española o italiana con innegable influencia en los DDBB italo-españoles; (iii) las grandes obras monolingües lexicográficas y gramaticales españolas, pero no académicas; (iv) las relaciones entre gramática y diccionario evidenciadas por la metalexicografía actual; (v) los DDBB italo-españoles en sí; y (vi) una cala de prueba con un argumento gramatical en los DDBB con su consiguiente propuesta de renovación. Estos temas de estudio –con una serie de conclusiones y la introducción que estamos terminando– estructuran las partes de este trabajo.

1. Las obras monolingües de la Academia

Comenzamos con la mención de las obras monolingües, porque, sin duda, afectan a la relación entre gramática y diccionario en la lexicografía bilingüe italo-española³ en época moderna, en cuanto la RAE suele ser, a la par que sucede con las monolingües, referencia inevitable en las obras lexicográficas bilingües realizadas hasta finales del siglo XX.

Para observar, aunque sea someramente, las diferencias y evolución, según las épocas, de la relación entre diccionario y gramática, podemos iniciar por la primera edición del diccionario

³ La presencia académica es también notable en la lexicografía hispanofrancesa (Cazorla Vivas 2002).

académico en su tercer volumen de 1739. Allí la referencia al uso se halla en el título:

Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española.

Y en el párrafo 5 del prólogo, donde se hace referencia a la labor de presentar un diccionario de lengua "assi para uso de extráneros como para curiosidad de la Nación".

El artículo sobre la conjunción *y* –más adelante se comprenderá la razón de esta mención– presenta una información sintagmática y oracional, pero sobre todo nos advierte de su uso contextual, con lo que hoy denominaríamos finalidades comunicativas. La conjunción *y* –se lee en el mencionado tercer volumen de *Autoridades*– se utiliza para "redargüir, ò replicar, preguntando, à lo que se ha dicho", "para significar enfado, u desprecio a lo que se oye", "para ponderar [...] al que pregunta", "para contraponer una cosa à otra", "para preguntar [...]. Juntase freqüentemente en este sentido con la partícula *si*".

La diferencia de planteamientos con la gramática de 1771 es radical, ya que en ésta sólo se señala la variante morfológica y la posibilidad (con ejemplo) de que las conjunciones –incluso la conjunción *y*– no sólo unan palabras, sino también oraciones. Estamos, pues, ante lo esencial de la descripción gramatical. A conclusiones semejantes había llegado Ruhstaller al analizar la presencia de los diminutivos en *Autoridades*:

la capacidad de expresar una amplia gama de matices semánticos [...] una descripción morfológica muchísimo más rica que las propias obras gramaticales (entre ellas, por ejemplo, la gramática académica del mismo siglo), obras cuyos autores no partían de un corpus de datos tan extenso, sino de su propia intuición como hablantes y basándose en los tratados gramaticales anteriores (2001: 207-208).

Y aquí sólo nos queda adelantar que en la evolución del diccionario académico se reduce el contenido comunicativo de las palabras gramaticales para limitarse a observaciones sobre la coordinación sintagmática u oracional, equilibrando los dos tipos

fundamentales de artículos y cambiando progresivamente la relación entre diccionario y gramática;⁴ quedando, en definitiva, invertida la distinción aludida entre general y circunstancial. Las últimas y otras comprobaciones pueden hacerse entre el *Esbozo* de 1973 y la última versión del diccionario académico (2001), como también mediante el acceso electrónico a todas las versiones del RAE a lo largo de su historia.⁵

Conviene recordar además que *Autoridades* y el diccionario que de él deriva en un solo volumen a partir de 1780, es origen de los sucesivos diccionarios manuales hasta la última edición de 2001 y que eran de utilidad para los extranjeros por la amplitud de formas lingüísticas y porque –además de presentar hasta 1869 en latín la traducción condensada de las definiciones y la equivalencia– incluían los participios (regulares e irregulares) después del correspondiente infinitivo –formas posteriormente eliminadas–, y los diminutivos en *-illo* e *-ito* o los aumentativos en *-ón* y *-azo* por ser los de uso más común, así como los superlativos regulares –todo lo cual desapareció con la 12 ed. de 1884. En 1992 desaparecieron los adverbios regulares en *-mente*, pero se dio entrada a prefijos, sufijos y elementos compositivos.

2. El influjo francés y anglosajón

Situando la cuestión que acabamos de mencionar en primer plano, no es, sin embargo, la única de la que debiéramos ocuparnos si nos aproximáramos a la relación entre gramática y diccionario bilingüe a través del tiempo, incluso con una perspectiva que fuera sólo la del español hacia el italiano, pues es obvio que las relaciones con la historia de la lexicografía y gramática italianas se ven afectadas, según las épocas, por la historia de la lexicografía francesa (al

⁴ Señalamos, por ahora como sugestiva, la información que recogemos de Von Gemmingen (2001: 225) de que para D'Alambert el "diccionario debe reproducir también el uso del idioma en el nivel de la sintaxis de una manera amplia".

⁵ Para la historia de la gramática española, resultan fundamentales algunos textos: Gómez Asencio (1981), Ramajo Caño (1987) y Calero Vaquera (1986). Para la historia de la lexicografía, remitimos a Ahumada (2000 y 2006: 43). Cfr. también la compilación de gramáticas clásicas de Gómez Asencio (2001).

menos hasta el siglo XIX) y por la anglosajona (para todo el siglo XX y derroteros actuales). Es cuestión que no pertenece sólo a la historia de la lexicografía de las lenguas europeas, sino a su desarrollo en relación con la evolución de la didáctica de las lenguas segundas o extranjeras, en las que el diccionario ha tenido, y sigue teniendo en la actualidad, una función relevante. Afecta también a la relación con las gramáticas y manuales destinados al aprendizaje del español como segunda lengua, cuyos límites con los diccionarios bilingües suelen presentar zonas de convergencia, fenómeno que se produce –según Alvar (2003)– desde los comienzos del aprendizaje del español como segunda lengua.

Es este un tema del que carecemos por ahora de informaciones suficientes, incluso de tipo cuantitativo, y del que no se puede prescindir para comprender la evolución de este tipo de obras.

Pero, aunque nos limitáramos a los siglos XVII y XVIII y al italiano y al francés en su relación con el español, no podríamos dejar de mencionar, sin pretensión de exhaustividad, los siguientes hitos:⁶

- Franciosini, que fue autor de un diccionario y una gramática.
- Francisco Perles y Campos que incluyó un vocabulario español e italiano al final de su *Gramática española o modo de leer, entender y escreuir español* (1689).
- Ambrosio de Salazar, quien en su *Espexo general de la gramática en diálogos* añade un "Día séptimo de la gramática en Diálogos, que trata de las palabras que hazen equívocos, y otras phrasis y maneras de hablar muy curiosas y que ayudan al estudio desta lengua Castellana".
- Alejandro de Luna, que incluyó en *Ramillete de flores poéticas....* (1620) dos repertorios léxicos, uno bilingüe español-francés de "vocablos raros y modos de hablar dificultosos" y otro temático sobre "miembros y partes del Hombre y la Muger".

⁶ Tomamos las informaciones que se dan a continuación de Alvar (2003), de un texto ilustrativo del *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*. En el área del aprendizaje del francés/italiano puede observarse una situación semejante entre los autores de diccionarios y gramáticas en Minerva (2006).

- Jerónimo de Tejada, quien en su *Methode pour entendre facilement les phrases et difficultez de la langue espagnole*, compendio de su anterior gramática, incluyó unas *Phrases de hablar difíciles de la lengua española* y una lista de "Miembros del cuerpo humano" y "números para contar".
- Francisco Huillery cuya obra *Vocabulario para fácilmente y brevemente deprender a leer, escribir, y hablar la lengua Castellana*, si bien de menor importancia, contiene algunas curiosidades (1661).
- Sobrino, que incluyó a partir de la tercera edición de su *Grammaire nouvelle* (1717), un *diccionario espagnol y francés*.

Pero la lista comenzada con Franciosini, podría continuar con otros conocidos lexicógrafos en cuya producción encontramos textos gramaticales, desde el mismo Terreros hasta Boseli y Ambruzzi, si nos limitamos al ámbito italiano. No podemos abarcar todos los casos pertenecientes a diferentes épocas en una misma solución. La finalidad didáctica ha podido unir gramática y vocabulario en un mismo volumen sin ningún tipo de integración. Estamos ante productos socioculturales –cuyos autores suelen llegar a coincidir– y en los que las tradiciones son difíciles de modificar o interrumpir si bien en su actual devenir gozan de un amplio desarrollo con obras de mayor contenido heurístico y finalidades mejor definidas.

Grande es la atención que se presta en la actual lexicografía inglesa y francesa a las cuestiones gramaticales e interculturales. Una breve búsqueda en las ediciones del *Diccionario Collins de español-inglés e inglés-español* de Colin Smith, cuya primera edición remonta a 1971, evidencia la sucesiva importancia que van adquiriendo las cuestiones gramaticales a medida que avanzan las ediciones (la octava, en 2005). En la primera leemos: "como el verbo casi no tiene vida cuando se cita aislado, cito de modo regular el régimen que cada uno pide, algunas veces mediante una especie de fórmulas y otras mediante un ejemplo casi al principio del artículo; esta información me ha parecido ser propia del diccionario y no pertenecer únicamente al libro de gramática" (VII). El volumen lleva un apéndice del verbo español y otro del inglés. En la tercera edición tenemos un apéndice de la formación de palabras

en español y en la cuarta de 1995, "Una de las principales innovaciones es la forma en que se ha conectado el texto principal del diccionario con el suplemento de Lengua y uso, en el centro del libro" (XVI de la quinta edición, en la que se recoge el prefacio de las anteriores). Por último, la quinta (1997) se presenta como innovadora en "cuatro distintos aspectos: la inclusión tanto de notas lingüísticas para ayudar a traducir a la lengua extranjera como de entradas enciclopédicas para aclarar distintos aspectos culturales, la adición de los términos, expresiones más recientes y una tipografía aún más clara y atractiva" (p. XVI). Presenta, en definitiva, las características del diccionario bilingüe actual, con atención a un léxico básico del hombre culto, fijándose en las formas irregulares, numerosas colocaciones (para diferentes categorías gramaticales), numerosos ejemplos y anotaciones de valor gramatical, y con un amplio contenido de recuadros de valor cultural. Atención por cuestiones geográficas y sociolingüísticas. Por lo que a la gramática atañe, puede ser suficiente observar el tratamiento que hace de palabras gramaticales como *casi* y la articulación del texto con la "lengua y uso: *gramática comunicativa* del inglés y el español" (subrayado nuestro). Proponiendo, en definitiva, el DB (dentro de una serie variada) en una dimensión didáctico-comunicativa.

3. Los monolingües no académicos

Quien utiliza la lexicografía española con la finalidad de conocer la relación con otra lengua meta, ya no sigue una dirección única de bilingüe > monolingüe > especialidad. Y si la referencia a la RAE resulta imprescindible en diacronía, no se puede dejar de aludir en la actualidad a la relación de los bilingües con otros tipos de diccionarios, hasta llegar a los actuales dedicados al aprendizaje de segundas lenguas, a los que, sin duda, prestan atención los actuales lexicógrafos en su función de elaboradores de diccionarios.

Una primera referencia hay que hacerla al conocido *Prólogo* de Menéndez Pidal (1945) al *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, de Gili y Gaya, en el que el director de la RAE recomendaba la elaboración de un diccionario amplio que, además de abarcar los aspectos diacrónicos y geográficos, se ocupara de la sincronía, del régimen, del uso e irregularidades lingüísticas.

Fue pionero el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1966), destinado tanto a nativos como a extranjeros con elevados conocimientos del idioma, que por su disposición sinonímica ("de la idea a la palabra") y por la atención a las descripciones gramaticales y a los ejemplos, tiene rasgos de un diccionario de construcción. Estas cuestiones las trata M. Moliner en el prólogo a la obra, en el que en varios puntos se menciona a los estudiantes extranjeros y a la dimensión constructiva de su obra. Martín Zorraquino (1998: 16) afirma que:

La idea de hacer un diccionario de uso le vino a partir de la lectura de algunos diccionarios con los que ella había aprendido el inglés (en la línea del *Learner's Dictionary*).⁷

La referencia al inglés parece ineludible, aunque también la lexicografía francesa se estaba desarrollando en este sector por los mismos años y quizá con obras más disponibles, dada la mayor proximidad con la cultura francesa en los años cincuenta (Pruvost 2006: 43). Además, las explicaciones de las palabras gramaticales constituyen, en ocasiones, verdaderos tratados gramaticales, como sucede con el verbo, auténtica prioridad, por otra parte, en cualquier obra lexicográfica.⁸

Recientemente, el diccionario *CLAVE* (1996) se ha aproximado al uso con una disposición tipográfica muy acertada, gozando de gran aceptación por parte de estudiantes extranjeros.

Más estrechamente, podemos señalar la aproximación a los diccionarios didácticos o diccionarios monolingües de producción, en los que hay atención prioritaria por las cuestiones gramaticales; como se sabe, es éste un nuevo capítulo en la lexicografía de la lengua española que cuenta con pocos años de existencia y algunas obras valiosas.

La editorial SGEL publicó en 1985 el *Gran diccionario de la lengua española*, coordinado por Aquilino Sánchez, el primer diccionario dedicado "prioritariamente" a estudiantes extranjeros y profesores de lengua española, con interesantes aclaraciones

⁷ El primero de esta serie inglesa fue el de Hornby para el inglés en 1948 y un año después le siguió la casa Larousse (Haensch 1997: 127).

⁸ Diversos autores han abordado la dimensión gramatical del Moliner, cfr. Casas Gómez, Penadés Martínez y Díaz Hormigo (coords.) (1998).

gramaticales. El mismo coordinador ha continuado una producción lexicográfica orientada al uso del español con la utilización de corpus (Cumbre) y la clasificación de las acepciones por frecuencias.

Podemos citar también el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, dirigido por M. Alvar Ezquerro (1995), destinado tanto a hablantes de español L2, como a escolares nativos de 12 a 16 años (en el que entre otras cuestiones propias de este tipo de diccionarios,⁹ se presta particular atención a la separación silábica, pronunciación, construcción y a las palabras gramaticales) y el *SALAMANCA* (1996), destinado a estudiantes y profesores –sean extranjeros o no. Entre sus propósitos se subraya el que "incorporen activamente a su léxico las palabras consultadas", para lo que introduce

- observaciones morfológicas, sintácticas de composición de palabras;
- en verbos y adjetivos un sistema de definición que facilita el uso activo de las palabras consultadas.

El *DIGILE*, el *CLAVE* y el *DEA*, tres de los diccionarios monolingües de mayor peso en la lexicografía española, prestan atención a los usos normativos (incorrectos o impropios). El *DIGILE* y el *DEA* dan indicaciones en el contorno de los usos gramaticales; el último, en especial, establece el orden de cada palabra según la clase de palabra y el comportamiento sintáctico (Bajo 2000: 164). El *DIGILE*, cuyas tres primeras ediciones corrieron al cuidado de S. Gili Gaya, como afirmaba Seco fue el primero en la lexicografía española en haber "puesto en práctica el procedimiento para diferenciar adecuadamente en la definición el contenido y el contorno" (1987: 40). Del *DEA* se ha llegado a afirmar que "esta obra es sin duda, un magnífico trabajo, entre otras cosas, por la relevancia que tiene lo gramatical en la microestructura de los artículos" (Veleiro 2000-2001: 194).

Y más recientemente, Espasa (2002) ha publicado un *Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se*

⁹ Una importante novedad de este diccionario es el uso en las definiciones de sólo 2000 palabras denominadas "definidores" que constituyen el vocabulario básico del español y que se hallan recogidas en apéndice final.

habla hoy en España y en América Latina, que ha tenido gran aceptación y que contiene en los apéndices una *Guía de conversación* (641-705) por situaciones comunicativas y ejemplos textuales, y una presentación del verbo con modelos de conjugación (705-735).

Pero las afinidades con otros tipos de diccionarios pueden hallarse, por ejemplo, también en:

- los escolares, dada su finalidad didáctica (Hernández 1989 y 2000);
- los abreviados, cada vez más numerosos y de obras de gran prestigio, como *DUE* o *DEA*, siempre que se trate de verdaderas adaptaciones y selecciones del léxico;
- y los monolingües contrastivos (Porto Dapena 2002: 63).

Por último, es el prólogo mismo del *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo* (editado por I. Bosque en 2004) el que pone en evidencia su propia estructura con otros tipos de diccionarios (LXVII).

4. Los temas de la crítica metalexigráfica actual

Deberíamos observar ahora, tras las someras explicaciones diacrónicas, cómo en la crítica metalexigráfica actual se evidencia la relación prioritaria entre la gramática y el DB.¹⁰ Nos proponemos mencionar aquellos ámbitos en los que dicha relación se hace más evidente.

1. En la explicación de las marcas gramaticales que aparecen en lemas y acepciones según sus diferentes categorías o clases de palabras (y subcategorías) y en la descripción de las palabras funcionales: conjunciones, preposiciones, pronombres, artículos, también ciertos adverbios, etc.

2. En las indicaciones del contorno de las definiciones al estilo del *Salamanca* y del *DEA*, pero también con otras modalidades, como las que presentan los diccionarios de americanismos de Argentina y Cuba, publicados por Gredos.

¹⁰ Para los planteamientos metodológicos relativos al tema, cfr. Kromann, Riiber y Rosbach (1991); véase también Ahumada (1989).

3. En las explicaciones contenidas en los artículos dedicados a los verbos (con valencias e indicaciones sobre la naturaleza del sujeto y objeto, verbo auxiliar). Uno de los puntos clave de la lematización del verbo es la oscuridad con que suele resolverse la cuestión de las formas pronominales¹¹ en las que caben indistintamente:

- los transitivos que presentan usos reflexivos (*levantarse, lavarse, etc.*);
- los pronominales que se utilizan exclusivamente con pronombre átono (*arrepentirse, atreverse, etc.*) y cuyo uso sin él implicaría errores;
- los intransitivos que ocasionalmente pueden funcionar como pronominales (*ir/irse, morir/morirse, etc.*);
- los transitivos que se comportan como intransitivos en forma pronominal (*aplicar/aplicarse, despedir/despeditarse, acordar/acordarse, etc.*);¹²
- transitivos con construcción pronominal de voz media (*ahogarse, hundirse*).

4. En las explicaciones contenidas en los artículos dedicados a los participios, sustantivos (según su clasificación) y adjetivos que se construyen con preposición, y las interjecciones que pueden llevar complemento regido; comparativos y superlativos irregulares. En este sentido, particularmente interesantes resultan las explicaciones de M. Moliner (1966: XIX) sobre el nombre o sobre el participio adjetivado, categorías que recupera para la lexicografía monolingüe en cuanto omitidas sistemáticamente por el *DRAE*.¹³

5. En la información sobre pronunciación, silabación, el carácter átono o tónico de las palabras que, evidentemente, varía en relación con las lenguas que el DB pone en contacto.

6. En las "glosas" que aparecen en los artículos y acepciones con información lingüística o metalingüística.

Y entrados ya en la macroestructura del texto lexicográfico:

¹¹ Vid. Barbero y San Vicente (2006). Véase también el interesante estudio de Bermejo (2006) sobre la información gramatical de los verbos de influencia.

¹² No suelen aparecer, en este tipo de verbos, las habituales disparidades con el español de América que registran los manuales.

¹³ Véase también el *DEA* (I: XVIII).

7. En las entradas "irregulares" (homónimos, formas femeninas o plurales, etc.) recogidas de modo independiente, cuando difieren del término no flexionado en su contenido.

8. En las entradas de términos derivados por sufijación (aumentativos, despectivos, diminutivos) que, en sí mismas, facilitan la comprensión y traducción de textos, pero pueden facilitar también la utilización activa.

Hasta aquí nos encontramos en el ámbito de lo que generalmente se denomina **gramática explícita**, área de la que podemos encontrar diferentes soluciones y articulaciones en los productos lexicográficos, monolingües y bilingües, si bien en estos últimos hay que tener en cuenta la ausencia habitual de definiciones. Pero también podríamos hablar de aspectos gramaticales anidados en un ámbito de **gramática implícita**, es decir, la que resulta de elecciones lingüísticas no manifiestas. Los siguientes puntos:

9. En la elección del tipo de los lemas componentes de la nomenclatura en los que tradicionalmente hay unidades léxicas (palabras y palabras gramaticales) junto a otras categorías, como prefijos, sufijos y elementos compositivos, adverbios en *-mente* y participios, palabras compuestas, locuciones, nombres propios, abreviaturas, siglas y marcas registradas (Ahumada 1988).

10. En aspectos propios del hibridismo lexicográfico que suponen las letras como entradas del diccionario (Ahumada 1988 y Porto Dapena 2001).

11. En los ejemplos y en la identidad categorial en las definiciones (Ahumada 1988).

12. En el modo en que la obra distingue y secuencia las acepciones de una entrada, dado que esta distinción puede llegar a realizarse desde la perspectiva morfosintáctica, como se puede observar modernamente en el diccionario *Collins* y en el italiano-español de A. Gallina (Sanmarco Bande 1998).

Y fuera ya de los cuerpos principales:

13. En los cuadros, recuadros y apéndices destinados a la pronunciación y ortografía.

14. En las tablas verbales y, en general, en cualquier compendio gramatical (esencial) de los que lícitamente podemos preguntarnos qué tipo de articulación tienen con los contenidos gramaticales de

los diferentes artículos del texto para que se active su consulta dinámica.

Casi todas las partes mencionadas pueden hallarse también en un diccionario monolingüe, pero si en éste puede llegar a ser discutible (según el tipo de usuario), por ejemplo, la presencia de las variantes flexionadas –y, en efecto, son varias las soluciones que se presentan al respecto– más evidente aparece la necesidad de su inclusión en los DDBB. Del mismo modo, es unánime el criterio que aconseja la presencia de información metalingüística que identifique el régimen verbal y otros tipos de informaciones sintácticas, o la inclusión del régimen preposicional de sustantivos y adjetivos. Es necesario recordar que el DB –a diferencia del monolingüe– presenta un equivalente –no una definición categorial o descripción– y, por tanto, las dificultades de interpretación morfosintáctica, con respecto al monolingüe, son mayores. Además, el hablante nativo relaciona fácilmente las palabras con los diferentes contextos; en cambio –como reafirma la actual y ecléctica didáctica de las lenguas–, la vinculación del uso de las unidades léxicas –sean palabras o colocaciones– a contextos y contextos pragmáticos constituye uno de los presupuestos más importantes para la adquisición de la competencia comunicativa en segundas lenguas (Lewis 1993; Ferrari 2003). En otras palabras, la utilidad didáctica del diccionario se reafirma al facilitar al usuario las complejas conexiones semánticas y morfosintácticas entre las palabras.¹⁴

¹⁴ Fuera ya de la relación entre gramática y diccionario, cabe recordar que afectan en particular a los DDBB las cuestiones relacionadas con la onomástica, aspecto en el que se suelen diferenciar de la línea marcada por el *DRAE* que, a diferencia de Covarrubias, ha excluido desde sus comienzos cualquier información de este tipo. También el enciclopedismo de los DDBB no sólo es una característica actual del sector, pues la presentaban también los diccionarios monolingües y bilingües del siglo XIX hasta el punto de que –como señala Cazorla Vivas (2004: 90)– "se van a asemejar en muchas de sus características a los diccionarios monolingües, sobre todo por la cantidad de léxico que incluyen o por el tipo de definiciones que emplean, que lejos de limitarse a ofrecer una serie de equivalentes presentan definiciones extensas en la lengua de llegada".

5. Las obras bilingües

Retomando brevemente la observación historicista para acercarnos a las obras actuales, *Autoridades* marca en las informaciones gramaticales una gran distancia con respecto a los monolingües como Covarrubias (1611) y también, claro está, a los bilingües, incluidos los italianos de Las Casas (1570) y Franciosini (1620), obras para traductores, fundamentalmente pasivas, en las que la información gramatical en los artículos es bastante escasa (Gallina 1959; Seco 1987). Como se sabe, ni Las Casas ni Franciosini llevan marcas gramaticales, aunque éste ofrezca algunas notas gramaticales en la parte italiana.

Si saltamos casi dos siglos, como por otra parte es obligado en la lexicografía bilingüe italo-española, el Cormon de 1805 no habría significado ningún avance con respecto a Franciosini –como nos dice Gallina (1991)– si no hubiera sido por las indicaciones gramaticales.

Ahora bien, las reglas y tablas, sobre todo verbales y de pronunciación no faltan desde los orígenes (Las Casas, Franciosini), hasta llegar a Canini (1875) quien por primera vez introduce en el frontispicio la novedad de contener un "compendio Gramatical".

Quedan por el camino otros, como Romero y Linati, de los que no podemos ocuparnos ahora, para llegar cuanto antes a L. Ambruzzi, a mediados del siglo XX, y a la reedición de 1973, la última revisada. Marello, que analiza la mencionada versión, lo consideraba el mejor de los diccionarios bilingües italo-españoles existentes en el mercado:

Circa le indicazioni grammaticali e sintattiche di solito il dizionario di Ambruzzi è attento a segnalare i cambiamenti di genere fra lemma e traduce, ma è carente (come tutti gli altri) nel dare informazioni sulle costruzioni dei verbi (1989: 199).

La afirmación puede resultar sumaria teniendo en cuenta la falta de atención a otras cuestiones que, como hemos visto, pueden señalar la presencia implícita y explícita de la gramática en las obras lexicográficas, pero la valoración positiva (aunque, de hecho, Ambruzzi carece de apéndices gramaticales) puede entenderse en un panorama editorial a finales de los años ochenta en el que buena parte de los DDBB de italiano y español habían sido elaborados

entre los años cuarenta¹⁵ y cincuenta (incluidos el Carbonell y el Martínez Amador). Estos diccionarios se caracterizaban por tener en general ciertas ambigüedades metodológicas, por hallarse fundamentalmente concentrados en la selección léxica (sin ser puristas) y por ser diccionarios pasivos (como sin duda lo son el Ambruzzi y el Carbonell) cuya finalidad era la de traducir hacia la lengua materna del usuario y explicitar los *realia* de modo claro, de ahí también su impronta enciclopédica (Sanmarco Bande 2006).

En conjunto, el DB, en su tendencia actual, no se limita en su finalidad de obra didáctica a la interpretación del significado¹⁶ mediante un equivalente sino que trata de dar una respuesta activa al cómo se dice o cómo se traduce en la lengua meta, y de precisar, en consecuencia, la relación descriptiva y normativa entre sus diferentes elementos. Desde una perspectiva unidireccional, clara y decidida, la propuesta de este tipo de diccionarios resulta cada vez más convincente por el grado de coherencia que ha adquirido en la articulación entre semántica y sintaxis.

También en las recientes manifestaciones de la lexicografía bilingüe italo-española se presta atención a ambas cuestiones, a la selección léxica, y por tanto a los equivalentes y a los temas gramaticales. En la primera siguen existiendo algunos puntos críticos debidos al difícil propósito de querer abarcar lengua común y de especialidad, a veces sincronía y diacronía, o la desatención en la fraseología por las marcas; también es notable el desequilibrio que pueda afectar a la marcación entre ambas partes.¹⁷ Es indudable, por otra parte, la mayor atención a los planteamientos gramaticales (y es suficiente cualquier comprobación con los clásicos de mediados del siglo pasado), no obstante escindida en lo que se refiere al registro hablado (como veremos) y a las cuestiones relacionadas con el español de América cuyo reflejo en los DDBB no puede limitarse a cuestiones de léxico, sino también a las gramaticales.

¹⁵ Según Bon (2002-2003), el primer volumen del Ambruzzi estaba listo en 1941.

¹⁶ La tendencia se refleja claramente en los monolingües, por ejemplo en el Diccionario *Salamanca* y en *DEA*.

¹⁷ Véase el trabajo de Castillo Peña en este mismo volumen.

Por lo que se refiere a la integración de gramática y diccionario, la lexicógrafa A. Gallina (1990) significó un avance con su DB de 1990, aunque la obra no tuvo gran difusión. Herder, en cambio, en 1996 señaló un cambio importante al articular coherentemente los apéndices gramaticales y las descripciones en los artículos; son también destacables la presencia de un autor reconocido en las introducciones gramaticales y las fórmulas de rección en contornos.

Queremos señalar también el caso de la reedición de L. Tam (2004) del diccionario de 1997, en la que leemos:

Le revisioni e le modifiche non hanno cambiato la struttura del dizionario [prima ed. del 1997] ma, interessando intere categorie grammaticali come, per esempio, preposizioni e verbi irregolari di entrambe le lingue, le hanno conferito maggiore organicità (II).

Sanmarco Bande –a pesar de considerarlo sólo aparentemente un diccionario activo ya que en realidad, atiende a los usuarios de lengua castellana e italiana en ambas partes de la obra– señalaba, en la edición de 1997, algunas deficiencias en lo que a morfología verbal se refiere por carecer de anexos adecuados sobre irregularidades (1998, III, 48), si bien su opinión general sobre este aspecto de la obra resultaba positiva:

A nuestro parecer, en este diccionario destaca el tratamiento de la gramática en la atención prestada a las voces femeninas y plurales no regulares y a las construcciones sintácticas. Con respecto a estas últimas, hemos observado que se recogen las construcciones más importantes, formando siempre subentradas, de modo que el usuario puede acceder rápidamente a esta información, como en *liar*, *manera*, *poco*, *giungere*, *me* o *meglio*.

En el Espasa/Paravia (2005) se advierte que, además del interés por la innovación neológica en "diversos contextos de la vida cotidiana" y por otros campos léxicos entre ellos el de la terminología hispanoamericana, se ha prestado especial atención a la morfología y a la gramática. Al final del volumen, cada verbo italiano (y español) remite mediante una indicación numérica al correspondiente cuadro de conjugación (Presentación editorial). En este diccionario se señalan para las voces polisémicas marcadores de contexto con un comentario semántico o semántico-gramatical y

se introduce con claridad el concepto de colocador entre los mencionados marcadores contextuales.¹⁸

6. La cala gramatical y una propuesta de renovación

Seguimos aquí refiriéndonos a la lexicografía bilingüe italoespañola, pero sin la pretensión de censurar obras (o de proponer tratados gramaticales para los voces lexicográficas), sino de sugerir –después de un breve muestreo– alguna indicación de coherencia en los planteamientos gramaticales del DB.

Hemos advertido ya la atención prestada por el diccionario Hoepli en su segunda edición a las cuestiones gramaticales y morfológicas; volvemos a él para realizar una cala en la parte española de la conjunción *y* (en los restantes no hubiera merecido siquiera la pena dada la exigüidad de la propuesta en este artículo).

En la parte española, aprehendemos que estamos ante una conjunción que tiene un equivalente *e* y que funciona –tal como se deduce del ejemplo– para unir sustantivos, en cuanto no se ejemplifican otro tipo de conexiones. En cambio, en la parte italiana son seis los usos enumerados

- coordinativa, aggiuntiva (*buono e bello*)
- rafforzativo (*tutti e due*)
- avversativo (*doveva venire e non è venuto*)
- correlativo (*vuole e questo e quello*)
- enfático (*vuoi proprio comprarlo? E compralo*) y, por último,
- addizione, composizione dei numerali (*tre e due fa cinque*) de registro familiar.

Las ventajas para quien estudia el italiano parecen evidentes desde el punto de vista de la traducción, pero no desde el de la descripción lingüística de la conjunción ni su comparación con la española. Difícilmente comprensible es el orden de las acepciones en el que se mezcla lo estrictamente gramatical, lo retórico, las

¹⁸ En el reciente Congreso de Forlì sobre "Lexicografía bilingüe y traducción" (noviembre de 2005) (San Vicente 2006), el interés por estas cuestiones ha vuelto a quedar de manifiesto en las intervenciones de Bermejo, Blini, Mardánas, etc. Lo estamos viendo también en las intervenciones de nuestro congreso en Gargnano.

formas sintácticas fijas y la fraseología. Su finalidad, por otra parte, sólo puede ser pasiva, ya que –desde la perspectiva activa– algunos casos (como el *rafforzativo* o el *correlativo*), si se generalizaran en contextos diferentes, podrían dar lugar a curiosas expresiones.

No hallamos diferencias sustanciales en otros diccionarios consultados que consideran, como hemos dicho, de modo sumario la partícula *y* como una conjunción de coordinación estructural, es decir, la característica del lenguaje formal escrito que depende de condicionamientos gramaticales y sintácticos aunque en parte también culturales. Pero nos referíamos antes a que el registro hablado no es una cuestión meramente léxica y puede resultar bien comprendida a través de la muy diferente condición que presenta la conjunción *y* en la interacción del registro hablado en la que su valor es de coordinación cohesiva que incluye factores de énfasis (con frecuente fraseología), ausentes en la coordinación estructural.

La tradición gramatical, en los textos del *Esbozo* o de Alcina y Bleca, suele dar el siguiente tratamiento a las funciones de la conjunción *y*:

- copulativa: *Javier y Andrés / Lucía e Inés*
- adversativa: *Dijo que me ayudaría y no me ha ayudado.*
- condicional: *Llámame y te ayudo.*
- consecutiva: *Andrés vio que llegaba tarde al aeropuerto y se subió sin billete al autobús.*
- concesiva: *Ya ha ganado tres carreras y tiene sólo quince años.*
- locativa: *¿Y Sofía?*

Básicamente es lo que encontramos en otras gramáticas y manuales consultables frecuentemente por quien aprende la lengua española, a pesar de que el tema ha merecido la atención de la crítica en los últimos años. Podríamos remontarnos a un artículo de hace algunos años de Perroche Ballesteros (2001), para fijar la cuestión en los siguientes términos:

Según nuestros datos, *y* indica básicamente la continuidad de la enunciación, bien a través de su utilización por parte de un único locutor, o a través de su uso por parte de un segundo, etc.

Y hacer la siguiente propuesta:

- enlace disc. enfático: *¡Y pensar que había creído en ti!*
 enlace disc. interrogativo *¿Y qué hacemos esta tarde?*
 enfático:
 enlace disc. – *Ayer en la fiesta me encontré con Roberto...*
 interrogativo: – *¿Y? / ¿Y entonces?*
 enlace disc. interrogativo – *Nuestros vecinos se han ido a vivir a*
 sorpresa: *Barcelona.*
 – *¿Y eso?*
 enlace disc. interrogativo – *Hoy no me has llamado*
 desacuerdo: – *¿Y? / ¿Y bien? / ¿Y pues? / ¿Y qué? / ¿Y a mí*
qué?
 enlace disc. – *¿Me prestas tu coche?*
 intensificador negativo: – *Y un jamón / Y un cuerno*, etc.
 intensificador *Me he comprado un coche con aire*
 conclusivo positivo: *acondicionado y todo.*

Una propuesta de este tipo,¹⁹ limitada a la parte española, evidencia la necesidad de presentar la conjunción *y* también como marcador discursivo dada su función de enlace extraoracional. Si bien la función coordinante podría darse incluso por descontada en un usuario de conocimientos medios (siempre que el DB lo explicita), la mención de la segunda es imprescindible dado el contraste que existe con el italiano precisamente en el aspecto de la expresión oral.

Para establecer la propuesta, por un lado, hemos consultado diferentes estudios y diccionarios de locuciones y, por otro, hemos acudido a un corpus para evaluar la frecuencia, los registros e ir descartando usos improbables. Quedarían por comprobar los usos italianos con un procedimiento análogo al aplicado a la conjunción española.

7. Conclusiones

El intento ha sido el de dar algunas orientaciones o pautas metodológicas para el análisis de la relación entre gramática y diccionario bilingüe italo-español, tanto en lo concerniente a su

¹⁹ Que adaptamos de Barbero / San Vicente (2006).

pasado secular como a la actual situación de importante renovación en el sector.

La relación entre gramática y diccionario en la tradición de la lexicografía bilingüe italo-española es uno de los aspectos peor conocidos o, por decir mejor, prácticamente desconocido. Se halla descompensada por el interés hacia las fuentes de las obras (sobre todo, para Las Casas y Franciosini) y hacia el valor neológico de las mismas.

Pesa sobre ellas una crítica, generalmente negativa, que debiera reformularse, según las finalidades de la obra –no siempre explícitas– y, por tanto, no siempre deducibles. Finalidades que deberían ser evaluadas según su coherencia una vez conocida la variedad de articulaciones que presenta en sus gramáticas implícita y explícita. Por otro lado, el estudio crítico debiera realizarse, tanto en el contexto de relaciones entre gramática y diccionario como en el de las finalidades y teorías didácticas que sustentan la obra en el momento de su elaboración.

Los DDBB deberían contener una gramática comparada o contrastiva, una gramática hecha de equivalentes de sentido, en la que no falte fundamentalmente una orientación funcional y pragmática para facilitar la actividad codificadora –sin duda, la más compleja– y no una simple gramática traducida. Si en un sustantivo puede hallarse cierta relación en el significado de sus acepciones e incluso llegar a deducir sus usos por extensión, ante una partícula, por ejemplo, debiera resultar de la lectura de las partes española y italiana un cuadro comparativo suficiente, un cuadro que testimonie la circularidad de la obra y que ilustre su funcionamiento.

En los textos modernos, habría que prestar mayor atención y sistematización a la dimensión de interacción discursiva en la selección del léxico del diccionario general bilingüe, léxico en el que se suelen evidenciar las cuestiones que afectan al registro oral, sin olvidar las diferentes soluciones sintácticas que pueda conllevar la inclusión de americanismos.

De hecho, en la crítica actual y en relación con el tipo de DB que se desea, la codificación morfosintáctica va adquiriendo gran interés y ya son evidentes algunos resultados en las últimas producciones. El lexicógrafo no debería perder de vista este aspecto en relación con los resultados, aún pobres, de la gramática

contrastiva y tanto menos los de los diccionarios didácticos que, tanto en español como el italiano, se han asomado al mercado.

Las señales de mejora no faltan, aunque creemos que los editores se siguen escudando en la vaguedad de la amplitud de miras, presentando obras con finalidades tanto traductivas como de aprendizaje, pero sin afrontar coherente y decididamente la finalidad didáctica pasiva y activa y, en definitiva, sin delimitar la comprensión/producción de textos a un grupo de usuarios claramente identificables. La amplitud, a veces excesivamente amplia, a la hora de plantear y explicitar las finalidades del diccionario (generalmente pasivos, sin renunciar a ser activos a pesar de la incoherencia que ello conlleva) podría ayudar también a la consecución de mejores planteamientos gramaticales en la lexicografía bilingüe italoespañola, lo que significaría una esencial mejoría en la que es la labor más compleja para quien aprende una lengua, es decir, la producción textual, para la que la articulación de las informaciones gramaticales resulta indispensable.

Referencias bibliográficas

- Ahumada I., 1988, "Información gramatical implícita en la definición lexicográfica", *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 43:1, Bogotá, pp. 81-94.
- Ahumada I. (ed.), 2000, *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica*, Universidad de Jaén, Jaén.
- Ahumada I. (dir./ed.), 2006, *Diccionario Bibliográfico de la Metalexicografía del Español*, Universidad de Jaén, Jaén.
- Alvar Ezquerro M., 1982, "Diccionario y gramática", *Lingüística Española Actual* IV, 2, pp. 151-212.
- Alvar Ezquerro M., 1993, *Lexicografía descriptiva*, Bibliograf, Barcelona.
- Alvar Ezquerro M., 2003, "Estado Actual del Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (S. XIV-1726): repertorios posteriores a 1600", en M.A. Martín Zorraquino y J.L. Aliaga Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI*, Gobierno de Aragón, Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 25-50.
- Alvar Ezquerro M. (dir.), 1995, *Diccionario para la enseñanza de la lengua española Vox*, Universidad, Alcalá de Henares, Bibliograf, Barcelona.
- Azorín Fernández D. y M.A. Martínez Linares, 2001, "Sobre los límites de la gramática en los diccionarios (Una ojeada a la evolución de las indicaciones gramaticales en los diccionarios monolingües del español)", *Estudios de lingüística* 15, pp. 361-380.
- Bajo Pérez E., 2000, *Introducción a la lexicografía del español*, Trea, Gijón.

- Barbero J.C. y F. San Vicente, 2006, *Actual. Gramática para comunicar en español*, CLUEB, Bolonia.
- Bermejo F., 2006, "Informazione grammaticale dei verbi di influenza", en F. San Vicente (ed.), *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica. International Scientific Publisher, Monza, pp. 265-284.
- Bingen N. et A.M. Van Passe, 1991, "La lexicographie bilingue français-italien, italien- français", en F.J. Hausmann, O. Reichmann, H.E. Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher, Ein internationales handbuch zur lexikographie*, III, Walter de Gruyter, Berlin-New York, pp. 3007-3013.
- Bon M., 2002-2003, *Paravia e la cultura spagnola*, Università di Torino [Tesi de laurea].
- Calero Vaquera M.L., 1986, *Historia de la gramática española: (1847-1920)*, Gredos, Madrid.
- Calvi M.V. y F. San Vicente (eds.), 2003, *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Mauro Baroni, Viareggio-Lucca.
- Calvi M.V., 2003, "La lexicografía bilingüe de español e italiano", en M.V. Calvi, F. San Vicente, *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Mauro Baroni, Viareggio-Lucca, pp. 39-53.
- Casas Gómez M., I. Penadés Martínez y M.T. Hormigo Díaz, 1998, *Estudios sobre el Diccionario de uso del español de María Moliner*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, Cádiz.
- Castillo Peña C., 2007, "Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano" [en este volumen].
- Cazorla Vivas M.C., 2002, *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con el español y el francés*, Universidad Complutense de Madrid [Tesis de doctorado].
- Cazorla Vivas M.C., 2004, "El léxico en la lexicografía bilingüe hispano-francesa del siglo XIX: el *Nouveau dictionnaire espagnol/français y français/espagnol* de Trapany/Rosil/ Nodier (1826)", en J. Prado Aragonés y M.V. Galloso Camacho (eds.), *Diccionario, léxico y cultura*, Univ. de Huelva, Huelva, pp. 85-100.
- CLAVE = 1996, *Clave. Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid [Dir. C. Maldonado].
- DEA = Seco M., O. Andrés y G. Ramos, 1999, *Diccionario del español Actual*, Aguilar, Madrid.
- DIGILE = 1997, *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Bibliograf, Barcelona [varias ediciones a partir de 1945].
- DUE = Moliner M., 1990, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid.
- Espasa/Paravia = 2005, *Il dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Paravia (in collaborazione con Espasa), Torino.
- Ferrari S., 2003, "El Lexical Approach y las nuevas tecnologías para la presentación del léxico", en M.V. Calvi, F. San Vicente (eds.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Mauro Baroni, Viareggio-Lucca, pp. 190-200.
- Gallina A., 1991, "La lexicographie bilingüe espagnol-italien, italien-espagnol", en F.J. Hausmann, O. Reichmann, H.E. Wiegand y L. Zgusta (eds.),

- Wörterbücher, Ein internationales handbuch zur lexikographie*, III, Walter de Gruyter, Berlin-New York, pp. 2991-2997.
- Gallina A., 1959, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Olschki, Firenze.
- Gallina A., 1990, *Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, Mursia, Milano.
- Gemmingen B., 2001, "Estudios sobre el Diccionario español-francés, francés-español del abate Marie-Claude Gattel (1790)", en M.A. Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español* (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella), Universidad de Málaga, Málaga, pp. 211-242.
- Gómez Asencio J.J., 1981, *Gramática y categorías verbales en la tradición española: 1771-1847*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Gómez Asencio J.J., 2001, *Antiguas gramáticas del castellano*, Fundación Histórica Tavera, Clásicos Tavera, Madrid. [DVD]
- Haensch G., 1997, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. Problemas actuales de la lexicografía - Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario - Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Haensch G., 2003, "Los diccionarios bilingües en el umbral del siglo XXI", en M.A. Martín Zorraquino y J.L. Aliaga, Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI*, Gobierno de Aragón, Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 82-84.
- Hernández H., 1989, *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Niemeyer, Tübingen.
- Hernández H., 1996, "El nacimiento de la lexicografía monolingüe española para usuarios extranjeros" en M. Rueda et al. (eds.), *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II*, Actas del VI congreso internacional de Asele (León 5-7 de octubre de 1995), Universidad de León, León, pp. 203-210.
- Hernández Hernández H., 2000, "Últimas tendencias en la lexicografía didáctica", en S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998, Junta de Andalucía - Universidad de Huelva, Huelva, pp.101-115.
- HESPERIA *Repertorio analítico della lessicografia bilingue. Dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*, dirigida y editada por F. San Vicente [<http://hesperia.cliro.unibo.it>].
- Kromann H.P., T. Riiber y P. Rosbach, 1991, "Grammatical constructions in the bilingual dictionary", en F.J. Hausmann, O. Reichmann, H.E. Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher, Ein internationales handbuch zur lexikographie*, III, Walter de Gruyter, Berlin-New York, pp. 2770-2775.
- Lewis M., 1993, *The lexical approach*, Language Teaching Publications, Hove.
- Maldonado C., 2002, *Diccionario de español para extranjeros. Con el español que se habla hoy en España y en América*, SM, Madrid.
- Marello C., 1989, *Dizionario bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Zanichelli, Bologna.

- Martín Zorraquino M.A., 1998, "Una lexicógrafa aragonesa: D. María Moliner", en M. Casas Gómez, I. Penadés Martínez y M.T. Hormigo Díaz (eds.), *Estudios sobre el "Diccionario de uso del español" de María Moliner*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, Cádiz, pp. 9-26.
- Martín Zorraquino M.A. y J. Portolés, 1999, "Los marcadores del discurso", en I. Bosque, V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Espasa Calpe, Madrid, pp. 4051-4203.
- Menéndez Pidal R., 1945, "El diccionario que deseamos", en S. Gili y Gaya, *Diccionario General Ilustrado de la Lengua española* [Reproducido en *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Bibliograf, Barcelona, primera edición, reimpresión de 1990].
- Minerva N., 2006, "Manuali italiani e lessico francese: primi materiali per un censimento (1645-1814)", en AA. VV., *Lessicologia e lessicografia nella storia degli insegnamenti linguistici*, CLUEB, Bologna, pp. 149-164.
- Nebrija A. [1973], *Vocabulario de romance en latín*, Castalia, Madrid. [Reprod. de la ed. de 1516 con introducción de G.J. MacDonald].
- Nebrija A. [1979], *Diccionario Latino-español (Salamanca 1492)*, Puvill, Barcelona [Estudio preliminar de G. Colón y A-J. Soberanas].
- Perroche Ballesteros M., 2001, "Aspectos de la sintaxis del español conversacional (con especial atención a y)", *clac* 5. [5.04.2007]
- Porto Dapena J.-Á., 2000-2001, "Letras como entradas del diccionario", *Revista de Lexicografía*, VII, Universidade Da Coruña, Coruña, pp.125-154.
- Porto Dapena J.-Á., 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, Madrid.
- Ramajo Caño A., 1987, *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Real Academia Española, 1963, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española, [Madrid 1726-1739], ed. Facsímil, Gredos, Madrid.
- Real Academia Española, 1973, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Real Academia Española, 1984, *Gramática de la lengua castellana 1771*, Ed. Nacional, Madrid [ed. Facsímil y apéndice documental de R. Sarmiento].
- Real Academia Española, 1992, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, (21ª ed.).
- REDES = 2004, *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, SM, Madrid [dir. I. Bosque].
- Ruhstaller S., 2001, "Descripción gramatical y tratamiento lexicográfico de los diminutivos en el Diccionario de Autoridades", en M.A. Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 181-209.
- SALAMANCA = Gutiérrez Cuadrado J. (dir.), 1996, *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Santillana, Madrid.
- San Vicente F. (ed.), 2006, *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica International Scientific Publisher, Monza.

- San Vicente F., 1996, "El diccionario bilingüe", *Cuadernos Cervantes* 11, pp. 78-85.
- Sánchez A. (dir.), 2001, *Gran diccionario de uso del Español actual. Basado en el corpus Cumbre*, SGEL, Madrid.
- Sanmarco Bande M.T., 1998, *Estudio crítico de los diccionarios bilingües italo-españoles: un nuevo modelo de diccionario*, Univ. De Santiago de Compostela [Tesis inédita].
- Sañé S. y G. Schepisi, 2005, *Il dizionario di spagnolo: spagnolo-italiano/italiano-español*, Zanichelli, Bologna.
- Seco M., 1987, *Estudios de lexicografía española*, Paraninfo, Madrid.
- Smith C., 1998, *Collins Spanish-English, English Spanish Dictionary Unabridged*, HarperCollins Publishers, Grijablo Mondadori, Barcelona .
- Tam L., 1997, *Diccionario spagnolo-italiano. Spagnolo-italiano / italiano-spagnolo*, Hoepli, Milano.
- Val Alvaro J.F., 1992, *Ideas gramaticales en el "Diccionario de Autoridades"*, Arco Libros, Madrid.
- Veleiro A., 2000-2001, "El tratamiento de las acepciones causativas y medias en el *Diccionario del Español Actual* de Manuel Seco", *Revista de Lexicografía* VII, pp. 173-200.

Tradición clásica y sabiduría popular en el *Diccionario* de Alonso Sánchez de la Ballesta (Salamanca, 1587): un ejemplo de labor lexicográfica española en los Siglos de Oro

Eva María González González - Università degli Studi di Milano
evagonzalez_72@hotmail.com

La única edición del *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina* de Sánchez de la Ballesta,¹ copioso diccionario bilingüe español-latino de aproximadamente 10.600 entradas lexicográficas, se imprime en el año 1587 en las prensas salmantinas de los hermanos Renaut, taller por entonces especializado en textos destinados a las aulas universitarias, de suerte que las ediciones escolásticas de la época salen a la luz de forma prácticamente exclusiva en esta imprenta. Y, efectivamente, el *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta es, fundamentalmente, un instrumento didáctico:² con él su autor pretendía proporcionar a los estudiantes un instrumento que facilitase los ejercicios de traducción de textos del español al latín.

Es innecesario recordar aquí la importancia del latín como lengua empleada en los centros de enseñanza surgidos al amparo de la Iglesia (escuelas catedralicias, universidades), obedeciendo al prejuicio de que los conocimientos humanos sólo podían ser

¹ De cuya edición crítica me he ocupado en mi tesis doctoral (en vías de publicación) titulada "Edición y estudio del *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina* de Alonso Sánchez de la Ballesta (Salamanca, 1587)".

² Como explica Alvar Ezquerro (2001: 137), los diccionarios son un instrumento de enseñanza de primer orden, y desde los primeros momentos de la lexicografía han intentado cumplir con su finalidad didáctica.

expresados en una lengua sabia y noble; como explica Lázaro Carreter (1949:145) el latín, como lengua de prestigio, tenía el privilegio de ser el idioma científico, y las constituciones de todas las universidades estipulaban su utilización sistemática y exclusiva en todas las enseñanzas; por otra parte, los estudiantes no sólo tenían que aprender el latín en libros escritos en esa lengua, sino que además estaban obligados a hablarlo desde el primer día que se matriculaban en un colegio universitario, incluso en ratos de ocio, bajo severas penas.³

En el prólogo al lector de su *Diccionario* Sánchez de la Ballesta reacciona contra los instrumentos tradicionalmente utilizados para la enseñanza del latín y critica al modo nebrisense⁴ los "ruynes

³ Algunos humanistas como Nebrija, Simón Abril, Francisco Sánchez de las Brozas y Fray Luis de León defendieron la enseñanza mediante la lengua vulgar y razonaron contra la práctica del latín conversacional. Esta crisis del método de aprendizaje latino no puede separarse del problema general planteado durante el Renacimiento entre latín y vulgar sobre toda la enseñanza científica; por lo que se refiere a España, el romance irá progresivamente sustituyendo al latín, pero éste permanece en los planes de estudios hasta el siglo XIX, como señala Constantino García (1960: 28-29).

⁴ Basta recordar las famosas palabras de la dedicatoria del *Vocabulario* de Nebrija (¿1495?) para descubrir el mismo ánimo en las de Sánchez de la Ballesta: "Ya casi de todo punto desarraigué de toda España los Doctrinales, los Pedros Elías e otros nombres aún más duros: los Galteros, los Ebrardos, Pastranas e otros no sé qué apostizos e contrehchos gramáticos, no merecedores de ser nombrados". Sin embargo, aunque ambos lexicógrafos comparten idéntica intención, lo hacen a través de instrumentos intrínsecamente distintos, pues el *Diccionario* de Ballesta no es uno de los epígonos del lexicógrafo andaluz. Medina Guerra (1993: 379-390), realizó un detallado cotejo del *Vocabulario* de Nebrija y el *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta poniendo de manifiesto que se trata de dos diccionarios diferentes con un número muy bajo de coincidencias: una cala en la secuencia de vocablos que comienzan con "Aba" evidencia que se trata de dos diccionarios diferentes con un número muy bajo de coincidencias: de las 38 entradas que se recogen en el *Vocabulario* tan sólo tres aparecen en el *Diccionario*, y de ellas tan solo una, "Abaxo", se halla en Nebrija con igual significado:
"Abaxo aduerbio, deorsum" (Nebrija)

"Abaxo, o hazia baxo. Deorsum. Cicero, *De vniuersitate* (Ballesta)

La disparidad de léxico recogido se debe a una concepción radicalmente distinta de sus obras: Nebrija realiza un diccionario de carácter general, destinado a un público heterogéneo, mientras que Ballesta dirige su diccionario a los estudiantes de la lengua latina para facilitar la correcta traducción de los textos clásicos desde el español hacia el latín. De ahí las diferencias en la microestructura de ambos

vocabularios", que pretende mejorar con su obra y de este modo "desterrar la barbaria" que asola el panorama cultural de la nación:

La falta de la lengua latina en los españoles, curioso lector, es tan notada por las demás naciones, que todo lo que fuere endereçado a remedialla no sólo ha de parecer bien, pero ha de ser muy estimado y agradecido, pues será medio para que assí como todo el mundo se admira del esfuerço, valentía, riqueza, poder, arte, y ingenio de la gente española, se admire también de su facundia y elegancia en la lengua con razón más válida que es la latina. Quisiera harto la gloria de tan famosa empresa si mi caudal fuera tan crecido que pudiera apoyar mi intento, pero él es tan corto que sólo seruirá de señalar lo que diestros y excellentes ingenios podrán proseguir y llegar hasta el cabo. Y assí, con este designo, para introducir la elegancia de dictiones y phrases de Cicerón y Terencio, príncipes de buena latinidad, y desterrar la barbaria que ruynes vocabularios han causado, parecióme hazer este *Dictionario*, que las mostrasse debaxo de la dición, o manera de dezir, que en nuestro puro y vulgar castellano a cada una corresponde.

Este propósito revela el espíritu humanista de nuestro autor, que pasa a engrosar las filas de aquellos que, siguiendo a Lorenzo Valla,⁵ combatían la insostenible situación cultural heredada de los siglos anteriores mediante la recuperación de la *latinitas* – el latín en su pureza y perfección clásicas –, que constituía el punto de partida para la restauración de las *litterae*, y con ellas, del hombre y del mundo.⁶

repertorios: Nebrija prescinde de ejemplos y de citas, mientras que Sánchez de la Ballesta acumula las citas de autoridades clásicas para contextualizar con ejemplos el equivalente latino propuesto.

⁵ La estrecha relación entre la *humanitas* y las *litterae* tiene su origen, como es bien sabido, en el prólogo a los *Elegantiarum linguae latinae libri VI* de Lorenzo Valla (1440).

⁶ Aunque los humanistas reaccionan fuertemente contra los estudios gramaticales en boga, y pese al arranque de optimismo de Nebrija, que creía haber eliminado la "barbarie" totalmente, la supresión de los métodos medievales no fue tarea fácil, pues los espíritus adocenados de los maestros de gramática opusieron una gran resistencia. Según señala Constantino García (1960: 23-24) el mismo Brocense, en el prólogo de su *Minerva*, se lamenta de la persistencia de las malas gramáticas; muchos años antes Luis Vives, en su *De causis corruptarum artium*, había

Las consideraciones sobre la decadencia reinante en España, llamada "barbarie hispánica", se reiteran como una constante a lo largo del siglo XVI entre los intelectuales europeos. Sus causas le son imputadas a maestros, profesores, escuelas y universidades por carecer del buen latín en la enseñanza de las letras entre la juventud. A esta queja se suma Sánchez de la Ballesta cuando en su prólogo al lector se lamenta de "la falta de la lengua latina en los españoles". También es frecuente la crítica de la deficiente infraestructura bibliográfica, dominada por la escasez de libros e impresiones en la España del XVI, cuya postración cultural, a juzgar por las continuas críticas de los humanistas, es un hecho. Su reacción contra esta situación consiste en reproducir en las escuelas y en los escritos un latín clásico, básicamente ciceroniano,⁷ que suplante la rudeza medieval.

El esfuerzo de gramáticos y diccionaristas por adoctrinar a los españoles en el estudio de la lengua del Lacio da lugar a la aparición de los diccionarios bilingües, cuyo objeto no es otro que la enseñanza de la lengua de Terencio, Cicerón y de la Iglesia. Podemos afirmar, pues, que el humanismo desencadenó el nacimiento de la lexicografía moderna,⁸ al renovar los métodos de

expresado idéntica preocupación, presente asimismo en la correspondencia de Arias Barbosa y Lucio Marineo Sículo.

⁷ Como explica Carrera de la Red (1988: 36) los humanistas más radicales eran los ciceronianistas, que identificaban "norma de latinidad" con "estilo de Cicerón" y no aceptaban en su latín nada que se apartara de los usos antiguos. El llamado "ciceronianismo" era un movimiento filológico-lingüístico-estilístico que proponía como modelo único de lengua y estilo a Cicerón, y según Carrera de la Red, dicho movimiento constituye la más clara manifestación del esfuerzo humanista por restaurar la *latinitas*. Señala esta autora la diferencia entre los anomalistas-ciceronianos, que temen hablar latín y estropear con ello la propiedad de la lengua latina, y los analogistas-no-ciceronianos, que son partidarios del *latine loqui* necesario para devolver a esta lengua su esplendor, asumiendo el riesgo de que de este modo se pueda alejar de su pureza clásica (ibid., pp. 87-88).

⁸ Ésta se vincula necesariamente a Nebrija, cuyos revolucionarios diccionarios supusieron un hito en la historia de la lexicografía; el *Diccionario latino-español* (Salamanca, 1492) y el *Vocabulario español-latino* (Salamanca, ¿1495?), con su modernidad y su objetividad científica, superaron la tradición lexicográfica del medievo constituyendo así el punto de arranque de la lexicografía bilingüe moderna. Para un sucinto panorama de la importancia de Nebrija en la lexicografía

enseñanza del latín propiciando el cultivo de nuevos instrumentos didácticos –gramáticas y diccionarios– que pretendían sustituir a las obsoletas herramientas de la tradición medieval.⁹ Además, el descubrimiento de la imprenta fue el contrapunto tecnológico que, al renovar los métodos de difusión de la información, contribuyó de manera decisiva a la progresiva implantación social del diccionario. De esta manera, en la España quinientista, frente a la escasez de tratados dedicados a planteamientos teóricos,¹⁰ abundan las obras diáctico-pedagógicas (gramáticas, retóricas, tratados de imitación) destinados a la enseñanza y perfeccionamiento del latín. Y el *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta es una de ellos.

En él el autor se hace eco de la concepción de Terencio como símbolo de destreza en las humanidades, que es una concepción plenamente renacentista, pues hasta bien entrado el siglo XV Terencio era conocido vagamente,¹¹ y sólo a partir de la segunda mitad de este siglo se erige como modelo de latinidad, hasta el punto de que en las universidades sus obras se utilizaban como

española y europea de los Siglos de Oro, vid. la reseña de González González (1997-98) a la obra de Guerrero Ramos.

⁹ Además del *Doctrinale metricum* de Alexander de Villa Dei y del *Graecismus* de Ebrardo de Béthume (que Nebrija llama despectivamente "Doctrinales" y "Ebrardos"), las dos gramáticas medievales más importantes, existían vocabularios latinos como las *Derivationes* de Hugución de Pisa, el *Catholicon* de Johannes Balbi, la *summa* de Papias, y el *Comprehensorum* de Johannes, que eran diccionarios monolingües latinos de carácter magistral y que sumados a las *Etymologiae* de Isidoro, el Donato y el Prisciano y los capítulos de gramática de la *Institutio Oratoria* de Quintiliano, formaban el conjunto de instrumentos para el aprendizaje del latín con que se contaba en la Edad Media.

¹⁰ Obras como el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, el *Discurso sobre la lengua castellana* de Morales, el *Scholasticus* de Villalón, el *Libro de alabaças de las lenguas latina, griega, hebrea, castellana y valenciana* de Viciano o el *Examen de ingenios para las ciencias* de Huarte de San Juan son la excepción.

¹¹ Como explica Weber (1956: 192-194), a pesar de que el erudito medieval había podido acceder a ciertos trabajos latinos donde Terencio era mencionado o discutido (*La vida de Suetonio* y el resto de los comentarios de Donato, diversos gramáticos latinos, observaciones incidentales de Cicerón, etc.), en la Edad Media Terencio apenas es mencionado y se conoce tan sólo como "una autoridad que escribió poesía".

libros de texto.¹² Sánchez de Ballesta recoge abundantes citas de las seis comedias terencianas con el fin de ejemplificar el buen latín. Pero aún más numerosas son las citas de Cicerón; en el *Dictionario* aparecen ejemplos de casi todos sus discursos, obras retóricas y filosóficas. Esta profusión de citas ciceronianas revela la admiración de nuestro lexicógrafo hacia el Arpinate, seguramente no sólo como modelo teórico-práctico de lengua y estilo, sino también como hombre de Estado y como ejemplo de las virtudes cívicas. Además, el hecho de que Sánchez de la Ballesta rechace los vocablos corruptos calificándolos de "no ciceronianos"¹³ nos hace pensar en una posible simpatía de nuestro autor por la corriente renacentista ciceroniana, que no sólo propone a Cicerón como ejemplo por antonomasia del buen latín, sino que además lo considera el único modelo válido de lengua y estilo.

Las citas ciceronianas y terencianas con las que Sánchez de la Ballesta ejemplifica la traducción latina de buena parte de las 10.600 entradas lexicográficas del *Dictionario* no son de primera mano, sino tomadas del *Dictionarium latinum* del lexicógrafo bergamasco Ambrogio Calepino, que se publica por primera vez en 1502 en Regio nell'Emilia. Esta obra constituye el más famoso de los diccionarios plurilingües o multilingües que circulaban en los primeros años del siglo XVI por Europa, y conoció una extraordinaria fortuna durante tres siglos gracias a su carácter políglota. El número de lenguas que incluye aumenta progresivamente en cada sucesiva edición, pero en todas las ediciones del Calepino siguen una única clasificación alfabética, la del latín, de suerte que no se puede acceder directamente a las otras

¹² Weber señala que durante algún tiempo fue empleado en el curso de gramática de la Universidad de Salamanca, y que disfrutó de gran reputación debido a la excelencia de su lengua, apreciada particularmente por los gramáticos latinos (ibid., pp. 200-201).

¹³ Véanse los siguientes ejemplos:

Ballena. Cetus, i: *Natura deorum*; item, Pistrix, is. In *Arato*: Fera pistrix (caeterum, "ballena" non est ciceronianum, latinum tamen) (*Dictionario*, fol. 106).
Aspereza. Asperitas, tis; Duritia, ae; Durities, ei; Duritas, tis; Acerbitas, tis ("austeritas, tis" non reperitur apud Ciceronem, sed latinum est, et Cicero vititur "austerus, a, um" et "austere") (*Dictionario*, fol. 94).

lenguas representadas.¹⁴ El Calepino abunda en citas de autoridades clásicas, que Sánchez de la Ballesta aprovecha en su *Dictionario* sin ocultar su fuente, pues cita directamente al lexicógrafo bergamasco en diversas entradas.¹⁵

Del Calepino Sánchez de la Ballesta no sólo reproduce las citas de Terencio y Cicerón, sino que además toma informaciones de carácter gramatical muy útiles para mostrar el correcto uso del equivalente latino propuesto, como la cantidad vocálica, la categoría gramatical y los sinónimos griegos de la forma latina correspondiente a la entrada española.¹⁶ Esto no significa, ni mucho

¹⁴ Según explica Labarre (1975: 7-8), las dos primeras ediciones ya daban las equivalencias griegas a muchas palabras latinas, y en una edición veneciana de 1545/46 aparecen los equivalentes italianos. La edición de Amberes del mismo año se titula "Pentaglotos" y contiene cinco lenguas (esto es, además del latín y del griego, alemán, flamenco y francés). Sin embargo, esta edición no parece haber tenido continuación directa; así, las ediciones venecianas se atienen a tres lenguas (latín, griego, italiano) hasta 1570, una cuarta (español) en la de 1565, y una quinta (alemán) en 1568. Dos nuevas lenguas intervienen en las ediciones de 1570: el flamenco y el hebreo (Bâle y Lyon, respectivamente). La edición báloise de 1584 comprende ocho lenguas; la lyonesa de 1585 se enriquece con otras tres (polaco, húngaro e inglés), pero excluye el flamenco. Finalmente, las ediciones báloises de 1590 a 1627 llegan a comprender once lenguas, incluido el flamenco. El número de lenguas disminuye a continuación: las ediciones francesas del XVII no tienen más que ocho (polaco, húngaro y flamenco han desaparecido). En cuanto a las ediciones italianas, se detienen en siete lenguas en 1600, pues jamás incluyeron el inglés.

¹⁵ Por ejemplo:

Ni que. Neque: in *Oratore* (vide Calepinum) (*Dictionario*, fol. 442).

Conjurar. Coeo, is. *Pro Cluentio*: Qui coit, coierit; conuenit, conuenerit (sic citat Calepinus; itaque por "conjurar" non reperio apud Ciceronem aliud verbum, nam "coniero" non est apud illum, et "conspiro" non accipitur in hac significatione. Citat Calepinus in *Lege Agraria*: Conspirate nobiscum, quasi in malam partem, sed fallitur, nam sequitur consentite cum bonis) (*Dictionario*, fol. 162).

Nombrar otro cónsul en lugar del muerto. Subrogare collegam: Cicero (Calepino teste) (*Dictionario*, fol. 464).

¹⁶ Así lo hemos constatado mediante el cotejo de ambos diccionarios para lo cual empleamos el ejemplar del Calepino que guarda la biblioteca parisina de Sainte Gènevieve: edición de Abraham Commelin, Johan Coole y Frans Hack, en Leiden, 1654. La edición se consigna en el repertorio de Albert Labarre bajo la referencia 190, y en el de Annamaria Gallina en la 118&119. Asimismo hemos consultado en la misma biblioteca el ejemplar que encontramos más cercano a la edición del *Dictionario* de Sánchez de la Ballesta, eso es, la edición parisina de Guillelmi

menos, que la obra de Sánchez de la Ballesta sea un plagio de la de Calepino, pues como es bien sabido, nuestra concepción actual del plagio es muy distinta de la existente en los siglos pasados, y especialmente en lo que a la elaboración de diccionarios se refiere, ya que entonces era frecuente que los lexicógrafos tomaran el trabajo de sus antecesores como punto de partida para el suyo propio, seguramente debido a la magnitud de las limitaciones técnicas existentes a la hora de afrontar una obra original de gran envergadura.¹⁷ Pero es que además, Sánchez de la Ballesta enriquece la obra de su predecesor con nuevas informaciones, traduce algunas citas al español y rechaza, por considerarlos barbarismos, términos que acoge el Calepino.

Junto con Cicerón y Terencio, en el *Diccionario* se recogen muchas otras autoridades clásicas: Plutarco, Plauto, Aristófanes, Zenódoto, Aristóteles, Luciano, Homero, Suidas, Diógenes, Platón y Horacio se encuentran entre las más citadas.¹⁸ A diferencia de las citas ciceronianas y terencianas, que servían para ejemplificar la traducción de una unidad monoverbal o pluriverbal no lexicalizada castellana, estas otras autoridades se proponen para traducir al latín los casi 1.500 fraseologismos¹⁹ castellanos que contiene el *Diccionario*.

Veamos algún ejemplo:

Chaudiere de 1606, en la cual basamos, dada esta proximidad, nuestro cotejo. El ejemplar se consigna en la bibliografía de Labarre bajo la signatura 170, y en la de Gallina con la 118. la signatura correspondiente a la Biblioteca es X Fol. 94 INV 106.

¹⁷ Alvar Ezquerro (1990: 55) nota que mientras los lexicógrafos ingleses del XVI suelen citar las fuentes de las que parten, entre los lexicógrafos españoles no es habitual indicar las obras que se toman como base de la obra realizada.

¹⁸ En menor medida se hallan citas de Marcial, Demetrio, Apuleyo, Aristides, Píndaro, Macrobio, Esiquio, Aristóbulo, Teócrito, Tertuliano, Galeno, Séneca, Aulo Gelio, Quintiliano, Festo Pompeyo, Tibulo, Persio, Juvenal, Virgilio, Ovidio, Píndaro, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Demóstenes, Plinio el Viejo, Plinio el Joven, Ausonio, Teognis, Lactancio, Eumenio, Estrabón, Filostrato, Amiano, Probo Emilio, Valerio, Pitágoras, Pausanias, Teopompo, Herodoto, Ennio, Tucídides, Hermógenes, Vegecio, Praxiteles, Agustín, Basilio, Jerónimo, Eustaquio, Gregorio, Ambrosio, Julio Pólux y Julio Capitolino.

¹⁹ Así denominamos genéricamente a los distintos tipos de combinaciones fijas de palabras, y adoptamos el término *fraseología* como nomenclatura para denominar a la disciplina o subdisciplina de la lexicografía que estudia dichas combinaciones.

Rehuyr. Refugio, is. *De oratore*: Semper ego a toto hoc genere sermonis refugi (*Dictionario*, fol. 572).

Noble. Nobilis: 1, *De diuinatione*; Nobilissimus: in *Epistolis*; Bonus: Terentius, in / *Phormione*; Clar<us>: *Pro Rabirio*; Insignis: *De petitione consulatum*; Praeclarus: *De oratore*; Clarissimus: *Pro Flacco*; Nobili genere natus: *In Verrem*; Honestus: *De diuinatione*; Honestissimus: *Pro Sextio Roscio*; Generosus: *De officiis*; Equestri loco ortus: *Contra Rullum*; Ciuili generosa stirpe profectus: *De diuinatione*; Stirpe antiquissima ortus: *De legibus*; Amplissima familia natus: *In Verrem*; Noble respuesta. Liberale responsum: *Ad Atticum* (*Dictionario*, fols. 462-463).

Ignorar lo que aconteció antes que nasciesses es ser siempre niño. *Ad Brutum*: Nescire quid antequam natus sis acciderit, id semper est puerum (*Dictionario*, fol. 344).

Io me quiero ser el moço y el amo. Adagium: *Mihi ipsi balneum ministrabo* (*Dictionario*, fol. 365).

Dicho en otras palabras, todas estas autoridades latinas y griegas aportan el adagio²⁰ que aproximadamente corresponde a los numerosos refranes, dichos, locuciones y frases hechas que Sánchez de la Ballesta compila en su obra,²¹ que se convierte así en un híbrido entre diccionario bilingüe español-latino y refranero.

²⁰ En el siglo XVI los términos ‘adagio’, ‘proverbio’ y ‘refrán’ se consideraban equivalentes, aunque se puede observar una preferencia a emplear las denominaciones ‘proverbio’ y ‘adagio’ para aludir a las acuñaciones de origen culto, procedentes de la cultura clásica y de la Biblia, mientras que ‘refrán’ se utiliza sobre todo para designar las acuñaciones vulgares de origen romance. Es en este mismo sentido que nosotros los empleamos aquí.

²¹ No obstante, el paralelismo no es perfecto, pues a veces el equivalente latino a un fraseologismo castellano no es un adagio, sino una frase latina tomada de un autor clásico que Sánchez de la Ballesta considera semánticamente afín:

Del agua mansa me guarde Dios. *Verrem*, 7: Tacitae magis inimicitiae timendae sunt, quam indictae, et apertae (*Dictionario*, fol. 198).

Y viceversa, un adagio puede traducir no un fraseologismo castellano, sino una unidad pluriverbal no lexicalizada:

Affrentas ordinarias y caseras. Adagium: *Nugae theatri* (*Dictionario*, fol. 37).

En la literatura paremiológica²² española quinientista las fuentes clásicas son copiosas,²³ y conviven en las colecciones con un sinnúmero de citas bíblicas, cristianas, medievales, humanísticas e italianas, destacando entre ellas las procedentes de las colecciones erasmianas, pues no hay que olvidar que con sus *Adagia*²⁴ y sus *Apophthegmata*,²⁵ Erasmo se convirtió en el principal canalizador de las fuentes clásicas en las compilaciones paremiológicas españolas del XVI. Sánchez de la Ballesta reconoce su deuda para con el erudito de Rotterdam en el prólogo al lector del *Diccionario*:

²² Entendemos por ‘paremiología’ la disciplina que trata de los refranes desde un punto de vista teórico y que tradicionalmente se ha ocupado asimismo de expresiones que no responden al refrán propiamente dicho, tal y como el modismo, la locución, la frase proverbial, el dialogismo paremiológico, etc., debido a la confusión terminológica y conceptual que durante siglos ha afectado a todas estas unidades. ‘Paremiografía se concibe, por su parte, como la disciplina dedicada a la compilación de todas estas expresiones paremiales en diccionarios o repertorios paremiológicos. Ambas nomenclaturas se contraponen diacrónicamente a ‘fraseología’, puesto que la disciplina que denomina no nace hasta épocas relativamente recientes; por lo tanto, en la historia de la teoría de las combinaciones fijas de palabras, las denominaciones ‘paremiología’ y ‘paremiografía’ suplen este vacío terminológico y dan cuenta del interés teórico y práctico de los estudiosos y eruditos de estas expresiones.

²³ Como explica Cuartero Sancho (1981: 10), por su condición de colectáneas, las colecciones paremiológicas españolas del XVI presentan una filiación especialmente directa con los griegos Plutarco (la traducción de Diego Gracián de los *Apophthegmata*, publicada en Alcalá en 1533 tuvo una enorme difusión) y Diógenes Laercio (*Historia de los filósofos*), y con los latinos Valerio Máximo (*Factorum et dictorum memorabilium libri novem*), Aulo Gelio (*Noctes Atticae*) y Macrobio (*Saturnalia*).

²⁴ En esta obra, llamada también *Adagiorum collectanea*, aunque más conocida como los *Adagia*, el holandés Desiderio Erasmo de Rotterdam recoge ochocientos adagios de autores clásicos que acompaña de un escolio y de un comentario crítico. La colección sextuplicó su volumen en ediciones posteriores, sobre todo en la realizada por Aldo Manucio (Venecia, 1508), titulada *Adagiorum chiliades*. La edición final de 1536 contiene 4.151 adagios.

²⁵ Según Cuartero Sancho (1981: 11), los *Apophthegmata sive scite dictorum libri VI* (Basilea, 1531) transmitieron las obras de Valerio Máximo, Plutarco y Diógenes Laercio, y en menor medida las de Aulo Gelio y Macrobio. Pronto aumentaron a ocho libros que fueron casi simultáneamente traducidos al español por Jarava y Tamara (ambas versiones en Amberes, 1549), siendo fuente primordial de la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, la *Filosofía vulgar* de Mal Lara, así como de las colecciones de Juan de Timoneda.

Juzgue este trabajo por acertado para principio de lo que se pretende, pudiéndose alcanzar con él lo mejor del lenguaje de Cicerón y Terencio, y lo más difícil de algunas sentencias suyas, y entenderse muchos refranes, así latinos como castellanos, y casi todos los adagios que con tanta diligencia juntó Erasmo en sus *Chiliadas*.

Así pues, los adagios latinos y griegos no son, como tampoco eran las citas de Cicerón y Terencio, de primera mano, sino extraídos de los *Adagia* de Erasmo²⁶ y sistematizados en el *Index adagiorum*, apéndice de 20 páginas situado al final del repertorio, donde nuestro lexicógrafo los retoma indicando a continuación la página del diccionario en que aparece cada uno de ellos para facilitar la consulta al lector.

La publicación de los *Adagiorum collectoria* de Erasmo en París, en el año 1500, constituye el punto de partida de la revaloración que durante la época renacentista experimentan los refranes.²⁷ En el siglo XVI, la vuelta a la cultura clásica y la

²⁶ Como apunta Medina Guerra (1993: 390), no debe extrañar la presencia de Erasmo en un diccionario publicado en la segunda mitad del XVI, concretamente veintiocho años después de que el Papa Paulo IV prohibiera todas las obras erasmianas, pues la obra del polémico humanista continuaba ejerciendo un profundo influjo en la España de finales del XVI y principios del XVII.

²⁷ Sin embargo, como señala Chevalier (1979: 106), aunque la influencia de Erasmo en las colecciones de los paremiólogos españoles es innegable, se aprecia una notable diferencia entre el primero y los segundos: Erasmo toma los adagios de textos de la antigüedad clásica, mientras que los compiladores españoles recogen los proverbios de la tradición oral. Por otra parte, no hay que olvidar que en España existía una coyuntura propicia para el desarrollo de la paremiología. Para Castro (1967: 183), la importancia de la tradición oral en nuestra civilización y el hecho de que la cultura latina de los castellanos en el XVI fuera muy pobre, comparada con la extranjera, favoreció la valoración del refrán; de ahí la abundancia de refraneros y canciones populares españoles, cuyo número supera al de cualquier otra literatura neolatina. Por su parte, O'Kane (1959: 36-37) advierte que la *Celestina*, publicada un año antes que los *Adagia*, exhibe "un tesoro de refranes que adquirieron libre curso en todas las capas de la sociedad", puesto que los antecesores de los humanistas españoles ya "habían venido reflexionando sobre el valor, el sentido y la utilización de los refranes, y con frecuencia [...] habían obtenido de su reflexión extraordinarios resultados literarios"; según esta autora, "estos españoles medievales ejercieron probablemente en Mal Lara y en sus contemporáneos una influencia mucho más profunda y duradera que la del erudito de Rotterdam".

admiración por el mundo grecolatino conducen a la recuperación de aquella afición que la antigüedad griega y romana sentía hacia los proverbios. Si a esto sumamos la defensa de las lenguas vulgares²⁸ y el gusto por cultivar el lenguaje en su forma más llana y natural, encontramos las causas de la fiebre refranística que caracteriza el XVI, denominado "Siglo de Oro Paremiológico" tanto por la aparición de las grandes compilaciones de refranes,²⁹ como por la diseminación de fórmulas sapienciales en las obras de los humanistas españoles.³⁰

Con la inclusión de abundantes fraseologismos en su repertorio, Sánchez de la Ballesta se integra en el elenco de los humanistas que a lo largo del siglo XVI, siguiendo las huellas de Erasmo, se entregaron a la recopilación de refranes,³¹ y es precisamente en el

²⁸ El retorno a las lenguas y modelos clásicos que caracteriza el humanismo convive durante el Renacimiento con la elevación de los vulgares a categoría científica y literaria. La exaltación de las lenguas vulgares es correlativa al entusiasmo por la naturaleza que muestra el Renacimiento, pero también, como explica Lázaro Carreter (1949: 146), se ve impulsada por el quebrantamiento de la unidad histórico-cultural de la Edad Media que entonces tiene lugar, y que supone la independencia de las nacionalidades, con la consiguiente voluntad de afianzar los rasgos que perfilan las peculiaridades de cada pueblo y, fundamentalmente, sus respectivos idiomas.

²⁹ Sevilla Muñoz (1992: 103-104) señala acertadamente que estas colecciones no sólo recogían refranes castellanos, sino que algunas de ellas recopilaban también enunciados sentenciosos latinos con su traducción en romance o viceversa, peremias castellanas de diversa índole con su correspondiente latino, como el *Diccionario* de Alonso Sánchez de la Ballesta.

³⁰ Según Sevilla Muñoz (1992) algunas de las obras de este siglo en las que destaca la inclusión de refranes son *La Lozana Andaluza*, de Francisco Delicado, que contiene un caudal de más de cien refranes esparcidos por los diálogos de sus personajes, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, redactado hacia 1533, donde se registran unos 160 o, el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, en el que se incluyen alrededor de 200.

³¹ El *Refranero* de Francisco de Espinosa (1527-1547) abre la lista de las colecciones paremiológicas quinientistas, que continúan Blasco de Garay (*Cartas en refranes*, 1541) y Mosén Pedro Vallés (*Libro de refranes copilado por el orden del A.B.C.*, 1549), si bien los grandes paremiógrafos del siglo XVI son Hernán Núñez de Toledo y Guzmán (*Refranes e proverbios en romance*, 1555), Sebastián de Horozco (*Teatro universal de proverbios*, 1558-1580) y Juan de Mal Lara (*Philosophia vulgar*, 1568), pues sus colecciones son las que alcanzan una mayor extensión. A ellos hay que sumar los coleccionistas de apotegmas, como Juan de Timoneda (*Sobremesa y alivio de caminantes*, 1563) y Melchor de Santa Cruz

aspecto paremiográfico donde destaca la originalidad de Sánchez de la Ballesta: de hecho su *Diccionario* fue apreciado en su tiempo, como lo es ahora, no tanto por su valor como obra bilingüe, sino como repertorio paremiológico. Ya Gili Gaya (1947-57: I, 23) había llamado la atención acerca de este *Diccionario*, diciendo que "contiene [...] numerosas frases que él explica por primera vez". Y efectivamente, el pormenorizado examen que llevamos a cabo de su caudal paremiológico (González González 1998-99) y el rastreo de posibles fuentes de las que pudiera haber bebido Sánchez de la Ballesta (González González 2000) revelan que nuestro autor recoge numerosos fraseologismos que hasta el momento no habían sido inventariados y, en el caso de haberlo sido, los compila con importantes variantes con respecto a la fuente utilizada.³²

Así pone de manifiesto el cotejo que realizamos entre el *Diccionario* y la única fuente reconocida explícitamente por Sánchez de la Ballesta, esto es, los *Refranes o proverbios en romance*³³ de Hernán Núñez de Toledo y Guzmán, conocido con el sobrenombre del Comendador Griego, al que menciona en una sola entrada lexicográfica:

No hay mula sin tacha. Adagium: *Nemo mortalium omnibus horis sapiit*; adagium: *Oportet omnibus Corydalis* (Plutarchus legit "omnibus galeatis", oportet cristam inesse). Otro refrán nuestro enseña esta verdad, pues dize que en todas partes hallaremos vna legua de mal camino; lo qual se vee en los

(*Floresta española de apotegmas o sentencias*, 1574), de cuentos y anécdotas como Juan de Medrano (*Silva curiosa*, 1583), de refranes en verso como Alonso de Barros (*Philosophia cortesana moralizadora*, 1587) o de colecciones mixtas organizadas temáticamente (Juan Lorenzo Palmireno, *El estudioso cortesano*, 1587), entre otros muchos autores que entonces se interesaron por la compilación de paremias.

³² Para un panorama global de la evolución a la que se ven sometidas las expresiones paremiales como formas propias del patrimonio popular, vid. González González (2001b).

³³ En esta obra, impresa en Salamanca en 1555, Hernán Núñez compila 8.331 expresiones paremiológicas, y no sólo refranes castellanos, sino también un considerable número de paremias gallegas, portuguesas, asturianas, valencianas, catalanas, italianas y francesas, acompañadas por su correspondencia castellana. Para nuestro cotejo empleamos la edición de 1621, publicada en Lérida junto con la *Filosofía vulgar* de Mal Lara y las *Cuatro cartas* de Blasco de Garay compuestas en refranes.

linages, que por muy antiguos y nobles que sean siempre tienen en qué tropezar, y aun a esto te ha de sonar lo que también propone el Comendador como refrán, diciendo: *Alas de neblí, cabeça de borní, coração de baarí, manos de sacrí, cuerpo de girifalte, ojos de alfaneque y pico de tagarote*, significando que a todas las criaturas les falta algo.

Si bien el porcentaje de coincidencias que arroja la comparación de las entradas de carácter paremiológico presentes en los *Refranes* del Comendador y el *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta es alto (González González 2000: 124-126), el análisis de las variantes existentes en su respectiva lematización pone de manifiesto que nuestro autor no realiza una labor mecánica de copia, sino que corrige y mejora fraseologismos que en el repertorio de Hernán Núñez presentan algún error,³⁴ moderniza los rasgos arcaizantes que a menudo muestran los fraseologismos inventariados por Hernán Núñez³⁵ - probablemente con el fin de ofrecer al lector una variante más clara y accesible - y prescinde de las versiones no castellanas de muchos fraseologismos contenidos en los *Refranes*.³⁶ Además, si el cotejo de las variantes que afectan al lema de diversos fraseologismos comunes demuestra cómo Sánchez de la Ballesta se guía de un criterio propio a la hora de enunciar dichas expresiones paremiológicas, la comparación de las glosas correspondientes a cada lema confirma su originalidad, pues pese a haberse servido de la obra del Comendador Griego para nutrir su *Diccionario* de numerosos fraseologismos, prefiere explicar a su modo y manera las unidades paremiales consignadas. A este respecto hay que tener en cuenta que Hernán Núñez no pudo llevar a cabo su proyecto de glosar todos los refranes, pues la vejez le impidió concluir tal

³⁴ Es el caso del refrán "El mejor pienso del caballo, el ojo del amo", cuya versión resulta a todas luces incoherente en la compilación de Núñez: "El mejor piëso del cauallo es el ojo de su mano".

³⁵ Así, el refrán del Comendador "Muchas maeltras cohondẽ la nouia" se adapta como "Muchos componedores descomponen la novia".

³⁶ "Pian piano, se va lontano. El italiano. Poco a poco van lexos" (Comendador) / "Poco a poco van a lejos" (Ballesta). Incluso, en ausencia de la versión castellana en la obra de Núñez, Sánchez de la Ballesta traduce directamente el fraseologismo al castellano: "Quem te quiser cear, jantao. El portugués" (Comendador) / "Al que te quisiere comer, almuérzale primero" (Ballesta).

empresa;³⁷ pero aún así, en las pocas ocasiones que Hernán Núñez propone una glosa, nuestro lexicógrafo opta por una explicación completamente diferente.³⁸

El valor y la utilidad del *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta como repertorio fraseológico fueron apreciados y aprovechados por Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*,³⁹ que se considera el monumento paremiológico español. En este refranero, el más copioso de cuantos se habían confeccionado hasta entonces, el Maestro Correas registra 25.500 expresiones paremiológicas, y para elaborarlo se sirvió del material compilado por los paremiógrafos que le precedieron, así como del que le ofrecía el acervo popular.⁴⁰

La filiación del repertorio de Correas y la obra de Sánchez de la Ballesta saltó a la vista en un primer cotejo en el que tomamos los fraseologismos contenidos en la primera letra del *Diccionario* y los que compila el autor del *Vocabulario* (González González 2001a: 491-492), pues gran parte de los fraseologismos presentes en la obra de Ballesta eran recogidos también por Correas; un posterior

³⁷ Así lo explica el maestro León de Castro, prologuista de su repertorio: "[Deseaba] declarar estos refranes [...] y traer las razones de ellos de autores griegos y latinos. Pero emprendió esta obra ya muy viejo, y quando llegó a tener cogidos los refranes, que era la primera jornada, y quiso poner mano en la segunda, faltáronle las fuerzas y cargáronle enfermedades grandes; y con esso, viendo que en una cosa de doctrina ya no podía aprovechar, quiso dar el fructo que podía: y los refranes que tenía allegados limólos y enmendólos para aprovechar siquiera al pueblo, pues más no podía" (apud. Sevilla Muñoz 1992: 115-116).

³⁸ Por ejemplo:

Al perro viejo, nunca tus tus. Auisa el refrán que no nos burlemos con los experimentados pensando engañarlos (Ballesta).

Al perro viejo, nunca cuz cuz. Porque se va tras su dueño, y no es menester llamarle como al nueuo, que se pierde si no le llaman (Comendador).

³⁹ Correas lo terminó en torno a 1627, y legó el manuscrito como herencia al Colegio Trilingüe de Salamanca, donde había desempeñado las Cátedras de Hebreo y Griego.

⁴⁰ Gallardo explica: "El maestro Correa, hombre de singular humor, es fama en Salamanca que ya en sus últimos años tenía la humorada de hacerse poner, los días de feria, un sillón a la cabeza del puente, junto al famoso Toro, compañero de los Toros de Guisando; y al charro que le decía un refrán que él no tuviese en su colección, le daba un cuarto por cada uno" (apud. Combet, edición del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de G. Correas, 2000: XVII).

estudio más detenido reveló interesantes datos acerca del modo de obrar del Catedrático del Colegio Trilingüe, afanado en elaborar un refranero lo más completo posible. Correas utilizó la obra de Sánchez de la Ballesta como filtro entre la compilación del Comendador Griego y la suya propia, adoptando las correcciones y rectificaciones con que Sánchez de la Ballesta había mejorado la información lexicográfica de su predecesor, las traducciones de Sánchez de la Ballesta a los fraseologismos no castellanos del Comendador y muchas glosas de nuestro lexicógrafo que Correas prefiere a las que Hernán Núñez propone (González González 2002), incluidas aquellas que copia literalmente del *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta.⁴¹

En definitiva, Gonzalo Correas se sirvió de la obra de nuestro lexicógrafo para surtirse de abundante material paremiológico, aunque no mencione su fuente todas las veces en las que la deuda se hace explícita, pecado del que hacemos la vista gorda sólo porque en las dos únicas citas del *Diccionario* presentes en su repertorio⁴² nos revela la identidad de "Sánchez de la Ballesta", como le hemos venido llamando hasta este momento:

Al facer, ni can. Decíase en Salamanca a propósito de los que son muy diligentes para las cosas de su gusto, y muy negligentes para las de importancia. "Ni can " es como decir: "no, nones"; ya no le veo usar. Comentó el Padre Frómesta de San Agustín, con otros muchos apropósitos predicables, y el volumen se guarda en el convento de Salamanca; fue hombre de mucha reputación, y hizo el *Diccionario* que salió en nombre de Ballesta".

⁴¹ Algunas de ellas, estudiadas más profusamente en González González (2001a), son:

Al frayle, lo que te faz, fayle. Que tratemos al senzillo con senzillez, y al astuto con astucia (*Diccionario*).

Al fraile, como te faz faile. Que tratemos al sencillo con sencillez y al astuto con astucia (*Vocabulario*).

Alça la lança, neçio. Para los que se alaban de cosas impertinentes. Alabábase un villano que le auía hablado el rey; preguntando qué le auía dicho, respondió que le dixera: "-¡Alça la lança, necio!" (*Diccionario*).

Alza la lanza, necio. Para los que se alaban de cosas impertinentes. Alabábase un villano que le había hablado el rey; y preguntado qué le había dicho, respondió que le dijera: "Alza la lanza, necio" (*Vocabulario*).

⁴² Utilizamos la edición de Combet revisada por Jammes y Mir-Andreu en 2000.

No llegarán a los mazuelos. Esto es: a la Semana Santa; para decir que antes morirán, o se acabarán las cosas. Tráele el padre Frómesta.

La identificación que hace Correas es bastante probable, si presumimos que el Catedrático del Colegio Trilingüe, sucesor de Francisco Sánchez de las Brozas en la Cátedra de Griego de la Universidad de Salamanca, no debió de ser ajeno a los hechos, dada la amistad entre el Brocense y Alonso Sánchez de la Ballesta, que se dedicaron mutuamente versos en los preliminares de algunas obras.⁴³ No obstante el de Correas sea el único indicio con que contamos acerca de la identidad de nuestro lexicógrafo, que en los preliminares de su diccionario se oculta bajo el pseudónimo con el que pasó a ser conocido,⁴⁴ dada la proximidad entre ambos lexicógrafos la mayoría de los estudiosos lo da por válido.⁴⁵

⁴³ En la edición lionesa de los *Comentarios a los emblemas de Alciato* del Brocense, el emblema XXXIX alude a Sánchez de la Ballesta, y unos versos del autor del *Diccionario* preceden la edición salmantina de 1572 de la *Gramática latina* del Brocense.

⁴⁴ Según reza en la "Aprobación" del Maestro Lazcano, el autor del *Diccionario* es el "Licenciado Alonso Sánchez de la Ballesta, natural que dizen ser de Talavera, cathedrático de la misma villa y después de la villa de Medina de Ruyseco". Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Nova* explica que el tal Alfonso Sánchez de la Ballesta fue profesor de humanidades: "Alphonsus Sanchez de la Ballesta, Talaverae natus, idemque in patria, necnon & Medinae, cui a Rivosicco est appellatio, humaniorum literarum professor, is, qui ad Grammaticas Francisci Sanci institutiones carmine praelusit, in publicum dedit: Diccionario de vocablos Castellanos aplicados a la propiedad Latina, en el qual se declara gran copia de Refranes vugares reducidos a Latinos, y muchas frases Castellanas con las que en latin las corresponden. Salmanticae 1587. in 4. Quod opus addito Gallico idiomate trans Pyrenaeos juventutis manibus teri refert Valerius Andreas in Catalogo Scriptorum Hispaniae" (*Bibliotheca Hispana Nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitiae*, pág. 47). Entre las anotaciones debidas a una mano anónima que recorren el ejemplar que empleamos para la edición del *Diccionario*, alguna de ellas parece confirmar, sin embargo, la hipótesis del Maestro Correas, pues en la página 2r de los preliminares, se lee: "Fr. Fromesta Agustiniano Prior salmanticensis cuius operis author".

⁴⁵ La opinión de Correas es compartida por Cejador y Frauca (1928: III, 309), y Mir (Prólogo "Al lector" de la edición de Infantes del *Vocabulario* de Correas, p. XXIV). Por el contrario, Gallardo (1885: 446-447) conjeturó que podría tratarse de un padre de la Compañía de Jesús, opinión que hicieron suya Palau y Dulcet (1967: tomo XIX, SAN-SANTA, p. 283) y el Conde de la Viñaza (1893: cols. 1935-1936, núm. 1448, vol. III), mientras que Simón Díaz (1983: párrafo 2256,

De lo que no cabe duda es de que el misterioso Sánchez de la Ballesta se hace eco en su heterogénea obra, donde confluyen refranes, locuciones, sentencias, dichos, frases que traducen al castellano fragmentos de obras clásicas y unidades monoverbales, de la mayor paradoja de su tiempo: la convivencia de la elevación de las lenguas vulgares a categoría literaria y científica con la voluntad de retorno al latín y a los modelos clásicos. Estos dos hechos en aparente antinomia se hermanan en un mismo diccionario donde los refranes, considerados por los defensores del romance como la expresión de lo popular por excelencia, comparten su espacio con las citas de la antigüedad clásica, revelando así el espíritu renacentista de su autor.

Referencias bibliográficas

- Alvar Ezquerro M., 1990, "La confección de diccionarios", *Voz y Letra* I / 1, pp. 47-76.
- Alvar Ezquerro M., 2001, "Los primeros siglos de nuestra lexicografía", en A.M.^a Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 137-179.
- Carrera de la Red A., 1988, *El "problema de la lengua" en el humanismo renacentista español*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Castro A., 1967, "Juan de Mal Lara y su *Filosofía Vulgar*", en A. Castro, *Hacia Cervantes*, Taurus, Madrid, pp.167-209.
- Cejador y Frauca J., [1928] 1972, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Gredos, Madrid.
- Chevalier M., 1979, "Proverbes, contes folkloriques et historiettes traditionnelles dans les oeuvres des humanistes espagnols parémiologues", en A. Redondo (ed.), *L'humanisme dans les lettres espagnoles*, XIXe colloque international d'études humanistes, Tours, 5-7 juillet 1976, Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, pp. 105-118.
- Conde de la Viñaza, 1893, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Imprenta y fundición de Manuel Tello, Madrid.
- Cuartero Sancho M.^aP., 1981, *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica española del siglo XVI*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
- Gallardo B.J., [1889] 1968, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Gredos, Madrid.

vol. X &2256) defendió que dicho pseudónimo ocultaba al agustino Fray Cristóbal de Fonseca, basándose en que su nombre consta en una nota manuscrita del ejemplar U-2.870 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

- García C., 1960, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales*, Anejo LXXI de la RFE, Madrid.
- Gili Gaya S., 1947-1957, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, CSIC, Madrid.
- González González E. M^a., 1997-1998, "Guerrero Ramos G., 1995, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, Universidad de Sevilla, Sevilla", *Revista de Lexicografía* IV, pp. 163-167.
- González González E.M^a., 1998-1999, "Las expresiones paremiológicas en el *Diccionario* de Alonso Sánchez de la Ballesta: propuesta de sistematización", *Revista de Lexicografía* V, pp. 69-87.
- González González E.M^a., 2000, "Fuentes e influencias del *Diccionario de vocablos castellanos applicados a la propiedad latina*, de Alonso Sánchez de la Ballesta", en M. Campos Souto y J.I. Pérez Pascual (eds.), *De historia de la lexicografía*, Toxosoutos, Noia, pp. 119-136.
- González González E. M^a., 2001a, "Una fuente del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas: el *Diccionario* de Alonso Sánchez de la Ballesta", en M. Maqueira Rodríguez et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, León, 2-5 de marzo de 1999, Arco/Libros, Madrid, pp. 489-498.
- González González E.M^a., 2001b, "Los 'dialogismos paremiológicos' en los refraneros de los Siglos de Oro", en *Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vigo, 7-10 de febrero de 2001, Helmut Busch Verlag, Hamburg, pp. 877-886.
- González González E.M^a., 2002, "Notas sobre el quehacer lexicográfico del Maestro Correas", *Res Diachronicae. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Cersa, Madrid, pp. 191-196.
- Infantes V. (ed.), 1992, *Gonzalo Correas. Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Visor Libros, Madrid.
- Jammes R. y M. Mir-Andreu (eds.), 2000, *Gonzalo Correas: Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, edición de Louis Combet revisada, Castalia, Madrid.
- Labarre A., 1975, *Bibliographie du Dictionarium d'Ambrogio Calepino (1502-1779)*, Editiones Valentin Koerner, Baden-Baden.
- Lázaro Carreter F., [1949] 1985, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Crítica, Barcelona.
- Medina Guerra A.M^a., 1993, "Fuentes del *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta", *RFE* LXXIII, pp. 379-390.
- Nicolás Antonio, [1696] 1996, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispaniorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia*, Visor Libros, Madrid.
- O'Kane E.S., 1959, *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Anejo II del *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
- Palau y Dulcet A., 1967, *Manual del librero hispanoamericano: biblioteca general española o hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, Librería Palau, Barcelona.

- Sánchez de la Ballesta A., 1587, *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina*, Juan y Andrés Renaut, Salamanca.
- Sevilla Muñoz J., 1992, "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVI", *Revista de Filología Románica* 9, pp. 103-123.
- Simón Díaz J., 1983, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Edition Reichenberger, Kassel.
- Webber E.J., 1956, "The literary reputation of Terence and Plautus in medieval and pre-renaissance Spain", *Hispanic Review* XXIV, pp. 191-206.

El *Tesoro de las dos Lenguas*: fuente lexicográfica del *Diccionario Castellano* de Esteban de Terreros

Eduardo José Jacinto García - Universidad de Jaén
ejacinto@ujaen.es

Introducción

La historia de la lexicografía bilingüe en Europa arranca, como todos saben, con el *Diccionario latino-español* (1492) y el *Vocabulario español-latín* (¿1495?) de Elio Antonio de Nebrija. Estas obras se convirtieron en seguida en un modelo para los primeros diccionarios bilingües del latín en relación con otras lenguas del viejo continente (Alvar Ezquerro 2002: 18). A partir de ahí, la influencia que diversos diccionarios ejercieron sobre otros siguió produciéndose con mucha frecuencia.

En el presente trabajo vamos a ocuparnos del papel que jugó el *Tesoro de las dos Lenguas* de César Oudin, uno de los principales diccionarios bilingües entre el francés y el español del siglo XVII, como fuente del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793), que elaboró el jesuita vizcaíno Esteban de Terreros. Para ello contamos con una extraordinaria ventaja en relación con otros repertorios lexicográficos, ya que Terreros hizo explícitas sus fuentes en un número considerable de ocasiones, ya en las páginas del prólogo, ya a través de las citas o autoridades que acompañan a muchas de las definiciones. Comprobaremos que el diccionario de César Oudin es la obra lexicográfica más citada en la obra del padre Terreros, por encima del popular *Dictionnaire* de Trévoux y del *Diccionario* de la Academia. El *Tesoro de las dos lenguas*, sin embargo, no fue una autoridad incuestionable para

Terreros, y hay que valorar la increíble labor del jesuita como crítico, y hasta corrector, del diccionario.

1. El Tesoro de las dos lenguas de Oudin y su conexión con el Diccionario Castellano

A comienzos del siglo XVII aparece publicado en París un diccionario que posteriormente sería reeditado con numerosas adiciones: el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1607) de César Oudin. Su importancia radica no sólo en la calidad de esta obra, sino en la influencia que después ejerció sobre varios diccionarios bilingües y plurilingües. Por un lado, César Oudin se basó en el repertorio de Palet, en el de Hornkens, y en el *Tesoro de Covarrubias*, como ya demostró Cooper en varios trabajos (1960; 1962). A estas influencias hay que añadir las de Nebrija, señaladas por Guerrero Ramos (1992: 470). Según esta autora, Oudin estudió de manera directa no sólo el *Diccionario*, sino también el *Vocabulario* del humanista andaluz. Por otro lado, las diversas ediciones del *Tesoro* fueron una fuente directa para diccionarios tan conocidos como los de Vittori, Franciosini, Stevens, Sobrino, etc. Terreros debió ya de percatarse, en su asidua consulta a estos diccionarios, de la estrecha relación existente entre los repertorios de Oudin y los de Franciosini y Sobrino, puesto que a menudo los cita conjuntamente, llegando a criticar en ellos los mismos defectos y confusiones.

La más importante dificultad a la que se enfrenta el estudioso del *Tesoro* de Oudin son sus numerosas ediciones, que no han sido aún lo suficientemente estudiadas. Se ignora en gran medida el proceso de ampliación de sus contenidos desde 1607 hasta 1680 (Ruiz Fernández 1996: 1542). La segunda edición, de 1616, se encuentra considerablemente aumentada con respecto a la de 1607. Después de la parte española, se incluye un *Vocabulario de Jerigonza*, reimpresión del de *Germanía* de Juan Hidalgo; las ediciones posteriores a 1626 estuvieron a cargo de su hijo Antonio, después del fallecimiento de Oudin en 1625 (Sancho 2000: 278). El P. Terreros debió usar una edición posterior a la primera, pues, como reconoce el propio jesuita en el prólogo (Terreros 1987: iii, n. 4),

para las voces de germanía recurrió no sólo a los autores clásicos que cultivaron el género picaresco, sino también al *Vocabulario de Germanía* de Juan Hidalgo y al *Tesoro* de César Oudin. Por tanto, la obra consultada ya había asimilado el léxico de jergonza que faltaba en la primera edición.¹

El *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* es, sin duda, un fiel reflejo del siglo ilustrado. El padre Terreros elaboró esta obra siguiendo los criterios de la razón, como confiesa en el prólogo que escribió poco antes de la famosa expulsión de los jesuitas producida en 1767 (Terreros 1987: XIV). La razón se impuso a la autoridad y, a pesar de ello, no faltan autoridades en este diccionario. La tradición seguía pesando en gran medida, y la sombra del primer repertorio académico, único diccionario general monolingüe del siglo XVIII, alcanzó también al jesuita. Las autoridades están ahí, pero debían someterse, no obstante, a la razón. De ahí que con mucha frecuencia las citas vayan acompañadas de algún comentario, mediante el cual se aprobaba o desacreditaba el uso de una determinada voz. Sin embargo, ¿puede un diccionario convertirse en autoridad? Ya tratamos esta cuestión en otro lugar (Jacinto García 2004), y la conclusión que extrajimos entonces fue afirmativa, aunque no en todas las ocasiones. Ya el *Diccionario* académico usó otros diccionarios, no sólo como fuente, sino también como autoridad, normalmente para solventar dudas de índole ortográfica o etimológica. Igualmente, la Academia sometió a crítica algunos diccionarios, especialmente el de Nebrija, en el que detectó voces puramente latinas o que parecían no estar ya en uso.²

¹ Álvarez de Miranda (1992: 564) también deduce, a partir del prólogo que dejó escrito el jesuita, que Terreros debió de usar la edición aumentada de 1660. Otra pista que apunta hacia esa dirección la encontramos en la voz *embajatriz*. El jesuita se hace eco de algunas personas que tachan esta voz de "novedosa". Sin embargo, Terreros añade que *embajatriz* es la palabra usada por la gente culta, y además nos informa de que hace más de cien años que Oudin la incluyó en su diccionario. Por tanto, la edición consultada del *Tesoro de las dos lenguas* no debe ser posterior a 1665.

² El *Tesoro* (1611) de Covarrubias fue también utilizado como autoridad en el *Diccionario de autoridades* (Seco 1987-88), y eso a pesar de los reparos que Lorenzo de Cardona expresó contra esta práctica, tal como aparece en las *Actas* del jueves 10 de febrero de 1724 (Freixas 2003: 313).

El *Diccionario castellano* es difícil de clasificar tipológicamente, puesto que es al mismo tiempo monolingüe y plurilingüe, diccionario de lengua, pero a la vez con características enciclopédicas. Es normativo por tradición, pero abarca todos los niveles de lengua, tanto en la diacronía como en los niveles diatópicos, diastráticos y diafásicos, aspirando a convertirse en lo que Stephan Ruhstaller (2000: 198) ha denominado "diccionario exhaustivo" (refiriéndose al diccionario académico), y Félix San Vicente "diccionario universal" (hablando del *Diccionario castellano*) (San Vicente 1995: 141), es decir, un repertorio que incluyera el mayor número de voces posibles, sin considerar apenas restricciones. El diccionario pretende servir tanto a hispanohablantes como a extranjeros, pero no olvida además los arcaísmos, tecnicismos y voces especiales que aparecen en autores clásicos y tratados científicos. La mayoría de las veces ofrece la equivalencia en otras tres lenguas: la latina, la francesa y la italiana, sin olvidar que el cuarto tomo del *Diccionario Castellano* es un verdadero vocabulario que incluye las equivalencias de las tres lenguas que ya hemos mencionado. Las autoridades lexicográficas pueden, por tanto, autorizar la voz castellana y la extranjera, como ya vio acertadamente Félix San Vicente (2004: 444).

2. El Tesoro de las dos lenguas como autoridad.

Para redactar su diccionario, Terreros utilizó todo tipo de fuentes: obras literarias, obras técnicas, descripciones geográficas, libros de devoción, prensa, información oral, diccionarios y un largo etcétera. Para simplificar esta diversidad de fuentes, hemos seguido los criterios que estableció Álvaro Porto Dapena (2002: 105), al distinguir entre fuentes lingüísticas y fuentes metalingüísticas. En éstas últimas entrarían los diccionarios. Este tipo de obras reflejarían en realidad un metalenguaje, y no un uso real y auténtico de la lengua. A esta clase de fuentes también se las denomina *fuentes lexicográficas* (Porto Dapena 2002: 116).

En nuestro trabajo de investigación correspondiente al segundo año de doctorado hicimos un recuento del total de citas, referencias y autoridades presentes en el *Diccionario castellano*, y descubrimos que existía un sorprendente equilibrio entre las fuentes lingüísticas

y las metalingüísticas. Concretamente, el número total de autoridades lingüísticas es de 6 280 (presentes en 6 021 acepciones), mientras que el de las metalingüísticas (fundamentalmente diccionarios) llega hasta las 6 657 (en 5 281 acepciones) (Jacinto 2004: 113). Esto suele ser bastante inusual, porque generalmente las fuentes metalingüísticas suelen servir de apoyo a las fuentes lingüísticas, y tienen, por tanto, un valor secundario en relación a éstas. La explicación de que las fuentes metalingüísticas, es decir, la remisión a otros diccionarios, sea ligeramente superior al resto de obras en el *Diccionario castellano* se debe a su naturaleza plurilingüe, como ya hemos señalado anteriormente. Cuando el jesuita incluye la referencia a un diccionario, suele servir para indicar la obra de la que extrajo la equivalencia en una de las tres lenguas extranjeras que él manejaba. Y en muchas entradas encontramos el título de un diccionario para expresar la disconformidad del jesuita con la solución dada por esa obra.

En la nómina de libros citados por el jesuita, que nosotros elaboramos en nuestro trabajo de investigación, hallamos un total de 33 diccionarios citados en la macroestructura del *Diccionario castellano* (sin contar los diccionarios mencionados en el prólogo), en su gran mayoría registrados anteriormente por Félix San Vicente (2004: 459-463).³ Debido al peso que tuvo la lengua francesa en el siglo XVIII, y a la traducción del *Espectáculo de la Naturaleza*, del abate Noël-Pluche, escrita en francés, los diccionarios que tienen como lengua de partida o lengua meta este idioma son los que se citan con mayor frecuencia. En concreto, el *Tesoro de las dos lenguas* aparece mencionado en 1 660 acepciones a lo largo del diccionario, un número que está incluso por encima de las referencias al *Espectáculo de la Naturaleza*, que tradicionalmente se ha considerado la obra más citada. El siguiente diccionario más citado es el de Sejournant, en 984 ocasiones, seguido del de Franciosini (671), Sobrino (472), Trévoux (418), la Academia (396), Larramendi (378), el *Diccionario Marítimo* (300), Facciolati (257) Antonini (186), Herrero (179), Nebrija (151), *Janua Linguarum* (132), Saverián (68), y Covarrubias (66). Terreros llegó

³ Hemos incluido la nómina de diccionarios como apéndice al final de este trabajo

a citar además, aunque en un porcentaje más pequeño, hasta otros once diccionarios de especialidad. Si tenemos en cuenta que los diccionarios de Oudin, Sobrino, Trévoux, Herrero y *Janua Linguarum* tuvieron como lengua de partida o lengua meta el francés, queda de manifiesto claramente que esta lengua es la mejor representada lexicográficamente. En cambio, los diccionarios monolingües del español (Covarrubias y la Academia), apenas representan un 5% del total de todas las citas lexicográficas, lo cual se comprende perfectamente, porque para el español Terreros prefería autoridades de uso, y no diccionarios.

Hemos, visto, pues, que el *Tesoro de las dos lenguas* es la principal autoridad lexicográfica del *Diccionario castellano*. Comprobaremos a continuación las diferentes funciones que su aparición puede tener en el cuerpo de este diccionario.

Resulta obvio decir que la obra de Oudin sirve para autorizar un gran número de voces traducidas al francés. En el cuadro 1 hemos querido mostrar el número de veces que Terreros trae la obra de Oudin para autorizar distintas voces, unas veces las castellanas, y otras las equivalentes en francés. Observamos que en más de la mitad de las ocasiones, el *Tesoro de las dos lenguas* permite aclarar el sentido de una voz en castellano. Sin embargo, el número de veces que se menciona a Oudin para justificar una equivalencia francesa no es pequeño. Hemos contabilizado además un total de 829 palabras extraídas del *Tesoro* de Oudin que no aparecen en el *Diccionario* académico, es decir, cuyo testimonio fundamental es el diccionario francés.

	Tomo I	Tomo II	Tomo III	Total
Voces en las que es citado el <i>Tesoro</i> de C. Oudin	654	592	414	1660
Voces francesas autorizadas por el <i>Tesoro</i>	298	236	181	715
Voces castellanas autorizadas por el <i>Tesoro</i>	356	358	233	947
Voces autorizadas por el <i>Tesoro</i> que no aparecen en el primer <i>Diccionario</i> académico	297	343	189	829

Cuadro 1

También puede ocurrir que la voz esté respaldada al mismo tiempo por una fuente lingüística y por otra metalingüística (en nuestro caso, el *Tesoro* de César Oudin). Esta situación no es

frecuente, pero hemos constatado este fenómeno en las siguientes voces (85 en total):⁴

*acidia, *almirante, *alquermes, *ameos, *ancusa, *aro, *balaustia, barrachel, *barrisco, bigornia, blao, bohordar, bordado, borni, buñuelo, calcorrear ó calcotear, calcorros, *cantárida, capiroxada, *caramillo, carica, *carpión, *cederrón o cebidón, celidonia, ceñido, *centolla, *charabee, churrilero, contra-fuerte, corcho, corneta, correguela, costrada, difamado, marino, escarcela, *faquin, *flamin, *fortunal, gañivete, guijarro, *honinguera, *indigo, jaco, *jaramago, *jilecuelco, jimio, *jurdia, *leme, levantisco, lombarda, loto, *macer, madrigado, maherido, *marismas, *melandria, *menestral, *merlan, merluza, molledo, *mulsa, musgano, *obsecrar, ocre, *otolmia, palmilla, pan y quesillo, *parguete, paro, *ranchar, recaudo, *saltambarca, *segurela, semental, tejaro, terrero, *tonina, tudel, turón, *velleguín, verdecillo, zabida o zabila y *zadiva.*

De las 85 voces autorizadas al mismo tiempo por una fuente lingüística y por el *Tesoro* de César Oudin, sólo 37 no aparecen en el *Diccionario de autoridades*, por lo que deducimos que la presencia o ausencia de las voces en el primer repertorio académico no determinó la inclusión de estas autoridades en el *Diccionario castellano*. Debemos decir también que hemos tenido en cuenta solamente aquellas entradas en las que Terreros indica claramente que la voz española aparece conjuntamente en un texto español y en el diccionario de César Oudin. No hemos incluido la mera coincidencia de ambas fuentes en el interior de la definición. Por ejemplo, en la voz *calcorrear* puede verse claramente que el jesuita autoriza esta voz a través del diccionario de Oudin y de una obra de Cervantes: *El rufián dichoso*:

calcorrear, calcotear, voces tudescas, o de jerigonza, lo mismo que correr, o hurtar, huyendo, V. y Oud. Dicc. y así mismo Cerv. Com. el Rufián dichoso.

Sin embargo, en la voz *mesnada* encontramos la referencia tanto al *Conde Lucanor* como a una obra de Trelles, *Asturias Ilustrada* (1734), y a continuación la cita de Oudin junto a otros diccionarios.

⁴ Las voces marcadas con asterisco son aquellas que no están presentes en el *Diccionario de autoridades*.

Pero en este caso, a pesar de la coincidencia en la misma entrada, las fuentes lingüísticas sirven para autorizar una acepción, y las metalingüísticas otro sentido diferente. En estos casos no hemos considerado pertinente considerar las dos fuentes de forma conjunta.

mesnada, compañía de gente de armas, que en lo antiguo servía debajo del mando del Rey, o de algún particular. V. Compañía. *El Cond. Lucan.* y Trelles. *Asturias Ilustrada*, t. 4. A los Soldados de mesnada les llamaron también continuos. Sobr. y Oud. toman también la voz *mesnada* por manada de ganado, y Aldr. por familia. V.

Terrerros suele remitir a otras obras a partir de una V. [Véase]. Así, hallamos, por ejemplo, "V. y Oud. Dicc. y las Coplas de Mingo Revulgo" [s. v. *caramillo*]; "V. Torq. Mon. Ind. y Oud. Dicc" [s. v. *centolla*]; "V. Oud. Dicc. y el Capitán Aldana" [s. v. *fortunal*]; "V. y Oud. y Cervant. Com. el Rufian. dichoso" [s. v. *quinao*]. El *Tesoro de las dos lenguas* es citado al mismo tiempo que diversas obras medievales, como las poesías de Juan de Mena, el Infante D. Juan Manuel y las *Coplas de Mingo Revulgo*; autores clásicos de los Siglos de Oro, como Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Mateo Alemán y Fray Luis de Granada; y también junto a obras técnicas como el famoso *Espectáculo de la Naturaleza*, obra francesa traducida por Terreros, la obra de Quer, *Flora Española*, y la traducción del *Dioscórides* del Doctor Laguna, entre otras. Hay que destacar que Terreros se familiarizó con la lengua francesa a raíz de su labor como traductor al volcar el *Espectáculo de la Naturaleza* al español entre los años 1753 y 1755.⁵ En ese tiempo debió de utilizar con bastante frecuencia el *Tesoro de las dos lenguas*. Y fue entonces cuando advirtió las deficiencias de éste y otros diccionarios. No obstante, Oudin y el *Espectáculo* se mencionan simultáneamente en 17 voces: *bigornia*, *bohordar*, *bordado*, *carpa*, *corcho*, *dragón marino*, **honcinguera*, *merlan*, *merluza*, *mil-en-*

⁵ En el lema **verdecillo* 'tipo de ave', Terreros se queja de la gran variedad de equivalencias que los diccionarios dan para este pájaro, y advierte que los naturalistas deberían evitar estas confusiones. Lo interesante es que, para la equivalencia italiana de esta voz, cita una traducción al italiano del *Espectáculo de la naturaleza*, una fuente que no ha sido señalada hasta ahora.

*rama, *segurela, tan, tartana, tudel, turón, verdecillo y zabida o zabila.*

En muchas ocasiones, Terreros encuentra una gran discrepancia entre los diccionarios, y confiesa que no sabe qué traducción es la mejor o más correcta. En estos casos Oudin es citado como una opción más entre otros diccionarios franceses. Es lo que encontramos en la voz **verdecillo* (nota 5 de este trabajo), pero esto sucede con bastante frecuencia, como en las voces **abejón, arriar, arropeas, *asarabacar o asarabacara o asaro, ataifor, autillo, botillería, brisas, búcaro, cerradero, chamberga, chirriador, cítola de molino, desembargar, *hipericón y pesadilla*. En estos ejemplos, que no pretenden ser exhaustivos, Terreros nos muestra como dos o más diccionarios no coinciden en la equivalencia dada. Expone la divergencia, pero no toma partido por ninguna solución. En otros ejemplos, Terreros sí nos da una traducción francesa del lema, que es la que él propone como correcta, pero no evita mostrar otras variantes. En el caso del *Tesoro de las dos lenguas*, esto sucede con voces como *amantillar* [Terreros propone *attacher les bouts des vergues*; Oudin *amarrer*]; *chirimía* [Oudin lo llama *chirimbela*]; *desenclavar* [Terreros propone *otér les chevilles*; Oudin *descheviller*]; *deslindadura* [Terreros *abornement; arpentage*; Oudin *bournement*]; *destrucar* [Terreros *defaire un troc*; Oudin *detroquer*]; *devocionario* [Terreros lo entiende correctamente como 'librito de devociones', mientras que Oudin lo considera un 'lugar en el que se hacen las devociones', aunque no critica esta acepción], *garrapata* [Oudin lo llama en castellano *axes*]; *pimiento* [Terreros propone el francés *poivre d' Espagne, poivre rouge*; Oudin *poivree*].

Hasta aquí, hemos examinado la presencia del *Tesoro de las dos lenguas* como autoridad. Terreros lo usa con gran frecuencia para autorizar voces, tanto castellanicas como francesas, y lo cita esporádicamente junto a un texto literario o científico. Lo trae, además, cuando existe confusión en las equivalencias, e incluso cuando ofrece otras variantes en la voz castellana. A continuación veremos las observaciones críticas que realizó el jesuita a la obra de César Oudin

3. Crítica del P. Terreros al *Tesoro de las dos Lenguas*

La crítica de diccionarios, entendida como subdisciplina de la metalexigrafía, es casi tan antigua como la propia producción lexicográfica. La crítica más antigua que hallamos a un diccionario español es la que realizó el humanista Juan Valdés al *Vocabulario* de Elio Antonio de Nebrija en su obra *Diálogo de la lengua* (c. 1535).

La crítica de diccionarios se puede hallar realmente en una gran diversidad de géneros. F.-J. Hausmann estableció en 1989 un catálogo de fuentes metalingüísticas, entre las que también podemos encontrar la crítica lexicográfica: los prólogos de los diccionarios, la crítica de diccionarios [propriadamente dicha], las referencias a los diccionarios en las obras enciclopédicas y las monografías (bibliografías sobre diccionarios, historias de la lexicografía y artículos de investigación) (cf. Ahumada 2006: 8) Hausman, como acabamos de ver, reconoce la posibilidad de hallar un discurso metalexicográfico en las referencias a diccionarios en las obras enciclopédicas. El *Diccionario castellano* no es una obra enciclopédica, pero hay numerosos rasgos enciclopédicos en esta obra (consúltense, por ejemplo, las voces *Crusca* y *Calepino*).

La crítica que el jesuita hace al *Tesoro de las dos lenguas* puede aparecer explícita o implícita. Ya en el *Prólogo* encontramos palabras de elogio para este diccionario. Sin embargo, en las definiciones de numerosas voces se hace constar los errores y confusiones en los que cayó la obra de Oudin. En general, Terreros pone de manifiesto que el *Tesoro de las dos lenguas* ofrece voces anticuadas sin marca diacrónica alguna, esto es, ofrece voces antiguas presentándolas como actuales (Terreros 1987: IX). Otra deficiencia es la inclusión de voces que en realidad jamás han sido usadas. Terreros llega a esta conclusión porque no las ha escuchado de ninguna fuente oral ni encontrado en texto de ningún tipo. También se pone en evidencia algunas confusiones semánticas, o una conexión extraña entre la voz dada por Oudin y su verdadero significado. Por último, en el *Diccionario castellano* se ponen de manifiesto errores tipográficos, o variantes gráficas irregulares de voces usuales en la norma castellana.

3.1. Arcaísmos

Hemos hallado 50 voces con la marca de *anticuado*, normalmente abreviado *ant.*, autorizadas por el *Tesoro de Oudin*. 37 de esos arcaísmos no aparecen en el diccionario de la Academia:

**ambla, avallar, *baltrueto, *barrisco, bete, boyar, brafoneras, *cabdillador, cabdillar, calentamiento, *caranzas, *carranza, *cedicio, ceguta, *cherivia, *cinife, claror, *cohita de casas, *cornada, *decéz, *delfa, deñar, *deñoso, descruzado, despesar, *helamiento, *engranerar, *enhadar, *enliriar, enridar, *esbarar, *frechón, *estabulación, *fornesino, *gansanhote, *golgonzo, *gorar, *habilitamiento, habilitar, herramental, *hollinamiento, *hollinarse, *hondable, *hondador, *horcaja, *laborar, *lavedal, *marchal, *mezquinear y partura*

Muchas de estas voces aparecen en otros textos, como vocabularios y obras medievales. Pero en otros casos el arcaísmo sólo se documenta en el *Tesoro*:

*bete, *caranzas, *carranza, ceguta, *decéz, *delfa, deñar, *deñoso, descruzado, despesar, *helamiento, *engranerar, *enliriar, *esbarar, *estabulación, *frechón, *gansanhote, *golgonzo, *gorar, *hondable, *horcaja, *laborar y *mezquinear.*

En todos estos casos, el lema coincide con la voz arcaica, salvo en la entrada *habilitar*. Oudin y Sobrino dicen *habilitar*, y Terreros declara que esta voz es "voz antic. o bárbara". Oudin no incluye la marca de *anticuado* en estas voces, algo que ya denunciaba Terreros en el *Prólogo* (Terreros 1787: ix).

3.2. Voces de poco o ningún uso en castellano

Hay diferencias entre las voces anticuadas y las voces sin uso. Por esa razón hemos hecho la distinción en dos apartados diferentes. El propio Terreros usó marcas distintas, como ya hizo también el *Diccionario de autoridades*. Este tipo de voces desusadas son las más numerosas (53 voces; 37 no aparecen en el *Diccionario académico*):

**agotadura, *aguaíta, *algarda, algava, almirón, *boffo, bombo, *briente, *brote, calcil, calpizque, *caponar, *caramilla, carátula, *carbonar, carbonizar, *carde, *cebadar,*

**chisar, coronelia, *cubino, *desasortado, desatamiento, deslucir, *desmostolar, *desvanar, *dola, *enlizadera, entrelazamiento, *envesar, *escalfeta, *escritillas, flautero, *fodoli, gleba, goja, *imbasamiento, *juglar [verbo], *maestre data, *majada, *marmello, *melgo, *melica, *puva, *reguizar, *sobre-mosto, *sufumigación, *toseta, acción de trasplantar, *tronzandar, *tudir, venado y *verdecino*

Es comprensible que muchas de ellas no aparezcan en el *Diccionario de autoridades*, una obra que, según los principios fijados por los propios académicos, aunque no siempre seguidos, sólo incluirían aquellas voces testimoniadas en un mínimo de tres textos. Hay casos en los que Terreros emite un juicio bastante severo contra el *Tesoro de las dos lenguas*, a causa de estas *voces fantasmas*. Así, en la entrada *algava* leemos el siguiente juicio:

algava, [...] V. Oud. pero no le hallo usado en otro autor, y éste, aunque curioso, padeció algunas equivocaciones.

Otros ejemplos en los que se intenta corregir el diccionario de Oudin son los siguientes:

almiron, [...] Oud. escribe almeron, y del almiron dice ser comida delicada para los enfermos; pero ni la comida, ni la voz parecen estar en uso.

desatamiento, la accion de desatar, aclarar, y deshacer los nudos de una comedia, poema, etc. [...] V. Larram. Dicc. Cast. Antonin. Trev. Etc. Oud. usa en Cast. de la voz *desanudamiento*, uno y otro es algo duro, y por lo común se suele decir por medio del verbo *desatar, deshacer*, etc. [...].

juglar, charlatan, bufon, titiritero, que divierte al pueblo con juegos, y bufonadas. [...] V. el Prol. A las Comed. de Cervantes: Oud. hace tambien al Cast. verbo, por lo mismo que ser un juglar, ó charlatan; pero está fuera de todo uso: el femino Castell. es juglaresa. [...].

melica, planta, especie de mijo, que echa muchos tallos a la altura de ocho o diez pies, [...] Oud. le da el Cast. de especie de *Panizo*, y no tenemos más certidumbre del Cast. ni se halla nombre entre los Botánicos.

sobre-mosto, llaman Oud. y Sejourm. Dicc. al mosto que se saca de la cuba antes de exprimir la uva y de hervir. [...] Pero ni hay

esta voz Cast. entre los cosecheros y gente que cuida del vino, ni tampoco se saca comúnmente mosto del vino antes de hervir.

Muy valiosas resultan las objeciones que el jesuita hace a esta última voz, *sobre-mosto*, pues demuestra un gran conocimiento no sólo de la lengua, sino de las propias realidades que se describen en ella, un saber que adquirió sin duda gracias al estudio *in situ* de numerosas disciplinas, como ya destacó Álvarez de Miranda, que califica al jesuita de precursor de la corriente alemana de *Wörter und Sachen* (Álvarez de Miranda 1992: 566). Por ejemplo, en dos voces, *toseta* y *acción de transplantar*, Terreros pone de manifiesto sus fuentes orales, las cuales le sirven para corroborar que las voces halladas en el *Tesoro* de Oudin no se emplean en castellano:

toseta, lo mismo que trigo chamorro, que es un trigo cuya espiga no tiene raspas, o barbas. [...] V. Herr Dicc. Oud. le llama *cebada*, Sobr. y Sejour. le omiten; pero según los informes particulares, su voz propia cast. es *trigo chamorro*.

acción de transplantar, [...] Oud. y Sobr. dicen en Cast. *transplantamiento*; pero se halla poco, o nada usado; mejor se podría decir *Trasplante*, con algunos hortelanos. El trasplante de árboles grandes es difícil.

Como se ha visto, por cierto, en los dos últimos ejemplos, es normal referirse al *Tesoro* a través de voces internas. En la entrada *carátula*, se nos informa de que Oudin incluye las voces *caratular* y *caratulado*, pero ninguna de las dos tienen uso. Para la voz *deslucir* 'perder el color de una tela', Oudin usa *descolorar*, lo cual, a juicio de Terreros, no es de buen uso en castellano. En *desatamiento*, Oud no escribe esta palabra, sino *desanudamiento*. Ambas le parecen duras a Terreros, y sin ningún uso en español. Lo que se dice es *desatar*, *deshacer*, etc. Por último, para la voz *flautero*, Oudin le da el castellano *flautador*, pero tampoco está en uso.

3.3. Confusión semántica

La competencia lingüística del jesuita Esteban de Terreros, sus amplios conocimientos y sus inagotables lecturas, le permitieron apreciar que algunas de las equivalencias dadas entre el español y el francés en el *Tesoro de las dos lenguas* no eran las apropiadas, porque Oudin no había entendido correctamente el significado de la

voz en español. En el *Diccionario castellano* se corrige o se matiza la equivalencia o el significado ofrecidos en el *Tesoro* de César Oudin en 35 ocasiones:

**agaloco, aguazal, ahilarse, *Álaba, *alcana, almuédano, amelonado, amento, *añaceas, *ancel, andurriales. ansaron, añusgar, aspa, atriaquero, *averdugado, *baladro, baque, *baraz, *bardana, *barrera, capiroxada, golosina, *gonfalonero, *gorfa, graznar, habilidad, *hacera, *harrial, heridor, *hierba carmel, *hierba-pavonera, *hierba de la polilla, lebrón, lengua de buei y zorita.*

Por ejemplo, hay casos en los que una fuente lingüística (un tratado o una obra literaria), contradice el significado o la equivalencia que se puede leer en Oudin. Lo vemos en *agaloco*, donde, según el *Tesoro*, se trataría de un perfume, mientras que el doctor Laguna afirma que es un leño que se trae de la India y de Arabia. En la voz *capiroxada*, Terreros matiza el sentido que le dan dos diccionarios, el de Oudin y el de Sejournant, los dos franceses. Oudin le da el francés *capilosade*, que pese a su semejanza fonética, es un guisado que se hace de las cabezas desmenuzadas de las aves; y para Sejournant es una salsa. Pero su significado real es, siguiendo la obra de Martínez Montañón, *Arte de cocina* (1760), un compuesto de lomo, salchicha, perdices, etc. En la voz *graznar*, Terreros nos dice que Oudin usa de la voz *charriar* con el mismo sentido, pero *charriar* no existe en castellano, y sí se dice *graznar*, para lo cual se aduce la autoridad de Cervantes, en la *Comedia de la gran sultana*. Las voces *hierba carmel*, *hierba-pavonera* y *hierba de la polilla*, aunque aparecen en el *Tesoro*, Terreros las desautoriza basándose en la su ausencia de uso entre los botánicos.

Es llamativo ver cómo los vocabularios de Oudin, Franciosini y Sobrino comenten los mismos errores de manera harto sospechosa, detalle que debió llamar la atención al jesuita, y es la explicación de que los tres diccionarios se citen tan a menudo de forma conjunta. Aquí solo pondremos el caso de la voz *barrera*, al cual Oudin y Franciosini le dan el sentido de 'lugar o sitio de que se saca barro', lo cual se apresura en desmentir Terreros afirmando que "no parece de uso común".

3.4. Variantes gráficas

El último tipo de *irregularidades* o *incorrecciones* que el jesuita ilustrado encuentra en el *Tesoro de las dos lenguas* de César Oudin son aquellas voces que parecen no estar bien escritas, o que presentan una variante, algunas veces tan sólo morfológica, muy parecida a la voz usada en español. Hemos podido encontrar 27 ejemplos del fenómeno. A continuación, transcribimos las voces que sirven de entrada –salvo *ahelear* y *manato*– y, entre corchetes, la variante que ofrece César Oudin en su diccionario:

**albarda* [albartada], *alatón* [alatrón], *alcaparral* [alcaparroso], *almenara* [almenar], *almirón* [almerón], **almotacen* [almutazafe], **añaceas* [añazas], **aparroquiar* [aperrochar, aperrochiar], *arrecafes* [arrezafes], *ariztia* [artiaga], *baladrón/baladronear* [baldrón/baldronear], *balumba* [baluma, balume], *barruecos* [berruecos], *bizazas* [biazas], *desamodorrar* [desmodorriar], *diádocos* [diácodos], **entracomos* [entramocos], **falanjio* [falajio], *goja* [goxe], *halago* [halagamiento], **ahelear* [helear], **herrax de encina* [hecrén], **huchear* [uchoar], *lombardear*, [lombardar], *manato* [manal], *rabaca* [rabaza] y *sonco* [soncho].

En la mayoría de los casos, las variantes gráficas no tienen una gran importancia, pues se trata de variantes morfológicas, como *alcaparral/alcaparroso*, *halago/halagamiento*, o de grafías arcaicas, como *goja/goxe* o *aparroquiar/aperrochiar*. Algunas veces se aprecia claramente que se trata de incorrecciones tipográficas, y seguramente inconscientes, como *entracomos/entramocos*, *diádocos/diácodos*, o *falanjio/falajio*. En un par de ocasiones es el mismo Terreros quien da la explicación estas variaciones:

arrecafes, cierta especie de cardo espinoso, V. Cardo. Oud. toma *arrecafes* por lo mismo que *arrezafes*, o lugares espinosos; uno y otro parece no estar en uso; si bien *arrezafes* lo trahe también Covarrubias Dicc. pero especialmente *arrezafes* es muy natural se yerre, por el mal modo que había de escribir ç, en lugar de z.

rabaza, planta de que hay tres especies. [...] No obstante la *Berula*, dicen algunos que es la *Ajedrea*, y *Sium* el *Berro*. [...] V. Oud. el cual le llama también perejil de agua. Oud. y Francios. le llaman Rabaca, acaso porque olvidaron la ç con su colilla

como han escrito en cast. otros: ya se quitó este mal uso en la nación, con que se evitan semejantes equivocaciones, y aunque el Dicc. Inglés, y Español, justamente prohibido declama contra este nuevo uso de quitar la colilla a la c, que se ponía para hacerla z, es injusta, y fuera de toda razón su declamación, y ni la funda, ni es posible, como no lo es en general, probar que es malo quitar un uso sólo porque lo es cundo trae inconvenientes.

Todos estos son ejemplos de lo perspicaz que podía llegar a ser el P. Terreros en sus comentarios.

4. Conclusión

Nuestro objetivo en este trabajo ha sido fundamentalmente el de hacer notar el modo crítico en que Terreros usaba sus fuentes, a través de un ejemplo concreto: el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. Por un lado, Terreros pone marcas diacrónicas a todas las voces anticuadas que, sin embargo, aparecen sin marcar en el diccionario francés. Además, señala aquellas palabras que, o bien se usan poco, o realmente no han existido nunca, aunque aparezcan en el mencionado repertorio. El jesuita matiza también algunas definiciones o equivalencias dadas por Oudin, que le parecen inexactas o claramente incorrectas. Por último, hemos visto cómo Terreros advierte de la forma gráfica irregular con que muestra algunas voces que son castellanas, y también muchas variantes que ya no se usan en el castellano contemporáneo, o bien formas que no han existido nunca porque se trata de un error atribuible al impresor o a al despiste del propio diccionarista. Al mismo tiempo, y como ya hizo Ruiz Fernández en un trabajo sobre las voces de jergonza en este mismo vocabulario (Ruiz Fernández 1996: 1555), resaltamos el valor del diccionario de Oudin para conocer el estado del español del siglo XVII, pero llamando la atención sobre las numerosas erratas que podemos encontrar en él. Para un trabajo posterior dejaremos el análisis de cómo las deficiencias del *Tesoro* fueron copiadas por diccionarios posteriores, como los de Franciosini y Sobrino, algo que también puede apreciarse en las citas presentes en el *Diccionario castellano*.

Referencias bibliográficas

- Ahumada I. (dir./ed.), 2006, *Diccionario Bibliográfico de la Metalexigrafía de Español*, Publicaciones de la Universidad, Jaén.
- Alvar Ezquerro M., 2002, *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Arco/Libros, Madrid.
- Álvarez de Miranda P., 1992, "En torno al *Diccionario de Terreros*", *Bulletin Hispanique* 94, pp. 559-572.
- Cooper L., 1960, "Sebastián de Covarrubias: una de las fuentes principales del *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1616) de César Oudin", *Bulletin Hispanique* 62, pp. 365-297.
- Cooper L., 1962, "El *Recueil* de Hornkens y los diccionarios de Palet y Oudin", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 16, pp. 297-328.
- Freixas M., 2003, *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*, Departamento de Filología Española, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra [Tesis doctoral].
- Guerrero Ramos G. 1992, "La lexicografía bilingüe desde Nebrija hasta Oudin", en *Eurolex'90. Actas del IV Congreso Internacional*, Vox Bibliograf, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, pp. 463-471.
- Jacinto García E.J., 2004, "El uso de las fuentes lexicográficas en el *Diccionario* (1786-93) del P. Terreros", en *I Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, La Coruña, 14-18 de septiembre de 2004, La Coruña, Departamento de Filología Española e Latina, Universidade da Coruña [en prensa].
- Jacinto García E.J., 2004, *Fuentes lingüísticas y metalingüísticas utilizadas en el Diccionario castellano (1786-1793) del P. Terreros: un estudio a través de las autoridades*, Universidad de Jaén [Trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (inédito)].
- Porto Dapena J.-A., 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, Madrid.
- Ruhstaller S., 2000, "Las autoridades del *Diccionario de autoridades*", en S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, Publicaciones de la Universidad, Huelva, pp. 193-224.
- Ruiz Fernández C., 1996, "El *Vocabulario de Germania* en el *Tesoro de las dos lenguas* de César Oudin", en A. González et alii, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993. II, Asociación de Historia de la Lengua Española-Arco/Libros-Fundación Duques de Soria, Salamanca, pp. 1541-1555.
- San Vicente F., 1995, "Innovación y tradición en el *Diccionario* (1786-1793) de E. de Terreros y Pando", en L. Pantaleoni e L. Salmon Kovarski (eds.), *Sapere lingüístico e sapere enciclopedico*, Atti del Convegno Internazionale svoltosi a Forlì dal 18 al 20 Aprile 1994, CLUEB, Bolonia, pp. 139-158.
- San Vicente F., 2004, "Sobre autoridades en el *Diccionario* de Terreros y Pando", en P. Garelli y G. Marchetti (eds.), *Un hombre de bien. Saggi di lingue e letterature iberiche, in onore di Rinaldo Froldi*, Tomo II, Edizione dell'Orso, Alessandria. [cito por la separata]

- Sancho M.I., 2000, "Español-Francés", en F.M. Carriscondo et alii, "La lexicografía bilingüe del español y las lenguas romances", en I. Ahumada (ed.), *Cinco Siglos de Lexicografía del Español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*, Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén, pp. 275-284.
- Seco M., "Covarrubias en la Academia", *Anales Cervantinos* xxv-xxi, pp. 387-398.
- Terreros y Pando E., 1987, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina, e italiana* [1786-1793], Arco/Libros, Madrid.

Apéndice: Nómima de diccionarios citados en el cuerpo del *Diccionario castellano*⁶

- Academia Española, 1726-1739, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Compuesto por la Real Academia Española. [Dicc. Cast./ Dicc. de la Acad.] (396)*
- Alcalá, Fray P. de, 1505, *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga. [P. Alcalá] (3/0)*.
- Antonini, A., 1725, *Dictionnaire italien, latin et françoise; contenant non seulement un abrégé du Dictionnaire de la Crusca; mais encore tout ce qu'il y a de plus remarquable dans les meilleurs lexicographes, etymologistes, et glossaires, qui ont paru en différents langues. [Antonin. Dicc.] (186/41)*.
- Bruzen de la Martinière, A. A., 1726-1739, *Le grand dictionnaire géographique et critique. [Mons de la Martinière, Dicc. Geográfico] (1/0)*.
- Calmet, Augustin (O.S.B.), 1757, *Dictionarium historicum, criticum... Sacrae Scripturae...; e gallico in latinum translatum a Ioanne Dominico Mansi ... [Calmet, Dicc.] (1/1)*.
- Cedillo y Rujaque, P. M., 1728, *Vocabulario marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de mar en su ejercicio del Arte de Marear. [Dicc. Marit.] (300/56)*.
- Corneille, Th., 1694, *Dictionnaire des arts et des sciences. [Dicc. de las Artes de París] (23/19)*.
- Covarrubias, S. de, 1611, *Tesoro de la lengua castellana o española. [Cavarr.] (66/12)*.
- Comenius, J., 1661, *Ianua linguarum [lat. fr. alem. ital. esp.] (1661; primera edición, pero sin la lengua española, en 1638) [Jan. Ling.] (132/77)*.

⁶ En negrita y entre corchetes hemos indicado el modo que utiliza Terreros para citar el título del diccionario. Al final, entre paréntesis, mostramos el número de veces que es citado cada repertorio lexicográfico, según las acepciones, y después la cifra de ocasiones que dichas acepciones no eran recogidas en el *Diccionario de autoridades*.

- Danet, P., 1737, *Grand Dictionnaire françois et latin: enrichi des meilleures façons de parler en l'une et l'autre langue...* [**Danet, Dicc.**] (1/1).
- Facciolati, 1726, *Septem linguarum Calepinus hoc est Lexicon Latinum, variarum linguarum interpretatione adjecta in usum seminarii patavini.* (257/90).
- Franciosini, L. F., 1620, *Vocabulario italiano, e spagnolo no piú dato in luce nel quale... si dichiremo, e con proprietà convertono tutte le voci toscane in castigliano e le castigliane in toscazo, con le frasi e alcuni proverbi.* [**Francios. Dicc.**] (671/331).
- García Cayetano, 1764, *Elementos del cortejo de Cayetano García que contienen un Dictionario del cortejo, colección de diferentes escritos relativos al cortejo, con notas de varios autores,... en Cortejópolis... año 64 de la Era vulgar del cortejo a la francesa.* [**Dicc. del cortejo**] (3/1).
- Herrero, A. M., 1744, *Diccionario universal, francés y español, 3 vols.* [**Herr. Dicc.**] (179/87).
- Hidalgo, J., 1609, *Romances de germanía de varios autores, con el covabulario por la orden del a b c para declaración de sus términos y lengua (Terreros utilizó seguramente la reedición de Mayans, año 1737)* [**Juan Hid. Vocab.**] (36/7).
- Howell, J., 1660, *Lexicon Tetraglotton an english, french, italian, spanish Dictionary...: a large nomenclature of the proper terms... divided into fiftie two sections: with another volume of the choicest proverbs... moreover... letters and verses ... proverbs with a particula ... of the British or old Cambrian sayed sawes and adages...: there are fire centuries of New Sayings, which... for proverbs to prosterity, 3 vols.* [**J. Howell.**] (2/1).
- James, R., 1746-1748, *Dictionnaire universel de médecine, de chirurgie, de chymie, de botanique, d'anatomie, de pharmacie et d'histoire naturelle, trad. de l'anglais de M. James, par Diderot et Toussaint, 3 vols. (La primera edición en lengua inglesa se editó entre los años 1743-1745)* [**Dicc. de James**] (14/14).
- Larramendi, M. de, 1745, *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín.* [**Larram. Dicc.**] (378/65).
- Lémery, Nicolas, (1759), *Dictionnaire universel des drogues simples : contenant leurs noms, origine, choix, principes, vertus ... : ouvrage nécessaire à ceux qui ont la Pharmacopée Universelle du même auteur.* [**Diccionario de Lemery**] (1/0).
- López Tamarid, F., 1585, *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en la lengua castellana. (Terreros utilizó con toda seguridad la reedición llevada a cabo por Mayans en sus Orígenes de la lengua española, del año 1737)* [**Tamarid**] (27/20).
- Monchablon, E. J., 1760, *Dictionnaire abrégé d'antiquités, pour servir a l'intelligence de l'Histoire Ancienne...* [**Dicc. de las Antig. por Monchablón**] (6/6).
- Morelli, 1735, *Diccionario greco-latino-gallico (1735)* [**Morelli, Dicc.**] (36/23).
- Nebrija, E. A., 1492, *Lexicon hoc est Dictionarium lex sermoone latino in hispaniensem / ¿1495?, Dictionarium hispanum latinum.* [**Lebrija Dicc.**] (151/61).

- Torre y Ocón, F. de la, 1728, *El maestro de las dos lenguas : diccionario español y Francés, francés y español en dos tomos. [Ocón Dicc.] (1/0).*
- Oudin, C., 1660, *Le Thresor des trois langues, espagnole, françoise, et italienne, auquel est contenüe l'explication de toutes les trois, respectiv l'une par l'autre : distingué en trois parties. Le tout recueilli des plus celebres Auteurs, que iusques ici ont escrites tois langues espagnole, françoise et italienne (1660) (Del Trésor existía una edición en dos lenguas : francés-español, Lyon, 1575 con reediciones posteriores: París, 1607; 1645. Aunque él no lo diga de forma explícita, Terreros debió de consultar la edición aumentada del año 1660, tal como ha deducido Álvarez de Miranda (1992: 564) a partir del prólogo que dejó escrito el jesuita) [Oud. Dicc.] (1.660/829).*
- Palmireno, J. L., 1569, *Vocabulario del humanista / compuesto por Lorenço Palmireno [sic] donde se trata de aues, peces, quadrupedos, con sus vocablos de caçar, y pescar, yeruas, metales, monedas, piedras preciosas, gomas, drogas; olores, y otras cosas que el estudioso en letras humanas ha menester... ; hay tambien vn vocabulario de antiguallas para entender a Ciceron, Cesar y Vergilio Valentiae. [Lorenzo Palmireno, Diccionario de peces] (3/2).*
- Pineda, P., 1740, *Nuevo Diccionario, Español e Ingles e Ingles y Español. Que contiene la etimologia, de la propria, y metaphorica significacion de las palabras, terminos de artes y ciencias: nombres de hombres, familias, lugares, y de las principales plantas, tanto en España, como en las Indias-Occidentales. Junto con las palabras arabigas y moriscas recibidas en la lengua española. Con la explicación de las palabras difíciles, proverbios y frases en Don Quixote, y en los otros graves autores de dicha lengua... [Dicc. Ingles] (2/2).*
- Sánchez de la Ballesta, A., 1587, *Diccionario de vocablos castellanos aplicados á la propiedad latina. [Dicc. de Alonso Sánchez de la Ballesta] (14/9).*
- Savérien, A., 1753, *Dictionnaire universel de mathématique et de physique, 2 vols. [Saver. Dicc.] (68/54).*
- Sejournant, N. de, 1759, *Nouveau dictionnaire espagnol-français-latin, composé sur les dictionnaires des Academies Royales de Madrid et de Paris. [Sejourn. Dicc.] (984/117).*
- Sobrino, F., (1705), *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa. (A lo largo del siglo XVIII este diccionario siguió aumentando, y el año 1761 había alcanzado ya la sexta edición) [Sobrino Dicc.] (472/185).*
- Stephanus, R., (1532), *Thesaurus linguae latinae: seu, Promptuarium dictionum et loquendi formularium omnium ad latini sermonis perfectam notitiam, assequendam pertinentium: ex optimis auctoribus, concinnarum. [Rob. Step. Dicc.] (20/9).*
- [Trévoux], 1704), *Dictionnaire universel françois et latin contenant la signification et la définition tant des mots de l'une et de l'autre Langue, ave leurs differens usages, que des termes propres de chaque Etat et de chaque Profession. La description de toutes les choses naturelles et artificielles ; leurs figures, leurs espèces, leurs propriétés. L'explication de tout ce que renferment les Sciences et les Arts, soit Libéraux soit Mécaniques, avec des*

remarques d'errudition et de critique ; Le tout tiré des plus excellens Auteurs, des meilleurs Lexicographes, Etymologistes et Glossaires, qui ont paru jusqu'ici en differente Langues. Nouvelle édition corrigée et augmentée, Paris, Libraires Associés. 5 vols. 1752. [Trev.] (418/220).

	Tomo I	Tomo II	Tomo III	Total
Voces en las que es citado el <i>Tesoro</i> de C. Oudin	654	592	414	1660
Voces francesas autorizadas por el <i>Tesoro</i>	298	236	181	715
Voces castellanas autorizadas por el <i>Tesoro</i>	356	358	233	947
Voces autorizadas por el <i>Tesoro</i> que no aparecen en el primer <i>Diccionario</i> académico	297	343	189	829

Diccionario, léxico y gramática



Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español

Felisa Bermejo - Università di Torino
felisa.bermejo@fastwebnet.it

Introducción

El objetivo del presente estudio es analizar, en el seno de los artículos lexicográficos de los lemas italianos *SOPRA*, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO*, la organización de sus equivalentes españoles. La complejidad del análisis deriva, en primer lugar, de la diversidad de categorías gramaticales que estas unidades presentan (adverbio y preposición en los lemas españoles; *avverbio*, *preposizione*, *aggettivo* e *sostantivo* en los lemas italianos) y, en segundo lugar, de la intrincada relación de correspondencias:

Italiano	español		
<i>SOPRA</i>	ENCIMA	ARRIBA	SOBRE
<i>SOTTO</i>	DEBAJO	ABAJO	BAJO
<i>DAVANTI</i>	DELANTE	ADELANTE	ANTE
<i>DIETRO</i>	DETRÁS	ATRÁS	TRAS

<i>adv. prep.</i> <i>agg. s.</i>	adv.	prep.
-------------------------------------	------	-------

Tabla 1. Lemas italianos analizados con sus correspondientes equivalentes españoles, acompañados de sus categorías gramaticales.

La selección de estos locativos, concretamente, se basa en la disimetría que presentan. A cada lema italiano le corresponden tres diferentes equivalentes españoles, (a *SOPRA* le corresponden

ENCIMA – y *ENCIMA DE* –, *ARRIBA* o *SOBRE*, en función de la categoría gramatical y del contexto); por lo tanto, la dificultad del uso de las unidades que componen este grupo de locativos en español recae fundamentalmente sobre los hombros del estudiante italiano. Dicha dificultad se pone de manifiesto tanto en la actividad de aprendizaje del español –en el aula y fuera de ella–, y especialmente en la actividad de codificación, como también en la consulta de un diccionario bilingüe.

En consecuencia, los datos que siguen van dirigidos al profesor de ELE y al lexicógrafo, hacedor de diccionarios bilingües (DB), invitándoles a adoptar el punto de vista del estudiante o del usuario itálfono, que es, en definitiva, el destinatario último y beneficiario de todos estos afanes.

El contraste llevado a cabo en el presente estudio pretende ser, pues, una pequeña contribución al campo de la lexicografía bilingüe a través del estudio gramatical de los locativos seleccionados. El DB, tal y como lo concebimos, debe ser útil especialmente en la actividad codificadora, en este caso, en lengua española por parte de itálfonos; debe, por tanto, guiarles en la elección del equivalente español, como término adecuado y correcto.

Considerando que la falta de explicaciones y comentarios explícitos en el DB dificulta enormemente la tarea para el estudiante italiano de español, es necesario explicitar ciertas características o rasgos, para no dejar el peso de la solución a los ejemplos (como ya se señaló también en el anterior congreso sobre lexicografía celebrado en Forlì).¹

La finalidad es que el usuario itálfono inicie o acelere el proceso de asimilación de vocablos y, sobre todo, el de construcción de redes semánticas propias. Recuérdese que un usuario de DB activa conocimientos de su primera lengua a fin de completar información implícita; es decir, una vez identificado el término, activa esquemas de la primera lengua que no se incluyen en el DB. De ahí la gran importancia de llamar la atención sobre la existencia de diferencias mediante comentarios explícitos.

¹ *Lessicografia bilingue e Traduzione: metodi, strumenti e approcci attuali*, Forlì 17 e 18 novembre 2005. Vid. San Vicente (2006).

1. Diccionarios bilingües (DB) examinados

Son diccionarios de tamaño intermedio (o "minori") presentes actualmente en el mercado italiano:

Collins concise (2005)

AA.VV. (2005): *Dizionario spagnolo. Spagnolo Italiano • Italiano Spagnolo*, Milano, Boroli.

Espasa-Paravia (2005)

AA.VV. (2005): *Il dizionario. Spagnolo Italiano • Italiano Spagnolo*, Torino, Paravia.

Herder (1995)

Calvo Rigual, Cesáreo / Giordano, Anna (1995): *Diccionario italiano. I italiano-español. II español-italiano*, Barcelona, Herder.

Lavacchi (2000)

Lavacchi, Leonardo / Nicolás Martínez, María Carlota (2000): *Dizionario. Spagnolo – Italiano. Italiano - Spagnolo*, Firenze, Le Lettere.

Tam minore (2000)

Tam, Laura (2000): *Dizionario spagnolo-italiano. Spagnolo • Italiano / Italiano • Spagnolo. Edizione Minore*, Milano, Hoepli.

Zanichelli/Vox (2005)

Sañé, Secundi / Schepisi, Giovanna (2005): *Il dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano-español*, Bologna, Zanichelli.

2. Las categorías gramaticales de preposición y adverbio: contraste entre gramáticas españolas e italianas

En cuanto a las categorías gramaticales, se observan ciertos contrastes entre las clasificaciones establecidas en las gramáticas italianas y españolas.

- En italiano, las denominadas "preposiciones impropias" (*SOPRA, SOTTO, ...*) pueden ser tanto preposiciones como adverbios y en las gramáticas aparecen en las listas de las preposiciones y en las listas de los adverbios. Esta distinción se encuentra en las gramáticas de corte tradicional, en las que también se distingue la locución prepositiva² (vid. Dardano/Trifone 1983: 272 y 287-288).

Por otro lado, en la *Grande grammatica italiana di consultazione* (GGIC) de Renzi (I 2001: 521-523), también en la

² Sin embargo, en las entradas italianas, los DB no recogen la categoría "locución prepositiva".

Sintassi de Graffi (1994: 46-47) o en la *Sintassi* de Donati (2002: 47), las "preposiciones impropias" son consideradas exclusivamente preposiciones y no aparecen entre los adverbios. Estas preposiciones se dividen en transitivas e intransitivas, en función de si llevan o no complemento prepositivo.³ Se debe poner en evidencia que esta división italiana está planteada con criterios diferentes respecto a la española, no tanto porque en la italiana se trate de preposiciones y en la española de adverbios, sino porque en la italiana son transitivas si llevan complemento e intransitivas si no lo llevan; por lo tanto, pueden ser de uno u otro tipo; por ejemplo, en "*è sotto il letto*", *SOTTO* es considerado transitivo; en "*è sotto*", se considera intransitivo. La división establecida en español difiere de la italiana porque los adverbios transitivos lo son siempre, lleven o no lleven complemento prepositivo: *ENCIMA*; mientras que los intransitivos, al menos en el español de España, no pueden tener complemento prepositivo: *ARRIBA*.

No obstante, en la *Grammatica dell'italiano antico*, coordinada por Salvi, los locativos son analizados también como adverbios; los rasgos aportados en su definición nos han permitido establecer un cotejo más claro con los adverbios locativos españoles. En realidad, es absolutamente necesario tener presente la categoría adverbio en estos locativos italianos para poder establecer las equivalencias con los españoles; de hecho, cuando *SOPRA* equivale a *ARRIBA* es adverbio y no es preposición intransitiva.

Los DB analizados distinguen en el artículo de los lemas italianos estudiados generalmente 4 categorías: *prep.* (*preposizione*), *avv.* (*avverbio*), *agg.* (*aggettivo*) y *s.* (*sostantivo*).

(1) **Collins concise (2005)**

davanti AVV delante · AGG INV delantero(a), anterior · SM INV delantera f. · PREP **davanti a** delante de

(2) **Espasa-Paravia (2005)**

dietro I avv. atrás, detrás **da** ~ por detrás **II prep. dietro (a, di)** detrás de, tras; [...] **III** agg. inv. trasero, de atrás; [...] **IV** m. inv. parte f. posterior.

- En español, Alarcos (1994: 215) distingue entre adverbio (*ARRIBA*, *ENCIMA*) y locución prepositiva (*ENCIMA DE*), además de

³ Para el italiano, vid. Graffi (1994: 46-47).

preposición (*SOBRE*). Esta es también la clasificación tradicional y la que recogen algunos de los DB examinados (Lavacchi, Tam minore y Zanichelli/Vox) en los artículos de los lemas españoles, que –es imprescindible puntualizar– no analizamos en este trabajo.⁴

En la *Gramática descriptiva de la lengua española (GDLE)*, en el capítulo dedicado al sintagma adverbial, las dos primeras series de locativos son considerados adverbios, unos intransitivos: *ARRIBA*, *ABAJO*, *ATRÁS*, etc. (no pueden llevar complemento prepositivo, a excepción de zonas de Hispanoamérica) y otros transitivos: *ENCIMA*, *DEBAJO*, *DETRÁS*, etc. (pueden llevar complemento prepositivo). Por lo tanto, las expresiones denominadas tradicionalmente locuciones prepositivas están formadas por adverbios transitivos con complemento explícito.

En español, el criterio de clasificación transitivo-intransitivo se aplica a los adverbios (y no a las preposiciones como se hace en italiano).

3. Preposiciones-adverbios locativos espaciales italianos. Características

SOPRA, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO* pueden ser preposiciones y adverbios (además de funcionar como adjetivos y sustantivos).

Como **preposiciones**, son polisílabas y reciben la denominación de impropias, secundarias o adverbiales).⁵ Normalmente seleccionan un complemento al que se pueden unir directamente (*sopra il mobile*) o mediante la preposición monosílaba *A* (*sopra al mobile*) –como es el caso de *SOPRA*, *SOTTO*, *DIETRO*–, pero exigen el empleo de la preposición *DI* cuando el complemento es un pronombre personal o reflexivo: *Sotto di me ho visto il vuoto* (Lonzi

⁴ Los diccionarios Zanichelli, Tam minore y Lavacchi recogen la distinción entre *adv.* (adverbio), *loc. prep.* (locución prepositiva) y *prep.* (preposición). Los diccionarios Collins concise, Herder y Espasa-Paravia distinguen entre adverbio y preposición. Ejemplo:

Lavacchi-Nicolás (2000)

encima (*adv*) **1** sopra (*adv*) ♦ [...] ■ ~ **de** (*loc prep*) **1** sopra (*prep*) ♦ [...]

⁵ *Avverbiale*: "La giustificazione di quest'ultimo termine è che gli stessi elementi possono occorrere privi di complemento, in un uso tradizionalmente definito 'avverbiale': *Stavo dietro / davanti*". (Lonzi 2001: 521).

2001: 537). Por su parte, *DAVANTI* rige obligatoriamente complemento prepositivo introducido también por *A*: *Davanti al cinema*.

Como **adverbios de lugar**, no son deícticos y presentan ciertas propiedades sintácticas que los distinguen de otros adverbios: pueden desempeñar funciones de complemento 'de dirección' con verbos de movimiento (*andare sopra*), pero también de 'estado' (*abitare sopra*); pueden ser términos de preposición: con valor de dirección como *DA*: *da sopra...* y también con *DI* que los convierte en complementos del nombre ("modificatori nominali") (*il piano di sopra*) (cfr. Ricca).

4. Adverbios locativos espaciales españoles

Siguiendo la clasificación general establecida por Kovacci en la GDLE (1994: 705-786), los adverbios de los que nos ocupamos son nominales, expresan la posición respecto a un eje espacial, pueden seguir en aposición a los deícticos⁶ y se dividen en transitivos e intransitivos.

Los **nominales transitivos** admiten un complemento prepositivo con *DE* que indica un punto de referencia respecto al cual se sitúa la entidad (objeto o individuo): *Está encima de la tele*. Ahora bien, cuando el lugar de referencia está claramente indicado por el contexto, no es necesario explicitar el complemento prepositivo: *Está encima*. Se puede afirmar, por tanto, que "Lleva siempre un complemento, explícito o implícito, que expresa el lugar de referencia" (DPD 2005: 213).

⁶ Eguren (GDLE 1999: 968) pone en relación los conceptos de deixis y de transitividad en los adverbios. Los adverbios deícticos nunca son transitivos. Los adverbios transitivos "son básicamente no deícticos: su complemento fija un eje de referencia espacial o temporal distinto de las variables deícticas (*dentro de la casa, enfrente del museo del Prado, lejos de Madrid*, etc.). En cambio, los adverbios 'direccionales' o 'intransitivos' (*ARRIBA, ABAJO, ADELANTE, ATRÁS, ADENTRO Y AFUERA*) sí son de naturaleza básicamente deíctica. En este caso, se adopta una perspectiva localizadora subjetiva: en los enunciados *Sube arriba* o *Mi hermano vive abajo*, por ejemplo, los adverbios *ARRIBA* y *ABAJO* identifican lugares en relación con el lugar en el que se halla el hablante". Conviene matizar que tienen usos diferentes respecto a los propiamente deícticos como *AQUÍ, ALLÍ*, etc.

Se había caído y no estaba encima de la mesa, sino debajo. [de la mesa]

Era caduto e non era sul tavolo, ma sotto. [preposizione intransitiva]

Los **adverbios intransitivos**:

- son dinámicos, indican 'dirección' con verbos de movimiento: *Ir arriba*;
- son estáticos, indican 'estado o situación' (DPD): *Vivir arriba*;
- son términos de preposición de movimiento: *Desde arriba*;
- llevan complemento del nombre: *De arriba*;
- admiten gradación externa: *Más arriba*.

Si comparamos *ARRIBA* con *SOPRA* "avv." podemos observar que las características de ambos son análogas.

<i>ARRIBA</i>	<i>SOPRA (avverbio)</i>
Ir arriba	Andare sopra
Vivir arriba	Abitare sopra
Desde arriba	Da sopra
De arriba	Di sopra
Más arriba	Più sopra

Tabla 2. Cotejo de ejemplos para ilustrar las características comunes de los adverbios *ARRIBA* y *SOPRA*.

Los nominales intransitivos no admiten un complemento prepositivo con *DE* en el español de España y en determinadas áreas de Hispanoamérica:

- Transitivos: *ENCIMA, DEBAJO, DELANTE, DETRÁS, DENTRO, FUERA*.
- Intransitivos: *ARRIBA, ABAJO, ADELANTE, ATRÁS, ADENTRO, AFUERA*.

En cambio, en otras áreas de Hispanoamérica esos mismos adverbios tienen un uso transitivo.⁷

⁷ Los adverbios transitivos admiten un complemento prepositivo introducido por la preposición *DE*: *cerca de mi casa; debajo de la mesa*. Los adverbios intransitivos no admiten dicho complemento: "*abajo de la mesa". No obstante, en áreas de

Es significativo que en una misma obra como es la GDLE, por un lado, dos de los colaboradores, Eguren y Pavón, sostengan esta clasificación para el español de España y, por otro, Kovacci (GDLE 1999: 734), autora del capítulo sobre el sintagma adverbial, sin especificar las áreas geográficas de su uso, señale que todos los adverbios de lugar nominales sean transitivos, es decir, "admiten un complemento con *de*", abarcando, por consiguiente, *ARRIBA DE*, *ABAJO DE*, ...

En el extremo opuesto, el DPD llega incluso a condenar este uso considerándolo "indebido".⁸

Dada la amplitud del área de la lengua española, tendría un gran interés poder disponer de datos que permitieran delimitar las zonas en las que dichos adverbios se usan como intransitivos o como transitivos.

5. Preposiciones españolas: *SOBRE*, *BAJO*, *ANTE*, *TRAS*

En cuanto a las diferencias entre los adverbios transitivos y las preposiciones, Pavón (GDLE 1999: 603-604) indica, en primer lugar, que "el término de los adverbios nominales, pero no el de las preposiciones, puede no estar explícito (*No lo pongas encima/*sobre*); en segundo lugar, "cuando son término de una preposición que selecciona un complemento locativo, las construcciones con los adverbios nominales resultan mucho más naturales que las construcciones con las preposiciones correspondientes (*Se ha roto el jarrón de {encima de / ??sobre} la mesa*).

América, ciertos adverbios tienen uso transitivo [...], mientras que en la península tienen uso intransitivo [...]. Así lo afirma Eguren (GDLE 1999: 968) y Pavón (GDLE 1999: 601). No obstante, Kovacci (GDLE 1999: 734), sin hacer distinciones geográficas de su uso, considera que todos los adverbios de lugar nominales son transitivos: "que admiten un complemento con *de*".

⁸ **encima. 1.** Como adverbio de lugar, con el significado de 'en lugar o parte superior con respecto a algo', suele ir seguido de un complemento con *de* que expresa el lugar de referencia: "*Me duermo encima DE la mesa*" (ASantos Pares [Esp. 1989]). Cuando el complemento con *de* está explícito, en el habla coloquial o popular americana se emplea indebidamente el adverbio *arriba* en lugar de *encima* (DPD).

Las preposiciones en español deben llevar complemento:

	PREPOSICIÓN	ADV. TRANSITIVO	ADV. INTRANSITIVO
è sopra il letto	está sobre la cama	está encima de la cama	
è sopra	*está sobre	está encima	(está arriba)

Tabla 3. Diferencia de comportamiento sintáctico entre las preposiciones italianas y españolas respecto a la ausencia de complemento. Correspondencia con el adverbio transitivo.

La correspondencia de "*è sopra*", que está debidamente contextualizada porque se omite el complemento "*il letto*", es, sin lugar a dudas, la expresión "*está encima*", en la que también se elide el complemento "*de la cama*". La posibilidad de una correspondencia con "*está arriba*" queda desechada porque pertenecería a un contexto y a una señalación espacial diferentes, y en este caso *SOPRA* ya no sería una preposición, sino un "*avverbio*".

A propósito de *BAJO*, *ANTE* y *TRAS* conviene hacer una serie de puntualizaciones. En primer lugar, como señalan varios estudiosos, si estas hacen referencia espacial de carácter puramente físico, son de escaso uso, limitándose a la modalidad escrita (Carrera1997: 110) y al registro culto (Mendizábal 1998: 312) y, por consiguiente, en este caso se emplea *DEBAJO DE*, *DELANTE DE* (Matte Bon 1995: 287-288).

La preposición *SOBRE* tiene también un equivalente en la preposición monosílaba italiana *SU*.

6. Descripción general de los artículos de los lemas: estructura

La estructura adoptada por los diccionarios bilingües (DB) examinados es, en líneas generales, idéntica en los artículos de los lemas *SOPRA*, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO* por lo que se refiere a su organización y disposición.

Todos los diccionarios establecen una primera división en grupos según la categoría: *avv.* (*avverbio*), *prep.* (*preposizione*), *agg.* (*aggettivo*) o *s.* (*sostantivo*), marcada por números romanos (Espasa-Paravia) o arábigos (Herder) o por letras (*Zanichelli/Vox*) o directamente (*Collins concise*, *Lavacchi*). El *Tam minore*, por su

parte, crea una entrada para cada categoría. Un segundo nivel lo establecen las acepciones, una o varias, para cada categoría, señaladas (salvo en el Herder) por números arábigos. Un tercer nivel se crea con las discriminaciones de significado que diversifican cada acepción, ilustradas por uno o varios ejemplos, con excepción del Collins concise, en el que los ejemplos van a continuación y constituyen grupo aparte. Por último, se ofrecen las expresiones idiomáticas, que, en ocasiones, son muy numerosas.

Los ejemplos de los artículos muestran solo una selección de la información aportada en el correspondiente DB.

(3) **Zanichelli/Vox (2005)**

sopra **A** prep. **1** (con contatto) **sobre, encima de**: *ho messo il portacenere s. il televisore*, he puesto el cenicero sobre el televisor; *ha lasciato la tazza s. il piatto*, ha dejado la taza encima del plato; **en**: *si è messo il cappotto s. le spalle*, se ha puesto el abrigo en los hombros. **2** (senza contatto) **sobre**: *la lampada era appesa s. il tavolo*, la lámpara colgaba sobre la mesa; *stiamo volando s. Londra*, estamos volando sobre Londres. **B** avv. **arriba**: *stare s., stare di s.*, estar arriba. **C** in funzione di agg. inv. **superior, de arriba**: *l'errore è nella riga s.*, el error está en la línea superior. **D** in funzione di s. m. inv. parte (f.) **superior, parte (f.) de arriba**: *il s. del tavolo è di legno bianco*, la parte superior de la mesa es de madera blanca.

(4) **Tam minore (2000)**

sopra [agg. inv] superior (sing m,f) • *il piano (di) sopra*: el piso superior.

sopra [avv] **1** encima, arriba • *il libro si è rovinato sopra*: el libro se ha estropeado arriba | *un gelato con sopra la panna*: un helado con la nata encima **2** (prima) antes, precedentemente • *come ho detto sopra*: como he dicho antes

sopra [prep] **1** (a contatto) sobre, en, encima de • *appoggia la mano sopra il mio braccio*: apoya la mano sobre mi brazo | [...] **2** (più in alto di) sobre, arriba de • *l'aeroplano vola sopra la città*: el avión vuela sobre la ciudad | [...] **3** (successione) sobre • *gli accade una*

disgrazia sopra l'altra: le succede disgracia sobre disgracia [...] **4** (a nord di) al norte de • [...] **5** (addosso; anche fig) encima de, sobre • [...] **6** (maggiore) más de • [...] **7** (preminenza, preferenza) más que, por encima de • [...]

sopra [sm inv] parte (f sing) superior

(5) **Collins concise (2005)**

sopra prep sobre, encima de; (*superiore a*) de más de · avv (*su, nella parte superiore*) encima, arriba; (*più in alto*) arriba; (*in testo*) antes, anteriormente · sm inv (*parte superiore*) parte *f* superior; **di sopra** (*al piano superiore*) arriba; [...]

Como los lemas son italianos, los diccionarios han seguido las pautas de la gramática italiana, que es la que recoge también el diccionario De Mauro, por ejemplo. Todas las unidades examinadas son preposiciones y adverbios; es curioso notar que, mientras *sopra* y *sotto* tienen como primera categoría la de preposición, los demás tienen como primera categoría la de adverbio. Así lo presentan todos los diccionarios menos el Lavacchi, que mantiene *avv.* como primera categoría también en *SOPRA* y *SOTTO*. El Tam minore ordena los lemas por el orden alfabético de la categoría: *agg.* (*aggettivo*), *avv.* (*avverbio*), *prep.* (*preposizione*), *s.* (*sostantivo*). La clasificación por categorías sirve para indicar relaciones sintagmáticas y maneras de designar.

7. Sopra / Sotto

7.1. Equivalentes de SOPRA "prep."

<i>SOPRA "prep."</i>	<i>SOBRE</i>	<i>ENCIMA DE</i>	<i>ARRIBA DE</i>
Collins concise	x	x	
Espasa-Paravia	x	x	x (AMER)
Herder	x	x	
Lavacchi	x	x	
Tam minore	x	x	x
Zanichelli/Vox	x	x	

Tabla 4. Equivalentes españoles de *SOPRA* "prep."

En la categoría *prep.*, todos los diccionarios examinados, salvo el Lavacchi, dan como equivalentes en la primera acepción *SOBRE* y *ENCIMA DE*, en este orden. El Lavacchi invierte el orden.

Incluyen el equivalente *en* como sinónimo los diccionarios Espasa-Paravia, Tam minore y Zanichelli/Vox.

Dos diccionarios señalan como sinónimo *ARRIBA DE*, el Tam minore y el Espasa-Paravia, este último con la marca diatópica AMER. Es esta la solución más acertada, a pesar de las objeciones del DPD según el cual "se emplea indebidamente".

Mención especial merece la diferenciación en dos acepciones basándose en el rasgo 'con contacto'. Dicha diferenciación la recogen los diccionarios Espasa-Paravia, Tam minore y Zanichelli/Vox (la mitad). Esta oposición de rasgos la señala López García (2005: 209): "la diferencia entre *encima/debajo* y *arriba/abajo* es que los dos primeros indican "contacto" y los otros dos no". Sin embargo, ni el DRAE, ni el Clave, ni el DPD recogen este rasgo en la definición de *encima*. Tampoco el Vox Alcalá; es más, en este diccionario el ejemplo utilizado es *¿ves esa estrella que tenemos justo encima?*

7.2. Equivalentes de *SOTTO* "prep."

<i>SOTTO</i> "prep."	<i>BAJO</i>	<i>DEBAJO DE</i>	<i>ABAJO DE</i>
Collins concise	x	x	
Espasa-Paravia	x	x	x (AMER)
Herder	x	x	
Lavacchi	x	x	
Tam minore	x	x	x
Zanichelli/Vox	x	x	

Tabla 5. Equivalentes españoles de *SOTTO* "prep."

La disposición del artículo es análoga a la del de *SOPRA*.

En los seis diccionarios, para la categoría *prep.*, aparecen en la primera acepción los equivalentes *BAJO*, *DEBAJO DE*. Dos diccionarios, el Tam y el Espasa-Paravia, señalan también como

sinónimo *ABAJO DE*. Solamente el Espasa-Paravia lo caracteriza con la marca diatópica AMER.

7.3. Comentarios: ¿Preposición o adverbio transitivo?

El usuario italoéfono se preguntará qué equivalente debe usar: ¿sobre o encima de? / ¿bajo o debajo de?

Acerca de la preposición *BAJO*, sería útil y necesario incluir una marca de uso porque, como se ha indicado antes, varios estudiosos han señalado el uso poco frecuente o exclusivo de un registro culto o en la modalidad escrita cuando *BAJO* se utiliza para indicar espacio físico.

SOBRE como locativo se usa también muy poco y sirve para especificar que no es 'interno' como lo puede ser *EN*, al que, según este sentido, se opone.

El Lavacchi en la entrada de *SOTTO* distingue *BAJO* de *DEBAJO DE*, colocando cada equivalente en una acepción distinta y acompañándolo de la discriminación de significado: (*solo físicamente*). Una solución de este tipo, es decir, no la presentación como sinónimos, sino la disposición en dos acepciones distintas y especificados por discriminaciones, junto a la inversión en el orden de presentación, podría, sin lugar a dudas, facilitar la consulta y la elección del término adecuado.

7.4. Equivalentes de *SOPRA "avv."*

En la entrada de *SOPRA* y en la categoría *avv.*, las soluciones adoptadas por los diccionarios son variadas:

Los diccionarios Collins concise, Espasa-Paravia, Herder (con el orden inverso) y Tam minore presentan como sinónimos los equivalentes *ENCIMA*, *ARRIBA*. Los otros dos diccionarios dan un solo equivalente, en el caso del Lavacchi es *ENCIMA* y en el caso del Zanichelli es *ARRIBA*.

<i>SOPRA "avv."</i>	<i>ENCIMA</i>	<i>ARRIBA</i>
Collins concise	x	x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x

<i>SOPRA "avv."</i>	<i>ENCIMA</i>	<i>ARRIBA</i>
Lavacchi	x	
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox		x

Tabla 6. Equivalentes españoles de *SOPRA "avv."*.

La elección de uno solo de los términos equivalentes deja entrever la voluntad de crear un sistema de correspondencias claro y satisfactorio para el usuario, que le facilite la actividad de codificación.

Visto que en el Lavacchi *ARRIBA* figura como equivalente del lema *su*, la simplificación podría ser el motivo de una decisión de este tipo, con el riesgo, sin embargo, de que el estudiante termine por incurrir en error.

En el caso del Zanichelli, parece una elección novedosa y, a nuestro entender, acertada también. Novedosa porque intenta cambiar un estado de cosas que no acaba de encontrar soluciones claras. Es una solución acertada porque establece una relación certera entre los adverbios *SOPRA (avv.)* y *ARRIBA*; a la vez que deja *ENCIMA DE* o *ENCIMA* como equivalente de la preposición *SOPRA (prep.)*

7.5. Equivalentes de *SOTTO "avv."*

Para la entrada *SOTTO*, la situación cambia en algunos diccionarios. El Lavacchi mantiene su criterio y el equivalente indicado es *DEBAJO* solamente. El Zanichelli, en cambio, abandona su espíritu novedoso y aporta los dos equivalentes (*ABAJO, DEBAJO*), aunque los dos ejemplos ilustrativos llevan ambos el adverbio *ABAJO*. Es el Collins concise, en este caso, el diccionario que indica exclusivamente el equivalente *abajo*, reuniendo por tanto los méritos que ya señalábamos antes de novedad y acierto:

<i>SOTTO "avv."</i>	<i>DEBAJO</i>	<i>ABAJO</i>
Collins concise		x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x

<i>SOTTO "avv."</i>	<i>DEBAJO</i>	<i>ABAJO</i>
Lavacchi	x	
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox	x	x

Tabla 7. Equivalentes españoles de *SOTTO "avv."*.

7.6 Comentarios: ¿Adverbio transitivo o intransitivo?

El usuario que consulta estos DB se preguntará cuál debe usar: ¿*ARRIBA* o *ENCIMA*?

La oposición 'direccional/estativo' no contribuye a aclarar las diferencias, porque los adverbios intransitivos son 'dinámicos' y también 'de estado'. La oposición *ARRIBA/ENCIMA* no se basa en lo 'direccional/estativo' sino en el elemento de referencia. *ARRIBA* es una parte de la entidad y como tal forma parte de la misma. *ENCIMA* indica la posición respecto a una entidad, generalmente explicitada. Además, y sobre todo, *encima* indica un lugar externo al "objeto".

Un esfuerzo por aportar elementos que distingan *ARRIBA* de *ENCIMA* y *ABAJO* de *DEBAJO* es la inclusión de "**più s.**" traducido respectivamente por *MÁS ARRIBA* y *MÁS ABAJO* por parte del Zanichelli (entre "locuciones específicas" marcadas con • en el caso de *SOTTO*). Efectivamente, como señalábamos en la caracterización de los adverbios intransitivos, estos poseen un rasgo que lo diferencia de los transitivos y es el de admitir gradación externa mediante *MÁS* y *MENOS*.

8. Davanti / dietro

8.1. Equivalentes de *DAVANTI "avv."*

<i>DAVANTI "avv."</i>	<i>DELANTE</i>
Collins concise	x
Espasa-Paravia	x
Herder	x
Lavacchi	x

<i>DAVANTI "adv."</i>	<i>DELANTE</i>
Tam minore	x
Zanichelli/Vox	x

Tabla 8. Equivalentes españoles de *DAVANTI "adv."*.

Los seis diccionarios señalan *DELANTE* como equivalente del adverbio *DAVANTI*, y ninguno de ellos incluye *ADELANTE*.

Ni el Espasa-Paravia ni el Herder ni el Lavacchi han indicado la categoría *prep.*, pero en el seno de la categoría adverbio establecen diversas acepciones creando agrupaciones distintas para cada equivalente. Señalamos este dato porque nos parece muy significativo que aparezca solo una categoría en tres de los diccionarios examinados. Ahora bien, lo más lógico, en nuestra opinión, habría sido señalar solo la categoría preposición y obviar la de adverbio, considerando que, si al locativo *DAVANTI* le sigue un complemento, éste es necesariamente prepositivo –como ocurre en español– y va introducido por la preposición *A*. Por lo tanto, las equivalencias resultarían unívocas, de tal forma que *DELANTE* hallaría su correspondencia en *DAVANTI* y *DELANTE DE* en *DAVANTI A*:

DAVANTI <=> *DELANTE*
DAVANTI A <=> *DELANTE DE*

En la actual clasificación italiana, sería preposición transitiva con complemento implícito en el primer caso o explícito en el segundo.

Sin embargo, debemos señalar que existe un uso adverbial de *delante*, que tal vez se neutraliza con *adelante*, como "zona", en un espacio delimitado. Si pensamos en un coche o en un teatro, un cine, etc., se dice "*ir adelante*", "*sentarse delante o adelante*" (vid. DPD). No obstante, se debe tener muy en cuenta que la gradación la admite solo *ADELANTE*. (En un teatro: *Se sentó más adelante*).

El DPD señala que en el español de América es más frecuente usar *adelante* con valor de "estado o situación".

"Cuando significa 'en la parte delantera o en los primeros puestos', puede emplearse también con verbos de estado: "*Me siento adelante con Paco, el chofer*" (Gallegos Pasado [C. Rica 1993]); *Se puso adelante*. En estos casos, *adelante* puede combinarse con adverbios como *tan*, *más*, *muy*, etc.: *No te*

pongas tan adelante; Si hay sitio, siéntate más adelante. En el español de América, *adelante* se usa con mucha más frecuencia que en España para indicar estado o situación ('en el lugar que está delante'), y aparece con normalidad en contextos en los que un español emplearía *delante* (→ delante): "Tomaron lugar mis padres en los extrapontines del auto, [...] mientras don Homero tomaba el suyo en el asiento de adelante" (Fuentes Cristóbal [Méx. 1987])" (DPD 2005: 19).

De todas formas, en el corpus C-ORAL, cuyas conversaciones se han grabado en la zona de Madrid, hay un caso con *DE ADELANTE* y ninguno con *DE DELANTE*.

- (6) EVO: le &da [/] le daba unos sustos ... daba patadas a la silla de <adelante>... [C-ORAL epubcv02]

Como término de la preposición *de*, tres diccionarios, Espasa-Paravia, Herder y Zanichelli/Vox, señalan *DE DELANTE* como adjetivo, junto a *DELANTERO* o *ANTERIOR*. Ninguno de los DB examinados ofrece *DE ADELANTE* como equivalente en la categoría de adjetivo.

8.2. Equivalentes de *DIETRO* "avv."

<i>DIETRO</i> "avv."	<i>ATRÁS</i>	<i>DETRÁS</i>
Collins concise		x
Espasa-Paravia	x	x
Herder		x
Lavacchi	x	x
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox		x

Tabla 9. Equivalentes españoles de *DIETRO* "avv."

El Espasa-Paravia, el Lavacchi y el Tam minore recogen los equivalentes *ATRÁS*, *DETRÁS*, en este orden. Los otros tres, en cambio, señalan solo *DETRÁS*.

Esta solución suscita la siguiente pregunta: ¿qué hacemos cuando *DIETRO* es término de preposición? ¿A qué equivalente correspondería?

La traducción más probable del siguiente ejemplo sería *DESDE ATRÁS*:

- (7) BIA: beh / è stato / una gara / abbastanza bella / devo dire / dal [/] dal principio // una bella partenza // poi / ho cercato di [/] di passare Kenny Roberts / che era in testa // quando ci son riuscito / ho &c [/] provato ad allungare / però / la verità è che / non ci sono riuscito / perché / sia Barros che Rossi / spingevano **da dietro** // e poi / niente // quando mi ha superato / ho cercato di resistere / ma non c' era niente da fare // [C-ORAL imedsp01]

Obsérvese el siguiente ejemplo, ahora en español, en el que se utiliza *ATRÁS* como término de preposición:

- (8) [/] bueno otra muestra de [/] de lo que fue el [/] el campeonato del mundo // desde la parada de Jesús / hasta [/] hasta [/] hasta el gol final / no ? cómo [/] cómo viene Dani Ballart **desde atrás** / cómo ve la jugada / cómo se la pone a Sergi Pedrerol [...] [C-ORAL emedrp07]

Por lo tanto, parecería necesario incluir *atrás* como equivalente en la categoría "avv." (avverbio).

En los diccionarios seleccionados conviene también examinar cómo han traducido *DIETRO* cuando funciona como adjetivo o como sustantivo.

Como adjetivo, junto a *TRASERO* o *POSTERIOR*, solo el Espasa-Paravia señala *DE ATRÁS*; los demás recogen *DE DETRÁS* o, si se trata del sustantivo, *PARTE DE DETRÁS*; el Tam no se pronuncia.

En el corpus C-ORAL hay 3 ejemplos en los que *DE ATRÁS* es complemento del nombre y no hay ninguno, en cambio, con *DE DETRÁS*.

- (9) ALB: / su aire acondicionado / el coche **de atrás** un cochazo un todo terreno de la leche ... o sea todo el mundo tenía ... lo que pasa que allí la casa no se valora // [C-ORAL efamcv15]
- (10) [/] y estábamos cantando / y riéndonos / y estábamos bastante / desfasadas / en el coche // sobre todo las del asiento **de atrás** / entre las cuales / me incluía // [C-ORAL efammn06]

(11) DOL: [<] <bueno> // muy bien // pues vamos a hacerle /
 lo primero de todo una ficha / <un momentito> /
 SEV: [<] <bueno> //
 DOL: / Isabel //
 ISA: sí // dime //
 DOL: me quieres acercar una ficha de / oferta de empleo
 ? por favor / están en **la parte de atrás** // [C-ORAL
 epubdl07]

El DPD en la definición de *ATRÁS* señala:

"También puede usarse indicando estado o situación, con el significado de 'en la parte que queda detrás': *Atrás no se oye bien. Él hizo de copiloto y ella se sentó atrás* (...). En estos casos, es sustituible por el adverbio *detrás* (...). Cuando se combina con algún adverbio como *tan, más, muy*, etc., solo es posible el uso de *atrás*: *No te sientes tan atrás; Ponte más atrás*" (DPD 2005: 73).

En el siguiente ejemplo de C-ORAL, en el que se hace referencia al espacio de un coche y modifica al verbo SENTARSE, se emplea el adverbio ATRÁS:

(12) ELE: [<] <un perro grandote> / no ? entonces / para sentarle **atrás** / hay que bajarle las patas // entonces / sólo lo puede hacer Aitana // [...] // entonces / le / dijimos a Ana / déjalo / tranquilo / y el se sienta // lo pone Aitana / y luego ya déjalo // sí / sí // pero me siento yo a su lado // me siento yo a su <lado> // [C-ORAL efamdl08]

8.3. *Equivalentes de DAVANTI A "prep."*

Con fórmulas variadas, todos los diccionarios seleccionados incluyen la preposición *A* en *DAVANTI A*, quedando claro de este modo que es obligatoria. En cuanto a los equivalentes, indican solo *DELANTE DE* el Collins concise y el Lavacchi; añaden *FRENTE A* el Espasa-Paravia y el Tam minore. Incluyen como sinónimo la preposición *ante* los diccionarios Espasa-Paravia, Herder y Zanichelli.

<i>DAVANTIA "prep."</i>	<i>DELANTE DE</i>	<i>FRENTE A</i>	<i>ANTE</i>
Collins concise	x		
Espasa-Paravia	x	x	x
Herder	x		x
Lavacchi	x		
Tam minore	x	x	
Zanichelli/Vox	x		x

Tabla 10. Equivalentes españoles de *DAVANTIA "prep."*.

Es significativo que la mitad de los diccionarios –Collins concise, Lavacchi y Tam minore– haya considerado oportuno no incluir la preposición *ANTE* como equivalente.

Como ya se ha señalado, la preposición *ANTE* tiene un uso restringido con un sentido determinado y, por consiguiente, el diccionario, al recogerlo, le debería dedicar una acepción específica.

8.4. Equivalentes de *DIETRO "prep."*

<i>DIETRO (A, DI) "prep."</i>	<i>DETRÁS DE</i>	<i>TRAS</i>
Collins concise	x	x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x
Lavacchi	x	x
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox	x	(x)

Tabla 10. Equivalentes españoles de *DIETRO "prep."*.

En este caso, a diferencia del anterior, todos los diccionarios consultados han incluido la preposición *TRAS* como sinónimo. En realidad, es necesario especificar que en el caso del Zanichelli/Vox no aparece como sinónimo, sino en otra acepción con valor temporal, en la que figura la discriminación de significado (*dopo*).

9. Propuestas

En el lema *SOPRA* y en la categoría *prep.*, todos los diccionarios examinados dan como sinónimos en la primera acepción: *SOBRE*, *ENCIMA DE*, en este orden; es decir, aparece en primer lugar la preposición y en segundo el adverbio transitivo.

En consecuencia, la primera sugerencia es que, considerando que la primera acepción recoge los equivalentes que hacen referencia al espacio físico (propiamente locativo), habría que anteponer el adverbio transitivo *ENCIMA DE* a la preposición *SOBRE*, además de insertar para esta última una marca de uso. Lo mismo cabe respecto a *DEBAJO DE* y *BAJO*, *DELANTE DE* y *ANTE*. En caso necesario, dichas preposiciones se pueden recoger en otra acepción con sus valores específicos.

Paralelamente, convendría distinguir entre los usos de *ENCIMA DE* (la preposición es obligatoria) con complemento explícito y *ENCIMA* (sin preposición) con complemento implícito. La distinción se aplicará, pues, entre los adverbios transitivos: *ENCIMA (DE)*, *DEBAJO (DE)*, *DELANTE (DE)*, *DETRÁS (DE)*.

Por otro lado, en la categoría *avv.*, habría que excluir *ENCIMA* o *DEBAJO* como equivalente. De hecho, ya lo han puesto en práctica parcialmente el Zanichelli/Vox, que registra *ARRIBA* como el único equivalente locativo de *SOPRA* "avv." (vid. tabla 6), y el Collins concise, que recoge *ABAJO* como el único equivalente locativo de *SOTTO* "avv." (vid. tabla 7).

La diferencia entre transitivos e intransitivos no tiene solo una manifestación sintáctica en el uso de la preposición en español, establece sobre todo una diferencia de visión espacial. Con los transitivos se toma necesariamente un punto de referencia respecto al cual se designa la posición deseada y cuya variación depende de la referencia adoptada. Con los intransitivos no se toma en consideración ninguna referencia y sobre el eje de orientación espacial se establecen simplemente dos polos, que pueden ser graduados con *MÁS* o *MENOS*.

10. Conclusión

Es enorme la dificultad que encierra para los DB reflejar e indicar clara y detalladamente en un artículo lexicográfico las correspondencias y las divergencias entre los elementos del microsistema de los locativos en italiano y español. Las diferencias se han revelado variadas y entrecruzadas. Diferencias que se concretan en diversidad de equivalentes, con zonas de intersección, diversidad de comportamiento sintáctico, diversidad de frecuencia de uso, diversidad diafásica y diatópica.

A través de la descripción de las entradas analizadas se comprueba la complejidad que reviste abordar las equivalencias entre estos locativos. Tras el análisis llevado a cabo, se estima que mediante la modificación de ciertos elementos, se puede conseguir una disposición en la estructura del artículo más eficaz y más coherente, que reúna, además, mayor precisión. Se ha puesto, asimismo, de relieve la utilidad de la información gramatical para contribuir a la desambiguación de un término, por un lado, y al discernimiento de uso entre términos sinónimos, por otro. La información gramatical no siempre clarifica globalmente, pero puede introducir una cuña, como una guía, que delimita ciertos usos.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Real Academia Española, Madrid.
- Bosque I., [1990] 2002, *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Síntesis, Madrid.
- Caballero M.^aC. y J.L. Corral, 1998, "Las preposiciones locativas en español e italiano", en F. Moreno, M. Gil, K. Alonso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Asele. El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, pp. 195-206.
- Calvi M.V., 2002, "Lessicografía bilingüe italo-spagnola e didattica del lessico", en V. Pulcini, E. Ferrario (eds.), *La lessicografia bilingue tra presente e avvenire. Atti del Convegno*, Vercelli, 4-5 maggio 2000, Mercurio, Vercelli, pp. 123-137.
- Calvi M.V., 2003, *La lexicografía bilingüe de español e italiano*, en M.V. Calvi y F. San Vicente (eds.), *Didáctica del Léxico y Nuevas tecnologías*, Mauro Baroni editore, Viareggio-Lucca, pp. 39-53.

- Carrera Díaz M., 1984, *Curso de lengua italiana. Vol. I: Parte teórica*, Ariel, Barcelona.
- Carrera Díaz M., 1997, *Grammatica spagnola*, Laterza, Roma.
- Carrera Díaz M., 2001, *Cuestiones no resueltas en la lingüística contrastiva del italiano y el español*, en AISPI, A. Cancellier, R. Londero (eds.), *Italiano e spagnolo a contatto. Atti del XIX Convegno. Roma 16-18 settembre 1999*, I, Unipress, Padova, pp. 5-23.
- Castelfranchi C. y D. Parisi, 1969, "Análisis semántica dei locativi temporali", SLI, *La sintassi. Atti del III Convegno internazionale di studi. Roma, 17-18 maggio 1969*, Bulzoni, Roma, pp. 193-217.
- Clave = 1996, *Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid. Coord. de C. Maldonado González.
- Cresti E. y M. Moneglia (eds.), 2005, *C-ORAL-ROM. Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*, John Benjamins, Amsterdam [DVD].
- Dardano M. y P. Trifone, 1983, *Grammatica italiana con nozioni di linguistica*, Zanichelli, Bologna.
- De Mauro T., 2000, *Dizionario italiano*, Paravia, Mondadori, Torino.
- DPD = RAE, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid.
- DRAE = RAE, 2001, *Diccionario de la lengua española*, www.rae.es
- Eguren L.J., 1999, "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 929-972.
- GDLE = Bosque I. y V. Demonte, 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid.
- GGIC = Renzi L., G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.), 2001, *Grande grammatica italiana di consultazione*, 3 vols., Il Mulino, Bologna.
- Gil J., 1994, "Problemas que presenta la enseñanza del español a italianos", en S. Montesa Peydró, A. Garrido Moraga (eds.), *Actas del Segundo Congreso nacional de Asele. Español para extranjeros: Didáctica e investigación. Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990*, Asele, Málaga, pp. 117-124.
- Gràcia L. et al., 2000, *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Graffi G., 1994, *Sintassi*, Il Mulino, Bologna.
- Haensch G., 2003, "Los diccionarios bilingües españoles en el umbral del siglo XXI", en M.A. Martín Zorraquino y J.L. Aliaga Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica en el siglo XXI: balance y perspectivas*, Gobierno de Aragón e Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, pp. 77-98.
- Haensch G., 2003-2004, "La lexicografía bilingüe en la actualidad y su valoración", *Revista de Lexicografía X*, pp 133-138.
- Hernández Alonso C., [1984] 1996, *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid.
- Kovacci O., 1999, "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 705-786.

- López García Á., 2005, *Gramática cognitiva para profesores de español L2. Cómo conciben los hispanohablantes la gramática*, Arco Libros, Madrid.
- Luque Toro L., 1994, "Problemas de lingüística contrastiva en la enseñanza del español para extranjeros (Nivel superior)", en S. Montesa Peydró y A. Garrido Moraga (eds.), *Actas del Segundo Congreso nacional de Asele. Español para extranjeros: Didáctica e investigación. Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990*, Asele, Málaga, pp. 125-133.
- Marello C., 1989, *Dizionario bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Zanichelli, Bologna.
- Marello C., 1996, *Lessico e dizionari*, Zanichelli, Bologna.
- Martín Zorraquino M.^aA. y J.L. Aliaga (eds.), 2003, *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas. Actas del Encuentro de Lexicógrafos celebrado en Zaragoza, en el marco del Centenario María Moliner, los días 4 y 5 de noviembre de 2002*, Gobierno de Aragón e Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
- Martínez J.A., 1994, *Cuestiones marginadas de Gramática española*, Istmo, Madrid.
- Matte Bon F., 1995, *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea*. Tomo I. Nueva edición revisada, Edelsa, Madrid.
- Matte Bon F., 1995, *Gramática comunicativa del español. De la idea a la lengua*. Tomo II. Nueva edición revisada, Edelsa, Madrid.
- Matte Bon F., 2004, "Análisis de la lengua y enseñanza del español en Italia", *redELE, revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera* n° 0, marzo de 2004.
- Matte Bon F., 2005, "Comparar lenguas y fenómenos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* núm. 32, pp. 11-28.
- Matte Bon F., 2005, "Comparaciones entre lenguas y gramática: algunos ejemplos", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* núm. 33, pp. 11-30.
- Mendizábal de la Cruz N., 1998, "Formas de expresión del lugar y la dirección en español", Á. Celis y J.R. Heredia (eds.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 309-316.
- Parisi D. y C. Castelfranchi, 1969, "Analisi semantica dei locativi spaziali", SLI, *La sintassi. Atti del III Convegno internazionale di studi. Roma, 17-18 maggio 1969*, Bulzoni, Roma, pp. 327-366.
- Pavón Lucero M.^aV., 1999, "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 565-655.
- Ricca D., "Il sintagma avverbiale", en G. Salvi et al. (eds.), *Grammatica dell'italiano antico*, <http://geocities.com/gpsalvi/konyv/avverbi.doc>
- San Vicente F., 1996, "El diccionario bilingüe", *Cuadernos Cervantes*, 11, pp. 78-85.
- San Vicente F., 2001, *La lengua de los nuevos españoles*, Pórtico, Zaragoza.
- San Vicente F. (ed.), 2006, *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti e approcci attuali*, Polimetrica, Monza.

- Santos Río L., 2003, *Diccionario de partículas*, Luso-Española de Ediciones, Salamanca.
- Slager E., 1997, *Pequeño diccionario de construcciones preposicionales*, Editorial Visor, Madrid.
- Slagter P.J., 2004, "Para una nueva generación de diccionarios del alumno", *redELE, revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera*, nº 0, marzo.
- VOX = Universidad de Alcalá de Henares, 1995, *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Bibliograf, Barcelona.

Il trattamento delle interiezioni nei dizionari bilingui italiano-spagnolo: il caso di *¡ay!*

Raffaele Magazzino - Università di Bologna
raffaelemagazzino@hotmail.com

Introduzione

Come osserva Poggi (1981: 7) in una delle monografie più approfondite sul tema delle interiezioni in italiano, nel corso degli anni, "le interiezioni sono state un po' la cenerentola della linguistica": categoria grammaticale spesso trascurata e considerata marginale rispetto ad altre categorie, confusa con altri fenomeni linguistici ad essa affini, l'interiezione è effettivamente un oggetto linguistico di difficile definizione. Ciononostante, attraverso gli studi più recenti, sta emergendo sempre più la sua importanza nel contesto comunicativo, in particolare nella lingua parlata, in virtù del suo carattere spontaneo e immediato.¹

Al di là degli studi grammaticali e pragmatico-testuali sul tema, ancora ben poco è stato realizzato dal punto di vista lessicografico e metalessicografico. Alla luce di ciò, lo scopo del presente articolo è quello di avviare una riflessione circa il trattamento che ricevono le interiezioni, in relazione al loro uso nella lingua orale, in alcuni dizionari bilingui spagnolo / italiano nelle edizioni più recenti. Dal punto di vista metodologico, si procederà nel modo seguente: dopo aver tratteggiato, sia pur brevemente, la categoria grammaticale

¹ Il carattere spontaneo e immediato, nonostante spesso contraddistingua questa categoria, non esclude una certa consapevolezza da parte del parlante quando le utilizza. A tal proposito, Garcia de Diego (1968: 56) afferma che "las interjecciones no son siempre espontáneas, indeliberadas, involuntarias e inconscientes".

selezionata (l'interiezione in spagnolo), si passeranno in rassegna, attraverso lo strumento della ricerca avanzata, due dizionari in versione CD ROM, al fine di osservare la distribuzione quantitativa e qualitativa dell'interiezione. I dizionari in questione sono il *Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-italiano/ Italiano-spagnolo* di Laura Tam (2004) (HOE), e *Il dizionario di spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, di Sañé e Schepisi (2005) (ZAN), d'altronde gli unici due dizionari bilingui di formato grande che dispongono di versione in CD ROM. In particolare ci si soffermerà sull'attribuzione delle marche d'uso ai lemmi indicati come 'interiezione' o 'interjección'.

In secondo luogo, a partire dalle interiezioni che presentano maggior frequenza in *corpora*² di spagnolo e italiano parlato, si concentrerà l'attenzione sul caso specifico dell'interiezione spagnola *AY*: osservando le varie occorrenze della suddetta voce, si cercherà di descriverne le diverse tipologie e i diversi usi e di valutare la corrispondenza di possibili traduttori in italiano per le stesse situazioni comunicative. A partire dalle considerazioni fatte, in ultimo, si passerà all'analisi del trattamento lessicografico che *AY* riceve in tre dizionari bilingui italiano / spagnolo, nelle edizioni più recenti: accanto ai due menzionati in precedenza, si aggiungerà *Il dizionario. Spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, di Espasa Paravia, (2005), di formato medio e che non dispone di versione in CD ROM.

Le osservazioni fatte in tutte le fasi della presente indagine, ci permetteranno di trarre alcune conclusioni sul trattamento lessicografico di *AY* e, più in generale, delle interiezioni nei dizionari bilingui italiano / spagnolo e, *ipso facto*, cercare di delineare una serie di proposte che consentano all'utente medio di questi dizionari di 'districarsi' nel miglior modo possibile nel complesso mondo delle interiezioni.

² I *corpora* di riferimento sono stati: per lo spagnolo, il corpus di spagnolo parlato C-ORAL ROM (2000) e un *corpus* di spagnolo televisivo realizzato da Barbero e Flores attraverso la trascrizione di 7 episodi (10-16) della serie televisiva spagnola, trasmessa dal canale Antena 3, *Aquí no hay quien viva*, disponibile presso il CLIRO (Università di Bologna). Per l'italiano, il corpus di riferimento è stato il corpus di italiano parlato C-ORAL ROM (2000).

1. L'interiezione tra grammatica e pragmatica

Fino a qualche decennio fa, si discuteva ancora circa la vera natura dell'interiezione: come rileva nella sua monografia sulle interiezioni, Almela Pérez,

lo que se discute de la interjección no es ningún aspecto periférico, sino su naturaleza básica, es decir si es o no es una oración, si es o no es un fenómeno lingüístico, etc.; en una palabra, su estatuto como fenómeno que de hecho se emplea en el hablar (1990: 33).

Attualmente, in realtà, tutti i linguisti riconoscono il fenomeno interiezione come linguistico. Per questo motivo non ci si soffermerà sulla diatriba che ha caratterizzato la sua definizione, che spesso è stata associata al 'grido primordiale': le interiezioni "sin dejar de ser sonidos naturales, son específicamente fijaciones convencionales, no confundibles con los gestos" (id.: 45).

In realtà, il miglior modo per individuarne la natura è fissarne i tratti morfosintattici e pragmatico-semantic, che spingono la maggior parte delle grammatiche attuali – sia italiane sia spagnole – a considerare l'interiezione una categoria indipendente.

In primis, troviamo l'invariabilità morfologica: l'interiezione, come si è appena osservato attraverso le parole di Almela Pérez, è infatti una forma cristallizzata che non risponde a nessun tipo di variazione morfematica, il che ha spinto molti grammatici nel corso dei secoli a trattarle tra le parti invariabili del discorso insieme a preposizioni, congiunzioni e avverbi. Effettivamente, come rileva altresì López Bobo (2002: 18), le interiezioni manifestano alcune somiglianze formali e funzionali con le preposizioni e le congiunzioni, le cosiddette *partículas*.³ In un articolo dedicato alle *partículas* e la modalità, Martín Zorraquino (1992), osserva, infatti che l'interiezione, benché rappresenti una categoria a se stante, offre molti spunti agli studiosi della materia, per la funzione "señaladora de la presencia de una cosa" (id.: 114) e, concordando con Lorenzo

³ Il termine *partículas*, nella tradizione grammaticale spagnola, secondo la definizione di Bosque (1989: 194), "recubre los relativamente más detallados de *preposición, conjunción y adverbio*". In altre parole, si avvicinerrebbero a quelle che la tradizione grammaticale italiana definisce "parti invariabili del discorso".

(1966), la colloca tra i segnali più difficili da sistematizzare (*id.*: 116), in virtù della carica modale di cui è portatrice.

A parte l'invariabilità morfematica, però, le preposizioni e le congiunzioni sono segni dipendenti che necessariamente devono legarsi ad altre unità: introducono altri elementi grammaticali – siano essi proposizioni o complementi, mentre le interiezioni sono segni autonomi che funzionano come un enunciato e dispongono di una mobilità condivisa solo dagli avverbi.

Un'altra caratteristica è l'autonomia intonativa di tipo esclamativo, che spesso ha portato – e ancora porta – gli autori di grammatiche a confondere l'interiezione con il fenomeno dell'esclamazione, confusione dovuta alle parziali sovrapposizioni fra i due fenomeni. Tuttavia l'esclamazione non può essere definita una categoria grammaticale, quanto piuttosto "un atto di comunicazione che può sovrapporsi a qualsiasi atto linguistico" (Poggi, 1981: 50). L'interiezione quindi può essere esclamativa – e nella maggior parte dei casi lo è, ma non si può dire che un'esclamazione corrisponda necessariamente a un'interiezione, come molte grammatiche (in particolare quelle italiane) continuano a fare. Dalle due caratteristiche precedenti deriva l'autonomia sintattica, in quanto l'interiezione assume il valore di enunciato a sé stante. Nei limitati casi in cui le interiezioni presentano reggenza, perdono il carattere interiettivo originario.

Accanto a questi aspetti per così dire 'formali', da sempre si è associato all'interiezione un certo carattere emotivo, spesso indicato tra le caratteristiche distintive e definitive, il che è sostanzialmente vero, ma esistono particolari interiezioni che, come si vedrà più avanti, svolgono altre funzioni pragmatiche.

Alla luce di quanto detto finora, c'è una caratteristica che permette di distinguere le interiezioni in modo inequivocabile rispetto ad altri fenomeni, come ad esempio l'onomatopea: il carattere olofrastico, ossia, come sostiene Poggi, "l'interiezione è una sequenza fonica unitaria non ulteriormente scomponibile in elementi significativi, che da sola proietta un atto linguistico intero" (1981: 44). Questo ci introduce l'ultimo aspetto, già evidenziato nella parte introduttiva, ovvero lo stretto legame con il contesto di enunciazione, ragion per cui se ne riscontra una maggiore frequenza

nel parlato spontaneo o simulato. Di qui la sua importanza comunicativa, spesso sottovalutata.

Come osserva López Bobo (2002: 21), l'impossibilità di caratterizzare in modo soddisfacente l'interiezione all'interno della struttura proposizionale ha portato negli ultimi anni alcuni autori della linguistica testuale o della pragmatica ad affrontarne lo studio nell'ambito della grammatica testuale. L'esigenza di andare oltre la frase ha determinato un crescente interesse per tutte quelle unità o elementi linguistici utilizzati nella costruzione dei testi e che contribuiscono a raccordare le diverse parti di esso: si tratta dei cosiddetti segnali discorsivi. Tra questi ultimi, piuttosto eterogenei in quanto a origine grammaticale, ritroviamo un gruppo di unità che, provviste di valore modale e intonazione esclamativa, corrispondono in realtà a interiezioni vere e proprie (*bueno, bien, vamos, mira, oye...*): sono i segnali discorsivi che "gozan de mayor autonomía tanto desde el punto de vista fónico – suprasegmental –, como en lo que atañe a su distribución" (Martín Zorraquino, 1988: 53), giacché sono compatibili con segnali discorsivi di altra natura (vedasi, a titolo d'esempio, la combinazione *bueno, pues*) (*ibidem*). Dal punto di vista grammaticale, come rileva ancora la studiosa, la definizione funzionale dei segnali discorsivi interiettivi "no está tampoco resuelta" (*id.*: 32): spesso "su estatuto categorial oscila [...] entre el adverbio y la interjección" (*ibidem*), avvicinandosi ai segnali discorsivi avverbiali di modo. Tuttavia, ci sono interiezioni, in particolare le appellative, che, essendo rivolte all'interlocutore, nel contesto dialogico, finiscono per svolgere una funzione pragmatica fondamentale. Non a caso, nella loro monografia sui segnali discorsivi, Cortés e Camacho (2005: 144) includono le interiezioni tra i "marcadores interactivos", la cui funzione, diversamente dai "marcadores textuales", è quella di informare indirettamente circa gli effetti di quanto si dice sull'animo dei parlanti, il che li avvicina di molto a quelli che Briz (1998: 52) definisce "marcadores que controlan y regulan el contacto", elementi fatici o appellativi, tipici della conversazione. A tali interiezioni si attribuisce pertanto una serie di valori testuali (dal riformulativo, all'introduttivo, al conclusivo etc.) oppure quello di modulatore fatico all'interno della conversazione.

Al di là dell'evidente interrelazione tra interiezione e segnali discorsivi, motivata peraltro dal denominatore comune dell'invariabilità,⁴ la questione rimane ancora aperta. Cueto Vallverdú e López Bobo (2003: 78), ad esempio, preferiscono piuttosto parlare di "interjecciones gramaticalizadas como marcadores discursivos": le studiose, pur riscontrando diverse analogie, in particolare nel caso delle interiezioni improprie, come l'invariabilità grammaticale, l'autonomia intonativa, una certa mobilità nella struttura sintattica, osservano precise differenze. In primo luogo, il comportamento pragmatico: se i segnali discorsivi agiscono sull'attivazione delle implicature conversazionali, le interiezioni propriamente dette agiscono solo come "restrictores de la intencionalidad del emisor" (id.: 79), limitandosi pertanto a guidare il ricevente nell'interpretazione di quanto segue nella conversazione. In secondo luogo, nel caso dei segnali discorsivi, non si riscontrano variazioni in base al contesto, mentre, come si è già detto, le interiezioni sono assolutamente vincolate alla situazione extralinguistica e il loro valore, in genere, varia a seconda del contesto. In terzo luogo, le autrici riscontrano l'assenza del valore anaforico, tipico dei segnali discorsivi, sebbene riconoscano che alcune interiezioni possono manifestare un certo valore discorsivo, come si è già detto in precedenza. In conclusione, in base all'analisi di Cueto Vallverdú e López Bobo (2003: 82),

cuando su valor operativo se acerca tanto a los marcadores discursivos, no estamos ante un elemento interjetivo: pierde su contenido modal y su vinculación al contorno oracional exclamativo. En este caso, son unidades que proceden de formas interjetivas –casi siempre impropias–, que en su proceso de gramaticalización como marcadores discursivos han perdido su categoría interjetiva.

La difficoltà di stabilire i limiti tra le due unità, quindi, sarebbe legata essenzialmente al processo di grammaticalizzazione sperimentato da alcune interiezioni, che sono arrivate ad usi squisitamente testuali. Ciononostante, che si continui a parlare di interiezioni o interiezioni grammaticalizzate come segnali

⁴ Come osserva Martín Zorraquino (1988: 45), è stata proprio l'invariabilità delle interiezioni a spingere i grammatici tradizionali a includerle tra le *partículas*.

discorsivi, l'importanza di questi elementi linguistici nell'interazione comunicativa rimane un dato di fatto. Come sottolinea Alvar (2001: 137), le interiezioni possono essere concepite come atti linguistici o connettori pragmatici legati al contesto d'enunciazione, ragion per cui svolgono la funzione di segnali discorsivi, strutturando la conversazione "sin perder de vista su carácter estilístico" (*ibidem*).

A guisa di conclusione del breve *excursus* sull'interiezione, introduciamo la terminologia relativa alla classificazione che tradizionalmente caratterizza la descrizione del fenomeno linguistico e questo per esigenze di chiarezza nell'esposizione dell'analisi nei prossimi paragrafi. Due sono le classificazioni che si sono avvicinate nelle grammatiche fino quasi a fondersi:

- la prima si basa su un criterio morfologico, sulla natura linguistica originaria dell'elemento, e distingue le interiezioni in proprie e improprie: le prime (*¡AH!*, *¡AY!*, *¡BAH!*, *¡BUH!*, *¡EH!*, *¡UFF!*, *¡OH!* ecc.) non si rapportano con il lessico comune e presentano un certo grado di cristallizzazione nell'uso linguistico; le seconde (*¡HOMBRE!*, *¡BUENO!*, *¡VAYA!*, *¡VENGA!*, *¡ANDA!*, *¡FÍJATE!*, *¡FUERA!*, *¡DIOS MÍO!*, *¡AHÍ VA!*, *¡HAY QUE VER!*, ecc.) al contrario, derivano da altre categorie grammaticali desementizzate, che hanno raggiunto un certo grado di cristallizzazione linguistica.
- La seconda, invece, applica criteri più pertinenti al carattere pragmatico dell'interiezione: a seconda del significato e della funzione come atto linguistico, si individuano i seguenti gruppi: imitative o onomatopoeiche (*¡ZAS!*, *¡PUM!*, *¡CATAPLUM!*, *¡CHIST!*, *¡UFF!*), espressive (*¡AY!*, *¡DIOS MÍO!*, *¡HAY QUE VER!*, *¡JODER!...*), appellative (*¡PSST!*, *¡VAMOS!*, *¡OYE!*, *¡HALA!*, *¡ANDA!...*) e formularie (*¡HOLA!*, *¡BUENOS DÍAS!*, *¡ADIÓS!*, *¡GRACIAS!*, *¡ENHORABUENA!*, *¡POR FAVOR!...*).⁵ A tal proposito, vale la pena fare un'osservazione: nel caso della classe delle onomatopoeiche o

⁵ Le grammatiche non sono concordi sulle etichette utilizzate e sul numero delle varie classi. La classificazione utilizzata nel presente articolo riprende quella operata da Barbero e San Vicente (2006), più frequente in grammatiche di taglio descrittivo-comunicativo.

imitative, la differenza, accennata in precedenza, che intercorre tra l'interiezione e l'onomatopea consiste nel fatto che quest'ultima è una parola fonosimbolica, che riproduce, cioè, convenzionalmente un suono. Sarà anche interiezione solo nel caso in cui abbia anche il significato di un atto linguistico intero. A titolo d'esempio, l'interiezione *UFF*, oltre ad essere il corrispondente fonosimbolico dello sbuffare, può esprimere altresì noia, irritazione, disagio etc.: si tratterà pertanto di un'interiezione onomatopeica. Il verso di un animale, quindi, è un'onomatopea, ma non un'interiezione, e questo, come vedremo nel caso del trattamento lessicografico bilingue, non è sempre ben chiaro. Nelle appellative, invece, sottolineiamo la presenza di diverse unità riconducibili ai segnali discorsivi, con funzioni testuali ben precise.

3. Interiezione, lessicografia e metalessicografia

Se negli ultimi tempi gli studi di taglio grammaticale o pragmatico-testuale sulle interiezioni sembrano essere più frequenti, come segnala lo studio inedito di Anna Matamala (2004), condotto sul trattamento lessicografico in dizionari monolingui catalani e bilingui nella combinazione catalano / inglese, sono pochissimi gli studi o monografie che affrontano il fenomeno dal punto di vista metalessicografico. Vázquez Veiga (2000: 474), a tal riguardo, osserva che "cuando se habla de diccionarios e interjecciones, los primeros suelen salir generalmente malparados por la falta de precisión que caracteriza la mayoría de las definiciones de estas UL (unidades léxicas)". Nel caso della combinazione italiano / spagnolo, non esiste praticamente letteratura specifica. Va detto, però, che ultimamente c'è un'attenzione sempre maggiore per i segnali discorsivi e, in tal caso, si registra un nuovo approccio all'interiezione, anche se limitato a quelle che svolgono funzione di segnale discorsivo. In questa sede non ci si occuperà specificamente di questo tipo di interiezioni, peraltro già studiate da Martín Zorraquino (1988 e 1994), tra gli altri. Si punterà l'attenzione su quelle interiezioni, essenzialmente proprie, spesso trascurate per il loro carattere polisemico e vago.

Un altro approccio lessicografico all'interiezione passa attraverso lo studio dell'onomatopea. A tal proposito, una menzione speciale merita, seppur nel campo della lessicografia monolingue, il *Diccionario de Voces Naturales* di García de Diego (1968), finora l'unico tentativo di raccogliere sotto la dicitura "voces o palabras naturales"⁶ diverse tipologie di onomatopee e, parzialmente, le interiezioni. A partire dalla definizione secondo cui l'interiezione sarebbe una "palabra breve exclamativa representativa de un afecto humano" (*id.*: 55), García de Diego le assimila alle "voces de ambiente infantil", per la natura appunto espressiva che le caratterizza. Una voce naturale di per sé non è necessariamente un'interiezione: la *conditio sine qua non*, per García de Diego, è che esprimano un sentimento oltre a riprodurre un suono naturale: in altri termini, pur trattando interiezione e onomatopea nella stessa opera, cerca di fissare una distinzione tra le due categorie. Una particolarità di questo dizionario è rappresentata dalle scelte ortografiche: rilevando, infatti, soprattutto nel caso dei suoni vocalici, un'instabilità e una "vacilación" storica nella grafia delle interiezioni e delle onomatopee, l'autore decide di raccogliere sotto un suono generico le diverse riproduzioni grafiche. A tal proposito, nel prologo (*id.*: 13), afferma:

para un diccionario fundamental de voces naturales, el ideal será en cada onomatopeya importante señalar las onomatopeyas gemelas (las que discrepan sólo en la vocal y las que ofrecen leves diferencias en las consonantes no iniciales) y en casos notables, las onomatopeyas sinónimas.

Alvar (2001) riprende il tema delle interiezioni nella lessicografia, anche se la sua prospettiva riguarda maggiormente aspetti etimologici e semantico-pragmatici delle onomatopee e delle interiezioni: "la interjección configura no pocas parcelas de nuestro vocabulario" (2001: 132) e si può definire come "una llamada fonético-afectiva, fuertemente marcada, situada en cualquier lugar del discurso, con significado propio, con valor referencial y cuyo

⁶ Per "palabras naturales" García de Diego (1968: 17) intende "las que el hombre emite espontáneamente en estos cuatro grupos: las que forma imitando ruidos suyos, de los animales, o de las cosas; las que él inventa para su trato con personas o animales eligiendo breves formas con las letras más expresivas por cada caso; las voces del ambiente infantil y las interjecciones".

origen puede ser etimológico o extraído de cualquier motivo oracional" (*id.*: 138).

Gli studiosi che si sono occupati o in qualche modo hanno accennato alla questione delle interiezioni nella lessicografia bilingue, ne rilevano le principali difficoltà: da un lato la polisemia di molte di esse che rende insufficiente la proposta di uno o più traduenti. Secondo Haensch, infatti, "en interjecciones y unidades léxicas con valor exclamativo, no es suficiente dar uno o varios equivalentes, ya que estas unidades de la lengua de origen pueden tener varias acepciones, [...] según el contexto, el cual habrá que especificar" (Haensch, 1982: 522). In altre parole, spesso fornire un traduce 'polisemico' per una voce polisemica non farebbe altro che complicare la consultazione da parte dell'utente: di qui la grande importanza dell'introduzione di marche di contesto che svolgano la funzione di disambiguare eventuali usi differenti da lingua a lingua. Nel caso di lingue affini come l'italiano e lo spagnolo, poi, il pericolo di cadere nella 'trappola' del falso amico è ancora maggiore e, al di là di sostanziali corrispondenze tra i due sistemi linguistici, nel caso delle interiezioni, possono esserci interessanti differenze, come si avrà modo di constatare nei prossimi paragrafi.

Altri studiosi hanno invece sottolineato il carattere idiomatico delle interiezioni: Zgusta, a tal proposito, ritiene che "the absence of an equivalent is frequently connected with differences in cultures and in surrounding world. An interesting group of words that often have no equivalents in other languages include onomatopoeias, interjections, functional words, particles and similar lexic units" (Zgusta, 1984: 149). Al pari di altre categorie grammaticali, le interiezioni sarebbero nella maggior parte dei casi addirittura intraducibili da lingua a lingua. In realtà, a proposito di lessicografia bilingue applicata alle interiezioni, più che di intraducibilità, è più opportuno parlare di difficoltà nel proporre i traduenti appropriati, che rendano conto della polisemia di molte di esse e che allo stesso tempo rendano la fruizione da parte degli utenti agevole e soddisfacente.

4. interiezioni nei dizionari bilingui in versione CD ROM

Come altri studiosi hanno riconosciuto, i dizionari elettronici offrono diversi vantaggi nella consultazione: dalla rapidità, alle diverse possibilità di ricerca e ai link ipertestuali. Tuttavia, a parte ciò, alla stregua di quanto si riscontra per i dizionari monolingui spagnoli in versione elettronica, siamo di fronte a "exactas reproducciones de diccionarios existentes" (Hernández, 2003: 352), con tutti i limiti e, talora gli errori, che questi presentano.

Per la prima fase dell'indagine ci si è avvalsi dell'utile strumento della ricerca avanzata, attraverso la quale si è verificato che i lemmi che presentano l'indicazione della categoria grammaticale attraverso la marca 'interiezione' o '*interjección*' – inter /interj, a seconda della sezione considerata – corrispondono in totale a percentuali piuttosto simili in entrambi i dizionari (Laura Tam e Sañé-Schepisi), e cioè:

Lemmi indicati come interiezione (totale)		Sezione ES-IT		Sezione IT-ES	
HOE	ZAN	HOE	ZAN	HOE	ZAN
371 (0,29%)	266 (0,32%)	132 (35,58%)	102 (35,58%)	239 (64,42%)	164 (61,65%)

Tabella 1 - Numero totale dei lemmi indicati come interiezioni e relative percentuali.

Se si considera il maggior numero di lemmi raccolti nel dizionario di Laura Tam (130000) a fronte di quello del Sañé-Schepisi (83000) le percentuali 0,29% e 0,32% appaiono piuttosto vicine. Un dato tuttavia interessante è la sproporzione evidente tra le sezioni spagnolo-italiano e italiano-spagnolo, a favore di quest'ultima. In entrambi i casi le voci classificate come interiezioni nella sezione italiano – spagnolo superano il 60 %.

Nel caso della sezione spagnolo-italiano (figure 1 e 2) – che è quella che interessa maggiormente la presente indagine – si registra un maggior numero di interiezioni proprie lemmatizzate: questo in ragione della difficoltà effettiva nell'inserire le interiezioni improprie come tali da sole o all'interno del lemma originario, oppure del grado di grammaticalizzazione dell'interiezione stessa. Nel caso del dizionario di Laura Tam (figura 1), la differenza è

maggiore perché, come è già stato notato, tra gli altri da Calvo Rigual (2003: 159), inspiegabilmente nella fraseologia, dove compaiono esempi dell'uso interiettivo di alcuni lemmi, non sono presenti marche grammaticali di nessun tipo.

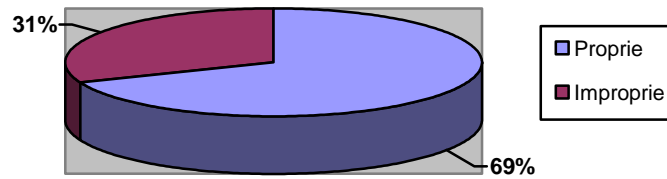


Figura 1 – Percentuali dei lemmi indicati come interiezioni nella sez. ES-IT in HOE.

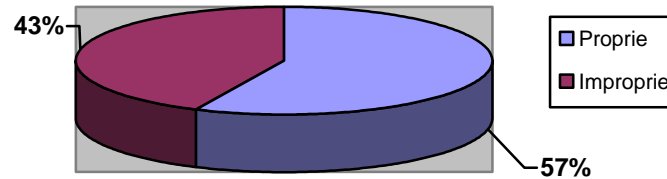


Figura 2 – Percentuali dei lemmi indicati come interiezioni nella sez. ES-IT in ZAN.

Nel caso delle marche d'uso (tabelle 2-6), per entrambi i dizionari, osserviamo che non c'è alcuna spiegazione del significato attribuito ad esse. Questa mancanza, in particolare nel caso delle marche diafasiche e diastratiche (tabella 2) comporta un grado di difficoltà maggiore per l'utente: a titolo d'esempio, basti considerare l'uso della marca *coloquial* / *familiar* nel caso del Laura Tam e dell'associazione tra *coloquial* e popolare nel Sañé-Schepisi, in cui si assimilano registri solitamente distinti dalla linguistica e per le quali non è fornita alcuna indicazione interpretativa nel prologo. Si tratta grosso modo dello stesso problema rilevato da Fajardo (1996-1997: 34) nella lessicografia spagnola in generale: al pari del ZAN, alcuni dizionari usano la marca *coloquial* laddove altri usano *popular* con valore identico. La causa è spesso da ricercarsi nella tradizionale confusione tra due concetti di natura diversa: come osserva Seco (1973: 365), "popular es un nivel de lengua, mientras que coloquial es un nivel de habla".

Poche le coincidenze riscontrate nei due dizionari, a parte *ABUR*, *JOLÍN* e *SANSEACABÓ*, in entrambi i dizionari con la marca *coloquial* o, nel caso del registro aulico indicato come 'poetico o letterario', si riportano nella sezione italiano-spagnolo le voci *DEH* e *SALVE*, quest'ultima nella sua accezione più formale, tipica delle testi religiosi e letterari in generale.

In secondo luogo, i dati numerici – rispetto al totale dei lemmi indicati prima – ci dicono che solo in un numero limitato di casi c'è la volontà di specificare l'ambito d'uso e il registro. Inoltre molte marche (*fam* e *pop*) sono limitate alla sezione italiano-spagnolo. Tuttavia, se nella definizione di colloquiale / familiare / popolare possono esistere difficoltà legate alla sensibilità del lessicografo nei confronti delle lingue oggetto dei dizionari, nel caso della marca *volg* / *vulg* – solitamente più semplice da individuare e dove si riscontrano le maggiori coincidenze come ha già rilevato Calvo Rigual (2003: 161), l'esiguo numero di occorrenze potrebbe far pensare all'assenza del ricco repertorio italo-spagnolo di interiezioni imprecative e tabù. In realtà, ad un'analisi più approfondita, queste compaiono ma non accompagnate dalla marca 'interiezione', spesso inserite nella fraseologia all'interno di voci segnalate come sostantivi, verbi, etc.: basta considerare la voce *JODER*, presente in entrambi i dizionari come verbo e che solo nel Laura Tam presenta il suo uso interiettivo, anche se senza alcuna marca.

dizionario	SEZIONE	poet	lett	col/fam	Col/pop	fam	pop	volg
HOE	ES-IT	-		15	-	-	-	4
	IT-ES	-	2	14	-	-	10	4
ZAN	ES-IT	-	2	-	25		-	1
	IT-ES	1	2	-	4	8	-	3

Tabella 2 – Numero di interiezioni con marche diafasiche e diastratiche.

Una menzione a parte meritano le voci che presentano marche di natura diatopica (tabella 3), per l'esattezza quelle di *regionalismo* e *americanismo*. Anche in questo caso si osserva l'esiguo numero di lemmi che presentano tali marche, ma soprattutto la differente scelta dei due dizionari nell'indicazione diatopica: il Tam adotta la marca *americanismo* per 9 voci, mentre il Sañé-Schepisi usa la marca *regionalismo* solo nel caso dell'interiezione *AGUR* (di

origine basca) e in due voci nella sezione italiano-spagnolo (*MANNAGGIA* e *OVVIA*, rispettivamente un termine della varietà centro-meridionale e un toscanismo). Anche in questo caso si riscontrano differenze nell'attribuzione delle marche: la voce *MANNAGGIA* nel Tam riceve la marca 'popolare', attribuendo probabilmente all'interiezione una diffusione maggiore rispetto al regionalismo iniziale, seppur limitata a un registro basso.

dizionario	SEZIONE	region	amer
HOE	ES-IT	-	-
	IT-ES	-	9
ZAN	ES-IT	1	-
	IT-ES	2	-

Tabella 3 - Numero di interiezioni con marche diatopiche.

Interessante la presenza di latinismi e anglicismi (tabella 4), maggiormente frequenti nella sezione italiano-spagnolo. Nel caso dei latinismi, marca presente solo nel Tam, è interessante rilevare la presenza della voce *TRÁNSEAT*, unico latinismo segnalato nella sezione spagnolo-italiano. Nel caso degli anglicismi, tale dato potrebbe far supporre una tendenza maggiormente 'anglofila' dell'italiano; in realtà, a ben guardare, si tratta di interiezioni onomatopeiche tipiche del linguaggio dei fumetti, in alcuni casi con traduenti identici (*Okay, splash, sniff, wow*), in altri con traduenti adattati in spagnolo (ad es.: l'anglicismo onomatopeico *BANG*, in genere legato alla riproduzione di un colpo d'arma da fuoco, presenta come traducente la versione spagnola *pim pum pam*).

dizionario	SEZIONE	lat	ingl
HOE	ES-IT	1	-
	IT-ES	6	-
ZAN	ES-IT	-	-
	IT-ES	-	8

Tabella 4 - Numero di interiezioni con marche indicanti prestiti e forestierismi.

Nel caso delle marche connotative (tabella 5), poi, si riscontrano evidenti incoerenze: l'indicazione *eufemismo*, ad esempio, è associata esclusivamente a *DIANTRE*, deformazione di *diablos*, ma non a tutta una serie di deformazioni eufemistiche riportate come lemmi, come *DEMONTRE*, *JO*, *JOBAR*, *JOPÉ*, *JOLIN*, *CARAY*, *CARAMBA*, *MECACHIS*, *PARDIEZ* ecc. che non recano nessuna marca in nessuno dei due dizionari. Essendo l'eufemismo un fenomeno abbastanza ricorrente nel caso delle interiezioni imprecative o tabù, sarebbe indubbiamente utile per l'utente poter trovare questa informazione nella consultazione di un dizionario bilingue.

dizionario	SEZIONE	fig	scherz	eufem
HOE	ES-IT	-		1
	IT-ES	-	6	1
ZAN	ES-IT	-	-	-
	IT-ES	2	-	7

Tabella 5 - Numero di interiezioni con marche connotative.

In ultimo, come si accennava nel paragrafo precedente, anche nel campo lessicografico si tende a confondere il fenomeno interiezione con quello dell'onomatopea. Nel caso della marca *onomatopea* (tabella 6), presente solo nel dizionario di Laura Tam, si rilevano diverse incoerenze: se, da un lato la combinazione delle marche grammaticali interiezione e onomatopea è senz'altro utile all'utente nell'individuazione di quelle che abbiamo definito interiezioni onomatopeiche, non è ben chiaro perché semplici onomatopee come la riproduzione dello starnuto *ACHÍS* e i versi *CLO* e *GLUGLÚ* vengano definite anche interiezioni, mentre gli altri versi sono solo onomatopee. Unica eccezione giustificata sono le voci *MIAU* e *GUAU*, che oltre all'accezione onomatopeica, presentano una seconda accezione interiettiva, rispettivamente con i traduttori 'marameo' e 'wow', interiezioni che, al di là dell'originaria valenza fonosimbolica, hanno il significato di un atto linguistico completo.

dizionario	SEZIONE	Inter + onom	onom
HOE	ES-IT	21	18
	IT-ES	69	11
ZAN	ES-IT	-	-
	IT-ES	-	-

Tabella 6 - Numero di lemmi con marca *onomatopea* associata o no alla marca *interiezione*.

5. Interiezione e lingua parlata

Come anticipato nei paragrafi precedenti, la caratteristica d'uso delle interiezioni è che esse sono utilizzate di preferenza nel parlato o in particolari tipi di scritto, come dialoghi di testi narrativi, teatrali o cinematografici, o in testi poetici. La ragione, come sottolinea Poggi, risiede nel fatto che "nel parlato è più facile che sorga l'occasione, e a volte la necessità, di usare interiezioni, e perché solo nel parlato sono tipicamente presenti le condizioni che ne rendono possibile l'uso" (Poggi, 1981: 86). La natura olofrastica dell'interiezione, unita alla brevità fonica e all'immediatezza espressiva, fanno dell'interiezione il mezzo appropriato per reagire "in modo non autocosciente" (*id.*: 87), senza necessariamente interrompere il flusso del discorso dell'interlocutore. Nella sua analisi della morfosintassi dello spagnolo colloquiale, Vígara Tauste (1992: 105-107), al pari di Cascón Martín (1991 e 1995), inserisce l'interiezione tra gli enunciati "de término único", che "destacan por su relevancia expresiva" (Vígara Tauste, 1992: 105): equivalgono a proposizioni giacché acquistano pienamente significato attraverso l'intonazione e solo "*in praesentia*", nel contesto d'enunciazione (*id.*: 106-107). Questo fornisce un'ulteriore e non trascurabile chiave interpretativa di questa categoria di parole: la comprensione del significato attraverso il contesto, nella prospettiva del lessicografo, farebbe privilegiare l'uso di marche di contesto e degli esempi, che, accanto ai traducanti, conferiscono maggiore precisione e chiarezza. Come si vedrà nel paragrafo successivo, questo non sempre avviene.

Alla luce dell'importanza delle interiezioni nel parlato, si è deciso di estrarre dai *corpora* di spagnolo e italiano parlato C-ORAL ROM (Cresti et al., 2000), le interiezioni più frequenti nelle due lingue. In base alle occorrenze registrate, le interiezioni più frequenti nelle due lingue sarebbero le seguenti:

proprie	improprie
Eh 77,53%	Bueno 37,68%
Ah 17%	Claro 19,46%
Ay 2,94%	Hombre 8,22%
Huy 0,83%	Vale 7,24%
Ajá 0,63%	Joder 4,30%

Tabella 7 - Interiezioni più frequenti nello spagnolo parlato (C-ORAL ROM).⁷

proprie	improprie
Eh	Vabbe'
Mh	Mah
Ah	Buonasera
Oh	Mamma mia
Beh	Via

Tabella 8 - Interiezioni più frequenti nell'italiano parlato (C-ORAL ROM) (Cresti et al., 2000: 84)⁸

Come si può osservare nelle tabelle 7 e 8, nel caso delle interiezioni proprie, c'è una parziale corrispondenza tra le due lingue: si registra una quasi totale sovrapposizione degli usi (e relativi valori) delle prime due (*eh* e *ah*). Nel caso di *AY*, terza interiezione più frequente nei *corpora*, però, non si registra la stessa corrispondenza biunivoca in italiano. L'interiezione italiana *AHI* in C-ORAL ROM avrebbe solo 2 occorrenze, insufficienti a

⁷ La frequenza riscontrata in C-ORAL ROM, è stata sostanzialmente confermata dal corpus televisivo (trascrizione di 7 episodi della serie televisiva spagnola *Aquí no hay quien viva*).

⁸ Nel caso dell'italiano, si è fatto riferimento ai dati indicati in Cresti et al, (2000) relativi a interiezioni e segnali discorsivi, non accompagnati da percentuali. La separazione tra proprie e improprie è nostra.

classificarla tra le più frequenti. Vedremo più avanti le ragioni alla base di questa differenza.

Nel caso delle improprie - su cui non ci si soffermerà — si può osservare la maggiore frequenza di interiezioni che svolgono altresì la funzione di segnale discorsivo, quali *BUENO*, *CLARO*, *HOMBRE*, *VALE* per lo spagnolo e *VABBÉ*, forma apocopata e colloquiale di 'va bene', in italiano.

6. L'interiezione *AY*

Il caso dell'interiezione *AY* è particolarmente interessante nel caso dello spagnolo per la molteplicità di significati e di valori pragmatici che essa assume in chiave contrastiva rispetto all'italiano. Quest'aspetto, in particolare nell'approccio lessicografico, vista la totale somiglianza fonetica tra *AY* e *AHI*, distinte solo dalla grafia, può lasciar cadere nell'errore di considerare le due interiezioni perfettamente coincidenti anche nell'uso e nei valori pragmatici che possono assumere. In altre parole, in entrambe le lingue, esse esprimerebbero il dolore fisico e, per un processo di metaforizzazione, la sofferenza psicologica, come il dispiacere o la paura. In realtà, questo è vero solo in parte, giacché in spagnolo l'interiezione *AY* si è via via specializzata nell'espressione di altri stati d'animo, persino opposti: come dimostra la definizione che di questa interiezione fornisce il DRAE (2001); secondo cui sarebbe usata "para expresar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente aflicción o dolor". Già Beinhauer (1978), nella sua monografia sullo spagnolo colloquiale, aveva individuato la doppia valenza che l'interiezione assumeva nello spagnolo parlato: se da un lato, "como manifestación de dolor, acompaña a los suspiros", dall'altro, "está el ¡ay! como expresión de alegría", tipica del piropo madrilenò (*id.*: 82). Cascón Martín (1991: 53) riprende la medesima caratterizzazione, sottolineando come, pur essendo l'interiezione che esprime il dolore per eccellenza, "en aparente contrasentido, puede ser signo de una alegría o regocijo extremados". Torres Sánchez (2000: 135) sottolinea il suo valore cognitivo "como reflejo de las implicaciones contextuales provocadas en el emisor por un factor contextual concreto": in altre parole, oltre a segnalare

l'atteggiamento o la reazione emotiva del parlante di fronte a un evento contestuale specifico, *AY* indicherebbe altresì l'effetto che l'evento ha sulla conoscenza contestuale del parlante stesso, come un rumore improvviso, una minaccia o un dolore fisico. L'estrema variabilità in base al contesto enunciativo è riscontrata peraltro anche da Cueto Vallverdú e López Bobo (2003: 30): "las interjecciones ¡ay! ¡huy! cobran sentidos variados, que van desde la alegría hasta el enfado o la contrariedad". Tuttavia, le autrici rilevano una certa specializzazione nella "manifestación de temor, amenaza o conmiseración hacia alguien" (*ibidem*).

Lo scopo della seconda parte della presente analisi è quello di individuare i diversi usi e valori di *AY* nel corpus di spagnolo orale tratto dalla serie televisiva *Aquí no hay quien viva* e di trovare, per ogni uso, in base al contesto, un possibile corrispondente – e quindi traducevole – in italiano, attraverso esempi tratti dal *corpus* d'italiano parlato C-ORAL (2000). Anche l'indagine sul corpus conferma la grande frequenza dell'interiezione, visto che il numero totale di occorrenze di *AY* ammonta a 224.

Il primo uso, per così dire 'originario', legato all'espressione del dolore fisico, è esteso a 11 casi:

- (1)
 Emilio: ¡Ay! ¡Ay!
 Belén: ¿Qué te pasa?
 Emilio: ¡Ay, joder, qué dolor! ¡Que me ha dado un pinchazo!

In italiano, questo uso corrisponde senz'altro all'interiezione *AHI*, sebbene esistano varianti comuni di natura regionale, ma ormai diffuse su tutto il territorio nazionale, come *AHIA* o *AHIO*. È il caso dell' esempio 2, in cui mentre i due interlocutori procedono al taglio della pellicola fotografica, uno dei due esprime il proprio dolore fisico, reazione istintiva a un evento extralinguistico:

- (2)
 CEC: bello //
 NIC: attenta che + **ahia** // xxx mi taglio // e allora / qual è / qual è / qual è / qual è? Eccola qua // <e sono due tra l'altro> //
 (E. Cresti, *Corpus di italiano parlato*, trascrizione di "camera oscura", dialogo informale in laboratorio fotografico)

Tuttavia, come si diceva prima, l'uso più comune che si fa dell'interiezione è quello che esplicita la sofferenza psicologica,

valore che può assumere diverse sfaccettature, in base al contesto d'enunciazione: dall'afflizione al dispiacere, dalla commiserazione al timore, dalla lamentela al disagio fisico. In tal caso si potrebbe parlare in modo più generico di reazione di fronte ad evento ritenuto negativo o increscioso e, a conferma della specializzazione del termine per questo uso, nel *corpus* si sono riscontrati ben 169 casi sui 224 totali:

(3)

Belén: Funeraria El Porvenir. Le atiende Belén. ¿En qué puedo ayudarle?

Emilio: ¡Ay, hija mía! ¡Qué pena más grande! ¡Ay, mi Agustín, que se me ha ido!

(4)

Emilio: ¡Pero para mí no te ponías tan guapa!... Belén, podíamos volver, que estoy muy solo.

Belén: ¡Ay! ¡Me das una pena!

(5)

Belén: Señor, ¿me quiere dejar trabajar?

Emilio: ¡Ay! Perdón, perdón, señora.

Negli esempi 4 e 5, in particolare, si può notare come l'interiezione condivida affinità semantiche e funzionali con le formule di cortesia che esprimono commiserazione e dispiacere quali *lo siento* e *perdón*: nell'esempio 4, *AY* assolve appieno alla funzione che nello stesso contesto avrebbe svolto il sintagma verbale *lo siento*, mentre nel secondo caso, rafforza enfaticamente la richiesta di scuse da parte dell'interlocutore desolato per aver recato disturbo.

In italiano questo uso potrebbe essere espresso da molteplici interiezioni – proprie e improprie. Tra le proprie principalmente da *OH*, *AH*, *OH NO!*

(6)

Paolo ha avuto un incidente!

Oh, mi dispiace!

In 4 dei 169 casi selezionati, *AY* esprime lamentela (es. 7) o disagio fisico (es. 8): in tal caso, in italiano non si potrà sicuramente ricorrere all'uso di *AHI*, quanto piuttosto a interiezioni che meglio assolvono a questa funzione, come *UFF(A)* e *OH* (es. 9):

(7)

Paloma: Y tú, ¡come langostinos!

José Miguel: ¡Que no quiero más!

Paloma: ¡Ay! La de comida que me va a sobrar. Yo no sé por qué le hemos dicho a tu hermana que no venga.

(8)

Paloma: ¡Ay... ay qué calor! ¡Ay, Juan, abre la ventana, por Dios!

Juan: ¡Con el frío que hace!

Paloma: ¡Ah, pues yo estoy asada! ¡Será el edredón éste! ¡Es una cosa!

(9)

SER: vabbé / ma io ti avrei <fatto veder che compagni> / di classe +

LET: [<] <uffa> //

LOR: che c'entra // anch'io c'avevo i compagni di classe +

(E. Cresti, Corpus di italiano parlato, trascrizione di "Compagni di scuola", dialogo informale tra vecchi compagni di scuola)

All'interno di questo gruppo è interessante rilevare una collocazione piuttosto ricorrente: in ben 53 casi l'interiezione precede un vocativo. Interiezione e vocativo intrattengono indubbiamente legami forti, già rilevati da Tesnière (1936), secondo cui il vocativo è la forma interiettiva del sostantivo (in Almela Pérez, 1990: 57), espressione della funzione appellativa che alcune interiezioni rivestono. Negli esempi 10 e 11, alla carica espressiva dell'interiezione, si aggiunge una componente vocativa che rende il lamento quasi un'invocazione – peraltro ben evidente nel caso di *AY DIOS*, locuzione equiparabile alle improprie *DIOS MÍO* o *POR DIOS*.

(10)

Roberto: ¡Ah! Tú te estás fumando algo raro que te has traído de Estambul. ¿A que sí?

Lucía: ¡Ay Dios mío, Roberto, me has pillado!...

(11)

Clara: ¡No te extrañe que se presente con un anillo o con cualquier cosa para solucionarlo!

Lucía: Ay, hermanita, ¿tú crees que hacemos buena pareja?

In italiano, l'interiezione che maggiormente accompagna il vocativo è *OH*, che nel caso in cui accompagna il sostantivo *DIO*, tende a fondersi in un unico termine:

(12)

ANT: <che ce l'aveva con me / perché +

DAN: <**oddio** che sfortuna> //

ANT: <non volevo parlare di religione> //

(E. Cresti, *Corpus di italiano parlato*, trascrizione di "Insegnamento", trascrizione di conversazione informale tra dottorandi e ricercatore)

Ancora interessante è il numero di occorrenze in cui l'interiezione compare reiterata: in 23 casi i personaggi della serie, in preda alla disperazione o alla paura, esclamano *¡Ayayay!* A tal proposito, nel dizionario monolingue CLAVE (2004), alla voce *AY*, si sottolinea il frequente uso reiterato dell'interiezione, che le conferisce un certo "matiz intensivo". Ovviamente il valore ricoperto sarà lo stesso espresso dall'interiezione singola — nella fattispecie dell'esempio 13, il timore di una reazione violenta, ma si avverte una certa esasperazione dello stato d'animo dell'interlocutrice.

(13)

Paloma: Nosotros mandamos en la comunidad y si esta gente no se va por las buenas, ¡se irá por las malas!

Concha: ¡**Ay, ay, ay!** ¿Qué quieres decir?

Lo stesso valore in italiano può essere espresso dalla forma semplice *AHI(A)*, come dimostra l'esempio 14, o dal toscanismo con forma reiterata *OHI OHI*. La forma reiterata *AHIAHIAHI* è possibile, ma decisamente meno frequente in italiano rispetto allo spagnolo e spesso è accompagnata da un tono ironico e sarcastico — basti pensare al noto spot di un'agenzia viaggi di qualche tempo fa.

(14)

MAU: senò fo in modo / un pochino più barbaro // c'è più + sono un ragazzo che s'adatta / eh //

FRA: **ahia** //

(E. Cresti, *Corpus di italiano parlato*, trascrizione di "Manifestazione", conversazione informale tra studenti)

Decisamente meno frequenti, ma ugualmente interessanti, le occorrenze in cui *AY* esprime una reazione di sorpresa dovuta a un

ricordo improvviso o addirittura una reazione di compiacimento di fronte a un evento, in tal caso, ritenuto positivo. Nel primo caso si sono registrate 16 occorrenze, mentre nel secondo 9.

(15)

Marisa: ¿Por qué no te vas a cenar con la prima Carmen?

Vicenta: La prima Carmen murió el año pasado.

Marisa: ¡Ay! Es verdad. Pues, ¿con quién estuve yo ayer hablando por teléfono?

(16)

José Miguel: Nada, que me he traído unos colegas, que quieren que les firmes un autógrafo.

Alicia: ¿Un autógrafo? ¡Ay! ¡Sois mis primeros fans! ¿Os ha gustado mi anuncio?

José Miguel: Sí, les gusta mucho tu trabajo.

Nell'esempio 15, *AY* assolve alla stessa funzione che normalmente svolge *AH*, con una lieve sfumatura espressiva: si riporta alla memoria una conoscenza che si possedeva già, assumendola come nuova. In italiano, quindi equivale all'interiezione *AH*, talvolta rafforzata dall'avverbio *GIÀ*:

(17)

VAL: [...] Noi s'è fatto a gennaio //

PAO: <duemila> //

VAL: del duemila // si doveva fare / l'orale / invece + io l'ho fatto a gennaio del duemilauno / l'orale//

PAO: ah sì? < **ah già** / è vero> //

(E. Cresti, *Corpus di italiano parlato*, trascrizione di "nomine in ruolo", dialogo informale tra insegnante e due ricercatrici)

Nell'esempio 16, invece, lo stesso effetto in un contesto comunicativo equiparabile potrebbe essere reso dall'interiezione *OH*, spesso con la pronuncia prolungata in *OOH*, che, come osserva Poggi, esprime la "soddisfazione per la realizzazione di uno scopo" (Poggi, 1981: 172), anche inconscio, come nell'esempio spagnolo.

Al valore pragmatico di 'compiacimento', può sommarsi quello della sorpresa per un evento ritenuto positivo, come nel seguente esempio:

(18)

Juan: ¡Paloma! ¡Está aquí! ¡Lo hemos encontrado!

Paloma: ¡Juan, más bromitas no, eh!

Juan: ¡Que no, mira!
 Paloma: ¡Ay, mi anillo! ¡Pero dónde estaba! ¿Ya lo daba por perdido! ¡Ay! Juan.

Nella maggior parte dei casi, però si tratta di reazione istintiva del parlante di fronte a un evento contestuale – sia esso di natura linguistica o extralinguistica – che produce gioia ed entusiasmo:

(19)

Juan: ¡Sí, Paloma, ponemos la boutique!
 Paloma: ¡Ay! ¡Urban Fasion, eh, mi amor, Urban Fasion!

(20)

Vicenta: ¡Ay! ¡Qué guapo, qué guapo, qué guapo!

(21)

Marisa: (Refiriéndose al gerente) ¡Ay, qué sonrisa tan bonita tiene! ¡Parece mentira que trabaje aquí!

Ancora più interessanti risultano i casi in cui il compiacimento assume una sfumatura ironica, come nei seguenti esempi:

(22)

Roberto: Oye, ¿y si nos casamos en las Vegas, que es mucho más fácil? Yo me disfrazo de Elvis y tú de Madonna.
 Lucía: ¡Ay, qué buena idea! Mmmm... te recuerdo que el que se quiere casar por la iglesia eres tú. ¡Eh, guapo! ¡Que yo me iba a Menorca y me casaba descalza en la playa tan a gusto!

(24)

Amiga1: (A José Miguel) Oye, ¿tú no eres muy pequeño para estar en una fiesta como ésta?
 José Miguel: ¡Si quieres vamos al dormitorio y me acuestas!
 Amiga1: ¡Ay, qué mono! (se va escapando)

(25)

Lucía: ¡Ay! ¡Cariño! ¡Ésta es la Nochebuena más surrealista de toda mi vida!

In tutti e tre i casi, il parlante vuole esprimere esattamente la sensazione contraria al compiacimento: come osserva Martínez Álvarez (1990: 9), per antifrasi, l'interiezione *AY* può indicare atteggiamenti opposti e apparentemente discordanti. Di qui l'effetto ironico che le frasi sortiscono nel contesto in cui vengono pronunciate.

In ultimo, vale la pena segnalare occorrenze, che, seppur limitate, danno l'idea dell'estrema varietà di usi di *AY* in spagnolo. Da un lato, troviamo un *AY* sostitutivo dell'interiezione *EH*, registrato in 5 casi. Sia in spagnolo che in italiano, *EH* accompagnato o no all'affermativo *SÍ*, è espressione della conferma in risposta a una domanda polare. L'uso di *AY* in luogo di *EH* in spagnolo, tuttavia aggiunge un'espressività che in italiano potrebbe essere resa dall'interiezione *AHIMÉ*, sia pur poco frequente nell'italiano parlato colloquiale.

(18)

Vicenta: Nos ha comentado tu marido que te nota distinta.

Paloma: ¡**Ay, sí!** No has podido callártelo, ¿eh, cariño? ¡Pues es que estamos muy contentos!

Dall'altro, è interessante notare che in 14 casi l'interiezione *AY* accompagna la struttura esclamativa formata dal pronome *qué* seguito da sostantivo o aggettivo: la sua presenza fungerà pertanto da rafforzativo enfatico, al pari di *pero* e del 'ma' in italiano, come dimostra l'esempio 20:

(19)

Belén: ¡Claro! Si se te cae una hamburguesa al suelo, la tienes que recoger sin que el cliente se dé cuenta.

Natalia: ¡**Ay, qué asco!** Es que yo he comido ahí varias veces.

(20)

GAB: <i più> belli sono sempre i ventenni //

CLA: [...] **ma che discorsi** //

(E. Cresti, *Corpus di italiano parlato*, trascrizione di "Africa", conversazione informale Firenze)

Come si può osservare nella tabella 9, riassuntiva dei casi appena commentati, si registra la maggior parte delle occorrenze in casi collegati a 'reazione di fronte a evento ritenuto negativo'. Questo ci fa confermare l'ipotesi di una certa specializzazione dell'interiezione nell'espressione del dolore — e sentimenti collegati — ma dà atto anche della parziale corrispondenza tra spagnolo e italiano. Solo in pochi casi l'italiano utilizzerebbe la stessa parola. In altre parole, attraverso l'analisi delle occorrenze di *AY* nel corpus di spagnolo selezionato, si conferma l'ipotesi secondo cui in italiano non si registra la stessa estensione di significato esistente in spagnolo, dove l'interiezione *AY* arriva a esprimere sentimenti anche

contrastanti, per cui l'unico elemento di discriminazione resta il contesto d'enunciazione.

Valori e tipologie di <i>AY!</i>		Occorrenze nel corpus (tot. 224)	Possibili traduenti in italiano
Dolore fisico		11	Ahi, ahia, ahio, ah
Reazione a evento ritenuto negativo	(afflizione- dolore - dispiacere)	85	ah, oh, ahi
	Funzione vocativa (<i>AY+sost</i>) (commiserazione, dolore)	53	Oh (oh dio, oh mamma mia!)
	Lamentela	4	Uffa / oh
	Disagio fisico	4	Uff / uffa
	forma reiterata !ayayay!	23	Ahi, ahia, oh no!
Sorpresa (ricordo improvviso)		16	Ah, oh
Compiacimento		9	Oh, no!
Conferma / presa d'atto		5	Eh
Rafforzativo (enfatico)		14	(Ma)

Tabella 9 – tabella riassuntiva delle occorrenze di *AY* nel corpus, con relativi valori e traduenti in italiano.

7. Il trattamento di *AY* nei dizionari bilingui

Nel presente paragrafo ci si concentrerà su alcuni aspetti lessicografici relativi alla voce *AY*⁹ nei tre dizionari selezionati – Laura Tam, Sañé-Schepisi ed Espasa-Paravia. La situazione, riportata nella tabella 10, è, per certi versi, riassuntiva del trattamento che ricevono le interiezioni (proprie) nei tre dizionari bilingui. Per ogni dizionario, si riporta il lemma sotto cui si trova l'interiezione, se è presente l'indicazione di categoria grammaticale

⁹ Nell'analisi non si considererà la forma sintagmatica *ay de* + pronome o sintagma nominale, peraltro non rilevata nei corpora selezionati.

e in quale accezione, i traducanti proposti, la presenza di eventuali marche di registro, di informazioni pragmatiche, grammaticali e di esempi.

Dizionario	lemma	Indicazione di Categoria grammaticale (interj)	Traducante/i	Marche di registro	Inf. pragm. (marche di contesto / valori)	Ulteriori informazioni (peculiarità sintattiche o grammaticali)	Esempi / fraseologia
HOE	ay	si	Ahi, ah	no	no	Si (ay de + pron)	si
	¡ayayay!	si	ahi	no	no	no	no
ZAN	ay	si	ahi!, ai	no	no	Si (ay de+ pron, attraverso esempi)	si
PAR	ay (sost)	Si (II accezione)	ahi! oh!	no	1 (dolor) 2 (sorpresa, aflicción)	no	no

Tabella 10 – Il trattamento dell'interiezione *AY* nei dizionari Laura Tam (HOE), Sañé-Schepisi (ZAN) e Espasa-Paravia (PAR).

Innanzitutto, osserviamo l'inclusione della forma reiterata come lemma a se stante in HOE, non riscontrato negli altri due, per la quale è fornito come traducente la forma semplice *AHI*, senza presentare altre indicazioni o esemplificazione. Nel caso dell'indicazione di categoria grammaticale, i primi due dizionari trattano l'interiezione come accezione a sé, mentre il PAR la inserisce come seconda accezione, dopo quella che considera *AY* come sostantivo, col significato di 'lamento'. La ragione principale è dovuta, probabilmente, alla necessità di sintesi imposte dalle minori dimensioni di questo dizionario rispetto agli altri due.

Quanto ai traducanti in HOE e ZAN, non c'è nessuna divisione netta tra le soluzioni fornite e gli esempi proposti si limitano all'unico caso in cui *AY* esprime dolore fisico, probabilmente a causa della tradizione lessicografica: "¡Ay, me pinché un dedo!: ahi, mi sono punto un dito!" (HOE) e "¡Ay!, ¡qué dolor!, ahi!, che

dolore!"(ZAN). Altri esempi sono relativi alla struttura "AY+ de pronome / nome".

HOE, a differenza di ZAN che si limita ad *AHI*, fornisce un secondo traduttore: l'interiezione polisemica *AH*, senza però fornire all'utente nessuno strumento, che si tratti di esempi *ad hoc* o di informazione di carattere pragmatico che permetta di distinguere fra i due traduttori. L'unico dizionario che tenta di fornire informazioni di carattere pragmatico, diversificando le accezioni è il PAR: i due traduttori sono preceduti dall'indicazione del valore che può assumere in base al contesto: *dolore* o *sorpresa*. Tuttavia, questa indicazione supplisce la mancanza di esempi, dovuta, ancora una volta, alle esigenze di brevità imposte dal formato del dizionario.

Un ultimo accenno meritano le marche di registro che, come si può osservare, sono totalmente assenti, in ragione della grande diffusione che l'interiezione ha a tutti i livelli della lingua parlata – e talvolta anche scritta.

Rispetto alla varietà di traduttori proposti nel paragrafo precedente, nei dizionari in questione è evidente l'estrema limitatezza delle proposte: ovviamente, sarebbe impossibile rendere conto di tutte le possibilità e tutti i contesti in cui *AY* può comparire, ma per un utente italofono, sarebbe stato senz'altro più utile avere informazioni, e relativa esemplificazione, circa gli usi che non coincidono con l'italiano. Al contrario, si preferisce fornire un'informazione che l'utente può già intuire da sé. Menzione a parte merita il PAR, che, per certi versi, tenta di indirizzare l'utente sul doppio uso dell'interiezione, risultando decisamente più chiaro ed efficace.

8. Conclusioni

Sia pur nei limiti della presente indagine, preludio a nuovi spunti di ricerca su questa categoria grammaticale, si può trarre un bilancio del trattamento dell'interiezione nella lessicografia bilingue spagnolo-italiano. Come si è già anticipato, vista la natura pragmatica piuttosto complessa delle interiezioni, il lavoro del lessicografo monolingue e soprattutto bilingue si configura come decisamente difficoltoso.

Innanzitutto, abbiamo rilevato, anche per il caso di *AY*, il peso della tradizione lessicografica nel raccogliere le interiezioni come lemmi, nonché tutta una serie di difficoltà che portano a numerose incoerenze. Da un lato si riscontrano incongruenze nell'uso delle marche, in particolare quelle di natura diafasico-diastratica e connotativa e della marca *onomatopea*, associata o meno alla marca *interiezione*, dall'altro tutta una serie di difficoltà nello stabilire fino a che punto l'interiezione impropria e le locuzioni interietive siano pienamente grammaticalizzate (lemma o sottolemma) e nel fornire il numero di traduttori sufficiente a dare atto dell'uso dell'interiezione nella lingua orale. Nel caso specifico dell'interiezione *AY*, aspetti che si fanno evidenti sono la scarsa diversificazione dei traduttori, nonché il limitato uso dell'informazione pragmatica come discriminante semantica e l'uso di una esemplificazione parziale, giacché gli esempi dovrebbero contenere l'informazione rilevante, in particolare nel caso di traduttori polisemici.

Pur con la consapevolezza che lo strumento lessicografico bilingue generale non potrà mai contenere tutta l'informazione indispensabile all'utente ideale, è un dato incontrovertibile che l'informazione sulle interiezioni fornita dai dizionari analizzati si rivela insufficiente e poco chiara per l'utente medio. Per questa ragione, a conclusione della presente analisi, l'obiettivo è quello di formulare una serie di proposte circa il trattamento 'ideale' che dovrebbe ricevere questa categoria grammaticale:

- Maggiore e più chiara diversificazione dei traduttori, sulla base dell'uso reale e della contrastività tra le due lingue. Deve risultare chiaro quale traduttore è proposto per ogni uso contestualizzato;
- Informazione pragmatica, in particolare nel caso di traduttori polisemici e segnali discorsivi: come nel caso di *AY*, risulta di grande utilità per orientare l'utente nella comprensione di un testo o nella scelta del traduttore;
- Uso delle marche (diasistemiche, semantiche e connotative) più coerente e funzionale: in particolare nell'uso di marche che rendono atto di processi tipici di questa categoria grammaticale, quale l'eufemizzazione, o di fenomeni di confine come l'onomatopea. In tal caso il dizionario bilingue

potrebbe essere un prezioso strumento per fare chiarezza sui due fenomeni ancora oggetto di confusione e sovrapposizione;

- Selezione degli esempi tratti da *corpora* di lingua orale, con relativa contestualizzazione: l'esempio deve ovviamente essere finalizzato alla piena comprensione dell'uso contestualizzato dell'interiezione, a rafforzamento dell'eventuale informazione pragmatica fornita e, in particolare in presenza di interiezioni applicabili a una molteplicità di situazioni comunicative.

Per concludere, una soluzione 'ideale' per colmare il vuoto esistente per la combinazione italiano-spagnolo, potrebbe essere l'eventuale realizzazione di un dizionario spagnolo-italiano delle interiezioni, preferibilmente in formato elettronico, che tenga presente le problematiche qui esposte e si proponga come strumento utile alla comprensione e alla traduzione di un fenomeno complesso, ma indubbiamente importante nella comunicazione quotidiana.

Referencias bibliográficas

- Almela Pérez R., 1990, *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.
- Alonso-Cortés L., 1999, "Las construcciones exclamativas. La interjección y las construcciones vocativas", in I. Bosque y V. Demonte (eds.), 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 3993-4050.
- Alvar M., 2001, "La interjección", in M. Alvar (ed.), *Colectánea lexicográfica*, Agencia española de cooperación internacional, Madrid, pp. 119-138.
- Barbero J.C. e F. San Vicente, 2006, *Actual. Gramática para comunicar en español*, CLUEB, Bologna.
- Beinhauer W., 1978, *El español coloquial*, Gredos, Madrid.
- Briz A., 1998, *El español coloquial: Situación y uso*, Arco Libros, Madrid.
- Bosque I., 1989, *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Síntesis, Madrid.
- Calvo Rigual C., 2003, "L'uso delle marche *COL*, *FAM*, *POP* e *VOLG* in dizionari italiani monolingui e bilingui", in M.T. Echenique e J. Sánchez Méndez (eds.), *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*, Gredos / Biblioteca Valenciana, Madrid-Valencia, pp. 155-168.

- Cascón Martín E., 1991, *Contribución al estudio de la sintaxis de las formas dialogales en el español actual*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Cascón Martín E., 1995, *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Edinumen, Madrid.
- CLAVE = 2004, *Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid.
- Cortés L. e M.M. Camacho, 2005, *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Arco Libros, Madrid.
- Cresti E. e M. Moneglia (eds.), 2005, *C-oral rom. Integrated reference corpora for spoken romance languages*, Benjamins, Amsterdam. [DVD].
- Cueto Vallverdú N. e M.J. López Bobo, 2003, *La interjección. Semántica y Pragmática*, Arco Libros, Madrid.
- Espasa Paravia = 2005, *Il dizionario. Spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, Paravia, Torino.
- Fajardo A., 1996-1997, "Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española", *Revista de Lexicografía* III, pp. 31-57.
- García de Diego V., 1968, *Diccionario de voces naturales*, Aguilar, Madrid.
- Haensch G. et al., 1982, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Gredos, Madrid.
- Hernández H., 2003, "Entre la tradición y la modernidad: límites y posibilidades de los diccionarios en CD-ROM", in M.T. Echenique e J. Sánchez Méndez (eds.), 2003, *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*, Gredos / Biblioteca Valenciana, Madrid-Valencia, pp. 349-358.
- López Bobo M.J., 2002, *La interjección. Aspectos gramaticales*, Arco Libros, Madrid.
- Lorenzo E., 1966, "La expresión de ruego y de mandato en español", in *El español de hoy, lengua en ebullición*, Gredos, Madrid, pp. 84-96.
- Martín Zorraquino M.A. e E. Montolio Durán (eds.), 1988, *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Arco Libros, Madrid.
- Martín Zorraquino M.A., 1991, "Partículas y modalidad", in G. Holtus et al. (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, vol VI, Niemeyer, Tübingen, pp. 110-124.
- Martín Zorraquino M.A., 1994, "'Bueno' como operador pragmático en español actual", in A. Alonso, B. Garza e J.A. Pascual (eds.), 1994, *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 403-412.
- Martínez Álvarez J., 1990, *Las interjecciones*, Gobierno de la Rioja, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Logroño.
- Matamala Ripoll A., 2004, *Les interjeccions en un corpus audiovisual. Descripció i representació lexicogràfica*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. [Tesi di dottorato]
- Poggi I., 1981, *Le interiezioni. Studio del linguaggio e analisi della mente*, Boringhieri, Torino.
- Porto Dapena J.-A., 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, Madrid.
- Real Academia Española, 2001, *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Espasa-Calpe, Madrid.

- Sañé S. e G. Schepisi, 2005, *Il dizionario di spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano italiano- spagnolo*, Zanichelli, Bologna. [CD]
- Seco M., 1973, "La lengua coloquial: 'Entre visillos', de Carmen Martín Gaité", en M. Seco (ed.), *El comentario de textos*, 1, Castalia, Madrid, pp. 361-379.
- Tam L., 2004, *Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-italiano / Italiano-spagnolo*, Hoepli, Milano. [CD]
- Torres Sánchez M.A., 2000, *La Interjección*, Servicio de Publicaciones – Universidad de Cádiz, Cádiz.
- Vázquez Veiga N., 2000, "Las interjecciones en el Diccionario de colocaciones y marcadores del español", in A. Bernabé et al. (eds.), *Presente y futuro de la lingüística en España. La Sociedad de Lingüística 30 años después*, SEL, Madrid, pp.472-483.
- Vigara Tauste A.M., 1992, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Gredos, Madrid.
- Zgusta L., 1984, "Translation equivalence in the bilingual dictionary", in R.R.K. Hartmann (ed.), *Lexeter Proceedings*, Niemeyer, Tübingen, pp. 147-154.

Aproximación al estudio informatizado de los marcadores del discurso en el aprendizaje del español, lengua extranjera

Sharon Monti Bonafede - Università di Bologna
sharon.monti@unibo.it

Introducción

El propósito del presente estudio es poner de relieve la utilidad del uso de corpus para estudiar el funcionamiento de los marcadores discursivos en su virtualidad semántico-pragmática. En particular, vamos a centrar la atención en los marcadores más utilizados en el discurso oral. Se proponen algunos instrumentos y métodos de fácil aplicación para estimular a docentes de español como segunda lengua y a estudiantes italianos de español al uso de corpus con el objetivo de que empiecen a considerarlos y a incluirlos entre los recursos para el aprendizaje de la lengua española, junto a diccionarios, gramáticas y libros de texto. Se pretende aproximarlos al análisis de dichos marcadores a través de la interrogación de corpus de diferentes tipos que puedan favorecer la consolidación de recursos del habla y la reflexión metalingüística.

1. Pragmática y marcadores del discurso en la clase de español

La presencia en la lengua de partículas invariables, es decir, adverbios, preposiciones, conjunciones y otros elementos gramaticalizados, que desempeñan funciones diferentes de las que habitualmente cumplen en el marco de la sintaxis oracional (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999) es un hecho ya constatado en varias gramáticas y en algunos diccionarios en los que la finalidad

didáctica se percibe también a nivel textual. Son los marcadores del discurso, elementos difíciles de comprender y categorizar ya que hay que tener en cuenta el contexto discursivo y situacional en el que aparecen. Por ello, debido precisamente a la contextualidad, su tratamiento ha resultado bastante problemático hasta años recientes en la didáctica de español lengua extranjera.

Si pensamos en un contexto de aprendizaje lingüístico de estudiantes italianos de español y tenemos en cuenta la falsa semejanza entre los dos idiomas, formal y culturalmente tan cercanos, se observa en los manuales y en los diccionarios, cómo la falta de una correcta clasificación y adecuada explicación contrastiva de estas unidades hace que puedan pasar a un segundo plano en la didáctica piezas tan importantes para la construcción del discurso tanto en la articulación escrita como oral.

Dada por sentada su importancia en el aprendizaje lingüístico, surge la necesidad de su planteamiento didáctico, "¿cómo enseñarlos?", es decir, cómo proponerlos correctamente en la clase de E/LE.

Como nos indicaba Daniela Zorzi (2001), en un ensayo en el que establecía con claridad la metodología del planteamiento refiriéndose a contextos generales de enseñanza de los idiomas en general, las aproximaciones empleadas en el aula para la enseñanza de estas unidades lingüísticas no habían resultado eficaces,¹ en cuanto lo que le hace falta al estudiante que se acerca a la lengua española no es tanto una definición categorial, sino más bien una descripción de su funcionamiento. Teniendo en cuenta el contexto pragmático en el que aparece un marcador, se debería tratar de sensibilizar a los estudiantes para que perciban los matices pragmáticos que se desatan en situaciones concretas de enunciación. La misma investigadora, consideraba aconsejable,

¹ Los métodos han sido en general dos: uno parte de un listado de funciones (por ejemplo, 'estructurar la información', 'contraargumentar' o 'reformular explicando'), para luego presentar una serie de formas a través de las cuales desempeñar estas funciones; otro, en cambio, parte de un listado de formas (*PUES BIEN, EN CAMBIO, ES DECIR*) para luego ver qué funciones pueden tener o activar en un texto o en una conversación. En ambos métodos, se hallan límites ya que se descontextualizan los marcadores y se olvida el contexto en el que se producen.

pues, basar su estudio en materiales auténticos y, sobre todo, en materiales que proporcionaran un contexto real de uso.²

Veamos, entonces, posibles modos para superar estos problemas. Después de una breve síntesis de la utilidad didáctica de los corpus, proponemos aquí el uso de las concordancias³ (creación de listas de palabras con su contexto) para facilitar una serie de contextos que además son reales y no contruidos específicamente para la enseñanza del español.

2. Los corpus y su utilidad didáctica

Desde hace años, la investigación lingüística cuenta con diferentes métodos avanzados; al basarse en los ordenadores tiene un plus de calidad ofrecido por la cantidad de datos que pueden utilizarse, su reusabilidad y su grado de estandarización: este último abre el camino a que otros investigadores puedan comprobar o continuar los procedimientos empleados extendiéndolos a otros contextos (Lavid 2005: 281). Una de las potencialidades que mayor atención ha suscitado en la investigación de tipo lingüístico son sin duda los corpus.⁴ Un corpus es, como se sabe, un conjunto o colección de textos auténticos en formato electrónico que se puede utilizar con diferentes finalidades y que puede ser manipulado con la ayuda de diferente tipo de *software* (Bowker y Pearson 2002: 1).

De acuerdo con los objetivos y la finalidad del estudio que se pretende llevar a cabo, se pueden seleccionar diferentes tipos de colecciones.⁵ Por lo que se refiere a su uso en el ámbito didáctico,

² Por lo que se refiere a los marcadores españoles y a posibles métodos de enseñanza, Albelda Marco (2004: 111), en un campo en continua experimentación, analiza el tratamiento de los marcadores en los manuales de E/LE y muestra diferentes modos de abordar su enseñanza invitando a reflexionar acerca de las mejores prácticas.

³ Reproducimos la definición de Haensch (1997: 146): "Las concordancias son índices alfabéticos de todas las palabras que aparecen en un texto con citas de todos los lugares en que aparecen".

⁴ Una panorámica de las posibilidades de las tecnologías del lenguaje y de la lingüística de corpus se ilustra en Martí Antolín (2003).

⁵ Para una clasificación detallada de los tipos de corpus, véase Bowker y Pearson (2002).

en un contexto de investigación de métodos para la enseñanza lingüística, resultan muy atractivos por su novedad los corpus orales, a través de los cuales es posible analizar la lengua hablada espontánea; las actividades que con ellos se pueden llevar a cabo en la clase de E/LE para desarrollar la expresión y la comprensión oral de los estudiantes, superan las habituales limitaciones de los textos que generalmente se encuentran en los manuales como ejemplo de habla coloquial;⁶ el grado de sofisticación de la propuesta puede llegar, como hace Nicolás (2003), a la utilización del corpus C-ORAL-ROM para el análisis de la señal acústica y para la observación de la curva melódica de los enunciados.

En otro momento del proceso didáctico (pero ya decíamos que sus posibilidades de aplicación son varias y depende del ingenio y de la capacidad del investigador), en el denominado análisis de errores comunes, resultan también muy útiles los llamados *learner corpora*, colecciones de textos, escritos por personas que están aprendiendo una lengua, que pueden proporcionar una base de datos de mucho valor para un análisis contrastivo de los estados de interlengua.⁷

La literatura sobre el sector se halla sin duda en expansión y son numerosos los estudios que demuestran diferentes aplicaciones prácticas de corpus en la clase de idiomas (sobre todo para el inglés) entre los cuales recordamos los textos de Aston (2001), Ghadessy, Henry y Roseberry (2001), Granger, Hung y Petch-Tyson (2002), Sinclair (2004).

Estamos de acuerdo con Aston (2001) cuando afirma que los corpus además de constituir un instrumento válido para el desarrollo de las habilidades de lectura, escritura, comprensión y producción de tipos particulares de textos, son elementos que aumentan indudablemente la motivación del estudiante y su

⁶ Estos textos que normalmente encontramos en los manuales son textos orales transcritos de la radio o la televisión en los que "el texto oral es recitado por profesionales que lo han preparado con antelación" (Nicolás 2003); a pesar de que se utilicen para la adquisición de la comprensión oral, muy poco tienen que ver con la lengua coloquial.

⁷ Por lo que se refiere al potencial de los *learner corpora* en el ámbito de la enseñanza de idiomas, señalamos los estudios de Aston (2000) y Nesselhauf (2004).

autonomía, dos conceptos clave en la actual didáctica de lenguas. Claro está que, si se quieren desarrollar en el estudiante sus capacidades de aprendizaje autónomo, se necesita previamente familiarizarlo y guiarlo, sobre todo al principio, para que sea consciente de métodos y técnicas adecuadas para el análisis. Cualquier experiencia en este sentido demuestra que a la motivación heurística se suman otros componentes presentes en el mundo virtual en el que el estudiante descubre capacidades y aptitudes potenciadas por nuevas sugerencias emocionales.

3. El uso de corpus para el análisis de los marcadores

Después de haber delineado brevemente desde un punto de vista meramente teórico el problema de los marcadores discursivos, en particular para los estudiantes italianos de español y de haber hecho referencia a las oportunidades que puede ofrecer la interrogación de corpus para resolver problemas de matices e interferencias, vamos a aproximarnos a la práctica de algunas propuestas para sacar el máximo provecho de herramientas y metodologías que nos pueden facilitar la labor de afinar nuestra sensibilidad metalingüística y metacognitiva.

Desde un punto de vista práctico, el primer problema que hay que afrontar es: ¿Cómo acceder a un corpus? Presentamos aquí tres opciones que pueden resultar de alguna utilidad para quien quiere aproximarse en la didáctica a este tipo de actividades:

- a) **Usar la red como corpus (Web as Corpus).** La idea de utilizar la Red como corpus puede resultar en principio fascinante, dada la gran cantidad de textos en formato digital de diferentes tipos a los que se puede acceder fácilmente y de forma generalmente gratuita. En este caso, se trabajaría con un corpus en bruto, sin indicaciones de ningún tipo, no etiquetado, pero de dimensiones muy grandes y en constante evolución, que puede resultar útil sobre todo en un contexto de investigación lingüística de tipo meramente estadístico o bien con algún tipo de selección como la diatópica.⁸

⁸ Un ejemplo podría ser el análisis de variedades de usos de marcadores en España en comparación con los usos de determinadas zonas de América Latina.

- b) **Crear un corpus.** Se trata de una alternativa relativamente compleja, en comparación con las demás, ya que se necesitan determinadas competencias (no solamente técnicas). Sin embargo, dependiendo del tipo de investigación que se quiere llevar a cabo, puede resultar la opción más provechosa, sobre todo si se tiene alguna experiencia en el sector. Es necesaria una fase previa de diseño, organización y estructuración del corpus en la que hay que establecer criterios específicos: en pocas palabras, se trata de una operación factible pero para la que hay que tener conciencia de las características y peculiaridades de la creación de corpus. La colaboración técnica puede resultar también más adherente a nuestras necesidades tanto en el momento de crearlo como de utilizar un *software* para su consulta.
- c) **Usar un corpus existente.** En este caso, ya tenemos un corpus elaborado, generalmente por alguna institución, listo para ser consultado. Tendremos que conocer bien sus características y grado de fiabilidad, cuáles han sido los criterios para su creación y evaluar si el tipo de corpus puede ser útil para la investigación que queremos desarrollar. Además, dependiendo de sus características, seguramente podemos sacar provecho de eventuales metadatos y etiquetado.

A continuación se proponen algunos ejemplos para cada opción, con la idea de centrarse principalmente en las posibilidades de análisis de marcadores conversacionales típicos del lenguaje oral. Recordamos que esta descripción no pretende ser exhaustiva, sino más bien ilustrativa, con el objetivo de comprobar el rendimiento de una propuesta metodológica y hacer una descripción de lo que es posible hacer con determinadas herramientas de tipo informático.

3.1. Usar la Red como corpus

La primera opción que se presenta en este estudio es la de utilizar la red como corpus (*Web as Corpus*).⁹ En este caso, vamos a referirnos a una particular herramienta, disponible de forma gratuita en la Red, que tiene un gran potencial. El sistema que analizamos de forma sintética es conocido con el nombre de *WebCorp* (disponible en la dirección <http://www.webcorp.org.uk>).

No se trata de un simple motor de búsqueda como Google, Yahoo o Altavista. A diferencia de éstos, el sistema nos propone la visualización de los resultados de la búsqueda en el formato KWIC, es decir, el formato propuesto por los más comunes *softwares* de interrogación de corpus. La sigla, que significa *Key Words In Context* (palabras clave en su contexto), se basa en la visualización de 'instancias' o 'citas'; las concordancias KWIC ponen la palabra clave que se está investigando en el centro de la línea, acompañada por un contexto, aunque sea mínimo, es decir, de un fragmento del texto del que ha sido sacado el ejemplo.

Se ofrecen dos tipos de búsqueda: simple y avanzada. La simple nos permite establecer criterios de interrogación limitados, es decir, el motor en el que nos queremos basar (*Google, Altavista, Open Directory, Metacrawler, etc.*) y el tamaño de los resultados (en particular, el número de palabras a la derecha y a la izquierda de la clave que queremos visualizar en la ocurrencia).

Naturalmente, la búsqueda avanzada nos permite definir criterios más específicos y establecer límites para obtener mejores resultados de los textos de la Red. Las opciones avanzadas incluyen: el formato de los resultados (HTML, texto simple, etc.), el número de resultados que queremos obtener (ilimitado, 5, 10, 50), el dominio (se puede establecer la restricción de la búsqueda a un determinado sitio Web, por ejemplo, solamente en la página del periódico *El País*), un periodo temporal, aproximándonos a especificidades textuales y temporales de evidente utilidad en el campo investigativo; también pueden ser útiles para obtener

⁹ Por lo que se refiere al uso de la Red como corpus, el interés por este tema es evidente, como demuestran los estudios de Baroni y Bernardini (2004 y 2006) y Sharoff (2006): es innegable que se trata de una colección de textos ingente y en constante expansión, esto es, un recurso a nivel lingüístico de un valor inestimable.

informaciones sobre la consolidación de colocaciones (a partir de su identificación en diccionarios, pero también para suplir las deficiencias de éstos).

Como decíamos, la posibilidad de restringir el campo seleccionando, por ejemplo, un sitio Web específico, nos permite tener control sobre la fuente y, por consiguiente, sobre su fiabilidad. Como indicación, se enseña el resultado obtenido buscando *BUENO* en la página Web <http://www.tiendaociojoven.com/foros>. A través de la búsqueda en un sitio en el que aparecen numerosos forum, podemos seleccionar un determinado tipo de lenguaje al que tenemos acceso a través de la red, comprobando su grado de autenticidad, la experiencia virtual de quienes participan y otras dimensiones sociológicas que pueden ir emergiendo al aproximarnos a los textos y, en definitiva, a las muestras que pueden resultar, por ejemplo, útiles para el análisis de marcadores discursivos conversacionales:

WebCorp output for search term "bueno"
Domain: "www.tiendaociojoven.com/foros"
 Producing output...

<http://www.tiendaociojoven.com/foros/message/924724/>
 Document Dated: 2006/02/22 10:03:11 (server header)
[Plain Text](#) [Word List](#) 2993 tokens, 940 types

- al 5757 (*) **bueno** pero la luna tampoco se
- al 5757 (*) **bueno** pues yo soy kahia y
- nomas de electronica para DJ's **bueno** a mi no me desagrada
- kahia dijo: **bueno** pues yo soy kahia y
- nomas de electronica para DJ's **bueno** a mi no me desagrada
- Teclis dijo: kahia dijo: **bueno** pues yo soy kahia y
- nomas de electronica para DJ's **bueno** a mi no me desagrada
- al 5757 (*) **Bueno**, podeis llamarme setrius soy de
- setrius dijo: **Bueno**, podeis llamarme setrius soy de
- Teclis dijo: setrius dijo: **Bueno**, podeis llamarme setrius soy de

<http://www.tiendaociojoven.com/foros/message/402250/>
 Document Dated: 2006/02/22 10:03:19 (server header)
[Plain Text](#) [Word List](#) 4067 tokens, 1224 types

- en 2 cada día, pero **bueno**. - Grupos ke entran y grupos
- similares en ciertos casos). Y **bueno**, los pobladores nuevos se tratan
- y octavas cuentas es alarmante. **Bueno**, a ver ké opinais, esto
- al 5757 (*) **Bueno**, a mi me da todo

Resultados de la búsqueda de bueno restringida al dominio
<http://www.tiendaociojoven.com/foros>

Las opciones para refinar las interrogaciones resultan fundamentales si pensamos en la Red como un corpus muy grande:

tenemos acceso a una variedad enorme de lenguajes, registros y tipologías textuales, en la que cualquier persona puede aportar manifestaciones de su propio idiolecto. Por eso, es fundamental tener en cuenta esta gran variedad de tipologías textuales presentes en Internet y, sobre todo, hay que considerar que, excluyendo los tipos de texto no conversacionales,¹⁰ a menudo el lenguaje de la Red tiene sus propias características. Se trata, como se sabe, de un tipo de comunicación particular, con sus propias reglas y protocolo en el que, desde un punto de vista pragmático, la comunicación se organiza y se plasma de forma diferente (Cassany 2006: 171-233); el lenguaje utilizado en los géneros electrónicos como *forum*, *chats*, *blogs*, *wikies*, se sitúa a medias entre el lenguaje típicamente oral y el lenguaje escrito; es un género discursivo de carácter espontáneo e interactivo, pero menos espontáneo e interactivo que el conversacional. Podría definirse un 'hablado-escrito', con las características de informalidad, improvisación, economía y rapidez (uso de abreviaturas), es decir, estrategias próximas a la inmediatez de las formas orales de los registros informales, reemplazando, en parte, la falta de copresencia a través de elementos gráficos especiales, los 'emoticonos'. De hecho, una característica de la comunicación electrónica, debida a la ausencia de un contexto físico compartido por los interlocutores, es la necesidad de los que la utilizan de sustituir elementos proxémicos de la lengua oral a través de medios gráficos. Cualquiera que tenga experiencia en su uso es consciente también de los frecuentes bloqueos, los cortocircuitos y, por tanto, las numerosas reformulaciones sobre lo dicho para evitar malentendidos, sin duda mucho más frecuentes que los que se producen en la comunicación oral.

Se trata, pues, de un procedimiento de comunicación en evolución (incluso en relación con la evolución del propio medio informático) con un código subsidiario en su fonética, ortografía, morfología y sintaxis así como en la tipografía creativa con el que se delinea una arquitectura textual y conversacional inestable pero normalizable a grandes rasgos. El campo, como demuestran los

¹⁰ Siguiendo la clasificación de Adam (en Loureda Lamas 2003: 66), es posible identificar los siguientes tipos de textos: conversacional, descriptivo, narrativo, instructivo, predictivo, explicativo, argumentativo, retórico.

numerosos estudios de ADMO,¹¹ ha despertado, por su actualidad y amplio desarrollo, el interés de la comunidad de investigación lingüística.

3.2. *Crear un corpus*

Para esta opción, la primera operación necesaria es plantear bien el tipo de investigación que se pretende llevar a cabo y los diferentes objetivos que se pretende alcanzar. La selección de los textos es una fase fundamental, por eso, hay que determinar el ámbito de investigación y luego recoger los textos que puedan servir como muestra representativa del lenguaje o el tipo de lenguaje analizado. En este caso, normalmente al principio, se trata de la posibilidad de crear un corpus relativamente pequeño, que con el tiempo podrá ser incrementado y puesto al día. Pero, ¿cómo se construye un corpus?, ¿cuáles son los principios básicos para la creación de una colección de textos?

Retomando otra definición de corpus propuesta por Bowker, vemos que un corpus es: "[...] a large collection of electronic texts that have been gathered according to specific criteria" (Bowker 2002: 44). Aquí se pone de relieve la característica '*specific criteria*', que nos indica que la fase de definición (o diseño) del corpus es bastante importante: de hecho, un corpus no se crea simplemente recogiendo textos de cualquier tipo, sino seleccionando los textos siguiendo criterios específicos, para que la colección pueda servir como muestra representativa de un determinado tipo de lenguaje.

Indudablemente, las opciones y las variables son muchas. Para diseñar un corpus es necesario establecer de antemano, como hemos anticipado, los objetivos del proyecto de investigación y, en consecuencia, el tamaño del corpus, el número y el tipo de textos (escritos o transcripciones de textos orales), el tema (si se pretende estudiar un lenguaje específico), la tipología de textos

¹¹ ADMO significa Análisis del Discurso de la comunicación Mediatizada por Ordenador o, en inglés, CMC, *Computer Mediated Communication*. Interesantes análisis del uso lingüístico que ha favorecido el ordenador se encuentran en Yus (2001) y Cassany (2006: 171-233), en los que se exploran las prácticas de literacidad electrónica.

(conversacional, descriptivo, narrativo, etc.), los subtipos (artículos de periódico, estudios de revistas especializadas, ensayos) y también conversaciones en *chat*, narraciones o autobiografismo en *blogs*, etc.), las fuentes (quiénes y cuántos son los autores), entre otras cosas.¹²

3.3. Indicaciones generales para la creación de corpus

Para la creación de corpus y su uso en la investigación lingüística aplicada a la didáctica de la lengua, los diferentes procedimientos se podrían sintetizar a través del siguiente esquema (Baroni 2005):

- a) Recolección de una serie de textos: desde el punto de vista técnico, el formato más apto es el texto puro (es decir, evitando el formato PDF y el .doc) ya que de esta forma, los documentos recogidos pueden ser procesados y analizados con diferentes herramientas *software* sin presentar particulares problemas de compatibilidad.
- b) Anotación del corpus: se trata de algo opcional, ya que es una operación que requiere conocimientos específicos (técnicos, informáticos y metodológicos). Como veremos más abajo, la anotación se puede hacer en diferentes niveles.
- c) Indización de los datos: operación opcional cuyo objetivo es hacer posibles las consultas del corpus (normalmente se hace con corpus de pequeñas dimensiones). Se trata de identificar el documento mediante el uso de palabras clave que resuman su contenido (Lamarca Lapuente 2006) con el objetivo de facilitar la búsqueda y la recuperación de la información.¹³

¹² Entre los criterios señalados por Sinclair (2004) destacan: "the mode of the text: whether the language originates in speech or writing, or perhaps nowadays in electronic mode; the type of text; for example if written, whether a book, a journal, a notice or a letter; the domain of the text; for example whether academic or popular; the language or languages or language varieties of the corpus; the location of the texts; for example (the English of) UK or Australia; the date of the texts".

¹³ Gómez Díaz (2005: 110) lo define de la siguiente manera: "operación documental dirigida a representar por medio de un lenguaje documental o natural de los datos resultantes del análisis de contenido de un documento".

- d) Exploración e interrogación del corpus: se hace a través de 'concordancieros' (o *softwares* de concordancias) y listas de frecuencia.¹⁴
- e) Extracción automática de información (opcional): se hace a través del uso de filtros estadísticos y lingüísticos.

Como se puede observar, una de las características de los corpus es su forma, es decir, se pueden utilizar o crear corpus no anotados (estado original) o anotados (enriquecidos con informaciones de diferentes tipos).

Existen varios tipos de anotación, pero una primera distinción fundamental es la siguiente: textual y extra textual por una parte, y lingüística por otra (Lavid 2005: 311). La anotación extratextual incluye aspectos como el título, el autor y el contenido y la anotación textual ('marcaje' o *mark-up*) incluye aspectos de la estructura del corpus (es decir, títulos, cabeceras, párrafos, citas, etc. en un texto escrito o cambios de turno, interrupciones, pausas etc. en un corpus de lenguaje hablado).¹⁵

El tipo de anotación que más interés tiene para el análisis y la investigación de la lengua es la de tipo lingüístico; ésta última incluye:¹⁶

- **Etiquetado morfosintáctico o *pos taggin* (Part Of Speech tagging)**: se asocia a cada palabra una etiqueta que representa la clase de palabra a la que pertenece. Este tipo de

¹⁴ Existen numerosos *softwares*, comerciales o libres, con diferentes funcionalidades y niveles de usabilidad (*usability*). Los más comunes son WordSmith, TextSTAT, CWB, Microconc, Xara, etc. Señalamos además el IMS CWB (*Corpus Work Bench*), que permite la exploración e indización de corpus y el CQP (*Corpus Query Processor*) para su interrogación.

¹⁵ Burnard (2004) pone de relieve la importancia del uso de metadatos para los corpus: se trata de datos que describen cualquier tipo de recurso digital. En particular, para el ámbito lingüístico señalamos la iniciativa TEI, la iniciativa OLAC (*Open Language Archive Community*) y IMDI (*ISLE Metadata Initiative*). Algunos metadatos de particular interés para el estudio lingüístico son los de tipo socio-contextual: por ejemplo, el modo de producción, el tipo o género (escrito o hablado), los factores socio-económicos o las características de los hablantes.

¹⁶ Para aclarar estos conceptos remitimos a la sección de la anotación de corpus de Lavid (2005: 310-324) y a Leech (2005).

etiquetado, como veremos más abajo, puede llevarse a cabo de forma automática.

- **Análisis sintáctico (*parsing*):** es un proceso para descomponer la estructura de la oración en sus constituyentes con el fin de obtener esquemas sintácticos. Se trata de una operación mucho más compleja que requiere de la intervención humana, ya que no se puede hacer enteramente de forma automática.
- **Lematización (*lexical annotation*):** anotación que permite reducir las palabras de un corpus a su respectivos lexemas.¹⁷
- **Anotación prosódica:** consiste en la anotación de los rasgos suprasegmentales del lenguaje hablado (acento, entonación, pausas).
- **Anotación semántica:** es decir, añadir información acerca de las categorías semánticas de las palabras: se trata de etiquetas que indican el sentido y significado de las palabras y que permiten crear ontologías y marcar la información para que sea legible y comprensible por los ordenadores.¹⁸
- **Anotación pragmática y discursiva:** la descripción de los diferentes actos comunicativos (por ejemplo, si se trata de actos de habla representativos, directivos, expresivos, de compromiso, declarativos, etc.).

La anotación lingüística, en particular, la de tipo morfosintáctico (PoS), es una fuente importantísima de información para el investigador y se puede realizar de forma manual o automática, a través de *softwares* específicos (*taggers*¹⁹). La anotación hace del

¹⁷ Para la lematización en español, véase Gómez Díaz (2005) en el que se pone de relieve la importancia de este tipo de anotación para la recuperación de la información en español.

¹⁸ Señalamos el esquema RDF, para la representación de ontologías, y su extensión con el lenguaje DAML+OIL. Con el surgimiento de la Web Semántica, el uso de ontologías y de metadatos se ha convertido en una necesidad para representar el conocimiento (Berners Lee 1998).

¹⁹ Entre los *taggers* más conocidos destacan los siguientes: *TnT (Trigrams'n'Tags)*, etiquetador automático de PoS que puede ser entrenado según el idioma; *TreeTagger*, etiquetador (para PoS y lematización); *SVMTool*, etiquetador *open*

corpus una herramienta muy útil y con un valor añadido extremadamente importante para la investigación lingüística. Un corpus anotado nos permite llevar a cabo una serie de operaciones automáticas de procesamiento y de análisis.

Existen diferentes herramientas *software* a través de las cuales es posible llevar a cabo la anotación de corpus. Sin embargo, como sugiere Leech, la precisión de estos *taggers* automáticos llega hasta un 95%/98%:²⁰

(...) because of the complex and ambiguous nature of language, even a relatively simple task such as POS-tagging can only be done automatically up to 95% to 98% accuracy. This is far from ideal, and to obtain an optimally tagged corpus, it is necessary to undertake manual work, often on a large scale. The automatically tagged corpus afterwards has to be post-edited by a team of human beings, who may spend thousand of hours on it. (Leech 2005).

Como para cualquier tipo de trabajo que se quiera utilizar en diferentes contextos o a través de diferentes herramientas, la anotación ha de seguir determinadas reglas para ser estandarizada. Con esta finalidad, a partir de los años '90, la iniciativa EAGLES (*Expert Advisory Groups on Language Engineering Standards*) ha trabajado para la estandarización de prácticas para trabajar con el lenguaje natural (NLP). La tendencia general es la de utilizar lenguajes de marca (*standard mark-up language*) para estandarizar la representación de los diferentes fenómenos de los corpus. Naturalmente, el objetivo principal es la posibilidad de intercambiar los corpus gracias al uso de SGML/HTML/XML. En particular, la iniciativa TEI (*Text Encoding Initiative*) para el etiquetado de textos tiene como objetivo el de "definir unas líneas generales de actuación para la representación de materiales textuales en formato electrónico" (www.tei-c.org).

source, desarrollado en la Universitat Politècnica de Catalunya (TALP Research center NLP group).

²⁰ Estadísticas semejantes se dan en la traducción automática entre lenguas románicas como el catalán y el español.

3.4. La creación de nuestro corpus

Teniendo en cuenta estas reflexiones, veamos ahora una opción para la creación de un corpus propio con el objetivo de analizar algunos marcadores discursivos de tipo coloquial y típicos del lenguaje oral. Podríamos hacer una transcripción de textos orales, discursos, entrevistas, películas o conversaciones en general, etc. y utilizar los *softwares* para el dictado automático o reconocimiento del habla. Sin embargo, hay que tener cuidado con los posibles errores en la fase de conversión de los textos: es necesario tomarse un tiempo para editarlos y corregirlos. Las posibilidades son muchas, pero todo depende del tipo de trabajo que se precisa llevar a cabo y del tiempo que se tenga a disposición.²¹

Otra opción más fácil e inmediata para recoger una colección de textos útiles para este tipo de investigación podría ser la siguiente: utilizar recursos presentes en la Red. Esta opción nos permite sacar textos de la Red, salvándolos en formato textual o HTML.

El ejemplo que vamos a proponer en este estudio es la creación de un corpus de dimensiones reducidas,²² en el que no se incluyen operaciones complejas como la anotación o la indización. Para ello, vamos a utilizar un sistema de tratamiento o interrogación de corpus (en este caso *WordSmith Tool*).

Siguiendo el ejemplo anterior (con *WebCorp*), hemos seleccionado en este caso también el ámbito particular de los forum de discusión, y hemos escogido páginas Web frecuentadas en mayor medida por jóvenes, en particular, por lo que se refiere a videojuegos, música u opinión acerca de temas actuales.²³ Este tipo de textos puede también estimular el interés en los estudiantes y hacer más motivador e incluso placentero el estudio, sobre todo si

²¹ El estudio de Barbero Bernal y Flores Acuña (2006) tiene como objetivo principal el análisis del tratamiento que reciben los marcadores propios del español coloquial actual en algunos diccionarios bilingües español / italiano de los últimos cinco años.

²² En este caso, hemos creado un corpus de aproximadamente 40.000 palabras.

²³ Han sido seleccionadas diferentes discusiones de los forum de las siguientes páginas Web: <http://foros.recoletos.es>; <http://www.imaginaria.com.ar>; <http://www.tiendaociojoven.com/foros/>; <http://www.ociojoven.com/>.

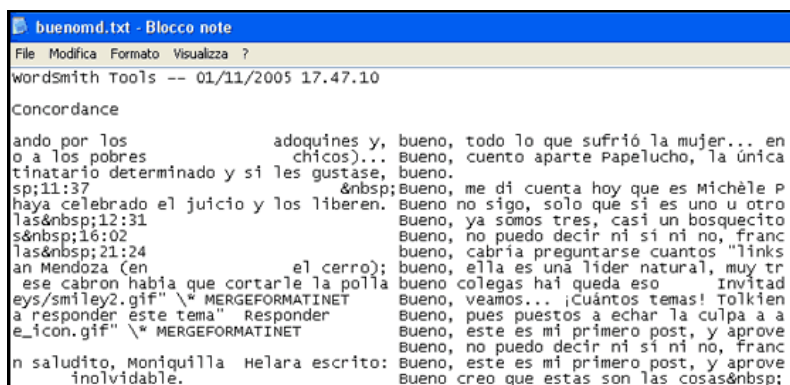
se trata de estudiantes jóvenes, que pueden llegar a sentirse más cercanos a los hablantes ("autores") del idioma estudiado.

Se analiza ahora el uso del marcador conversacional *BUENO* para sacar algunas conclusiones elementales acerca de su uso a partir de las ocurrencias encontradas. Se trata de un marcador polifuncional, es decir, que puede tener diferentes funciones: según Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), se puede incluir tanto entre los marcadores de modalidad deóntica (tienen que ver con la voluntad o con lo afectivo), como en los 'enfocadores de alteridad', pero también forma parte de los conocidos 'marcadores metadiscursivos conversacionales'.²⁴ Se trata de un marcador complejo, con diferentes efectos de sentido y rico en matices expresivos. Además, tiene una frecuencia de uso muy alta en las conversaciones.

Teniendo en cuenta el hecho de que se trata de un corpus de dimensiones reducidas, las probabilidades de encontrar las tres funciones mencionadas disminuye. Tenemos, no obstante, a nuestra disposición una muestra de los diferentes usos de *BUENO*. Una primera búsqueda no proporciona diferentes ejemplos de los cuales, naturalmente, no todos son marcadores del discurso.²⁵ Pero después de haber seleccionado algunas ocurrencias, podemos llegar a tener los siguientes ejemplos del marcador *BUENO*:

²⁴ Para una explicación detallada de las diferentes categorías de los marcadores conversacionales remitimos a la ya mencionada *Gramática descriptiva de la lengua española* de Bosque y Demonte (Zorraquino y Portolés 1999) y al volumen *Marcadores del discurso* (Portolés 1998).

²⁵ Se puede notar que algunas ocurrencias se repiten: esto se debe al hecho de que la estructura de los comunes forum de debate permite responder a una discusión citando exactamente la parte de la discusión de la que se quiere comentar algo (opción *reply with quote*). Por esto, encontramos muchas repeticiones.



Resultados de la búsqueda del marcador bueno manipulados y en formato textual

El análisis de las diferentes ocurrencias del marcador *BUENO* y las categorías a las que pertenece (marcador deóntico, enfocador de alteridad o metadiscursivo conversacional) llevaría mucho tiempo y, a pesar de ser un estudio interesante, no entra en los objetivos del presente estudio,²⁶ cuya intención es la de demostrar y delinear de forma general las posibilidades que ofrecen estas herramientas.

En síntesis, la opción presentada se puede considerar uno de los itinerarios posibles para este tipo de investigación, teniendo en cuenta todas las reflexiones y problemáticas antes mencionadas (tamaño del corpus, tiempo necesario para crearlo, el lenguaje de la Red, etc.) y sus consecuencias para el estudio que se pretende llevar a cabo. No obstante, hay que subrayar la importancia de esta opción, que nos permite acceder a un tipo de lenguaje no fácilmente disponible a través de otros soportes o recursos y nos permite crear un corpus pequeño, pero homogéneo y controlable.

3.5. Usar corpus existentes

En el panorama de la lingüística computacional española podemos señalar que existen en la actualidad diferentes proyectos para la creación de corpus promovidos tanto en ámbito universitario

²⁶ Con esta propuesta no se pretende añadir nuevos datos a los estudios y análisis lingüísticos existentes sobre el uso del marcador *BUENO*, sino solamente presentar nuevas formas para el análisis de un marcador del ámbito conversacional.

y académico, como estatal y regional. En el presente estudio nos vamos a concentrar en dos de los recursos más utilizados por quien se aproxima a la lingüística de corpus y a la didáctica del español:

- los Corpus de la *Real Academia Española* (RAE);
- el corpus C-ORAL-ROM

Para esta sección del estudio, el objetivo que nos vamos a plantear es el de analizar el marcador conversacional *BUENO* en corpus de tipo oral, es decir, transcripciones de textos orales.²⁷

RAE

Por lo que se refiere al primer ejemplo, hay que señalar que la RAE, cuyo trabajo empezó en 1995, pone hoy a disposición en línea dos corpus: el CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*),²⁸ que recoge textos de los últimos veinticinco años, y el CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*),²⁹ textos que representan la lengua española a lo largo de su historia. El corpus del Español Actual, además, está formado en un 90% de lengua escrita y el restante 10% de materiales de tipo oral, en transcripción ortográfica.

Con estos recursos, la RAE viene a paliar una carencia muy grande para la lengua española que hasta hace pocos años no tenía un corpus representativo de la lengua oral y escrita utilizada por los hablantes. Su importancia es indudable y, como afirma Sánchez León, refiriéndose a sus características (tamaño, diversidad, nivel de codificación, grado de análisis lingüístico, dinamismo) se trata de "recursos sin parangón en el mundo de habla hispana y, quizá, en el mundo entero para el estudio empírico de la lengua" (2001: 374). Además, otro valor añadido de estos corpus es el hecho de tener

²⁷ Para los demás recursos existentes de lengua española remitimos a Lavid (2005) y a la página personal de Joaquim Llisterri, profesor de Universidad Autónoma de Barcelona y conocido experto en materia de corpus lingüísticos, que recoge los principales enlaces a corpus generales, orales, de lengua oral y escritos (http://homepage.mac.com/joaquim_llisterri/).

²⁸ Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [27/01/07].

²⁹ Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [27/01/07].

metadatos a través de los cuales, como veremos ahora, es posible refinar las búsquedas.

Veamos ahora un ejemplo práctico de cómo utilizar este corpus en particular para el estudio de los marcadores. Vamos a interrogar el corpus oral, ya que nuestro objetivo es, en este caso también, centrarnos en la lengua oral y en los marcadores conversacionales. Empezamos la búsqueda del marcador *BUENO*. La página inicial para la búsqueda proporciona variados criterios o filtros para definir la búsqueda. Por ejemplo, es posible establecer el autor, la obra, el período temporal (cronológico), el medio (libros, periódicos, revistas u orales) y la zona geográfica en la que se quiere llevar a cabo la interrogación del corpus. Además, se puede establecer el tema (solamente en los textos de ciencia y tecnología o en los de biología, etc.). De esta manera, y gracias a los metadatos que describen los documentos del corpus, se puede refinar la búsqueda con bastante precisión. Los resultados de la consulta al banco de datos nos permiten acceder a varias informaciones de tipo estadístico y recuperar los documentos, las concordancias de la expresión investigada, en párrafos o agrupaciones.

CONCORDANCIA	
yo digo adición social me refiero , por ejemplo,	bueno , a que el drogadicto a lo mejor renuncia a
uerra, porque son gente que ha tocado fondo. Sí,	bueno , pues vamos a ayudarles a salir. Yo quiero
co opiáceo o parecido, o algo así. Y se dice que,	bueno , a través del tratamiento con metadona lo d
usted a los pocos espectadores que debo tener. Y,	bueno , le prometo que yo droga no voy a tomar, al
entonces combinadas, por ejemplo con alcohol o o	bueno consumidas exageradamente, llegan a ser r
e trafica para consumir. Sin duda hay hay... Sí,	bueno y también para ganar dinero. ... sí, buen
Sí, bueno y también para ganar dinero. ... sí,	bueno , vamos a ver. Efectivamente, el gran tráfico
partidos, que es la forma... A dos y pico. ...	bueno , dos, que es la forma de conseguir que prof
l pantalón ancho, ¿no? Lo que pasa es que es que,	bueno , que Fraga tiene sesenta y cinco años y y p
esto, en sentido peyorativo, pero él viene por...	bueno por tradición familiar y por sus profesore
res tocarlo . No, no, lo que quería era decirte,	bueno , que que por qué se despierta esa pasión p
ba, seguramente. Bueno, yo te iba a decir antes,	bueno , no es que me parezca una idea demasiado b
me parezca una idea demasiado brillante que que,	bueno , que que el Gobierno acabará cediendo eso
ue hay un vacío de poder, o que no se gobierna, y	bueno , ¿qué tienen que hacer? ¿Quién te ha dich
jército, cómo anda o cómo lo ves tú? No, es que,	bueno , eso ya sabes que es un iceberg sumergid
tres golpes de Estados en ciento ochenta años. Y	bueno , no lo aceptaron, era el golpe más cómodo d
iódico de cualquier periódico serio. Aquí es que,	bueno , nos las cogemos pues con papel de fumar. Y
us tengan un carné de partido. Por otra parte,	bueno , en mi caso... Pero yo no me refiero a ca
amente. Ideológicamente, "no es que es eso". No,	bueno , es que no puedes estar... Tú tienes un s
sambanito de ser un periodista de derechas. Sí,	bueno ... Lo cual no lo digo en sentido peyorati
r de derechas... No, lo que pasa Fernando... yo,	bueno , supongo que mi caso no ha interesado a na
cos nacionales con la excepción de El País. Y y,	bueno , yo supongo que las empresas lo que quier
pues dejan de leer ese pe"... ese periódico. Y y	bueno , eso es terrible para una para una socieda

Resultados de la búsqueda del marcador bueno

A partir de los resultados obtenidos, tenemos ya materiales sobre los que trabajar y reflexionar para entender y estudiar el uso de estos marcadores con ejemplos en contextos reales. Además, es posible sacar conclusiones acerca de las frecuencias de uso de dichos marcadores.

Sin embargo, este tipo de corpus no nos permite distinguir entre el adjetivo *BUENO* y el marcador *BUENO*, ya que se trata de un corpus no anotado. Por cada caso habría que ver qué citas nos proporcionan la palabra clave buscada con una función de marcador. Este tipo de problema se puede superar con un corpus anotado, como el C-ORAL-ROM.

C-ORAL-ROM

Como ya hemos mencionado, entre los recursos de mayor importancia señalamos el proyecto C-ORAL-ROM (*Corpus Orales de Referencia para Lenguas Románicas*).³⁰ Se trata de un conjunto de corpus orales multilingües de la lengua hablada espontánea y coloquial en las principales lenguas románicas (español, italiano, portugués y francés). Este proyecto europeo ha sido realizado para crear material multimedia multilingüe, especialmente diseñado para que profesores de segundas lenguas, lingüistas e investigadores puedan utilizarlo en sus actividades de trabajo. Además, se trata de un recurso especialmente interesante para la industria de las tecnologías del lenguaje.³¹

Considerando que los recursos de habla disponibles en lenguas románicas son actualmente escasos (a diferencia del inglés y de las lenguas germánicas) el proyecto constituye un paso adelante para paliar esta deficiencia.

El proyecto incluye el uso de dos diferentes *softwares*:

- *Contextes*, herramienta para la interrogación textual y etiquetada;
- *WinPich Corpus*, herramienta para la interrogación de los textos orales (permite acceder simultáneamente a la transcripción y a la información audio).

³⁰ C-ORAL-ROM está disponible en edición multimedia. La herramienta ha sido desarrollada por el Departamento de Italianistica de la Universidad de Florencia, la Fundação da Universidade de Lisboa, Centro de Lingüística de la Universidad de Lisboa, el Laboratorio de Lingüística Informática de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Provenza.

³¹ Moneglia afirma que "It is important to achieve knowledge of the spoken language for the purpose of the development of linguistic engineering, which, in the era of digital communication, must address the primary role played by spontaneous speech within natural communication" (Moneglia 2005: 1).

3.5. Características principales del corpus de español

Se trata de un corpus de lenguaje espontáneo que ha sido anotado con el *software* para la anotación *Grampal* al que se han añadido dos módulos desarrollados específicamente para la lengua española, para la anotación PoS y el reconocimiento de palabras desconocidas (Moreno, Guirao 2003).³²

El etiquetado es de tipo morfosintáctico (PoS) y morfológico. El corpus comprende alrededor de 300.000 palabras y cubre una gran variedad de registros lingüísticos: formal / informal, de los medios de comunicación, grabaciones de conversaciones telefónicas, etc. Se han tomado en consideración las siguientes variables sociolingüísticas: sexo, edad, nivel de educación.

La transcripción es ortográfica, no fonética y se han anotado rasgos prosódicos y turnos de habla, etc. Una característica interesante de este corpus es la alineación de texto y sonido: la grabación y la transcripción ortográfica están alineadas en el tiempo, es decir, que es posible recuperar el contexto acústico de producción.

Veamos a continuación, los resultados de la búsqueda del marcador conversacional objeto del estudio (*BUENO*):

#	File	Left context	Match	Right context
1	efamcv01	kman de / Chechu // # *PAT: ya ? *ROS:	bueno	/ qué habéis hecho este fin de semana ?
2	efamcv01	T: pero a mí <lo que> + *MIG: [<] <pero	bueno	/ que> ya / en el caso de que / sea a f
3	efamcv01	MIG: Trident // *GUI: Trident // *ROS:	bueno	/ qué vais a hacer en Semana Santa ? *
4	efamcv01	*PAT: [<] <y tú también> / no ? *ROS:	bueno	éste tiene vacaciones desde <saye [/] de
5	efamcv01	ne cáncer // *PAT: y cómo está ? *ROS:	bueno	// no está mal // *PAT: y a <don [/] /
6	efamcv01	s // *MIG: no / cien en total // *ROS:	bueno	// pues <entonces> + *PAT: [<] <no> / H
7	efamcv01	cueste / con el conde Lecquio ... *ROS:	bueno	// pues con el conde Lecquio // y luego
8	efamcv01	<decirlo> // *CHE: [<] <hhh> // *PAT:	bueno	/ si me anestesian // *GUI: y te vale
9	efamcv01	! // hhh // podían ser de corazones // #	bueno	/ pues eso // *PAT: son / de la tienda
10	efamcv01	Miguel / que son superherteras // *ROS:	bueno	/ pero es que los amigos de Miguel / ha
11	efamcv01	// *ROS: es que mira / si son como él /	bueno	/ como él era cuando / empezó a salir c
12	efamcv01	orld / pues ... el otro día / le llamé +	bueno	/ el otro día fuimos a ver un concierto
13	efamcv01	llama diciendo / que iba para allá / y +	bueno	// total / y seguro que ni siquiera hab
14	efamcv02	a luz <de Ángela / estaba> / *PAL: [<] <	bueno	/ mamá / pero> ... *MAR: / pues peor q
15	efamcv02	/ tiene <eso> ? *MAR: / [<] <que son> <	buenos >	// *PAL: [<] <el Doce> / he conocido

Resultados de bueno en C-ORAL-ROM

³² Para una síntesis de los principales procedimientos adoptados para el etiquetado del corpus de español y los problemas relativos a la anotación del habla oral véase Guirao, Moreno-Sandoval (2004).

El hecho de que el corpus ha sido anotado (etiquetado morfosintáctico o PoS) nos permite afinar nuestra búsqueda, ya que podemos establecer como criterio que la palabra buscada sea un marcador (MD).

1	efamcv01	ChsCHU\mp: // # *PAT: ya\YA\MD / *ROS: bueno\BUENO\MD / que\QUE\p naDeis\HABER\AUKAN
2	efamcv01	que\LO QUE\p> + *MIG: [<] <pero\PERO\C bueno\BUENO\MD / que\QUE\C> ya\YA\MD / en el
3	efamcv01	// *GUI: Trident\TRIDENT\Npi // *ROS: bueno\BUENO\MD / qué va\QUÉ V\A\INT a\A\PREP h
4	efamcv01	también\TAMBIÉN\ADV> / no\NO\MD ? *ROS: bueno\BUENO\MD éste\ÉSTE\PPER3s tiene\TENER\V
5	efamcv01	y\Y\C cómo\CÓMO\p está\ESTAR\V ? *ROS: bueno\BUENO\MD // no\NO\ADV está\ESTAR\V mal\
6	efamcv01	N\Q en\EN\PREP total\TOTAL\ADV // *ROS: bueno\BUENO\MD / pues\PUES\MD <entonces\ENTON
7	efamcv01	ONDE\NCas Lecquio\LECQUIO\Npi ... *ROS: bueno\BUENO\MD // pues\PUES\MD con\CON\PREP e
8	efamcv01	LO\PPER3s> // *CHE: [<] <hh> // *PAT: bueno\BUENO\MD / si\SI\C me\ME\PPER1s amestas
9	efamcv01	f de\DE\PREP corazones\CORAZÓN\NCmp // # bueno\BUENO\MD / pues\PUES\MD eso\ÉSE\PPER3s
10	efamcv01	p superhorteras\HORTERA\AD\pig // *ROS: bueno\BUENO\MD / pero\PERO\C es que\ES QUE\MD

Búsqueda de BUENO como marcador discursivo (MD)

De los datos obtenidos es posible sacar conclusiones acerca de la frecuencia y uso de las palabras, y del uso de los marcadores en el lenguaje hablado. Por ejemplo, a través de estos instrumentos se podría hacer una comparación entre diferentes marcadores conversacionales como *BUENO*, *VAMOS* y *HOMBRE*, para ver cuales son los más utilizados.

Además, con este corpus y gracias a los metadatos, sería posible seleccionar, por ejemplo, solamente una serie de textos informales, analizar la frecuencia de uso de un determinado marcador y luego comparar los datos en textos de diferente categorización, como textos de tipo informal.

Además, podría resultar interesante comparar los datos sacados del corpus C-ORAL-ROM con los datos de otros corpus (el de la RAE, las transcripciones de las series televisivas, de las películas, etc.). Teniendo a disposición corpus orales y escritos, sería interesante analizar qué tipo de marcadores son utilizados con mayor frecuencia en el lenguaje oral y menos en el escrito y viceversa. Todas estas opciones son posibles gracias a recursos como los que estamos ilustrando y que, indudablemente, constituyen herramientas para un análisis preciso de determinados mecanismos lingüísticos.

4. Acercamiento y familiarización de los estudiantes

Aproximándonos a las conclusiones de este estudio, surge otra pregunta: ¿Cómo acercar a los estudiantes al uso de corpus y

correspondientes herramientas para interrogarlos? ¿Cómo acercarlos de forma gradual y enseñarles las principales técnicas y metodologías en clase? ¿Cómo convertir a los estudiantes en investigadores autónomos, capaces de interactuar directamente con los corpus?

Solo a través de una fase de familiarización resulta posible acercar a los estudiantes a métodos y técnicas de búsqueda y análisis de corpus. De hecho, los sistemas informatizados que se utilizan hoy día tienen limitaciones y no proporcionan explicaciones por sí solos; por este motivo, sacar conclusiones o hacer deducciones acerca de usos lingüísticos es posible solamente a través de un análisis detallado de los datos que se recogen: la fase de acercamiento resulta fundamental para convertir a los estudiantes en investigadores (*learner as researcher*).

Con este objetivo, dependiendo del tipo de acceso que se tenga al corpus, es posible idear diferentes actividades en la clase de E/LE. En una primera fase, se pueden manipular las concordancias, seleccionando las ocurrencias según las necesidades y trabajarlas en clase con los estudiantes para que desarrollen sus capacidades de reflexión y deducción;³³ en un segundo momento, se puede dejar libres a los estudiantes para que tengan acceso directo a los corpus y se acostumbren a trabajar de forma más autónoma.

Bernardini (2004) sugiere una interesante aproximación al uso de corpus en la clase de lengua y hace referencia a la idea de *learning as discovery*. Se trata de diseñar actividades a través de las cuales animar a los estudiantes para que sigan sus propios intereses, dándoles la oportunidad de desarrollar sus propias competencias. Partiendo de actividades guiadas, Bernardini propone dejar a los estudiantes cada vez más libres, autónomos y responsables de su aprendizaje.

³³ Zorzi (2001), refiriéndose al tema de los marcadores del discurso, propone las siguientes actividades: identificar las formas lingüísticas que tienen la función de marcadores en contraste con las mismas formas que tienen otras funciones; manipular los resultados de la búsqueda, proporcionando solamente los ejemplos de marcadores, para empezar a notar e individuar posibles regularidades; proporcionar a los estudiantes un listado de concordancias manipulado y ordenado con el objetivo de poner en evidencia determinadas regularidades.

También sería útil aproximar el diccionario al uso de corpus integrando o complementando sus funciones, promoviendo diferentes ejercicios y reflexiones metalingüísticas. Resultará bastante fácil a quien utilice el diccionario en el aula facilitar a los alumnos comprobaciones de tipo morfológico (formas irregulares), el descubrimiento de palabras homógrafas, los diferentes grados de asimilación de extranjerismos, la comprobación de diferentes construcciones y regímenes, en particular, si resultan vacilantes en la lengua; variaciones contextuales de una palabra en su emigración desde el subestándar/jerga o registro técnico al lenguaje común, etc; descubrimiento de colocaciones. Claro está que también se puede entrar en cuestiones gramaticales de amplio interés, como el denominado futuro intencional, la distinción entre el indefinido y el perfecto, formas verbales obsoletas, etc. Todo ello en relación con el nivel del estudiante y el tipo de institución escolar.

5. Conclusiones

El campo de la lingüística aplicada en relación con las nuevas tecnologías y el desarrollo de la lingüística computacional aparece con unos horizontes cada vez más amplios, como hemos querido ilustrar en este estudio, dirigido en su ejemplificación a quien se dedica a la enseñanza de la lengua española. El avance y perfeccionamiento de cuanto enunciado podrá llegar a soluciones comerciales cada vez de mayor utilidad, por lo que, sin duda, nos hallamos ante una situación pionera en la que no sólo se produce una confluencia entre viejos y nuevos materiales (para la didáctica) sino que nos hallamos ante un objeto lengua de dimensiones cuantitativas y textuales cada vez más variadas, plasmadas en nuevos documentos y en situaciones comunicativas inusitadas, en las que cada vez hay mayor protagonismo individual, mayor número de idiolectos, tanto referidos a personas como a actividades, sobre todo comerciales.

La lingüística de corpus, incluso en los términos de personalización que hemos enunciado en nuestra propuesta, puede resultar de gran utilidad si lo que pretendemos es lo siguiente: colocar a los estudiantes en lo que cada día se está convirtiendo en el medio más real de sus experiencias cotidianas. En la cadena de

nuevos eventos que se está manifestando mediante el procesamiento del lenguaje natural (NLP), nos aproximamos a un futuro cada vez más próximo y motivador para el estudiante en el que hallaremos sistemas eficaces para efectuar operaciones, como la extracción y recuperación de la información, la traducción automática, la generación de resúmenes, hasta llegar a la síntesis y reconocimiento del habla, entre otros.

En segundo lugar (pero se puede esperar que en la lectura de este estudio hayan podido surgir otras motivaciones), hemos querido señalar que se nos permite navegar y descubrir nuevos territorios de confines textuales inciertos o poco definidos e incluso en vías de definición. En su búsqueda, valga el tópico, podemos iniciar un itinerario acompañando a nuestros alumnos y favorecer tanto el espíritu colaborativo como el de búsqueda individual (serán las circunstancias las que al final se afirmarán, incluso más allá de las imposiciones institucionales); en otro momento, y esta sería la tercera y última en nuestras modestas intenciones, podemos favorecer la búsqueda lingüística formal-gramatical, introduciendo la norma con el justo criterio y medida entre lo creativo y lo necesario para la comunicación.

Y para que el uso de las nuevas tecnologías no resulte un a priori forzoso (conocemos las dificultades de la relación entre informatización y aula), hemos querido llevar el objeto de análisis a un sector como el del registro oral en el que sin duda son muchas las dificultades técnicas para su control y manipulación, pero la posibilidad de analizar ejemplos en contextos reales aumenta las oportunidades del estudiante de dominar los matices semántico-pragmáticos que oponen los distintos marcadores. La interrogación de corpus y su análisis en la clase de E/LE puede representar una potencial solución al problema de analizar el lenguaje en su contexto (a crear contextos), ya que tener acceso a ejemplos de producciones (escritas y orales), sacadas de la lengua viva y de hablantes nativos, se convierte en una oportunidad de gran valor cultural y didáctico para los estudiantes de una lengua extranjera.

Referencias bibliográficas

- Albelda Marco M., 2004, "El tratamiento de las partículas discursivas en algunas gramáticas y manuales del español para extranjeros", en M.A. Castillo Carballo, O. Cruz Moya, J.M. García Platero y J.P. Mora Gutiérrez (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 111-119.
- Aston G., 2000, "Corpora and language teaching", en L. Burnard y T. McEnery (eds.), *Rethinking language pedagogy from a corpus perspective*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 7-17.
- Aston G., 2001, "Learning with Corpora: An Overview", en G. Aston (ed.), *Learning with Corpora*, CLUEB, Bologna, pp. 7-46.
- Barbero Bernal J.C. y E. Flores Acuña, 2006, "Marcadores discursivos en el español coloquial de hoy", en F. San Vicente (ed.), *Lessicografía bilingüe e traduzione. Metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica Publisher, Monza, pp. 233-247.
- Baroni M. y S. Bernardini (eds.), 2006, *Wacky! Working papers on the Web as Corpus*, Gedit, Bologna.
- Baroni M. y S. Bernardini, 2004, "BootCaT: Bootstrapping corpora and terms from the web", en *Proceedings of LREC 2004*, ELDA, Lisbon, pp. 1313-1316.
- Baroni M., 2005, *Lavorare con i corpora*, en Marco Baroni's Homepage <http://sslmit.unibo.it/~baroni/termsett/05_1/intro_corpora.pdf> [15/01/07].
- Bernardini S., 2004, "Corpora in the classroom: an overview and some reflections on future developments", en J. Sinclair (ed.), *How to use corpora in language teaching*, Benjamins, Amsterdam, pp. 15-36.
- Berners Lee T., 1998, "Semantic Web Road map", en *Design Issues, Architectural and philosophical points*, <www.w3.org/DesignIssues/Semantic.html> [12/02/07].
- Bowker L. y J. Pearson, 2002, *Working with Specialized Language. A practical guide to using corpora*, Routledge, London.
- Bowker L., 2002, *Computer-Aided Translation Technology: A Practical Introduction*, University of Ottawa Press, Ottawa.
- Burnard L., 2004, "Metadata for Corpus Work", en M. Wynne (ed.), *Developing Linguistic Corpora: a Guide to Good Practice*, Oxbow Books, Oxford, pp. 30-46. Disponible en línea <<http://ahds.ac.uk/linguistic-corpora/>> [15/02/06].
- Cassany D., 2006, *Tras las líneas*, Anagrama, Barcelona.
- Ghadessy M., A. Henry, R. Roseberry, 2001, *Small Corpus Studies and ETL*, John Benjamins, Amsterdam.
- Gómez Díaz R., 2005, *La lematización en español: una aplicación de la recuperación de la información*, TREA, Gijón.
- Granger S., J. Hung, S. Petch-Tyson, 2002, *Computer Learner Corpora, Second Language Acquisition and Foreign Language Teaching*, John Benjamins, Amsterdam.
- Guirao J. y A. Moreno-Sandoval, 2004, "A 'toolbox' for tagging the Spanish C-ORAL-ROM corpus", en M.T. Lino, M.F. Xavier, F. Ferreira, R. Costa y R.

- Silva (eds.), *Proceedings of the 4th International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC 2004) – Workshop "Compiling and Processing Spoken Language Corpora"*, ELRA, Paris, pp. 28-32.
- Haensch G., 1997, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Gredos, Madrid.
- Lamarca Lapuente M.J., 2006, "Hipertexto: el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen", Tesis de doctorado en *Hipertexto.info* <<http://www.hipertexto.info/>> [12/02/07].
- Lavid J., 2005, *Lenguaje y nuevas tecnologías. Nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*, Cátedra, Madrid.
- Leech G., 2005, "Adding linguistic annotation", en M. Wynne (ed.), *Developing Linguistic Corpora: a Guide to Good Practice*, Oxbow Books, Oxford, pp. 17-29. Disponible en línea <<http://ahds.ac.uk/linguistic-corpora/>> [15/02/06].
- Loureda Lamas O., 2003, *Introducción a la tipología textual*, Arco/Libros, Madrid.
- Martí Antolín M.A., 2003, *Las tecnologías del lenguaje*, UOC, Barcelona.
- Martín Zorraquino, M.A. y J. Portolés Lázaro, 1999, "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Vol. 3, Espasa Calpe, Madrid, pp. 4051- 4213.
- Moneglia M., 2005, "The C-ORAL-ROM resource", en E. Cresti y M. Moneglia (eds.), *C-ORAL-ROM Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, pp. 1-71.
- Moreno A. y J. Guirao, 2003, "Tagging a spontaneous speech corpus of Spanish", en *Proceedings of the International Conference on Recent Advances in Natural Language Processing (RANLP 2003)*, Borovets, Bulgaria, pp. 292-296.
- Nesselhauf N., 2004, "Learner Corpora and their potential in language teaching", en J. Sinclair (ed.), *How to Use Corpora in Language Teaching*, John Benjamins, Amsterdam, pp. 125-152.
- Nicolás C., 2003, "Una propuesta de utilización de corpus orales en la enseñanza de segundas lenguas", en *C-ORAL-ROM papers* <<http://lablita.dit.unifi.it/coralrom/papers/Albacete%206.12.pdf>> [15/01/07].
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE). *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [27/10/05]
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [27/10/05]
- Sánchez León F., 2001, "Corpus y paradigma verbal", en J. De Kock (ed.), *Lingüística con corpus, Catorce aplicaciones sobre el español*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp 371-380.
- Sharoff S., 2006, "Creating General-Purpose Corpora Using Automated Search Engine Queries", en M. Baroni y S. Bernardini (eds.), *WaCky! Working papers on the Web as Corpus*, Gedit, Bologna, pp. 63-98.
- Sinclair J., 2004, *How to use corpora in language teaching*, John Benjamins, Amsterdam.
- TEI, <http://www.tei-c.org/Guidelines2/>
- Webcorp: <http://www.webcorp.org.uk>

- Wynne M. (ed.), 2005, *Developing Linguistic Corpora: a Guide to Good Practice*, Oxbow Books, Oxford. Disponible en línea <<http://ahds.ac.uk/linguistic-corpora/>> [15/02/06].
- Yus F., 2001, "Ciberpragmática. Entre la compensación y el desconcierto", en el *Archivo del Observatorio para la CiberSociedad* <<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=42>> [12/02/07].
- Zorzi D., 2001, "The pedagogic use of spoken corpora: learning discourse markers in Italian", en G. Aston (ed.), *Learning with corpora*, Bologna: CLUEB, pp.85-107.

Indefinidos en diccionarios bilingües

Enriqueta Pérez Vázquez - Università di Bologna
enriqueta.perez@unibo.it

Introducción

Los indefinidos son un tipo de cuantificadores, llamados de este modo porque cuantifican de modo indeterminado o indefinido el elemento al que se refieren (*ALGUNOS, MUCHOS, POCOS...*); la cuantificación es una propiedad de carácter semántico; de hecho, todos los elementos que englobamos bajo esta etiqueta poseen un mecanismo interpretativo común: provocan la interpretación cuantitativa de los términos que modifican o introducen. Los cuantificadores indefinidos son los que expresan una cardinalidad no precisada: *CADA, CUALQUIERA, TODO, ALGUIEN, NADA, NADIE, ALGUNO, NINGUNO, ALGO, QUIENQUIERA...* Los cuantificadores definidos o numerales son los que expresan una cardinalidad bien precisada: cardinales (*UNO, DOS, TRES...*), ordinales (*PRIMERO, TERCERO...*), fraccionarios (*MEDIO..., CENTÉSIMO...*), multiplicativos (*DOBLE, TRIPLE...*), colectivos (*PAR, DÚO, TERCETO...*).

Los mecanismos sintácticos y las unidades léxicas que en español pueden usarse para cuantificar son numerosos y heterogéneos, no sólo existen muchísimas formas que realizan la función de cuantificación, sino que además estas formas pueden funcionar en diferentes estructuras. Este trabajo no abordará las estructuras o mecanismos de la cuantificación, sino únicamente el estudio de las piezas léxicas que realizan esta función.

La forma de estudio será a través de dos diccionarios bilingües:¹ el diccionario de L. Tam² y el Zanichelli-Vox,³ en especial la parte

¹ Han sido elegidos estos dos diccionarios por ser los únicos bilingües español-italiano dotados de versión electrónica, lo que permite realizar búsquedas por categoría gramatical.

español-italiano, dado que la perspectiva será el estudio de los indefinidos en español, por lo que será decisiva la comparación con el diccionario monolingüe DRAE⁴ (1992 y 2001), el cual se tomará como punto de referencia en cuanto tradicional fuente de inspiración de los bilingües, así como precedentes estudios gramaticales sobre los indefinidos.⁵

El primer problema al que nos enfrentamos es establecer cuántos y cuáles lemas componen la clase de los indefinidos, pues a pesar de que a primera vista podría parecer una categoría cerrada, como la de los artículos o la de los pronombres personales, por ejemplo, la de los indefinidos no tiene unos límites bien precisados.

En el presente estudio se tratarán sólo los que llevan la marca 'indef' o 'indet' en el DRAE y en los dos diccionarios bilingües mencionados, así por ejemplo, quedará fuera de este estudio *OTRO*, que algunos gramáticos consideran como indefinido (por ejemplo *El Esbozo*), ya que no aparece marcado como indefinido en nuestros diccionarios; del mismo modo trataremos *HARTO*, incluido entre los indefinidos gradativos por Alcina Franch y Blecua (1975: 635), pero no en los tres diccionarios objeto de estudio.

Delimitar la clase de los indefinidos es sin duda una asignatura pendiente de la gramática española, de la que nos limitamos aquí únicamente a señalar su existencia.

La finalidad de este trabajo es la crítica de los instrumentos lexicográficos de los diccionarios: sistema descriptivo y de análisis, valor y pertinencia del equivalente en italiano y funcionalidad de las informaciones dadas al respecto.

Esta es la estructura: en la sección [1] se reflexiona sobre el número de voces que constituye la clase de los indefinidos en cada diccionario, y se reflexiona sobre la pertinencia o no de tal

² Tam, L., 2004, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo/ Diccionario español-italiano-italiano-español*, Hoepli, Milano.

³ Sañé, Secundi, Schepisi, 2005, *Il dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano-español*, Zanichelli, Bologna.

⁴ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, 1992 y 2001, Real Academia de la Lengua Española, Espasa Calpe, Madrid.

⁵ Para la lengua italiana se usarán: *Il grande dizionario Garzanti della lingua italiana*, Milano, 2004, Garzanti Linguistica, UTET diffusione S.r.l. y De Mauro, T., 2000, *Il dizionario di italiano*, Paravia.

inclusión; en la sección [2] se analizan el uso y el valor de las marcas gramaticales en cada obra, así como la diferencia entre 'indefinido' e 'indeterminado', pues es una cuestión no del todo aclarada en diccionarios y gramáticas; en la sección [3] se estudiará el tipo de descripción y el valor de ésta para el estudio y el aprendizaje del español por parte de un italófono; finalmente en la sección [4] a modo de conclusión, se hace una propuesta de ficha lexicográfica (ideal) para un indefinido.

1. Cuántos y cuáles indefinidos en español

Como ya se mencionó en la introducción, la clase de los indefinidos en español no presenta un número fijo de palabras: cada diccionario, cada gramática y cada estudio ofrece una lista parcialmente parecida. Es más, esta lista no coincide ni siquiera en las diferentes ediciones del DRAE; pues en la edición 22ª han sido eliminados del leuario: *NADITA*, *ALGUANTO* y *NATA*,⁶ así como la acepción correspondiente al uso como indefinido del lema *NADILLA*, que sí estaba recogida en la 21ª edición.

1.1. Los bilingües español-italiano

En el Zanichelli-Vox, bajo la marca 'indet.' se halla sólo una entrada: el artículo *UN/UNO* y en cambio bajo la marca 'indef' hallamos 14 lemas: *ALGO*, *ALGUIEN*, *ALGUNO*, *DEMASIADO*, *MUCHO*, *NADA*, *NADIE*, *NINGUNO*, *OTRO*, *POCO*, *QUIENQUIERA*, *TANTO*, *UNO* y *VARIO*.

También en el Tam están marcados 14 lemas como 'indefinidos' en la sección español-italiano: *ALGO*, *ALGUIEN*, *ALGUNO*, *CUALQUIERA*, *NADA*, *NADIE*, *NADITA*, *NINGUNO*, *OTRO*, *QUIEN*, *QUIENQUIERA*, *TAL*, *TODO* y *UNO*.

A pesar de que los dos diccionarios marcan como indefinidos el mismo número de lemas, éstos no coinciden, como se muestra a continuación:

⁶ En la edición 21ª encontrábamos dos entradas para los homófonos: *NATA* (sustantivo concreto, comestible derivado de la leche) y *NATA* (pronombre indefinido); en cambio en la última edición ha sido eliminada la de indefinido.

i) en el Tam no aparecen marcados como 'indef': *DEMASIADO*, *MUCHO*, *POCO*, *TANTO* y *VARIO* que en cambio sí llevan esta marca⁷ en el Zanichelli-Vox.

ii) en el Zanichelli-Vox no aparecen marcados como 'indef' los lemas *CUALQUIERA*, *NADITA*, *QUIEN*, *TAL* y *TODO*, que en cambio sí llevan esta marca en el Tam.

Es decir, el Tam no considera como indefinidos los cuantificadores de grado o gradativos. En la exclusión de voces que hace el Zanichelli-Vox no encontramos ningún tipo de criterio.

1.2. Los bilingües español-italiano y el DRAE

Como ya advertimos en la introducción, tomamos como referencia el DRAE por ser tradicional fuente de inspiración en la lexicografía bilingüe.

En el Zanichelli-Vox en comparación con el DRAE, hallamos diferencias en 18 lemas:

i) no aparecen en el diccionario: *ÁL*, *ALGOTRO*, *ALGUANTO*, *CUALQUE*, *MANGUE*, *MENDA*, *NADI*, *NADILLA*, *NADITA*, *NATA*, *QUIENQUIER* y *TALQUE*.

ii) no llevan marca gramatical de indefinido:⁸ *cualquier*, *nonada* y *tal*.

iii) no constituyen entrada independiente: *CUALESQUIERA* (se halla en las indicaciones morfológicas de la entrada constituida por *CUALQUIERA*), *QUIENESQUIERA* (se halla en las indicaciones morfológicas de la entrada constituida por *QUIENQUIERA*).

Así pues, con respecto al DRAE, se puede decir que en el leuario del Zanichelli predomina el criterio de vigencia de uso para la inclusión de los indefinidos. Con una excepción: *MENDA* no está registrado en este diccionario y sin embargo no es una palabra anticuada, o al menos no aparece marcada como tal.

⁷ El hecho de que no estén clasificados como indefinidos no significa que excluyan esta acepción; así por ejemplo, la pieza *TANTO* no lleva la marca 'indef' pero una de las cuatro acepciones que presenta: la comparativa, es la que corresponde al significado indefinido (ponderativo, comparativo, correlativo y reforzativo).

⁸ El lema *QUIEN*, no aparece en la búsqueda avanzada por categoría gramatical bajo la marca 'indef', pero en el artículo sí encontramos esta marca. Es por tanto sólo un problema del buscador.

En el bilingüe de L. Tam, en comparación con el DRAE hallamos diferencias en 21 entradas:

i) aparecen en el leuario, pero no llevan la marca 'indef', las piezas *DEMASIADO*, *MENDA*, *NONADA* y *VARIO*.

ii) aparecen en el leuario, pero no aparecen con su sentido o acepción de indefinidos: *TAL* y *TALQUE*.

iii) no constituyen entrada independiente los plurales irregulares: *CUALESQUIERA* (dentro de *CUALQUIERA*), y *QUIENESQUIERA* (dentro de *QUIENQUIERA*).

iv) no aparecen en el leuario: *ALGOTRO*, *ALGUANTO*, *ÁL*, *CUALQUE*, *MANGUE*, *NADI*, *NADILLA*, *NADITA*, *NATA* y *QUIENQUIER*⁹

A la vista de estos datos, podemos decir que con respecto al DRAE también en el Tam predomina el criterio de vigencia y de frecuencia de uso en el leuario, y por otra parte, con respecto al Zanichelli-Vox, no se consideran como indefinidos los cuantificadores de grado o gradativos.¹⁰

Los bilingües no incluyen las voces que no pertenecen a lo que podríamos denominar 'lengua general', por ser voces anticuadas, en desuso o particulares de un área geográfica (por ejemplo los bilingües no incluyen *CUALQUE* porque está en desuso; ni *ALGOTRO* que se usa en Andalucía y América; ni *MANGUE* ya que es germanía).¹¹

⁹ De estas voces han sido eliminadas también de la 22ª edición del DRAE con respecto a la anterior: *TAL*, *ALGUANTO/-A*, *NATA*, *NADILLA* y *NADITA*, quizás por ser palabras o acepciones en desuso.

¹⁰ Los cuantificadores indefinidos gradativos se caracterizan por expresar el grado de cantidad, número o intensidad con que se toma una determinada realidad, como otros indefinidos, pero los gradativos lo hacen con respecto a algún parámetro que funciona a modo de escala. Tradicionalmente se dividen en dos: a) comparativos: *MÁS*, *MENOS*, *TANTO*; b) proporcionales: *MUY*, *MUCHO*, *POCO*, *TODO*, *NADA*, *ALGO*, *BASTANTE* y *DEMASIADO*. Alcina Franch y Blecua (1975: 635) incluyen bajo esta etiqueta el indefinido *HARTO*; Fernández Ramírez (1951: 454-455) y RAE (1973: 2.8.1) incluyen en esta serie también el indefinido *VARIOS/-AS*. La inclusión de estos dos últimos en la serie de los indefinidos se debe a su proximidad o parentesco semántico, pues desde el punto de vista funcional y distribucional difieren en muchos aspectos del resto de la serie.

¹¹ Este es un criterio habitual en la inclusión o exclusión de voces en los diccionarios bilingües (Alvar Ezquerro, 1993: cap. 8), quien además se muestra favorable a dicho criterio (Alvar Ezquerro, 1993: 157).

Un caso curioso lo constituye el lema *MENDA* que no ha sido estudiado entre los indefinidos por ninguna de las gramáticas ni de los estudios gramaticales consultados, pero que en cambio sí ha sido incluida por el diccionario monolingüe DRAE y por Tam entre los pronombres indeterminados o indefinidos. Sin embargo, no nos resulta del todo claro que *MENDA* pueda ser considerado un pronombre indefinido, pues la indeterminación del referente viene dada por el artículo indeterminado (1), ya que si usamos otro determinante, como en (2), deja de ser indeterminado pragmáticamente, pues los interlocutores tienen identificado el referente.

(1) un menda.

(2) este/el/aquel menda.

En este sentido, *MENDA* puede ser comparado a los pronombres personales 'yo' y 'tú', pues la referencia cambia en cada comunicación, si bien en el plano funcional, a diferencia de los pronombres personales, *MENDA* no puede aparecer sin artículo, porque no es un verdadero pronombre.

Aquí proponemos clasificar la voz *MENDA* como indefinido al mismo nivel que expresiones como: *UN CHICO*, *UN MOZO*, *UN TIPO*... o referido al propio hablante: *SERVIDOR/A*.

1.3. Cuántos y cuáles indefinidos en italiano

En cuanto al italiano, no encontramos una situación mucho más homogénea en cuanto a la lista de indefinidos que ofrece un diccionario con respecto a otro: en el Zanichelli bajo la marca 'indet' sólo aparece *UN/UNO* y como 'indefinidos' están marcados 50 lemas en la sección italiano-español: *ALCUNCHÉ*, *ALCUNO*, *ALQUANTO*, *ALTRETANTO*, *ALTRI*, *ALTRO*, *ALTRUI*, *CADUNO*, *CERTO*, *CERTUNO*, *CHE*, *CHECHÉ*, *CHECESSIA*, *CHI*, *CHICCESSIA*, *CHISSISIA*, *CHIUNQUE*, *CIASCUNO*, *COTANTO*, *DIVERSO*, *ENNESIMO*, *GRANCHÉ*, *MOLTO*, *NESSUNO*, *NIENTE*, *NIUNO*, *NULLA*, *OGNI*, *OGNUNO*, *PARECCHIO*, *POCO*, *PUNTO*, *PURCESSIA*, *QUALCHE*, *QUALCOSA*, *QUALCUNO*, *QUALE*, *QUALSIASI*, *QUALSISIA*, *QUALSIVOGLIA*, *QUALUNQUE*, *TALALTRO*, *TALE*, *TALUNO*, *TANTO*, *TOT*, *TROPPO*, *TUTTO*, *UNO* y *VARIO*.

Con respecto al Tam, en el Zanichelli-Vox faltan: non so che, nullo, qualcun altro, taluni, tantino, vari, veruno.

En el Tam están marcadas como indefinidos 54 entradas (16 de ellas polimórficas, es decir: tienen dos enunciados): *ALCUNCHÉ, ALCUNO, ALQUANTO, ALTRETTANTO, ALTRI, ALTRO, ALTRUI, CADAUNO, CERTO, CERTUNI, CERTUNO, CHE, CHECCHÉ, CHECCESSIA, CHI, CHICCESSIA, CHIUNQUE, CIASCUNO, COTANTO, DIVERSO, ENNESIMO, GRANCHÉ, MOLTO, NESSUNO, NIENTE, NIUNO, NON SO CHE, NULLA, NULLO, OGNI, OGNUNO, PARECCHIO, POCO, PURCHESSIA, QUALCHE, QUALCOSA, QUALCUNO, QUALCUN ALTRO, QUALE, QUALSIASI, QUALSIVOGLIA, QUALUNQUE, TALALTRO, TALE, TALUNI, TALUNO, TANTINO, TANTO, TOT, TROPPO, TUTTO, UNO, VARI y VERUNO.*

Con respecto al Zanichelli-Vox, en el Tam faltan: *CHISSISIA, PUNTO, QUALSISIA.*

En comparación con un monolingüe como el italiano Garzanti, en los bilingües Zanichelli-Vox y Tam, hallamos otras diferencias:

i) no están recogidas: *CIASCHEDUNO, COTALE, DIMOLTO, QUALSIA, QUID*, (sí está *VERUNO* en Tam, que en cambio falta en Zanichelli-Vox).

ii) no está recogida en su acepción de indefinido: *MANTO* ni en Tam, ni en Zanichelli-Vox.

iii) están recogidas, pero no están clasificadas como indefinido (falta la marca 'indef'): *NULLO y PROPRIO.*

Con respecto a los monolingües, los bilingües Zanichelli-Vox y Tam añaden una voz a la lista, pues marcan como adjetivo indefinido el vocablo *ENNESIMO* mientras que los monolingües italianos no lo marcan de este modo, considerándolo un ordinal.

1.4. Algunas conclusiones

Una primera conclusión de tipo interlingüístico en cuanto al número de lemas, es que la lengua italiana posee muchas más voces con significado indefinido que el español. Efectivamente, el italiano posee mayor número de indefinidos: según el DRAE en español actual hay 24 indefinidos,¹² mientras que los diccionarios monolingües consultados para el italiano (Garzanti y De Mauro) dan 58 voces (sólo parcialmente coincidentes en una y otra obra) y por otra parte, en ninguna de las dos lenguas se puede considerar ni

¹² En la edición de 1992 se hallan 29 entradas, mientras que en la última (2001) son 24 entradas.

una clase cerrada, ni tradicionalmente un campo léxico con una lista de palabras establecida convencionalmente, pues como hemos visto, cada diccionario y cada gramática ofrece una lista parcialmente diferente.

En el plano metalexigráfico, lo primero que sacamos en claro es que los diccionarios monolingües incluyen más voces que los bilingües. En la inclusión o exclusión de esas voces prevalece el principio de actualidad y de lengua general. Es decir: siguiendo un criterio de frecuencia de uso, los bilingües no incluyen lemas o acepciones anticuadas¹³ o que pertenezcan a campos léxicos específicos. Por otra parte, los diccionarios italianos incluyen más voces de la tradición literaria y arcaísmos que el DRAE.

1.5. Diccionarios y estudios gramaticales

Como ya se apuntó en la introducción, las voces que componen las listas de indefinidos no son coincidentes,¹⁴ así por ejemplo, comparando con la Gramática de Bosque y Demonte (1999), en DRAE no se clasifican como indefinidos los lemas: *AMBOS*, *BASTANTE(S)*, *CADA*, *DEMASIADO(S)*, *HARTO*, *MÁS*, *MENOS*, *MUCHO(S)*, *POCO(S)*, *TANTO*, *TODO*, *VARIOS* y tampoco aparecen clasificados como indefinidos: *APENAS*, *CASI*, *ADEMÁS*, que en cambio se estudian como tales los estudios de tipo cognitivo (López García, 2005); otra voz que falta en DRAE –que en cambio está presente en *El Esbozo* (1973: 235) y por ejemplo en el estudio dirigido a estudiantes extranjeros de Gutiérrez Araus (2004)– es *DEMÁS*.

Entre las expresiones cuantificadoras de tipo indefinido que echamos en falta en los diccionarios analizados, se encuentran las expresiones fijas o colocaciones pertenecientes al registro de la lengua bajo o al registro del habla coloquial: *TODO DIOS*, *TO CRISTO*, *TO QUISQUI*, *HASTA EL TATO*, y otras con el segundo término

¹³ Este criterio se sigue también en la confección de diccionarios monolingües. Como decía antes, entre la penúltima edición del DRAE y la última hallamos diferencias en el campo de los indefinidos: la última edición no incluye 5 entradas por ser lemas anticuados.

¹⁴ No sólo difieren en el número de voces de significado indefinido, también en la agrupación notamos diferencias, así por ejemplo, en los estudios de corte funcional los intensivos y los gradativos se consideran un tipo de indefinidos, mientras en otros estudios se colocan fuera de los indefinidos, como un tipo de cuantificadores.

variable: *HASTA MI ABUELA...*, en los tres diccionarios faltan sinónimos del uso partitivo de *NADA* (que podrían incluirse entre la fraseología): *NI PIZCA DE, NI GOTA DE, NI UN GRAMO DE...*, los gradativos coloquiales: *MOGOLLÓN, UN PASOTE, UN HUEVO, LA LECHE, LA HOSTIA, LA REHOSTIA...*

2. Marcas gramaticales

2.1. Categoría funcional-gramatical en los bilingües

En el Zanichelli-Vox la marca 'indefinido' se da como una subcategoría gramatical, por ejemplo: "algo: A pron. indef. B adv", y cada cambio de categoría de un vocablo aparece como diferentes acepciones en el mismo artículo:

"**algo: A pron. indef.** qualcosa, qualche cosa: ¿necesitas algo?, hai bisogno di qualcosa?...[...] **B adv.** un poco, un po': estaban algo cansados, erano un po' stanchi; todos estamos algo nerviosos, siamo tutti un po' nervosi".

En cambio en el Tam tras la categoría que se da entre corchetes, se marca como indefinido entre paréntesis, al igual que la información semántica y la subcategoría morfológica, por ejemplo: *ALGO*: [pron inv] (indefinido).

Es frecuente que cada cambio de categoría de un vocablo constituya más de una entrada; es decir: la variación de categoría gramatical de un lema constituye un enunciado polimórfico.¹⁵ Así por ejemplo, el lema *ALGUNO* posee dos entradas o dos enunciados en el diccionario, cada una correspondiente a una categoría gramatical, como si fuesen dos palabras polisémicas:

ALGUNO \al'ýuno\ [adj] (indefinido; apocopa delante de sust m) **1**
qualche (m,f) ¿falta algún libro?

¹⁵ En los diccionarios monolingües, esta organización en la microestructura resulta frecuente cuando un lema tiene variantes fónicas u ortográficas (*CARNECERÍA/CARNICERÍA*, por ejemplo); en cambio, los cambios de categoría no suelen presentarse en entradas diferentes. Véase a este respecto por ejemplo: Porto Dapena (2002: cap. 6).

ALGUNO \alyúno\ [pron] (indefinido) **1** qualcuno, qualcheduno, alcuno *algunos se lo preguntaron: alcuni glielo chiesero.*

Distinguir las categorías en el leuario es un modo de presentación que ayuda al usuario a discernir entre significados, tiene mucho valor didáctico, porque es frecuente que un cambio en la categoría funcional-gramatical conlleve un cambio en los usos, en la estructura y en fin en la semántica, desafortunadamente, en Tam es bastante general, pero no sistemático; en Zanichelli sólo se divide por acepciones y tampoco se hace sistemáticamente.

2.2. Marcas de categoría funcional-gramatical en el DRAE

En el plano metalexigráfico, lo primero que notamos es que los monolingües son mucho más precisos en cuanto a marcas; así, en el DRAE (1992; 21ª ed.) los indefinidos se organizan en torno a 7 marcas gramaticales diferentes: pronombre indefinido, pron. indef., Ú.t.c. pron. indef., pronombre indeterminado, pron. indeterminado, pron.indet., adjetivo indefinido. Estas marcas aumentan en la siguiente edición del DRAE (2001) donde encontramos tres nuevas: adj. indef. para acoger a *CUALQUIER* y a *NINGÚN* que antes estaban clasificados sólo como pronombres, en segundo lugar: pron. indef. n. para marcar *ALGO* que antes no llevaba la marca de género, y finalmente: pron. indet. pl. para la voz *CUALESQUIERA* que en la edición anterior no se indicaba la marca de número.

2.3. Marcas semánticas: indefinido e indeterminado

Antes de analizar la heterogénea clase de los indefinidos en los diccionarios, es necesaria una reflexión sobre la diferencia entre 'indefinido' e 'indeterminado', pues suelen usarse como sinónimos en estudios y gramáticas, aunque en la práctica, la situación más frecuente es que se emplee 'indeterminado' para la descripción de *UN* en su función de artículo (con sus variantes morfológicas) e 'indefinido' para el resto de la clase semántica, incluido *UNO* en su función de pronombre. Así, en los dos bilingües analizados, la marca gramatical 'indet' sólo sirve para caracterizar una entrada: *UN/UNO* y en cambio bajo la marca 'indef' hallamos 14 lemas en

ambos diccionarios (incluido *UN/UNO* en función pronominal).¹⁶ En cambio en el DRAE se incluyen algunos más, pues se clasifican como 'indeterminados' (o pueden usarse como tales): *ÁL, CUALQUE, MENDA, QUIENQUIERA, QUIENQUIER, TALQUE2, UNO/-NA* (artículo), *MANGUE, CUALQUIERA* y como 'indefinidos' (o pueden usarse como tales): *ALGOTRO/-TRA, QUIENQUIERA, NADI, NADIE, NONADA, NINGUNO/-NA, NADA, QUIEN, ALGUNO/-NA, ALGO, CUALQUIER, NINGÚN, NINGUNO/-NA, UN/UNO* (pronombre).

Siguiendo las definiciones que se dan en la última edición del DRAE, la conclusión a la que podemos llegar es que 'indefinido' e 'indeterminado' es lo mismo; de hecho se dan como sinónimos, pero deducimos de la definición que leemos, que el indefinido, además, cuantifica de modo no preciso.¹⁷

Rastreando las diferencias entre gramáticas y estudios dedicados a los indefinidos, nos damos cuenta de que la cuestión constituye una zona oscura de la gramática española, pues no se llega a establecer una sinonimia, pero tampoco se establece una distinción explícitamente. En general, y en consonancia con el DRAE, se nota esta diferencia: con 'indefinido' se alude a una cantidad no bien precisa (valor cuantificador); mientras 'indeterminado' o 'inespecífico' se usa para referirse a un ítem no identificable; con referente no concreto. Éste se identifica ya sea por el contexto lingüístico (discursivo) o extralingüístico (pragmático).

Ciertos indefinidos podrán ser por tanto indefinidos y además indeterminados o llevar sólo una de estas características.

En realidad, la diferenciación en la nomenclatura indefinido/indeterminado parece ser convencional y responder a una tradición lingüístico-filológica más que a verdaderas diferencias de significado o de comportamiento. Así por ejemplo, en el DRAE, *CUALQUIERA* se clasifica como indefinido y se define

¹⁶ Esta misma marcación la hallamos en los monolingües italianos, que marcan como *indeterminativo* el artículo *UN* y sus variantes morfológicas, y como *indefinito* todos los demás (incluido *UN* en su uso como pronombre).

¹⁷ Siguiendo las definiciones del DRAE: **pronombre indefinido** 1.El que vagamente alude a personas o cosas o expresa alguna noción que cuantifica; p. ej., *ALGUIEN, ALGO, NADIE, NADA, UNO*.

pronombre indeterminado 1. m. Gram. El que vagamente alude a personas o cosas; p. ej. *ALGUIEN, NADIE, UNO*, etc

como persona indeterminada; *MENDA* se clasifica como indeterminado pero se da como sinónimo *CUALQUIERA* que está clasificado como indefinido; *ALGO* está clasificado como indefinido, pero se dice que denota cantidad indeterminada y sobre *ALGUNO* (pronombre indefinido) se dice que se aplica indeterminadamente.

2.4. Marcas morfológicas e indicación de género gramatical

El tema del género de los indefinidos es sin duda un tema espinoso dado que, como veremos, en las gramáticas y diccionarios se suele especificar sólo el género de los indefinidos con flexión (*MUCHO/-A*, *CIERTO/-A...*), se evita definir el género de adjetivos y pronombres sin flexión o bien se marcan como invariables. Así, por ejemplo, *El Esbozo* (1973) caracteriza *ALGO* y *NADA* como neutros; Alarcos (1994: §154) señala que *ALGUIEN*, *ALGO*, *NADIE* y *NADA* son neutros, pero añade que "admiten la presencia de un adyacente adjetivo, que adopta invariablemente el significante propio de los morfemas de masculino singular", ello se recoge en otras obras por ejemplo en Sanz Alonso (1996: 65) que de *NADIE* dice: "no está marcado en cuanto al género ni al número"; en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) ni siquiera se alude a este tema, mientras las gramáticas para extranjeros,¹⁸ evitan cualquier alusión al género de los indefinidos sin variación morfológica.

Esta indeterminación, e incluso ambigüedad, en la caracterización de los indefinidos en cuanto al género se refleja como veremos en el siguiente parágrafo también en la lexicografía bilingüe.

2.4.1. Marcas morfológicas e indicación de género gramatical

Encontramos variedad de soluciones para la caracterización del género de los indefinidos:

i) los que sufren variación morfológica: (*ALGOTRO/-TRA*, *ALGUNO/-NA...*) aparecen marcados explícitamente en DRAE, en cambio en Tam y Zanichelli-Vox no se especifica, ni se marca; es más: en algunos artículos ni siquiera se dan ejemplos con ambos

¹⁸ Por ejemplo López García (2005: §5.4), Gutiérrez Araus (2004: §7.10), y Carrera Díaz (1997: 76-93, 333-346).

géneros; está indicado el morfema de femenino entre paréntesis en: *AMBOS (-AS)* en Tam.

ii) con marcas explícitas: *ALGO* aparece marcado como neutro en DRAE, *ALGUIEN*, como masculino en la colocación: 'ser alguien' y *NADIE* en la colocación 'don nadie' en DRAE, Tam y Zanichelli-Vox. Del mismo modo, *POCO* está marcado como masculino en su uso como partitivo ('un poco de') en Tam y Zanichelli-Vox.

iii) con indicaciones explícitas en la definición, se indica que *QUIEN* no varía de género en DRAE.

iv) se marcan como invariables [inv] los lemas *CADA* y *NADIE* en Zanichelli-Vox, y en Tam y las voces *ALGO*, *ALGUIEN*, *NADA* y *CUALQUIERA* en Tam.

v) como adjetivos de género común [m,f], los lemas *MENDA*, *QUIENQUIERA*, *QUIEN* y *TAL* en Tam.

vi) sin ningún tipo de marcas ni indicaciones sobre el género: *ALGUIEN*, *CUALQUE*, *CUALQUIER*, *CUALQUIERA*, *MANGUE*, *MENDA*, *NADA*, *NADIE*, *NONADA*, *QUIENQUIERA* y *TALQUE* en DRAE.

La primera observación que puede hacerse ante la clasificación de Tam es la falta de homogeneidad en la marcatura, pues de las voces que no sufren variación morfológica de género, algunas entradas se marcan como 'invariable' y otras como válido para masculino y femenino [m,f].

En segundo lugar, en Tam hay voces que sufren variación morfológica de género, pero no se especifica esta variación mediante siglas, y ni siquiera se dan ejemplos y por otra parte, este tipo de marcación no es homogénea, así por ejemplo, en la entrada *AMBOS* está indicado el morfema de femenino entre paréntesis.

Como conclusión a esta sección, podemos decir que en los diccionarios se confunde concordancia gramatical con referencia extralingüística, y se caracterizan como masculinos lemas que son epicenos o de género común.

2.4.2. Una propuesta descriptiva para el género de los indefinidos

El género es inherente a los sustantivos. Es lo que en términos tradicionales se llamaba 'un accidente del nombre', por no estar motivado (que *SILLA* sea femenino y *SOFÁ* masculino no tiene motivaciones sexuales).

Desde que el neutro se pierde en latín, no resulta justo seguir hablando de neutro en español, sobre todo si la concordancia de los supuestos restos casuales del español concuerdan con adjetivos o participios de género masculino, y de hecho, no podemos emplear el femenino en la concordancia:

- (3) no quiero nada frío, quiero algo frío.
- (4) *no quiero nada fría, *quiero algo fría.

(i) se deberían marcar como género masculino los lemas *ALGO* (ya tenga referente de género femenino o masculino) y *NADA*, pues como se puede ver en los ejemplos concuerda con adjetivos en masculino:

- (5) quiero algo frío, por ejemplo horchata.
- (6) no quiero nada frío.

(ii) de género común (el indefinido no varía pero el complemento sí, dependiendo del género del referente): *QUIEN* puede concordar con masculino o femenino (7), al igual que *ALGUIEN* en la locución 'creerse alguien' (8):

- (7) que levante la mano quien esté aburrída/aburrido.
- (8) ella/él se cree alguien desde que sale en el telediario.

La colocación 'don nadie' parece ser de género masculino, dado que concuerda con la forma de tratamiento 'don', que es claramente masculina; sin embargo, parece que es bastante frecuente que aparezca introducido por artículo femenino: 'una don nadie' (292 resultados en Google).

La voz *MENDA* está marcada como masculino, cuando en realidad se puede usar como femenino (35.700 resultados de 'la menda' en Google). Creemos que se comporta como los sustantivos y adjetivos de género común:

- (9) No sé qué hacer, si sacar la pistola o esperar a que la menda se pira. (CORDE, 1981, *días de guardar*, Carlos Pérez Merinero)

(iii) son epicenos los lemas *ALGUIEN* y *NADIE*, pues no cambian su género aunque el referente extralingüístico sea masculino o femenino.¹⁹ En ambos casos la concordancia se produce con el género masculino:

(10) ha venido alguien muy simpático/ *muy simpática.

(11) no hay nadie simpático/ *muy simpática.

Un caso conflictivo entre norma y habla es la estructura partitiva 'un poco de' clasificada como masculino en los bilingües. Si hubiera espacio para ofrecer no sólo una visión normativa sino también real y actual sería interesante indicar ejemplos como los siguientes: 'un poco/una poca', pues se da frecuentemente concordancia con el femenino: 'una poca de sal' (en Google hallamos 40.600 casos de concordancia y en Corde 18 casos; aunque el DPD condena esta construcción y la califica de arcaísmo).

2.5 Marcas diatópicas, de materia, de registro y frecuencia de uso

Como ya vimos en la sección [1.2], en los lemarios de los diccionarios bilingües se tiende a eliminar las voces en desuso o con marcas diatópicas especiales. De hecho, en los dos bilingües analizados en este trabajo predominan las marcas de campo léxico.

En cuanto a la frecuencia de uso, Zanichelli-Vox marca mediante un símbolo y no con una abreviatura la frecuencia de uso: señala con un rombo las palabras más usadas. Así de los 14 indefinidos que da para el español, habría sólo una palabra sin rombo (*CUALQUIERA*), es decir la considera como poco frecuente, todos los demás lemas llevan rombo.

En el Zanichelli-Vox aparecen las siguientes marcas de campo léxico en acepciones de indefinidos: (coc.) *DEMASIADO*, (col.) *NADA*, (desp.) *NADIE*, (lit.) *QUIENQUIERA*, (col.) *TANTO*, (dep.) *TANTO*, (lit.) *VARIO*.

¹⁹ Al igual que *PERSONAJE*; así por ejemplo en: *María es un personaje estupendo*, el atributo es obligatoriamente masculino y ello no quiere decir que su referente no tenga sexo, sino que el género no varía.

No forman parte del lecionario del Zanichelli precisamente voces que en el DRAE aparecen como entradas con este tipo de marcas; así por ejemplo no se recoge: *MENDA* (coloq. en DRAE y Tam), *ALGOTRO* (And. y Am.), *CUALQUE* (poco usado), *MANGUE* (vulg.) y *TALQUE* (desus.).

En el Tam, *MENDA* está caracterizada como "voz popular" (se halla en la definición) y la colocación 'ser alguien' que está marcada como irónico (iron.).

3. Información gramatical en los diccionarios

3.1. Indicaciones gramaticales

En esta sección se analizará la información sintáctica y distribucional²⁰ referente a los indefinidos en español, en cada uno de los diccionarios. Las tres maneras más frecuentes de introducir información gramatical en el diccionario son: de forma directa (ya sea mediante apéndices o en el artículo de las voces), con siglas (v. + prep. + n.) o con fórmulas (decir algo a alguien) y de forma indirecta mediante ejemplos de los que el usuario deduce una estructura o un comportamiento gramatical.

Normalmente, las siglas o abreviaturas, llamadas también marcas gramaticales se usan para introducir información morfológica, las siglas se utilizan para indicar la estructura de la construcción y la fórmula es una solución intermedia entre la sigla y el ejemplo, con la ventaja de sugerir la estructura base de la construcción (Bermejo, 2006).

En nuestro corpus, ejemplos del Tam con siglas lo presenta la entrada *MUCHO*:

*ser mucho + sust para: essere + sost + esagerato per: es mucho
coche para un muchacho de dieciocho años.*

²⁰ Alvar Ezquerro (1981: 181-182) y Haensch (2003-04: 134) se muestran favorables a incluir apéndices gramaticales en los diccionarios bilingües, es decir: en la macroestructura del diccionario; en cambio Marelló (1989: 46) y Sánchez Merino (2002-03: 58) se inclinan por incluir la información gramatical en el artículo de cada voz, es decir: en la microestructura del diccionario.

Un ejemplo con siglas del Zanichelli-Vox es la segunda entrada de *QUIEN* donde se indica el modo verbal con el uso del pronombre sin antecedente explícito:

¡quién (+ cong. imp.)! magari (+ cong. imp.)!: ¡quién tuviera tu edad!: *magari avessi la tua età!*

3.1.1. Información morfo-fonológica

Una cuestión bien tratada, no solo con indicaciones explícitas, además bien ejemplificada, es la apócope de *UNO* como artículo masculino ('vino un chico cantando / vino uno cantando') y ante sustantivos que comienzan con -a tónica ('un hacha, un águila').

Por el contrario, no queda bien reflejada la apócope que sufre *ALGUNO* y *NINGUNO* en función de adjetivos ante sustantivo masculino o sustantivo femenino que inicia con a- tónica. En Zanichelli-Vox ni se dan indicaciones explícitas, ni se ejemplifica; en Tam se da entre las indicaciones morfológicas: "(indefinido; apocopa delante de sust. m.)", pero no se ejemplifica y por otra parte no se informa de que la apócope se produce también ante sustantivo con á- inicial.

En cambio sí se señala, mediante indicaciones explícitas e incluso con ejemplos, la apócope de *CUALQUIERA* ante sustantivo, tanto en Tam como en Zanichelli-Vox.²¹

La diferencia entre *UN* y *UNO* en español responde a un cambio de categoría funcional-gramatical y a condicionamientos morfofonológicos que no coinciden con el italiano, lengua en la que además puede apostrofarse (*uno zoccolo, un'anima, una amica, una sedia...*). El Zanichelli-Vox indica estas diferencias con una increíble y variada profusión de ejemplos en la parte español-italiano.

Otro aspecto de la morfología se refiere al plural irregular de *CUALQUIERA*, que es *CUALESQUIERA*, señalado en ambos diccionarios, pero sin ejemplos. El hecho de que no se ejemplifique su uso podría ser síntoma de que esta palabra tiene para el italiano sólo valor de decodificación, pero no de codificación, lo que resulta

²¹ El hecho de que se señale este proceso morfo-fonológico sufrido por *CUALQUIER* y no por *NINGÚN* y *ALGÚN* es indicativo de la falta de homogeneidad y no de que no se consideren las cuestiones morfológicas, por ejemplo.

coherente con su caracterización como palabra anticuada (y de hecho Alarcos (1994:§154) indica que *CUALESQUIERA* es "hoy poco frecuente").²²

A diferencia del italiano, el pronombre relativo e interrogativo *QUIEN* posee plural (*QUIENES*), pero esta diferencia no está indicada ni en el Tam ni en el Zanichelli-Vox, ni mediante indicaciones de tipo morfológico, ni con subentradas, ni sirviéndose de ejemplos.

3.1.2. Información semántico-sintáctica

Desde el punto de vista distribucional, una de las diferencias señaladas con más insistencia en las gramáticas para italianos es la restricción de que el artículo indeterminado *UN* y sus variantes morfológicas introduzcan un sustantivo modificado por el indefinido *OTRO* (*un otro chico). En Zanichelli-Vox se indica implícitamente mediante ejemplos; en Tam se indica explícitamente, en el lugar reservado para la información morfológica.

Desde el punto de vista semántico, *ALGUIEN* se diferencia de *ALGUNO* porque el primero no tiene un referente concreto y por tanto queda indeterminado; mientras *ALGUNO* tiene un referente concreto (es un ítem identificable) en el universo del discurso, pero no se determina léxicamente, explícitamente. Tal diferencia se traduce desde el punto de vista sintáctico en español en que *ALGUIEN* no puede dar lugar a construcciones partitivas (al igual que *NADIE*), restricción a la que no está sometido el pronombre *ALGUNO*, pues este último presupone la existencia, mientras que *ALGUIEN* no presupone la existencia del elemento cuantificado.²³

(12) *alguien de ellos estuvo aquí.

(13) alguno de ellos estuvo aquí.

²² Esta caracterización no está presente ni en DRAE, ni en Tam; en Zanichelli-Vox aparece sin rombo (lo que indica que es una voz poco frecuente) y dentro del artículo lleva la marca de campo léxico (lit).

²³ Bello (1847 [2004]: cap. XXXVII, § 1038) llamaba la atención sobre esta restricción: "no debe por ejemplo decirse: 'nadie de los hombres', 'alguien de los soldados', sino ninguno y alguno."

Esta restricción es importante en el contraste con el italiano, dado que el español posee dos formas (*ALGUIEN*, *ALGUNO*) que el italiano puede traducir con una sola (*QUALCUNO*); y de hecho, en los dos diccionarios estudiados se traducen *ALGUIEN* y *ALGUNO* mediante *QUALCUNO* sin especificar que existe esta restricción en español y por otra parte difícilmente rastreable en los ejemplos del Tam, imposible en el Zanichelli-Vox.

La misma diferencia la hallamos entre *NADIE* (sin referente concreto y por tanto indeterminado) y *NINGUNO* (con un referente concreto pero indeterminado), exactamente con la misma restricción en la estructura partitiva:

- (14) *nadie de ellos estuvo aquí.
- (15) ninguno de ellos estuvo aquí.

Esta diferencia está, si cabe, peor reflejada que la anterior (*ALGUIEN/ALGUNO*) debido a la falta de indicaciones y ejemplos de donde poder deducirla.

Otra cuestión relevante para el contraste de los indefinidos es el comportamiento de *TODO*, que español cambia la denotación de la entidad cuantificada según la naturaleza de lo modificado, así por ejemplo en (16) delante de un nombre singular e indeterminado adquiere valor inespecífico, en (17) con un nombre plural determinado adquiere valor específico (se refiere a entidades individuales); en (18) ante un nombre singular determinado tiene el valor de referirse a la totalidad de las partes; en plural y con otro elemento cuantificado en la frase puede tener valor distributivo y en (19) *TODOS* equivale al cuantificador distributivo *CADA*.

- (16) Todo niño necesita ser escuchado.
- (17) Todos los niños llegaron tarde.
- (18) Todo el niño se llenó de granitos.
- (19) Todos los niños trajeron un regalo.²⁴

²⁴ En realidad este tipo de frase es ambigua pues aquí 'todos' puede interpretarse como universal distributivo: *cada niño llevó un regalo*; o bien como universal simple: *entre todos los niños llevaron un regalo*. Para una perspectiva

En los cuatro ejemplos anteriores *TODO* añade el mismo valor a los elementos cuantificados (totalidad), lo que cambia es el tipo de entidad cuantificada: en (16) es inespecífico: no tiene un referente concreto, mientras que en (17-19) es específico. En (ii) el sintagma 'los niños' representa a individuos, en (18) partes de un individuo, en (19) representa a individuos y añade valor distributivo con respecto a (17).

Ni en el Tam ni en el Zanichelli-Vox quedan reflejados los cuatro usos de *TODO* y ni siquiera se indica la diferencia entre español e italiano en construcciones del tipo (16) que esta última lengua traduce con *OGNI* (*ogni bambino ha bisogno di essere ascoltato*).

En lo referente a los indefinidos negativos en español, si éstos se posponen al verbo, requieren que esté negado (*nadie ha venido/no ha venido nadie*); pero no: **ha venido nadie*. Aunque el italiano se comporta del mismo modo, es una restricción que, de todos modos, debería ser señalada. La restricción está indicada sólo en el artículo del lema *NADA* en Tam; e indirectamente (mediante ejemplos) en Zanichelli-Vox.

La diferencia entre los indefinidos según estén referidos a personas o a cosas en español está organizado en tres ejes: *ALGUIEN* y *NADIE* (referido a personas), *ALGUNO/A* y *NINGUNO/A* (indica cosas y personas), *ALGO* y *NADA* (para cosas); el italiano en cambio no ofrece tan sistemáticamente signos exclusivos,²⁵ lo que tampoco queda reflejado sistemáticamente en los diccionarios analizados

Es frecuente que un cambio en la categoría funcional-gramatical de una misma pieza léxica conlleve un cambio en la construcción en la lengua de llegada o bien en la palabra. Así sucede por ejemplo con *ALGO* que puede funcionar como sustantivo (*quiero algo*) o como adverbio de cantidad, modificador de un adjetivo (*estoy algo aturdido*) o adverbio de cantidad en construcción partitiva (*aprendió algo de inglés*). Como sustantivo se traducen al italiano

interlingüística de los diferentes cuantificadores universales, con especial atención al inglés y al sardo, véase Putzu (2000).

²⁵ Véase Alvar Ezquerro y Hernández González (2001: 173) para las diferencias y coincidencias a este respecto entre español, portugués, italiano y francés.

como *QUALCOSA* y en los dos siguientes por *un po'*. Como ya vimos, en Zanichelli-Vox siempre se indica el cambio de categoría funcional-gramatical, en Tam sólo en las diferentes acepciones y mediante ejemplos.

En cuanto a la diferencia de construcción, por ejemplo *ALGO* puede funcionar como sustantivo con un adjetivo restrictivo en función de complemento predicativo (quiero algo bueno = algo que sea bueno); en este caso el italiano lo expresa mediante un sintagma preposicional (*qualcosa di buono*). Esta diferencia se indica en Zanichelli-Vox mediante ejemplos, pero no en Tam.

3.1.3. Fraseología

Uno de los aspectos aparentemente más cuidados en los dos bilingües es el de la fraseología²⁶ y sin embargo tras analizar este aspecto de los indefinidos, sorprende la ausencia de algunas unidades de relevancia; por poner un ejemplo, en el artículo de *NADA* falta la expresión de cortesía: 'de nada' (*di niente; prego*) que en cambio si se halla presente en DRAE, o la locución temporal de inmediatez: nada más + infinitivo: 'nada más llegar', que en este caso tampoco está recogida en DRAE.

4. Conclusiones: una ficha ideal para un indefinido

En esta sección se tratará de confeccionar una ficha lexicográfica ideal pensando en una pieza de carácter indefinido:

(i) las formas morfológicamente irregulares deberían tener una entrada independiente, por ejemplo *CUALESQUIERA*, independiente de *CUALQUIERA*;

(ii) también los cambios de categoría funcional-gramatical deberían constituir entradas independientes en aras de la claridad;

²⁶ Aquí se usará el término genérico 'unidad fraseológica' como archilexema o superordinado de los términos: locución, colocación, cita y refrán, como propone Ruiz Gurillo (2001), quien sigue a Casares 1950 [1992], al usar el término 'locución' para referirse a un subgrupo o tipo de unidades fraseológicas o como las llama Casares 'expresiones fijas'.

(iii) las formas con flexión de número, especialmente cuando son diferentes en una y otra lengua, deberían estar indicadas, por ejemplo el plural de *QUIEN* en español;

(iv) el género del indefinido así como la variación morfológica de género cuando la hay, debería indicarse o explícitamente o mediante ejemplos;

(v) sería conveniente, en la medida de lo posible, indicar sinónimos, aunque, como se sabe, resulta difícil si no es para indicar otro registro de habla u otro nivel de lengua; (vi) señalar lo agramatical, al menos las estructuras que en la otra lengua se generan más frecuentemente de manera incorrecta, también ayudaría al usuario a comprender el uso de cada pieza, así por ejemplo se podría indicar la secuencia 'un otro' como agramatical en español.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Alcina Franch J. y J. M. Blecua, 1975, *Gramática española*, Ariel, Barcelona.
- Alvar Ezquerro M., 1981, "Los diccionarios bilingües: su contenido", *Lingüística española actual* III, 1, pp. 175-196.
- Alvar Ezquerro M., 1993, *Lexicografía descriptiva*, Vox, Barcelona.
- Alvar Ezquerro M., C. Hernández González, 2001, *De una a cuatro lenguas. Intercomprensión románica: del español al portugués, al italiano y al francés*, Arco/Libros, Madrid.
- Bermejo F., 2006, "Informazione grammaticale dei verbi di influenza", en F. San Vicente (ed.), *Lexicografía bilingüe e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica International Scientific Publisher, Monza/Italy, pp. 265-284.
- Bosque I. y V. Demonte (eds.), 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- Carrera Díaz M., 1997, *Grammatica spagnola*, Editori Laterza, Roma-Bari.
- Casares J., 1950 [1992], *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Revista de Filología española, Anejo LII.
- CLAVE = 1996, *Clave. Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid [Dir. C. Maldonado].
- De Mauro T., 2000, *Il dizionario di italiano*, Paravia [versión electrónica].
- Gutiérrez Araus M. L., 2004, *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Arco/Libros, Madrid.
- Haensch G., 2003-04, "La lexicografía bilingüe en la actualidad y su valoración", *Revista de Lexicografía*, X, pp. 133-138.

- Il grande dizionario Garzanti della lingua italiana*, 2004, Garzanti Linguistica, UTET, Milano.
- López García Á., 2005, *Gramática cognitiva para profesores de español L2*, Arco/libros, Madrid.
- Marello C., 1989, *Dizionari bilingui*, Zanichelli, Bologna.
- Porto Dapena J.Á., 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Arco/Libros, Madrid.
- RAE: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*
<http://www.rae.es>
- Real Academia Española, 1992, *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid [versión electrónica].
- Real Academia Española, 2001, *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid [versión electrónica].
- Real Academia Española, 2005, *Diccionario Panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid.
- Real Academia de la Lengua Española, 1973 [1989], *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Ruiz Gurillo, L., 2001, *Las locuciones en español actual*, Arco/Libros, Madrid.
- Sánchez López, C., 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española* II, I. Bosque y V. Demonte (eds.), Espasa Calpe, Madrid.
- Sánchez Merino, A., 2002-03, "Algunas consideraciones sobre diccionarios bilingües españoles", *Revista de Lexicografía* IX, pp. 147-174.
- Sanz Alonso B., 1996, *La negación en español*, Ediciones Colegio de España, Salamanca.
- Sañé S. y G. Schepisi, 2005, *Il dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano-español*, Zanichelli, Bologna [versión electrónica].
- Tam, L., 2004, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo/ Diccionario español-italiano-italiano-español*, Hoepli, Milano [versión electrónica]

Diccionario y traducción



Diccionarios neológicos y formación de palabras: estudio contrastivo español-italiano

Pilar Capanaga - Università di Bologna
maria.capanaga@unibo.it

"El diccionario, su historia, sus métodos, sus destinatarios, así como sus múltiples posibilidades didácticas como instrumento para el aprendizaje de lenguas o como vehículo para la interacción comunicativa, no ha dejado de atraer la atención de los lingüistas, que ven en él un objeto multidimensional, susceptible de ser abordado desde enfoques e intereses muy variados" (D. Azorín, 2003: 47).

Introducción

El presente estudio¹ se propone realizar una sumaria comparación en dos diccionarios, uno italiano y otro español, de lo que Tullio De Mauro denomina en el *Dizionario della lingua italiana* 'entradas polirremáticas':²

gruppo di parole che ha un significato unitario, non desumibile da quello delle parole che lo compongono, sia nell'uso corrente sia in linguaggi tecnico-specialistici, come in italiano *vedere rosso* "adirarsi" o *scala mobile* "crescita dei salari al crescere dell'inflazione".

En español, a falta de una traducción de tan feliz término, nos referiremos a ellas con sus denominaciones tradicionales –palabra

¹ En precedentes trabajos, he afrontado la neología en obras lexicográficas (Capanaga 1999 y 2001). En esta ocasión, la perspectiva es contrastiva y se efectúa en dos diccionarios de neología representativos de los estudios lexicográficos en Italia y en España.

² Para el análisis, se ha realizado un muestreo de la letra C en ambos diccionarios.

compuesta o construcción multiverbal– si no queremos crear una palabra nueva.³ Las obras tomadas en consideración son dos diccionarios de neologismos, con características muy semejantes: uno publicado en España –con "voces de uso actual"⁴– y el otro en Italia –con "parole nuove". Ambas obras presentan algunas peculiaridades que las hacen comparables: además de haberse publicado por las mismas fechas, la que en este caso más nos interesa es que toman de la prensa periódica sus entradas.

1. Descripción de los diccionarios

Por lo que se refiere a la obra de los lexicógrafos italianos, Giovanni Adamo y Valeria della Valle, *2006 parole nuove. Un dizionario di neologismi dai giornali* [PN] (2005), hay que señalar que se integra en la tradición de la lexicografía italiana de diccionarios neológicos que tiene su origen en Panzani (1905) y que ha visto aparecer, a partir de finales de los años ochenta, diferentes obras de gran interés, pero es, en definitiva, la continuación (*proseguimento ideale*, según sus autores), de *Neologismi quotidiani. Un dizionario a cavallo del millennio* (1998-2003), publicado asimismo por Adamo y Della Valle, aunque en otra editorial, en el 2003. La continuación es también metodológica, en cuanto se siguen los principios y orientaciones instaurados en dicha obra, que se coloca en la producción del *Observatorio neologico della lingua italiana* (Onli), del que es presidente el propio Adamo desde 1998.⁵

³ En una búsqueda realizada en www.google.es, solamente he encontrado dos veces la palabra polirremática, y en ambos casos se trataba de referencias a obras lexicográficas de De Mauro.

⁴ Alvar Ezquerro opta por indicar en el título de su diccionario que se trata de 'voces de uso', no de neologismos.

⁵ De los mismos autores es el volumen *Innovazione lessicale e terminologie specialistiche* (2003). Recoge las ponencias presentadas en el homónimo congreso (Roma, junio de 2002) en la Accademia Nazionale dei Lincei. En dicho congreso se pretendía poner en marcha una reflexión sobre el alcance de la innovación léxica y terminológica en las denominadas grandes lenguas de cultura, integradas en un proceso de globalización cada vez más rápido. Entre los ponentes

La calificación de diccionario aparece en el título, pero los autores prefieren darle la condición de *scelta di materiali* (VI), como habían hecho también en 2003, aunque nos hallamos claramente ante un diccionario de neologismos, en el sentido de voces registradas por primera vez. Los autores son conscientes del excesivo número de las palabras nuevas registradas (referidas a la vida cotidiana, a la política, creaciones de autor, etc.) y de que, en ocasiones, dependen de la dimensión misma de un título periodístico o de la fantasía, humor o ironía de un periodista o de un autor, por lo que muchos de los términos no se consolidarán probablemente en el léxico del italiano, precisamente por el entramado contexto en el que nacen, aunque la idea subyacente es la de observar tendencias neológicas y documentarlas con palabras y expresiones que ven la luz en un determinado período, a caballo de los dos siglos, y que la futura constitución de una base de datos permitirá consultar y documentar, en relación con las exigencias documentales o críticas del usuario.

La utilización de los diarios como fuente documental, debido a su rol en la formación y consolidación de palabras nuevas, aparece suficientemente justificada en diferentes experiencias de este tipo, por la consulta electrónica de prensa italiana por parte del lexicógrafo, que ofrece la posibilidad de superar los muestreos seleccionados y la consabida introspección. En efecto, recorriendo las citas textuales, hallamos las del *Corriere della sera*, la *Repubblica*, *La Stampa*, *Il Mattino*, *Il Sole 24 ore*, *Il Giornale*, *Il Messaggero*, junto a otros diarios regionales o representativos de tendencias políticas y sociales: *Il Gazzettino*, *La Unione Sarda*, *Il Giornale di Brescia*, *La Gazzetta del Sud*. En total son 2006 entradas, como bien indica el título de la obra, con 3.623 citas (es decir, neologismos documentados en su mayor parte en más de una ocasión), a cargo de 1.084 periodistas. El período va del 2003 al 2005, con menciones para este último año anteriores, según mi recuento, al mes de junio.

En las 2006 entradas del diccionario italiano se observan tanto palabras simples (1.430) como locuciones (575), presentadas en

destacaron: Luca Serianni, Donatella Pulitano (Ginebra), Teresa Cabré (Barcelona), etc.

orden alfabético. El criterio establecido para las "espressioni composte o unità polirematiche" (denominadas *locuzioni* y abreviadas como loc. en los artículos) es: "espressioni composte da più unità lessicali legate in una sequenza stabile e che esprimono un significato unitario, con riferimento a un concetto autonomo e indivisibile (come nei casi di: *ABORTO SELETTIVO*, *CUSTODIA ATTENUATA*, *FARE SISTEMA* e *FARE SQUADRA*)" (VII). En este sector, hay que observar locuciones que podrían ser simples colocaciones, como *ONDA ASSASSINA* (*TSUNAMI* del 2004) o bien otras que se refieren al mismo concepto: *CALDO RECORD*, *CALDO KILLER* (referidas a la ola de calor del verano de 2003); también podemos ver que, desde el punto de vista gráfico, la composición de *LIBRO-CULTO* o *LIBRO-DOCUMENTO* se considera locución, mientras que, tanto *MEGA-SCOSSA* como *MEGA SUV* (un todoterreno) aparecen como sustantivos; en cambio, *EVO-DEVO* (*EVO-DEVO*) 'relativo allo sviluppo evolucionistico; con particolare riferimento allo studio dell'evoluzione delle specie animali', forma abreviada de la locución inglesa *evo(lutionary)-dev(elopment)(al)* (*biology*) es una locución adjetiva; en la misma página, *exit-plan* está registrada como locución sustantiva.

En cuanto a la consideración de qué es valor neológico, se constata que se procede por exclusión, es decir, términos no incluidos en el *Vocabolario della lingua italiana* [VOLIT] (1997), dirigido por Aldo Duro, el *Grande dizionario italiano dell'uso* [GRADIT] (2000) de T. De Mauro, y el *Grande Dizionario della lingua italiana* [GDLI] (1961-2002) de S. Battaglia y continuado por G. Bàrberi Squarotti. Sin embargo, en la edición de 2003 sólo se habían basado para la exclusión en el GRADIT, en primer lugar, y en VOLIT luego.

La obra del lexicógrafo español Manuel Alvar Ezquerro, *Nuevo diccionario de voces de uso actual* [NDVUA] llega a los lectores en 2003, publicada en la misma editorial que su obra precedente, *Diccionario de voces de uso actual* [DVA] (1994), en la que se basa, "es la continuación de ella" (VIII). Como sucedía en el DVA, también en este diccionario se registran únicamente aquellas voces que no aparecen en la XXI edición del diccionario académico (1994). Su fuente es la prensa en lengua española, diaria, nacional, internacional y local: diarios como *ABC*, *Diario 16*, *El Mundo*, *La*

Vanguardia, *El País*; suplementos dominicales de algunos periódicos: *Blanco y Negro*, *El País Semanal*; revistas semanales y mensuales: *Cosmopolitan*, *Tiempo*; diarios deportivos: *As*, y publicaciones periódicas de América Latina: *Clarín* (Argentina), *El Universal* (México):

"una de las vías de institucionalización, de generalización del uso de las palabras, es a través de la aparición en los medios de comunicación, en el lenguaje periodístico, cuyo poder difusor resulta incuestionable, más si se trata de medios escritos, por el poder de fijación que tiene la letra impresa" (Alvar Ezquerro, 1998: 16).

Y en efecto, inmediatamente antes de dar paso a las entradas registradas, y detrás de las abreviaturas, hallamos una lista de las fuentes utilizadas. El periodo tomado en consideración es la década de los años 90 del pasado siglo (la búsqueda se cerró en 2000), con algún ejemplo de 1988 y 1989.

En el NDVUA, el número de entradas ha aumentado considerablemente respecto a la edición de 1994: "23.604 citas (y 4.390 referencias más sin cita) para las 13.563 acepciones diferentes, distribuidas en 12.389 entradas distintas, a las que deben sumarse las 2.056 remisiones internas que se han incorporado" (IX). Indudablemente, bastantes de estas entradas tendrán una vida breve ya que en muchas ocasiones se trata de creaciones del periodista. Sirva como ejemplo la palabra *ABRAZAFAROLISMO* 'Tendencia a no seguir una línea recta, uniforme o coherente en un asunto', registrada en 1999 y que, pensamos, casi seguramente se ha tratado de una creación puntual; o *CUASI-HIPPY* 'Que reúne casi todas las características propias del hippy', así como las demás entradas formadas con *cuasi-* funcionando como prefijo y cuya inclusión en el diccionario podría considerarse dudosa si pensamos que se trata de 'voces de uso'.

En el diccionario de Alvar se sigue la misma norma que en 1994: como ya hemos observado, únicamente inclusión de términos no registrados en la última edición del DRAE, aunque, en efecto, alguna de las entradas circula por el español peninsular desde hace decenios, como por ejemplo, *CAGAPRISAS* (sin la marca de coloquial), *CARTULINA AMARILLA*, *CASCO VIEJO* (en Bilbao, por

ejemplo, hay un barrio que se llama así desde tiempo inmemorial) o *CUBREBOTONES*.

2. Estructura de los lemas

En el diccionario italiano, los artículos presentan la siguiente estructura: entrada (inicial minúscula) en negrita: **cementolandia**; variante gráfica, en especial en palabras con y sin guión, entre paréntesis en redondo: **cellulla-sentinella** (**cellulla sentinella**); categoría gramatical: *s. f.*; marca: *iron. spreg.*; cita o citas con mención del periódico y autor, sin abreviaciones: Giuseppe De Rita, *Corriere della sera*, 21 aprile 2005; al final, una breve síntesis, en un tipo inferior, de la naturaleza de la formación de la palabra y su origen, así como la mención de otras apariciones periodísticas (sin cita) anteriores al año 2003: [**cercatumori**] Composto dal v. tr. *cercare* e dal s. m. *tumore*.

Las palabras no presentan marcas técnicas cuyo ámbito puede resultar desumible de la definición y cita, pero sí las siguientes marcas de uso: fam. (*familiare*), iron. (*ironico*), scherz. (*scherzoso*) y spreg. (*spregiativo*). En política, y si se considera que la fuente del diccionario es la prensa escrita, aparece como bastante obvio que muchos de los términos procederán de dicho ámbito, es frecuente la marca iron.: la encontramos en seis de las once que llevan la base Berlusconi: *BERLUSCHESE*, *BERLUSCHISTA*, *BERLUSCONARDO*, *BERLUSCONEIDE*, *BERLUSCONI BOY*, *BERLUSCONITE*; o la única que se refiere a Bertinotti: *BERTINOTTAGGIO* 'comportamento ondivago'.

Puesto que la presencia del inglés (y de lo pseudoinglés) en las formaciones neológicas del italiano es, a nuestro entender, algo obsesiva en razón del prestigio de lo angloamericano en la sociedad italiana, proponemos la siguiente entrada:

[**inglessorum** s.m. inv. (iron. scherz.). La lingua inglese usata con ostentazione per enfatizzare o rendere volutamente incomprensibili concetti o fenomeni ai quali ci si potrebbe riferire in modo più sobrio o schietto. [...] Morto il "latinorum", tocca all' "inglessorum". Sono anni che l'andazzo è questo. E a mano a mano che i francesi tentavano un disperato arroccamento in difesa della loro lingua, noi abbiamo ceduto di schianto.

Compiacendoci anzi della nostra provinciale rincorsa a ogni parola inglese che c'era nei dintorni. Federalismo? No: devolution. Stato sociale? No: welfare (Gian Antonio Stella, *Corriere della sera*, 6 ottobre 2004, p. 1, prima pagina). Composto mediante il tamponamento del s. m. e agg. *ingles(e)* con *lati(norum)* [sic]; già attestato nel *Corriere della sera* del 30 giugno 2000, p. 33 (Cristina Taglietti).

El artículo concluye, pues, con un breve análisis lingüístico sobre la naturaleza tipológica del neologismo. Los autores lo han sintetizado al final en una "Tavola degli elementi formanti", adelantando que los neologismos obtenidos son formales (1580): a) por derivación (acortamiento, afijos, adaptación de palabras extranjeras y transcripción de siglas y acrónimos; b) por composición de dos o más unidades léxicas: prefijoides, siglas, "tamponamenti" y acrónimos; c) transcategorización.

En el NDVA, las entradas son muy semejantes: tomemos de nuevo el ejemplo antes citado:

abrazafarolismo [inicial minúscula en negrita] *m.* [categoría gramatical, en el caso de los sustantivos solamente si son femeninos o masculinos y su nivel de uso, siempre que no sea general o no se desprenda de la definición] Tendencia a no seguir una línea recta, uniforme o coherente en un asunto [definición].

En *Pequeño*, el cambio estético y sonoro es radical. [...] y ya había alguno urdiendo calificativos demoledores para una presunta tendencia a los bandazos estilísticos entendida como *abrazafarolismo* ilustrado. *El Mundo. La Luna* (n° 45), 10-IX-99, 11a.

Como se puede observar por la entrada precedente, la cita, o citas, aparecen sin el nombre del periodista. En ninguno de los términos he encontrado referencias de tipo etimológico. Aunque se halla una lista de marcas: gramaticales, de uso, solamente las del primer tipo tienen continuidad a lo largo de la obra mientras que las de uso, por ejemplo, son más bien escasas, muy circunscritas a contados ejemplos. En el citado *ABRAZAFAROLISMO*, por ejemplo, no encontramos la marca irónica, despectiva o de sentido figurado.

3. Los neologismos en 2006 *parole nuove. Un dizionario di neologismi dai giornali*

En la introducción del diccionario, Adamo y Della Valle, desde el momento en que consideran como eventuales usuarios de su obra también a estudiantes de italiano como segunda lengua, muestran una clara actitud didáctica y, por tanto, dan una serie de pautas al lector para comprender el origen y la composición de los neologismos. La siguiente clasificación refleja la realizada por los autores a la hora de indicar la formación de los neologismos semánticos (426):

- a) mediante figuras retóricas: *CAFONAUTA* 'Chi si improvvisa uomo di mare senza averne la preparazione necessaria e le buone maniere dovute', *CARRETTA DEI CIELI* 'aereo che non offre sufficienti garanzie di sicurezza', *CASA DEI MODERATI*, *CEFFONE UMANITARIO*, *CEMENTOLANDIA* –con marca iron. spreg.–, *CRIPOTITTATORE* –con marca iron.–, *CULTUROSO* (iron.) 'che si ammanta da un'aura culturale', aunque en este caso se trate de una palabra derivada formada por el sufijo -oso, muy productivo en la actualidad, o fuera de la letra C, tomada para el análisis, *MASTROLINDO*;⁶
- b) por dialectalismos introducidos en el léxico común y préstamos de lenguas extranjeras (268);⁷ en la letra C solamente he encontrado 18 préstamos, todos ellos derivados del inglés: *CELEBRITY WATCHING*, *CHAINWORKER*, *CHICKEN LITERATURE*, *CLASS ACTION*, *CLEAR BOX*, *CLIPCOMEDY*, *COCKPIT* (también en Alvar Ezquerra), *CONCEPT-BIKE*, *CONTROL ROOM*, *COPY CONTROLLED*, *CORPORATE BOLD*, *COSPLAY*, *COSPLAYER*, *COURTESY CALL*, *CROSSOVER*, *CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT*, los

⁶ Lo que nos lleva a considerar la importancia de la publicidad en la sociedad actual y su capacidad para crear términos que con frecuencia gozan de éxito.

⁷ Adamo y Della Valle se sorprenden de que sea un número tan inferior a lo que la lectura de periódicos o la visión de la televisión podrían hacer esperar. En este sentido, es interesante la opinión de Tullio De Mauro que, en su *La fabbrica delle parole*, observa: "L'italiano sta bene, gli italiani un po' meno" (2005: 190). La misma sorpresa se la lleva Alvar al descubrir que los extranjerismos son mucho menos de lo que cabía esperarse.

- híbridos: *CALDO KILLER/RECORD*, *NEW CAFONE*, *CONTROMEETING*, y todos los derivados de *cyber* (12 contra los 145 del diccionario de Alvar), que son creaciones italianas;
- c) por especialización de una palabra común: *CAMICI SPORCHI* 'Medici sottoposti a indagini per essersi macchiati di presunti illeciti compiuti nell'esercizio delle loro funzioni', *CASA INTELLIGENTE*, *CHIAVE USB*, *COPRISPALLA*, *CIOCCOLATOTERAPIA*, *CONCORSIFICIO*, *CONSULENZE D'ORO* 'Scandalo relativo al pagamento a consulenti di parcelle molto elevate';
- d) mediante calcos léxicos (138) che "traducono e ricalcano letteralmente locuzioni di origine straniera (come *COMUNITÀ LIQUIDA*)": *CITTÀ ALLARGATA*, *CLAUSOLA DI COSCIENZA* 'Istituto che regola la possibilità di esercitare un'obiezione di coscienza', *CELLULA DORMIENTE*, y demás derivados de *CELLULA*;
- e) por deslizamientos semánticos. En la letra examinada, solamente hallamos tres voces que pueden considerarse de este modo: *CHIAVETTA* (informática), *CIELI APERTI* 'Trattato che prevede la deregolamentazione nel regime dei voli intercontinentali tra Europa e Stati Uniti di America', *CINEPANETTONE*, también como *CINE-PANETTONE* (scherz. iron.) 'Il film di Natale, lo spettacolo cinematografico popolare por antonomasia'.

La tabla final nos permite una rápida consulta para evidenciar tendencias: *achiappare-* (6), *auto-* (20), *Berlusconi-* (11), *boy-* (10), *caro-*, (8), *etno-* (9), *euro-* ("relativo all'integrazione politica Europea") (22), *-ismo* (53), *-ista* (48), *-izzazione* (24), *-mania* (8), *maxi-* 11), *micro-* (27), *mini-* (22), *mirato* (18), *multi-* (9), *nano-* (15), *neo-* (23), *non-* (17), *salvare-* (23), *super-* (30), *tele-* (como acortamiento de *televisione*) (15), *virtuale* (6), *web* (10), *Zapatero* (4 de las 7 entradas de la letra Z), referido al actual Presidente de Gobierno español.

Un breve examen de los formantes delata la abundante presencia de formas que, sin ser exclusivas del lenguaje político, sin duda lo caracterizan y ofrecen una importante contribución a las formas neológicas. Recuérdese que il *Corriere* (fuente fundamental para

este diccionario) reseñaba la obra con el titular: "Neologismi, Berlusconi batte Prodi 14 a 4". "Dalla 'berlusconite' alla 'prodizzazione', dal 'dalemismo' allo 'storaciano': queste alcune delle novità del linguaggio politico ricavate dai giornali" (22.11.2005).

Los sufijos, característicos del lenguaje político, en -ismo, -ista, -iano, con nombres propios se contabilizan en 50, -izzare (27), -izzato (10) e -izzazione (24), -poli, con el valor de escándalo, así como los prefijos anti- (81), neo- (23), euro- (22), non (17), post- (29), contro- (9), pre- (8) y catto- (4): *CATTO-MEDIATICO*, *CATTOOVUNQUE*, *CATTO-SOLIDARISTICO*, *CATTOTUTTO*.⁸ También habría que citar aquí a Berlusconi (11), Saddam (4) y Zapatero (4). O sustantivos, como *SOSTENIBILE*, *GUERRA*, *PARTITO*, *BOMBA*; también destacan por su importancia numérica las formas prefijas que se utilizan para indicar el tamaño pequeño o grande: super- (30), micro- (27), mini- (22), iper- (19), nano- (15), mega- (9). Sorprenden por su número: *ACCHIAPPARE* (6) (probablemente por influjo del inglés y debido al enorme éxito que tuvo en su momento la película *Ghostbusters*, *Gli acchiappafantasm*), *SALVARE* (23), *ETICO* (11) y *MIRATO* (18), este último traducción del inglés *selected*.

Préstamos crudos de inglés son: *BOND*, *BOY*, *DAY*, *E-*, *FOOD*, *PROVIDER*, *WATCHING*, *WEB*. Uno de los primeros datos estadísticos presentado por los autores es el de la influencia extranjera de 286 préstamos, más 138 calcos semánticos, a los que hay que sumar, por una parte, las palabras adaptadas y la transcripción de las siglas extranjeras (incluidas en los préstamos formales), así como las palabras formadas por composición con uno o dos elementos extranjeros, las siglas extranjeras, o bien los "tamponamenti" y acrónimos de origen extranjero. Por último, cabría mencionar los denominados pseudoanglicismos.

Las observaciones sobre el influjo del inglés⁹ nos llevarían al estudio de los compuestos.

⁸ Aunque tres de ellos pertenecen al mismo peridista de *La Stampa*, Pierluigi Battista y se refieren a creaciones del novelista Aldo Bussi.

⁹ 'Grazie ai nuovi sistemi di ricerca dei dizionari elettronici è possibile farsi un'idea abbastanza precisa dell'afflusso di parole straniere, e in particolare di anglicismi, nel corso della storia, remota e recente, della nostra lingua. Il dizionario Sabatini-Coletti 2003-2004 ci dice che dal 1945 al 1997 più dell'80% delle parole

En un artículo aparecido en la red en 2003,¹⁰ que adelantaba la edición de un *dizionario a cavallo*, los autores se centraban exclusivamente en el influjo ejercido por el inglés. Señalaban las siguientes tendencias:

- Estructura determinante + determinado, ejemplificada con *baby* y *web*, lo que daba lugar a otro tipo de neologismos, bastante ocasionales, con formantes italianos: *AROMATERAPEUTA*, *ARTETERAPIA*, *BAMBINOCENTRICO*, *CELLULARE-DIPENDENZA*, *CIOCCOLATA-DIPENDENTE*, *COMICOTERAPIA*, *MEDICINE-DIPENDENTE*, *SINDACATO-PENSIERO* e *TELEFONINO-DIPENDENTE*.
- Nombre + nombre, en la que aparecen en segunda posición, con función adjetiva, los siguientes sustantivos en orden de frecuencia: *simbolo* (19), *chiave* (16), *lampeo* (16), *bomba* (16), *base* (10), *fantasma* (9), *fiume* (8), *denuncia* (7); su uso no es novedad (es nuevo el concepto designado con la unión de dos sustantivos), como tampoco lo son los derivados de *KILLER* (51), *RECORD* (10), también la muy afirmada *BABY* (4), y *BOY* y *DAY*, presentes en numerosos compuestos; de otras lenguas: *CHOC* (31), con la grafía francesa y siete con la inglesa *SHOCK*; el alemán *LAGER* (4), *KAMIKAZE* (13) y *BONSAI* (5): *BONSAIZZARE* y *BONSAIZZATO*. Tendencia que también se observa en el diccionario español, sobre todo en términos formados con *ciber*: *CIBERADICTO*, *CIBERADMINISTRACIÓN*, *CIBERAMOR*, *CIBERATEO*, *CIBERESTRELLA*, *CIBERGAFAS*, *CIBEROKUPA*, *CIBERSURFER*, *CIBERTARJETA*, etc.

straniere entrate in italiano proviene dall'inglese. Dati non molto diversi si ricavano dal GRADIT in sei volumi curato da De Mauro; ma l'appendice di aggiornamento a questo dizionario, uscita nell'estate del 2003, mostra un quadro più preoccupante: quasi il 20% dei neologismi che vi sono registrati è di origine angloamericana; e percentuali non molto dissimili si ricavano dal recentissimo repertorio *Neologismi quotidiani* (d'ora in poi NQ) curato da Giovanni Adamo e Valeria Della Valle (Firenze, Olschki, 2003), dove gli anglicismi non adattati sono circa il 10% degli oltre 5000 neologismi ricavati dallo spoglio dei giornali italiani dal 1998 al 2003' en http://www.unitus.it/scienze/politiche/Didatt_online/Gualdo/inglese%20quotidiano_1.docR.

¹⁰ <http://www.accademiadellacrusca.it/imgusr/AdamoDellaValle.pdf>.

En las entradas referidas al mundo laboral se observan numerosos préstamos: *AGENZIA PER L'IMPRESA* 'Istituzione che ha il compito di fornire assistenza alle imprese di produzione e scambio di beni e servizi'; *ANTI AZIENDA* 'Impresa ideata e amministrata secondo logiche di gestione che contrastano con quelle del mercato aziendale; sfavorevole all'immagine e agli interessi dell'azienda per la quale si lavora'; *BEST PRACTICE* 'Buona prassi, migliore procedura: la scelta delle prestazione che presenta le migliori caratteristiche operative e i migliori indicatori di qualità' (préstamo crudo del inglés); *BRAINWORKER* 'Operatore intellettuale, della conoscenza: chi mette a profitto conoscenze teoriche e specialistiche nel mercato editoriale e delle tecnologie dell'informazione, spesso con contratti di collaborazione' (v. también *COGNITARIO* y *KNOWLEDGE WORKER*); *CHAINWORKER* 'Lavoratore precario delle grandi catene commerciali o dei settori della comunicazione e della formazione assunto a tempo determinato'; *CENTRI DI SPESA* 'Unità amministrativa autonoma che può disporre dei mezzi necessari al proprio funzionamento e agli investimenti istituzionali'; *COGNITARIATO* 'Il precariato intellettuale e della conoscenza' (adaptado del inglés *cognitariat cognit(i)ve y (prolet)ariat* (proletario del conocimiento); *LAVORO MIRATO* 'Lavoro che si propone di risolvere un problema specifico' (del inglés *selective work*); *OPERATORE DELLA SICUREZZA* 'Vigilante, guardaspalle, addetto alla ricognizione del territorio e alla protezione di persone, attività imprenditoriali e strutture operative' (del inglés *security operator*), etc.

4. Los neologismos en el diccionario español NDVUA

En el NDVUA se considera 'voz de uso actual' cualquier término encontrado en la prensa escrita utilizada como corpus, y que no tuvo acogida en la vigésimo primera edición del diccionario académico. Tal elección por parte del lexicógrafo hace que un sector importante del léxico de uso común no encuentre su lugar en un diccionario de este tipo por las características intrínsecas de la obra académica. El mayor límite que encontramos, si de límite se puede hablar, es que una buena parte de la jerga juvenil, por lo tanto, no tiene cabida. Como ya se ha observado, junto a palabras

como *ABATIBLE*, *ACOJONANTE*, *ORSAY*, *PICHICHI*, *PITAGORÍN*, que, efectivamente, no constan en el repertorio oficial, encontramos otras con carta de naturaleza en el uso común de la lengua y que en ningún caso se podrán considerar neologismos, como *COMPLEJO VITAMÍNICO*, *CHIRUCAS* (derivado de marca comercial), *CHORROCIENTOS*, *CLUB DE ALTERNE*, *DAR EL CAMPANAZO*, *COCHE PATRULLA*, etc. y cuyo registro puede plantear algunas dudas.

Se observa, asimismo, la inclusión de algunos sustantivos que indican antropónimos, como *CALZADENO* < de Calzada de Calatrava, referido, suponemos, a Almodóvar, *CAMPOGIBRALTAREÑO*, *CATANÉS*, *CHIPIONERO*, etc., aunque los últimos dos son lemas simples, producto casi seguramente de creaciones periodísticas puntuales.¹¹

Por lo que se refiere a las construcciones multiverbales que vamos a analizar, observamos que no resulta automáticamente fácil su búsqueda pues no hay un criterio homogéneo para su orden en las entradas. El propio autor corre en nuestra ayuda cuando afirma:

Han de buscarse, en primer lugar, por el sustantivo (*hora feliz* aparece bajo *hora*, *lápiz electrónico* bajo *lápiz* [...], etc.), salvo en contadas ocasiones, por ser otra palabra la más importante en la construcción (*arte neoconceptual* no se encuentra en *arte* sino en *neoconceptual*, vender la moto no está en *moto* sino en *vender*). En los casos en los que pueda haber duda aparecen remisiones internas (así, por ejemplo, desde *basura* se remite a *comida*, *política* y *televisión*, o desde *bomba* se envía a *anticoche* [sic], *bicicleta*, *camión*, *carta*, *coche*, *hombre*, *libro*, *moto*, *paquete* y *tiesto*) (1994: VIII).

De entre las palabras compuestas registradas, hay que señalar la presencia de no pocos tecnicismos, casi todos referidos a la medicina: *ÁCIDO CARBAMOILBENZOICO*, *CHITOSÁN*, *CARBOXIHEMO-*

¹¹ Se ha observado asimismo la inclusión entre los lemas de algunos términos, como *CAMNERADA* 'actuación del jugador de fútbol José Luis Pérez Caminero' que para el lector actual carecen de interés, u otras tres entradas de la letra C, referidas también al mundo del fútbol, como son *CAMACHITO*, *CLEMENTINO* o *CRUIFFISTA*, ligadas a entrenadores inactivos actualmente. Semejante consideración merecen términos referidos a la política, como *CLINTONIANO* o *CISCARISTA* 'partidario de C. Císcar', decididamente desaparecido de la escena política nacional, o *CHETNIK* 'voluntario serbio que se une con otros en pequeñas bandas para realizar acciones guerrilleras'.

GLOBINA, *CICLOSPIRINA*, *CARCINOGENICO*, *CLEMBUTEROL*, seis derivados de *cardio-* y un largo etcétera. Entrada jocosa, formada con un sufijo característico del lenguaje médico, es *CENTRALITIS* 'Supuesto mal que causa la tendencia al centralismo'.

Siguiendo el mismo esquema de análisis utilizado para el estudio del diccionario de Adamo y Della Valle, veamos cómo se pueden ordenar las construcciones multiverbales:

- a) formas creadas metafóricamente, muchas de ellas formadas mediante verbo + sustantivo: *CARGAR PILAS*, *ABRIR LA CAJA DE LOS TRUENOS*, *CAMBIAR EL CHIP*, *CHUPAR RUEDA*, *CHUPARRUEDAS*, *CERRAR FILAS*, *APUNTARSE AL CARRO*, todas ellas con infinitivo y 25 entradas creadas a partir del verbo 'cazar': desde la irónica *CAZAGANGAS*, sin marca, a la ampliamente utilizada *CAZARRECOMPENSAS*. Hallamos también palabras unidas por preposiciones, algunas distintas de la habitual 'de': *HASTA LA COCINA* 'hasta el fondo', *CAFÉ PARA TODOS* 'Frase con la que se da a entender que el trato es el mismo para todos',¹² *COMIDA DE COCO*, *CEMENTERIO DE ELEFANTES*, *CÓCTEL DE FÁRMACOS*. Se recurre también a sistemas más tradicionales, como sustantivo + adjetivo: *CHICA WONDERBRA*, *CHICO DORADO*, *CARTERA MINISTERIAL*, *CARTULINA AMARILLA*; o sustantivo + sustantivo: *CINEMERIENDA* 'Merienda organizada para comentar la película del día en el programa de Televisión Española *Cine de Barrio*', *CINETERAPIA*, *CHOLLOPCIÓN* 'opción financiera que es una ganga', de carácter irónico con la marca fest., *COCAPSICOSIS*, *CUERPO DANONE* 'El muy cuidado físicamente y que responde a los cánones de belleza', *CULTURA BASURA*, *CHUNDACHUNDA*, etc.
- b) Por lo que concierne a préstamos de lenguas extranjeras, en el muestreo realizado en la letra C, hemos encontrado 37

¹² Durante la llamada Transición a la democracia, el entonces ministro de UCD, Clavero, la pronunció a propósito de los deseos de las autonomías no históricas de tener los mismos derechos que las denominadas históricas: Galicia, País Vasco y Cataluña.

términos procedentes del inglés¹³ entre las palabras compuestas, aunque, como ya se ha observado antes, Alvar afirma que: "Tenemos muchas palabras [inglesas], pero no es tanto como se cree o nos tememos. El profesor Alarcos decía que todo lo que nos sea útil seguirá y lo que no nos sea útil desaparecerá, porque la lengua es un organismo vivo. Es cierto que la influencia del inglés es innegable, pero que sea perdurable es otra cosa" (2003). En la siguiente lista, muchas de las voces registradas no son de uso general, en la mayoría de ellas se puede observar un uso restringido a lenguajes sectoriales: *CAB-FORWARD* '[automóvil] Que tiene el habitáculo en una posición más adelantada de lo normal', *CAFÉ SOCIETY* (compuesto híbrido) 'grupo de personas famosas que suelen acudir a las tertulias de café', *CALL CENTER* 'Servicio de atención de llamadas telefónicas de una empresa', *CALL GIRL*, *CALLING CARD*, *CASH FLOW*, *CASUALWEAR*, *CHALLENGE ROUND*, *CHAT-ROOM*, *CHEERLEADER*, *CHIKENGATE*, *CHILL-OUT* y su derivado foráneo *CHILLAUTISMO*, *CHINA WHITE*, *CHRISTMAS SEAL*, *COCKPIT*, *CORDLESS*, aunque los españoles utilicen habitualmente el calco 'inalámbrico', etc., correspondientes a distintos sectores: automovilístico, óptica, deportes, informática, etc.

- c) Por lo que respecta a la especialización de una palabra común, algunos de los ejemplos encontrados indican una constante en la creación actual de palabras nuevas en español: *CABEZA NEGRA* 'persona de baja extracción social', *CÁMARA ACORAZADA* 'recinto cerrado especialmente destinado a proteger lo depositado en él', *CHAQUETA VERDE* 'miembro del servicio de información de los aeropuertos españoles', y en la segunda acepción, 'prenda con la que se distingue al ganador del torneo máster de golf', *CUENTA DORMIDA / DURMIENTE* 'cuenta bancaria en la que no se registra ninguna operación durante un largo período de tiempo', *cuota de pantalla* 'porcentaje de personas que

¹³ Frente a poquísimos galicismos: *CHAISE LONGUE*, *CREMA CHANTILLY* y dos términos textiles (*CHIFFON* y *CHINZ*), que, por otra parte, transitan por el español desde hace decenios.

siguen un programa de televisión en un momento determinado', etc.

- d) En cuanto a los deslizamientos semánticos, hay que observar que su número es muy abundante por lo que se refiere a lexemas simples.¹⁴ En concreto, hemos hallado numerosos en la letra C analizada: van desde *CAPITÁN* 'mando intermedio de una organización, partido político, etc.', *CARAMELO* 'asunto que reúne unas buenas características', *CATACUMBA* 'lugar oculto o poco conocido', *CASAMATA* 'casa cuya construcción es de baja calidad y está mal acomodada', *CHICHARRA* 'micrófono de tamaño pequeño', pueden servirnos de ejemplo. Entre las palabras compuestas, se pueden señalar: *CENTRO DE GRAVEDAD* 'Cuestión o asunto más importante', *A LA CARTA*, *CHIRINGUITO FINANCIERO* 'Sociedad financiera de escasa relevancia, por lo general fraudulenta', *CULTURA BASURA* 'La de escasa calidad y carente de interés', etc.

5. Conclusiones

Tanto el diccionario recopilado por Adamo y Della Valle como el NDVUA parten del mismo principio: como fuente documental para la inclusión de los lemas se basan únicamente en la prensa escrita. La Introducción de la obra italiana manifiesta la preocupación de los autores por los destinatarios del diccionario, entre los que puede haber estudiantes universitarios o de italiano como lengua extranjera, de modo que aparece como primordial la voluntad didáctica de describir y explicar el origen y la clasificación de los neologismos. En el Prólogo del NDVUA, Alvar Ezquerro se limita a realizar una somera descripción de los pasos que le han guiado en la recopilación del material usado para elaborar el diccionario: fuentes y colaboradores, sin especificar las finalidades didácticas de la obra.

¹⁴ El propio Alvar Ezquerro, en una entrevista de 2003, afirmaba: "Se registran, además, cambios semánticos propiciados por el sentido de la palabra, como el caso de "corbata", que se usa para el círculo que hace la pelota de golf antes de entrar en el hoyo; "iglu", para el contenedor de vidrio; o "búho", para el autobús nocturno".

Diferencia importante entre los dos diccionarios es que en el aparato crítico de la obra italiana se hace constante referencia a problemas gramaticales o de lengua, como la "tavola" final de formantes o las numerosas explicaciones sobre la composición de las unidades multiverbales o el significado de algunos aspectos metalingüísticos, como los deslizamientos semánticos, por ejemplo, que en la obra coordinada por Alvar Ezquerro no aparecen mencionados.

Se observa en ambos diccionarios abundante producción en la formación de palabras nuevas referidas al ámbito de la técnica (informática, automovilismo, óptica, medicina) así como lemas pertenecientes al mundo de la política, en los que destacan numerosas creaciones de carácter irónico. Se destaca también en la obra italiana la existencia de formantes cuyo origen es un sustantivo, un adjetivo o un verbo, como el citado *acchiappare* o *caro-* (hemos hallado en el diccionario de Adamo y Della Valle un total de 17), que gozan de excelente salud y en muchas ocasiones pasan a formar parte de la lengua general mientras que en la obra española no resulta fácil encontrar formaciones semejantes. Por lo que respecta al registro de los anglicismos en ambos diccionarios, como ya se ha dicho precedentemente, su número es sensiblemente inferior al que la lectura cotidiana de la prensa dejaba imaginar. Habría que subrayar que los anglicismos encontrados presentan características fundamentalmente técnicas.

La vivacidad de la lengua española respecto a la creación neológica, hace que el número de deslizamientos semánticos sea muy superior en el diccionario coordinado por Alvar, aunque en la mayoría de los casos se trate de lemas simples y no de construcciones multiverbales.

Por sus características estructurales, es decir, tomar las palabras nuevas de la prensa escrita, sin considerar el registro coloquial, se ha observado que se hace solo marginalmente referencia al lenguaje juvenil, ámbito en el que, indudablemente, existe un fermento creativo constante de términos que posteriormente pasan al lenguaje general. Son poquísimas las voces registradas y poco representativas del uso que de ellas hacen los jóvenes.

Referencias bibliográficas

- Adamo G. y V. Della Valle, 2003, *Neologismi quotidiani. Un dizionario a cavallo del millennio*, Leo S. Olschki, Firenze.
- Adamo G. y V. Della Valle (eds.), 2003, *Innovazione lessicale e terminologie specialistiche*, Leo S. Olschki, Firenze.
- Adamo G. y V. Della Valle, 2003, "Le novità del lessico italiano", en <http://www.accademiadellacrusca.it>
- Aguilar Martínez de Artola A., M.A. Barrios Rodríguez, M.Á. García Aranda, 2000, "Consideraciones acerca de los neologismos en la prensa actual", en S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, Universidad de Huelva, Huelva, pp. 237-245.
- Alvar Ezquerro M., 1998, "Palabras nuevas en los periódicos de hoy", en *La lengua española a finales del milenio*, Caja de Burgos, Burgos, pp. 13-44.
- Alvar Ezquerro M., 2000, "Diccionarios monolingües del siglo XX", en I. Ahumada (ed.), *Cinco siglos de Lexicografía del español*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 127-160.
- Azorin D., 2003, "La lexicografía como disciplina lingüística", en A.M. Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía española*, Ariel, Barcelona, pp. 31-52.
- Capanaga P., 1999, *Palabras de papel. Formaciones neológicas en español (1989-1999)*, CLUEB, Bologna.
- Capanaga P., 2001, "Productividad y registro de las formas neológicas en español", *Atti del Convegno dell'A.Isp.I. Italiano e spagnolo a contatto*, Unipress, Padova, pp. 97-109.
- De Mauro T., 2005, *La fabbrica delle parole. Il lessico e problemi di lessicologia*, UTET, Torino.
- Della Valle V., 2005, *Dizionari italiani: storia, tipi, struttura*, Carocci, Roma.
- DVUA = Alvar Ezquerro M., 1994, *Diccionario de voces de uso actual*, Arco/Libros, Madrid.
- GDLI = Battaglia S. y G. Barberi Squarotti, 1961-2002, *Grande dizionario della lingua italiana (1961-2002)*, UTET, Torino.
- GRADIT = De Mauro T., 1999, *Grande Dizionario dell'uso*, UTET, Torino.
- Gualdo R., 2006, "Técnicas de escritura per i media", in http://www.unitus.it/scienze politiche/Didatt_online/tec-scr-med/Materiali_didatt/tecniche-materiali-2006.pdf, pp. 1-59.
- Guerrero Ramos G., 1995, *Neologismos en el español actual*, Arco/Libros, Madrid.
- Hernández H., 2000-2001, "Lo práctico en lexicografía y la práctica lexicográfica. A propósito de dos nuevos diccionarios abreviados. El Dea (A) y el Due (A)", *Revista de Lexicografía VII*, pp. 91-110.
- Medina Guerra A.M. (Coord.), 2003, *Lexicografía española*, Ariel, Barcelona.
- NDVUA = Alvar Ezquerro M., 2003, *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Arco/Libros, Madrid.
- Panzini A., [1905] 1942⁸, *Dizionario moderno delle parole che non si trovano nei dizionari comuni*, Mondadori, Milano.
- PN = Adamo G. y V. Della Valle, 2005, *2006 parole nuove. Un dizionario di neologismi dai giornali*, Sperling & Kupfer, Milano.

- Ruhstaller, S. y J. Prado Aragonés (eds.), 2000, *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, Universidad de Huelva, Huelva.
- VOLIT = Duro A., 1997, *Vocabolario della lingua italiana*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma.

Sitografía

- http://www.unitus.it/scienzepolitiche/Didatt_online/Gualdo/inglese%20quotidiano_1.docR.
- <http://www.accademiadellacrusca.it/imgusr/AdamoDellaValle.pdf>
- <http://www.uidadenladiversidad.com>

Los *Triumph* de Petrarca: breve estudio lexicográfico de los adjetivos dedicados a Laura en la traducción de Hernando de Hozes (1554)

Alicia María López Márquez, Estefanía Flores Acuña -
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
amlopmar@upo.es - esflora@gmail.com

Introducción

En el s. XVI tuvo lugar la primera gran revolución en el mundo de la traducción, especialmente por la invención de la imprenta y el consiguiente aumento del número de lectores. La traducción se convierte en una cuestión no sólo religiosa sino también política. Lógicamente, la manera de traducir se verá afectada por todos estos cambios, aunque se mantendrá la tradicional distinción entre traducción religiosa y profana. Hay que destacar, asimismo, las diferentes posturas que con respecto a la traducción existían en las Coronas de Aragón y Castilla. En efecto, como señala Recio (2005), entre finales del s. XIV hasta mediados del s. XVI, en Aragón coexistían sin problemas dos tendencias opuestas: la de los traductores que mantenían la superioridad del latín frente al castellano y seguían fielmente el texto latino hasta el punto de traducir palabra por palabra, y la de aquellos que evolucionan más rápidamente hacia la idea de una traducción libre y que permite ciertas licencias al traductor, tendencia que se impuso a principios del s. XVI, periodo plenamente renacentista. En la corona de Castilla, seguía prevaleciendo, sin opción a actuar de forma distinta, el máximo respeto hacia el texto latino original aunque ello supusiera producir un texto incomprensible en castellano, lo cual obligaba a añadir explicaciones adicionales, las exégesis, que,

según la autora, "son de capital importancia para el estudio de la traducción" (2005:5).

Pensemos, además, que estamos en pleno Humanismo, que en España, como en el resto de Europa, se cimentó sobre las bases del humanismo italiano, cuya influencia se extendió por todos los campos de las Humanidades, como señala Coroleu (1998: 295):

La huella de los *studia humanitatis* en la cultura peninsular no sólo llegó así a la literatura neolatina y a disciplinas característicamente humanísticas como la filología bíblica, sino que también se apreció su influencia en las letras en vernáculo o en las traducciones de textos clásicos y humanísticos.

En Italia el Humanismo se desarrolló sobre todo en campos como la literatura y el arte, y tuvo su principal exponente en Petrarca. Aunque afectando a campos muy restringidos, el Humanismo llegó a España a mediados del siglo XV y con él el *petrarquismo*. Sobre este movimiento literario y artístico son muchas las definiciones que se han dado. Concretamente, cuando se habla de 'Petrarquismo', estamos haciendo referencia a la imitación directa o indirecta del *Canzoniere*, como apuntaba Fucilla (1960) en su ya conocido libro sobre el Petrarquismo en España.

Si bien nuestra intención no es abordar este tema, no podemos dejar de citar las palabras de Manero Sorolla (1987) sobre dicho movimiento:

[...] desde un punto de vista restringido, literario y especialmente centrado en el siglo XVI, petrarquismo significa, esencialmente, imitación del *Canzoniere* petrarquesco y ello queda probado de entrada por la legión de seguidores que la obra esencial del Petrarca vulgar encuentra en el siglo, como por las numerosísimas ediciones que registra.

Junto a la conocida y gran obra en vulgar del *Canzoniere*, escribe Petrarca los *Triumphs*, que, al igual que las obras latinas, tuvo mucho éxito y repercusión en la primera mitad del siglo XV en España. Como indica Manero Sorolla (*ibid.*), ya en este periodo los *Triumphs* gozaron de mayor popularidad que el *Canzoniere*.

Según palabras de Meregalli (1975), en las primeras décadas de este siglo no se pensaba mucho en la traducción de sonetos petrarquistas, sino más bien en imitaciones de la obra del poeta italiano, como lo hicieron Garcilaso y Boscán. Ahora bien, es

importante resaltar que el interés de las traducciones en vulgar de Petrarca comienza en este mismo siglo, concretamente en 1512, cuando Antonio de Obregón publica los *Triumphi* en castellano, en octosílabos, según la tradición castellana hasta ese momento. No podemos olvidar tampoco la traducción parcial, limitada al *Triumphus Cupidinis*, de Alvar Gómez de Ciudad Real, cuya fecha de realización es motivo de desacuerdo, como apuntan Manero Sorolla (*ibid.*) y Recio (1996). Las dos autoras se remiten a las teorías de Francisco Rico y Carlos Alvar, que la sitúan, aproximadamente, hacia 1510.

En 1554, cuarenta y dos años más tarde desde la traducción de Obregón, Hernando de Hozes publica otra versión de los *Triumphi*, pero esta vez influido por la corriente ya consolidada en la Península Ibérica, es decir "en la medida y número de versos que tiene en el toscano", dicho con otras palabras, en tercetos encadenados adoptando el endecasílabo. El autor se adapta, además, a la moda importada de Italia que consiste en utilizar versos que acaben en vocal y no sean agudos. Estos dos preceptos eran difíciles de cumplir en castellano, pues muchas de las palabras terminan en consonante y son oxítonas.

La traducción castellana de H. de Hozes se publica en Medina del Campo en casa de Guillermo de Millis, como se puede apreciar en la portada. El título completo de la obra es el siguiente: *Los Triunfos de Francisco Petrarca, ahora nuevamente traduzidos en lengua castellana, en la medida y número de versos que tiene en el Toscano y con nueva glosa*, siguiendo los cánones de la época, tal y como explicábamos anteriormente.

En el primer folio aparece la licencia de impresión por mandato de su Alteza Ioan Bázquez; a continuación, en el folio II, el Prólogo, que va dedicado al Illustrissimo Señor Don Ioan de la Deça, Duque de Medina Celi, Marqués de Cogolludo, Conde gran Puerto de Santa María, y en el que Hozes adopta la costumbre de la época consistente en explicar y justificar su opción traductora, incluso pidiendo disculpas por aquello que había tenido que sacrificar del original en aras de la métrica:

De manera que tenemos que huir de estas dos cosas,¹ no nos podemos aprovechar de la mitad de nuestras palabras para el acabar de los versos: de cuya causa en lo que se trasladare de otra lengua, será necesario desviarme más de lo justo del sentido del original, como en la presente traducción se verá más veces de lo que yo quisiera (1554: fol.1)

1. Objeto de estudio

Dada la importancia del adjetivo en la expresión literaria renacentista, promovida por las nuevas formas poéticas italianas, el adjetivo se convierte en uno de los elementos lingüísticos más importantes en la poesía de esa época. En el caso de Petrarca, la figura de Laura es objeto constante de descripciones y alabanzas por parte del poeta, por lo que los adjetivos son elementos fundamentales para comprender la admiración por su musa.

Los adjetivos dedicados a Laura hacen su aparición en el *Triumphus Cupidinis III* (TC III), en el v. 89, para continuar hasta el v. 145. El poeta encuentra a una "giovenetta" de la que se enamora, por lo que pasa a formar parte del cortejo de amantes-prisioneros. En la cuarta sección del mismo (TC IV) son escasas las alusiones directas a Laura. En el *Triumphus Pudicitie* (TP), Laura viene representada en el v. 21 por un león, terminando su aparición, prácticamente al final del capítulo, esto es, en el v. 185, como la bella y noble vencedora de Amor.

Es en el *Triumphus Mortis* (TM) donde Laura aparece como la indiscutible protagonista, tanto en la primera sección como en la segunda. Ya en el primer verso encontramos a Laura que vuelve de la batalla contra Amor, sin saber que está a punto de morir. La descripción de la muerte de Laura terminará al final del capítulo. Ya en el TMII, la amada se le aparece al poeta y sigue con él hasta el final de este capítulo.

¹ El traductor está haciendo referencia a los dos preceptos métricos de la época importados desde Italia: terminar todos los versos en vocal y que ninguno tenga el acento en la última sílaba.

Para finalizar, el *Triumphus Eternitatis* (TE), donde Laura aparece en el v. 85, y a ella están dedicados también los últimos versos de este capítulo.

Nuestro interés se centra, así pues, en cómo han sido trasvasados dichos adjetivos al castellano en la traducción de Hozes. Con este objetivo nos hemos servido de los diccionarios como instrumento de apoyo para analizar con mayor rigor dicha traducción y reflexionar sobre qué motivó a Hozes para traducir del modo en que lo hizo y sobre las consecuencias que dicha elección supuso en el texto de llegada.

2. Método de estudio

Puesto que nuestro principal interés es el contraste de una misma categoría entre dos versiones de la misma obra, la original y la traducción, hemos procedido a seleccionar los adjetivos para nuestro estudio según la técnica de traducción que había sido utilizada en cada caso. No obstante, determinadas técnicas como la omisión y la adición han quedado excluidas del estudio por entender que no se podía establecer contraste si uno de los elementos de la comparación no existía. Es indiscutible el interés que dichas técnicas presentan desde el punto de vista traductológico y de hecho ya hemos realizado investigaciones en ese sentido (López Márquez 2006: 289-291), pues no son infrecuentes los ejemplos de ambas técnicas, como se puede apreciar en los ejemplos que exponemos a continuación:

En el caso de la adición: TC III

1)

PETRARCA:

*"E veramente e fra le stelle un sole,
un singular suo proprio portamento,
suo riso, suoi disdegni, e sue parole.* (vv.133-135)

HOZES:

*Un sol es entre estrella soberano,
muy propio y singular el tratamiento,*

la risa y el hablar aún más que humano. (vv.133-135)

Y, por último, en el caso de la omisión:

2)

PETRARCA:

*tornava con honor della sua guerra,
allegra, avendo vinto il gran nemico,
che con suo' ingegni tutto il mondo atterra.* (vv. 4-6)

HOZES:

*tornaba muy honrada de la guerra,
habiendo sojuzgado al enemigo
que siempre con su ingenio el mundo aterra.* (vv. 4-6)

En cuanto a los criterios de selección de los diccionarios consultados, al buscar obras lexicográficas de aquel periodo, comprobamos que no existía ningún diccionario bilingüe que, hipotéticamente, hubiese podido consultar el traductor. Habría que esperar dieciséis años para que apareciera el famoso *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* del sevillano Cristóbal de las Casas, que nos pareció lógico utilizar, no sólo por proximidad temporal al año de realización de la traducción de Hozes, sino también por ser el primer diccionario bilingüe italiano-español del siglo XVI. En opinión de Guidotti (2001), dicho diccionario se nutrió en gran medida de los diccionarios monolingües de Acharisio (1543) y Alunno (1548) a los que también hemos recurrido por formar parte de las principales obras lexicográficas del siglo XVI, hasta la publicación en el XVII del *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612) y por incluir las voces de Dante, Petrarca y Boccaccio.²

² Por obviedad del significado de algunos adjetivos, no en todos los casos se mencionarán las tres obras.

3. Breve análisis lexicográfico de algunos adjetivos dedicados a Laura

Como ya hemos mencionado anteriormente, ha sido la reflexión sobre el proceso traductor de Hozes la que nos ha guiado para seleccionar los adjetivos objeto de nuestro análisis.

En primer lugar nos centraremos en los casos de equivalencia, que en algunas ocasiones será total (tanto gramatical como semántica) y en otras será únicamente gramatical. Como ejemplo de la primera:

3) *PRESTA* > *PRESTA*

PETRARCA:

*ch'i' vidi Amor con tutti suoi argomenti
Mover contra colei di ch'io ragiono,
lei presta assai più che fiamma o venti.* (vv. 22-24)

HOZES:

*que Amor con mil ardidés que no cuento,
quien digo fue a buscar, que ya le viene
más presta a resistir que llama o viento.* (vv. 22-24)

Situamos estos versos en el TP, cuando Laura se dispone a luchar contra Amor. La correspondencia total entre ambos términos ya queda reflejada en Casas en las dos partes del diccionario, tanto en la parte italiana-española como en la española-italiana:

CASAS (1570):	It.-esp. Presto. Presto; solícito, pronto, aparejado.
Esp.-it. Presto.	<i>Avaccio, presto, ratto, tosto, via via. Presto o prompto. Presto.</i> Presto y ligero: <i>baldo, ratto.</i>

4) *ACCOLTE* > *ATADO*

PETRARCA:

*le chiome accolte al vento in oro, o sparse al vento,
gli occhi, c'accesi d'un celeste lume*

m'imfiamman sì ch'i' son de arder contento. (vv. 136-138)

HOZES:

*Atado su cabello, o suelto al viento,
los ojos con tal gracia y señorío
me inflaman, que de arder estoy contento.* (vv. 136-138)

Nos encontramos ahora en el TC III, donde el poeta después de la aparición de Laura empieza a describirla. Este es el primer participio en función adjetiva referido a su cabello. La elección de Hozes en la traducción es perfecta, pues le permite respetar tanto el sentido del original como la métrica del verso en castellano. Mientras que en los monolingües no figura *ACCOGLIERE* con el sentido de 'recoger' o 'atar', el bilingüe sí recoge dicha acepción, en la sección italiano-español, aunque no a la inversa:

ALUNNO (1548):	<i>Accogliere, per ricevere con benignità.</i>
CASAS (1570):	It.-esp. <i>Accogliere</i>. Acoger, recoger, ayuntar, llegar de repente
Esp.-it. <i>Atado</i>.	<i>Astretto, astitto, aviluppato, avinto, avinciato, avinchiato, avinghiato, aviticchiato, attaccato.</i>

Como ejemplo de equivalencia gramatical y no semántica, mencionemos el siguiente caso:

5) ALTERA > CONTENTA

PETRARCA:

*E veggio andar quella leggiadra fera,
non curando di me né di mie pene,
di sue vertuti e di mie spoglie altera.* (vv. 121-123)

HOZES:

*Y veo andar la tan hermosa y fiera
muy lejos de pesarle de mi daño,
de su valor contenta y que yo muera.* (vv. 121-123)

De nuevo nos encontramos en el TC III; en esta ocasión el poeta hace alusión al orgullo y seguridad de Laura ante la presencia de

Amor, como reflejan las acepciones recogidas en los monolingües consultados:

- ACHARISIO (1543):** *Altiero, significa superbo. Altezza uguale a grandezza.*
ALUNNO (1548): *Altero, altiero, supremo.*

El adjetivo italiano *ALTERA* tiene un equivalente muy claro, 'altiva', tal y como lo recoge Casas en su primera parte:

CASAS (1570): *Altero.* Altivo.

No obstante, la solución de Hozes no sólo es acertada para construir un endecasílabo, sino que tiene en común con 'altiva' el sema de 'satisfecha'.

La diversidad en el nivel semántico puede llegar incluso al extremo de encontrar soluciones en castellano de significado completamente contrario al adjetivo italiano, como exponemos a continuación:

6) *DUBBIO* > *FUERTE*

PETRARCA:

*Io dico che giunta era l'ora extrema
 di quella breve vita gloriosa
 e 'l dubbio passo di che il mondo trema.* (vv. 103-104)

HOZES:

*Y digo, que ya el santo fin llegando
 de la gloriosa vida y paso fuerte
 que tanto van las gentes recelando.* (vv. 103-105)

Se trata en este caso del TM I, cuando Laura está a punto de morir. El adjetivo italiano *DUBBIO* se define del siguiente modo en las fuentes consultadas:

- ACARISIO (1543):** *Dubbio. Verbo della prima maniera, cioè dubito, usato solo dai poeti.*

Dubbio nome e dubbioso, dubitare si usano nelle prose.

ALUNNO (1548): **Dubbio.** *Dubbioso, vale pieno di dubbio, il medesimo di dubbio.*

De esta forma, comprobamos que Hozes se ha inclinado por utilizar un antónimo del original, puesto que le ha atribuido el paso firme y seguro hacia la muerte a la valiente Laura, mientras que en Petrarca la muerte se entiende como incierta y desconocida para el resto de los seres humanos.

Un caso similar es el que hallamos en la siguiente sección del TM, en el momento en que Laura reflexiona sobre la posibilidad de no haber sido conocida por el poeta:

7) **IGNOTA > CONOCIDO**

PETRARCA:

*ché potea il cor, del qual sol io mi fido,
volgersi altrove, a te essendo **ignota**,
onde io fôra men chiara e di men grido.* (vv. 169-171)

HOZES:

*que fueras de otra alguna al fin rendido,
según lo que el amor en todo pueda
y no fuera mi nombre **conocido**.* (vv. 169-171)

Este mismo verso es recogido por Alunno:

ALUNNO (1548): **Ignota.** *Vale non conosciuto.
Petrarca: "volgersi altrove, a te essendo
ignota".*

No sólo se produce el fenómeno de la antonimia, sino que se podría igualmente hablar de un cambio de punto de vista entre el original y la traducción, es decir, lo que tradicionalmente se ha conocido como modulación: en Petrarca es Laura la que resultaría "desconocida" para su enamorado, mientras que en Hozes el nombre no le resultaría "conocido".

Los casos de **transposición** (cambio de categoría gramatical entre original y traducción) son los más frecuentes. Así, suele

ocurrir que lo expresado en Petrarca en forma de sustantivo se convierte en adjetivo en la versión de Hozes:

8) LEGGIADRA E GLORIOSA > HERMOSURA Y GRACIAS

PETRARCA:

*Quella leggiadra e gloriosa donna
ch'è oggi ignudo spirto e poca terra,
e fu già di valore alta colonna.* (vv. 1-3)

HOZES:

*Aquella en hermosa y gracias una,
que espíritu es hoy puro y poca tierra,
y fue ya de valor alta columna.* (vv. 1-3)

Estos versos se encuentran al principio del TM II y sitúan al lector ante la vuelta de Laura después de la batalla con Amor. A partir de aquí, la Muerte la hará prisionera. Si observamos cómo definen Acharisio y Alunno el adjetivo *LEGGIADRO*:

ACHARISIO (1543): **Leggiadro.** *Significa galante.*
ALUNNO (1548): **Leggiadro.** *Significa galante.*

Vemos que el adjetivo propuesto, "galante", coincide con uno de los semas recogidos también por Casas bajo el lema *LEGGIADRO* –en este caso un sinónimo de 'galante', a saber, "galán"–, pero el bilingüe propone otros equivalentes que recogen el significado de 'hermosura':

CASAS (1570): **Leggiadro.** *Gentil, gracioso, lozano, lindo, galán.*

En su segunda parte, bajo el lema *GRACIA* encontramos *leggiadria* como equivalente:

CASAS (1570): **Gracia.** *Avenenza, garbo, grazia, leggiadria, vaghezza.* *Gracia o donaire.*

Esto nos conduce a la conclusión de que Hozes ha descompuesto el significado de *LEGGIADRA* en dos de sus semas bajo la forma de sustantivos: *hermosura* y *gracias*, haciendo desaparecer al mismo tiempo el calificativo *GLORIOSA*. Con dicha eliminación se pierde, en parte, como ocurrirá en otros casos estudiados más adelante, el carácter divino de la figura de Laura.

En otras ocasiones, la transposición va acompañada de una ampliación lingüística, pues un único adjetivo se transforma en un binomio léxico, formado, en el caso siguiente, por dos sustantivos:

9) *CELESTE* > *GRACIA Y SEÑORÍO*

PETRARCA:

*le chiome accolte in oro, o sparse al vento,
gli occhi, ch'accesi d'un celeste lume
m'infiamman sì ch'i' son d'arder contento.* (vv. 136-138)

HOZES:

*Atado su cabello, o suelto al viento,
los ojos con tal gracia y señorío
me inflaman, que de arder estoy contento.* (vv. 136-138)

La descripción de los ojos de Laura en Petrarca es color *celeste*, perfecto y delicioso, "irradianti una luce divina" (Pacca – Paolini 1996: 163), tal y como se deriva del equivalente propuesto por Casas:

CASAS (1570): Celeste. Celestial

En Hozes, sin embargo, esa luz celeste no aparece en el texto sino que reciben las características de "gracia" y "señorío", propias de la fisonomía o el porte de algunas personas. Asistimos de nuevo, a una desmitificación de Laura en la traducción castellana.

Pasemos a continuación a presentar algunos casos de modulación, entendida como un cambio en el enfoque o punto de vista de la traducción con respecto al texto original.

En el ejemplo número 8 los ojos son sustituidos por el sentido de la vista, dando lugar a un cambio en la adjetivación, puesto que en Petrarca "gli occhi sono asciutti" mientras que en Hozes "la vista se cierra":

10) ASCIUTTI > CERRADA**PETRARCA**

*Quanti lamenti lagrimosi sparsi
fur ivi, essendo que' belli occhi **asciutti**
per ch'io lunga stagion cantai ed arsi!* (vv. 118-120)

HOZES

*¡Oh, cómo fue sin términos el llanto
la clara vista siendo ya **cerrada**,
por quien después a veces lloro y canto!* (vv. 118-120)

En la versión de HO, Laura acaba de morir, mientras que en Petrarca la dama se mantiene con dignidad, incluso en la hora de su muerte sin derramar una lágrima. En el original se destaca la serenidad, la satisfacción de recoger los frutos de su cosecha en vida; por el contrario, en la traducción se humaniza, pues sólo se hace alusión al hecho de que cierra los ojos.

En el caso que analizaremos ahora se produce una sinécdoque, consistente en designar en Hozes el todo (que sería el rostro de Laura) por lo que no es más que una parte de éste (los ojos):

11) FAVILLE > DIVINO**PETRARCA:**

*che non fusse stato ivi lento e tardo,
tanto Amor pronto venne a lei ferire
ch'al volto à le **faville** ond'io tutto ardo.* (vv. 40-42)

HOZES:

*Que no parezca ser medroso y tarde,
según salió el Amor al gran debate
contra el **divino** rostro, por quien ardo.* (vv. 40-42)

En efecto, estamos ante el sustantivo *FAVILLE*, que representa los ojos de la amada como *scintille*:

ALUNNO (1548): Favilla. *La scintilla.*

Apreciamos que en el texto de Hozes se produce el efecto contrario al ejemplo anteriormente comentado: por una vez Hozes le atribuye a Laura un carácter divino.

Para finalizar, es interesante comentar un caso de compensación, técnica mediante la cual se introduce en otro lugar del texto traducido un elemento informativo o estilístico que no se ha podido situar en el mismo lugar del texto original:

12) *FUGACE* > *ALGUNA*

PETRARCA:

*Non corse mai sì levemente al varco
d'una **fugace** cerva un leopardo
libero in selva, o di catene scarco.* (vv. 37-39)

HOZES:

*No creo que en furor tan **presuroso**,
siguiendo **alguna** cierva un león pardo
corrió jamás, ni tanto sin reposo.* (vv. 37-39)

Como apunta Manero Sorolla (1990: 271-272) la imagen del ciervo será tema recurrente en la obra petrarquista y una de las comparaciones en ese sentido, la hallamos en el v. 38, es decir, la similitud de la velocidad de la cierva con Laura que queda explicitada en el adjetivo calificativo o epíteto, *FUGACE*:

ALUNNO (1548): Fugace. *Che facilmente fugge.*

Es fácil comprobar cómo el adjetivo *FUGACE* califica a la cierva en el original, mientras que en la traducción se refiere al león, que es Amor. La pérdida del adjetivo calificativo en la traducción ha sido, de cierta manera, compensada mediante la adjetivación de este otro animal, al que describe como "presuroso", mientras que a la cierva le adjudica un adjetivo determinativo indefinido (*alguna*, v.38), que ofrece una visión más vaga del contenido.

4. Conclusiones

Tras el análisis de los adjetivos y con la información proporcionada por los diccionarios consultados –de la que Hozes dispondría sólo parcialmente puesto que no existía aún el diccionario de Casas– podemos establecer que la rima y el metro han sido los elementos más importantes para el traductor a la hora de elegir las referencias a Laura; es decir, con el objetivo de cumplir en todo momento con los preceptos métricos importados desde Italia, Hozes ha sacrificado en algunos casos el sentido del original como ya advertía en su prólogo en el apartado *Al lector*, pues la búsqueda de palabras que terminaran en vocal y que no fueran oxítonas era el obstáculo más importante que el traductor se comprometía a salvar, ya que la superación de dicha dificultad era la principal motivación de su versión.

Entre las inevitables pérdidas y cambios que implica cualquier proceso de traducción, cabe destacar el distinto tratamiento que Laura recibe en la nueva versión de Hozes; en concreto, la naturaleza divina tan evidente en la Laura petrarquesca es objeto en Hozes de un proceso de desmitificación. Quiere esto decir que la inalcanzable mujer que describe el poeta italiano en sus versos tiene un tratamiento más cercano y terrenal en el texto castellano. Quién sabe si la opción del traductor pudo tener algo que ver con la agitada atmósfera religiosa que se respiraba en aquella época en toda Europa, tema que será objeto de futuras investigaciones.

Bibliografía

- Accademia della Crusca, 1612, *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, Giovanni Alberti, Venezia.
- Acharisio A., 1543, *Vocabolario, grammatica et orthographia de la lingua volgare; con ispositioni di molti luoghi di Dante, del Petrarca et del Boccaccio*, Erasmo di Vincenzo Valgriso, Venezia.
- Alunno F., 1548, *Della fabrica del mondo; nella quale si contengono le voci di Dante, del Petrarca, del Boccaccio et d'altri autori [...]*, G.B. Porta, Venezia.
- Cappelli G.M., 2003, *Francesco Petrarca. Triunfos*, trad. de J. Cortines y M. Carrera, Cátedra, Madrid.
- Coroleu A., 1998, "Humanismo en España", en *Introducción al Humanismo del Renacimiento*, Cambridge University Press, Madrid, pp. 295-330.

- Cortines J. y M. Carrera, 1983, *Francesco Petrarca. Los Triunfos*, Editora Nacional, Madrid.
- Fusilla J.G., 1960, *Estudios sobre el petrarquismo en España*, CSIC, Madrid.
- Guidotti G., 2001, "Il debito di Cristóbal de las Casas con la lessicografía italiana", *Cuadernos de Filología Italiana*, 8, pp. 99-113.
- Hozes H., 1554, *Los Triunfos de Francisco Petrarca, ahora nuevamente traducidos en lengua castellana en la medida y número de versos que tienen en el toscano y con nueva glosa*, Guillermo de Millis, Medina del Campo.
- Hurtado Albir A., 2001, *Traducción y Traductología*, Cátedra, Madrid.
- López Márquez A.M., *Los Triunfos de Petrarca: traducción española de Hernando de Hozes (siglo XVI). Análisis lingüístico de los adjetivos dedicados a Laura* [Tesina leída el 13 de julio de 2005, Universidad de Sevilla].
- López Márquez A.M., (s.f.), "El endecasílabo en la traducción. Experiencia castellana de Hernando de Hozes: Traductor de Petrarca (siglo XVI)", en *Traducción e Interpretación: una mirada al presente*, Universidad de Málaga y Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, Málaga, pp. 284-293.[en prensa]
- Manero Sorolla M.P., 1987, *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, PPU, Barcelona.
- Manero Sorolla M.P., 1990, *Imágenes petrarquistas en la lírica española del Renacimiento*, PPU, Barcelona.
- Manero Sorolla M. P., 1996, "Petrarquismo y emblemática", en S. López Poza (ed.), *Literatura emblemática hispánica. Actas del I Simposio Internacional (La Coruña, 14-17 de septiembre, 1994)*, Universidad de La Coruña, La Coruña, pp. 175-201.
- Meregalli F., 1975, "Sulle prime traduzioni spagnole di sonetti del Petrarca" en *Atti del III Convegno sui problemi della traduzione letteraria. Traduzione e tradizione europea del Petrarca*, Amministrazione Comunale, Monselice.
- Pacca V. y L. Paolini, 1996, *Francesco Petrarca. Triomphi, rime stravaganti, codice degli abbozzi*, Mondadori, Milano.
- Recio R., 1996, *Petrarca en la Península Ibérica*, Altés, Alcalá de Henares, Madrid.
- Recio R., 2005, "La traducción en las Coronas de Aragón y Castilla (siglos XIV-XVI)", *Liceus* [<http://www.liceus.com/bonos/compra1.asp?idproducto=526>].
- Rico F., 1983, "El destierro del verso agudo", en *Homenaje a José Manuel Blecuá*, Gredos, Madrid, pp. 525-551.

***Maribel y la extraña familia* di Miguel Mihura: un 'classico' umoristico da ritradurre?**

Renata Londero - Università di Udine
renmax@tin.it

Della sua commedia senz'altro più nota, e anche più godibile e attuale, *Maribel y la extraña familia* (1959), Miguel Mihura ebbe a dire con soddisfazione: "creo que *Maribel*... ha sido mi obra más conseguida. Yo, al menos, estoy muy contento de haber escrito esta comedia" (Mihura 2004b: 69). La *pièce* prediletta dall'arguto drammaturgo madrilenno fu rappresentata con frequenza e successo in Spagna e all'estero, e nel 1960 ne uscì l'adattamento cinematografico omonimo, per la regia di José María Forqué. Di essa si conosce a tutt'oggi un'unica traduzione italiana, *Maribel e una famiglia singolare*, pubblicata, a cura di Elena Croce, nell'ormai lontano 1965 sulla rivista della RAI *Terzo programma*. Il testo della Croce servì, poi, da copione alla compagnia di prosa torinese della Radio Televisione Italiana, che, diretta da Alessandro Bressoni, ne registrò la messinscena radiofonica, trasmessa su Radio Tre il 4 aprile dello stesso anno.¹ Una fortuna non certo migliore è finora arrisa al resto del notevole *corpus* drammatico mihuriano in Italia, dove sono state diffuse solo due traduzioni delle sue opere: una versione "tradotta e adattata" di *Carlota* (1957), a firma di Dario Cesare Piperno, e "rappresentata nel 1961 al Teatro delle Arti di Roma" (Rigobon in Mihura 1999: 211-212), e quella, recente e felice, che Patrizio Rigobon ha condotto nel 1999 sulla prima commedia del Nostro, *Tres sombreros de copa* (scritta nel

¹ Esiste un'altra recente, garbata versione italiana della *pièce*, *Maribel e la bizzarra famiglia*, ma è inedita: essa è infatti inserita nella Tesi di Laurea di Marisella Fava, "Tradurre l'umorismo: *Maribel y la extraña familia* di Miguel Mihura. Testo italiano e commento", discussa presso l'Università degli Studi di Udine durante l'A.A. 2002-2003 (relatrice: Renata Londero).

1932, ma messa in scena nel 1952), con il titolo italiano *Tre cappelli a cilindro*.

D'altra parte, la tiepida accoglienza che traduttori e critici italiani hanno riservato a Mihura e alla sua carriera teatrale e cinematografica nella Spagna degli anni Quaranta-Sessanta, non è che un riflesso dell'attenzione, piuttosto scarsa, che la figura e l'opera mihuriane hanno destato pure tra i suoi conterranei, forse influenzati nel giudizio dal disappunto per la silenziosa, conformistica accettazione del regime franchista da parte di un autore, come egli fu, poco propenso all'impegno politico. Tranne, infatti, qualche rara e lodevole eccezione (Miguel Martínez 1997²; Moreiro Prieto 2004), l'unico momento di fervore esegetico dedicato al teatro di Mihura ha coinciso con l'occasione 'istituzionale' del centenario della nascita (1905-2005), che ha dato il via a una serie di appuntamenti scenici ed editoriali, coronati da un convegno internazionale tenutosi nella Madrid natale dello scrittore, fra il 28 e il 30 ottobre 2005 (Pérez Sierra *et al.* 2005).

Gran parte del fascino discreto che il messaggio letterario mihuriano, ben espresso in *Maribel y la extraña familia*, ancora esercita sul lettore e lo spettatore odierno deriva dal disincanto agrodolce con cui l'autore osserva il mondo degli uomini e dei loro intricati rapporti sociali, sfruttando appieno l'arma di un umorismo penetrante ma mai trasgressivo, "sostanzialmente conservatore" (Rigobon in Mihura 1999: 13) e benevolo, eppure amaro. Nella stessa definizione che Mihura diede dell'"humor" in *Mis memorias* (1947) traspare questa sottile, voluta antitesi: sotto sotto, il suo sorriso sulle cose e sulle persone non è poi così "limpio de intenciones" e "inofensivo" come parrebbe, perché poggia su un pirandelliano senso del contrario, che mette a nudo l'attitudine critica dell'autore nei confronti della realtà (Ferroni 1974: 45-46): "el humor es verle la trampa a todo [...]; comprender que todo tiene un revés, que todas las cosas pueden ser de otra manera" (Mihura 1981: 272). Proprio su una calibrata mistura di serio e faceto, di simpatia e contenuto malessere, che non sfocia mai in "situazioni di acuto conflitto, di astio, di miseria" (Rigobon 1992: 42), si basa la divertente storia degli equivoci interpretata da Maribel, una prostituta bella e dal cuore tenero che s'innamora, suo malgrado, di Marcelino, borghese ingenuo e introverso, perché

attratta dal sogno di una vita 'normale', seppure movimentata da qualche guizzo di stravaganza. Principali e inconsapevoli fautrici di malintesi e abbagli venati di comicità, sono le due figure di contorno meglio delineate da Mihura nella *pièce*: doña Matilde, madre, e doña Paula, zia di Marcelino. Le due anziane ma ancor vispe signore, infatti, per sfuggire alla monotonia di un'esistenza angusta e avara di gioie, si sforzano di seguire l'ultima moda esterofila, ascoltando dischi di Elvis Presley e preparando *gin-fizz* e *sandwiches* per i saltuari conoscenti che fanno loro visita, per lo più a pagamento. Ai loro occhi avidi di scorgere il bello e il buono in un mondo che bello e buono non è, dunque, Maribel appare non come la "putita" (Mihura 2004b: 61) rimorchiata al bar dell'angolo, ma come la *chica moderna*, spigliata e indipendente, fidanzata ideale per il timido Marcelino.

L'ilarità della situazione – destata dall'abile uso che Mihura fa sempre dei meccanismi umoristici a sua disposizione (Carreño 1998), tesi alla "ruptura" delle regole logiche, psicologiche, morali e sociali (Miguel Martínez 1997²: 165-188) – viene accentuata dall'uso dell'asciutto ma colorito linguaggio colloquiale (Doménech 2005: 42), condito di madrilenismi lessicali e morfosintattici (come, ad esempio, il *laismo*), e caratteristico della *parole* mihuriana. E l'effetto comico derivante dall'azione, ricca di esilaranti travisamenti e sotterfugi, si esalta nella componente linguistica, basata sull'ambiguità e sulla disarmonia, come in ogni discorso ludico che si rispetti (Torres Sánchez 1999: 41). Così, nella personale mimesi del linguaggio orale-informale che mette in atto in *Maribel y la extraña familia*, Mihura fa leva sulla comicità verbale attraverso una variegata gamma di espedienti espressivi. In primo luogo, spesso adopera – come vedremo – un tratto precipuo del discorso umoristico, vale a dire l'iterazione di un termine dalla polisemia equivoca (Miguel Martínez 1997²: 193). Seguono, poi, l'impiego di costrutti e di termini colloquiali particolarmente gustosi e vivaci, il ricorso costante ai diminutivi provvisti di "una intención caricaturizadora" (Miguel Martínez 1997²: 189), e la manipolazione creativa dei modismi, cui si appaia qualche leggero volgarismo, ma soprattutto la massiccia immissione nelle frasi –concise, frante, paratattiche – di segnali discorsivi e interiezioni, che aumentano la già concitata spinta emotivo-comica delle battute.

Per tradurre, dunque, *Maribel...*, il rispetto e la resa efficace dell'oralità e della profondità delle implicazioni culturali, insite in tutti i testi teatrali (Aaltonen 2000: 41), divengono ancor più necessari data la sua natura umoristica. Infatti, solo a un traduttore che domini davvero la lingua e la cultura di partenza riuscirà di creare nel testo di arrivo quel rimando al "conjunto de supuestos contextuales" capace di favorire nel fruitore straniero "la interpretación pertinente" degli enunciati comici, "y el consecuente efecto lúdico" che essi intendono provocare (Torres Sánchez 1999: 99).

La versione italiana della Croce, "sostanzialmente buona" – concordo con Rigobon (1992: 29) – nel travaso soprattutto della struttura morfosintattica dell'originale, si presenta in genere aderente alla struttura e alla lettera del testo drammaturgico spagnolo. Ciò indurrebbe quindi a pensare che essa sia stata concepita più per essere letta che agita (Osimo 1998: 70). Tuttavia, la tendenza alla *adiectio* che vi si nota, in special modo per quanto concerne l'apparato extramimetico e talune battute dei personaggi (Fava 2002-2003: 179 e ss.) – atteggiamento, peraltro, di norma poco consigliabile nella traduzione delle opere teatrali, dense ed ellittiche per statuto proprio –, muove dall'imperativo di rinviare allo sbocco scenico della *pièce*, e in un contesto molto specifico. Mi riferisco alla *performance* radiofonica in cui sfociò nello stesso 1965 *Maribel e una famiglia singolare*, e al fondamentale ruolo chiarificante ed enfaticante che assolvono le aggiunte verbali (da semplici interiezioni ad apposizioni, a intere frasi), e le sottolineature melodiche (suoni e rumori d'ambiente) e soprasegmentali (variazioni intonative), in uno spettacolo esclusivamente rivolto alla ricezione uditiva.

Ma torniamo ora in dettaglio all'oggetto centrale di questi appunti, ossia alle modalità riformulative che l'opera di arrivo esibisce, specialmente sul piano lessicale, dove se ne dispiega in modo esplicito la consonanza, più o meno fruttifera, all'essenza amena del modello mihuriano. L'analisi attiene in via preferenziale ad aree del lessico cariche di valenze culturali – i colloquialismi e le unità fraseologiche –, oltre che caratteristiche del linguaggio di Mihura, senza perdere di vista il trattamento traslativo anche di elementi morfologici e sintattici (i diminutivi ironici o

ridicolizzanti; la ripetizione di termini dal buffo doppio senso) che suscitano il riso o il sorriso del pubblico. Quanto, infine, ai fitti *marcadores conversacionales* (*pues, bueno, mujer*, ecc.) e alle abbondanti interiezioni ironiche presenti nel testo di partenza (per esempio, *vaya, anda, hala*; v. Penadés Martínez 1999), essi sono di solito trasportati correttamente in italiano (seppur con qualche soluzione un po' troppo arcaicizzante), mantenendo il medesimo valore semantico e pragmatico che detengono in spagnolo.

La disamina di come sono stati restituiti in italiano questo insieme di espressioni, termini e particelle, sovente nient'affatto facili da trasporre da una lingua all'altra, tiene ovviamente conto del modesto aiuto che il dizionario bilingue, e talvolta, perfino quello monolingue (si pensi a segnali discorsivi e interiezioni; v. Marellò 1989: 53; Calvi e Mapelli 2004: 2), può offrire al traduttore. Tanto più se si considera che nell'anno in cui la Croce redasse *Maribel e una famiglia singolare*, il panorama lessicografico bilingue ispano-italiano era veramente desolante. A metà degli anni Sessanta, infatti, si poteva disporre in sostanza di due soli dizionari bilingui di grande formato, 'aggiornati' per l'epoca: l'Ambruzzi (1949) e il Carbonell (1950-1953), entrambi privi di "criterios metodológicos rigurosos" (Calvi 2003: 41) e carenti dal punto di vista dei neologismi (Marellò 1989: 197-201). E sul fronte dei monolingui spagnoli, in pratica l'unico punto di riferimento 'attuale' era costituito dalle varie edizioni del *Diccionario de la Real Academia*, poiché ancora non si poteva contare su uno strumento che si sarebbe poi rivelato quasi insostituibile per oltre un ventennio, come il *Diccionario de uso del español* di María Moliner (1966-1967), ricco sul versante che tanto interessa il traduttore di Mihura, cioè quello fraseologico (Haensch 1997: 180-181).

Vediamo, allora, innanzi tutto, come la Croce si districa nella resa del registro colloquiale che pervade *Maribel*, per quanto riguarda tanto i personaggi *acomodados* come Marcelino, doña Paula e doña Matilde, quanto (con le evidenti sfumature volgareggianti e gergali) le figure *marginadas*: Maribel e le sue esuberanti 'colleghe' Rufi, Pili e Niní. In questo ambito, la creatività lessicale, tipica del linguaggio informale (Briz 2000: 160), si eleva all'ennesima potenza nello scoppiettante testo mihuriano, procurando più di un grattacapo a chi lo deve tradurre.

Spesso il testo d'arrivo propone corrispettivi adeguati. E' il caso, fra i diversi esempi che si potrebbero addurre, del sostantivo *monería*, e degli aggettivi *salada*, *pachucha* e *majareta*. Se nell'originale, ammirando la *mise* modaiola di Maribel, doña Matilde esclama "¡Una verdadera monería!" (I, 954),² in italiano si ha l'efficace "Una vera sciccheria" (Mihura 1965: 271).³ Un'alternativa potrebbe essere "Un vero bijoux": l'espressione si attaglierebbe bene all'abito linguistico esterofilo delle due vecchiette, che nei loro interventi non si risparmiano francesismi e anglicismi, più o meno acclimatati, come *chalé*, *corsé*, *cicler*, *barman*, *jazz*, *rock-and-roll*, *cóctel* e *flirteo*. Quanto a *salada* – che la zia Paula applica al caratterino di Maribel, disorientata e seccata durante il loro primo incontro –, la Croce opta per "piccante", che mantiene la sfera semantica del gusto. Forse, però, qui basterebbe il nostro "spiritosa" (invero suggerito da Ambruzzi e da Carbonell), psicologicamente più consono alla personalità di Paula, piuttosto che "piccante", che introduce una nota smalzata discrepante rispetto all'ingenuo rapportarsi dell'anziana a Maribel.⁴ Infine, l'italiano "più di là che di qua" (273), pur amplificandolo semanticamente⁵ e sintagmaticamente, serba la spinta colloquiale e lievemente ironica di *pachucha* (assente in Ambruzzi e non ben tradotto da Carbonell),⁶ con cui la giovane Niní descrive Matilde, malridotta in salute, all'inizio del secondo atto (II, 969). Sulla medesima linea si pone il sintagma familiare "con le rotelle fuori

² Tutte le citazioni di *Maribel y la extraña familia* sono tratte dall'edizione del 2004 del *Teatro completo* di Mihura (Mihura: 2004a).

³ D'ora in avanti, i rimandi a *Maribel e una famiglia singolare* saranno seguiti solo dal numero di pagina fra parentesi.

⁴ Vediamo tre definizioni di *PICCANTE* nelle sue accezioni figurate: quella del GRADIT ("arguto, mordace"; "licenzioso, spinto"); quella del Devoto-Oli ("di una arguzia o bizzarria tendente al licenzioso"); e quella dello Zingarelli 2007 ("un po' spinto, piuttosto audace / malizioso, scabroso").

⁵ Ecco la seconda accezione della voce *PACHUCHO*, così come appare nel *Diccionario del español actual* (Seco et al. 1999: 3337): "Que padece alguna enfermedad o dolencia de poca importancia o que no reviste gravedad".

⁶ "*Pachucho*, *cha* *adj.* Strafatto [...] – *Fig.* debole, fiacco, floscio, moscio, a." (Carbonell 1983: 1049). I traduttori proposti da Carbonell derivano dalla glossa presente nel *Diccionario de la Real Academia*, che dall'edizione del 1956 a oggi è rimasta invariata: "Pasado de puro maduro. – *fig.* Flojo, alicaído, desmadejado".

posto" (279), correlativo icastico del gergale *majareta* (I, 963) – *chiflado* (Moliner 1990: II, 310) – con cui Maribel definisce don Luis, il medico di famiglia del suo futuro sposo e delle sue strane congiunte.

Buoni frutti traduttivi danno pure vari fraseologismi. Si può cominciare con l'esclamazione "niente scherzi!" (270), equivalente a "¡guasas, no!" (I, 950) con cui Maribel apostrofa Marcelino quando questi le propone di presentarla a sua madre e a sua zia. E si può proseguire con locuzioni pregnanti o sagaci, quali "no te importan un pimiento" (I, 948) – "non t'importa un fico secco" (266); "siempre hace mono" – "fa sempre un bel vedere" (*ivi*); "no [...] vaya a [...] vestirse de tiros largos" (I, 950) – "magari si metteva in ghingheri" (267); "aquí hay tomate" (II, 970) – "qui gatta ci cova" (284); "con cara de mosquita muerta" (II, 980) – "con una faccia da gatta morta" (293); "tienes muchos pájaros en la cabeza" (III, 994) – "hai troppi grilli pel capo" (305).

Invece, fra gli esempi di stonatura rispetto all'originale, spicca la resa del sostantivo *calavera* (III, 1008), che nella sua accezione colloquiale corrisponde al nostro "scavezzacollo", "scapestrato", come questa volta correttamente indicano sia Ambruzzi (1973: 209), sia Carbonell (1983: 276). La Croce commette qui un palese errore di senso, assegnando al termine la sua accezione *standard* (Magris 2005: 18), quella cioè anatomica di "teschio", con il risultato di ribaltare il giudizio che adesso la zia Paula ha di Marcelino, trasformato dall'amore per Maribel, e di gettare fosche ombre sul lieto fine della commedia. In spagnolo, la donna si sorprende positivamente della metamorfosi del nipote, che da vedovo goffo e chiuso, "está hecho un calavera", perché è giunto a portarsi in gita la spumeggiante fidanzata per il week-end. Il testo italiano, viceversa, recita così: "E non vedi che ora ha la faccia d'un morto!" (317): l'uomo ha perso tutta la disinvolta vitalità che sembrava aver acquistato accanto a Maribel, e in lui prevale soltanto la cupa angoscia per la partenza (del tutto momentanea) dell'amata. Con quali tristi auspici, al fianco di un uomo tanto apprensivo e ombroso, si apre la prospettiva della nuova esistenza di Maribel! Questa la conclusione a cui dovrebbe pervenire la platea italiana, contrariamente a quella spagnola, preparata nel miglior stato d'animo al colpo di scena finale, con il ritorno della

ragazza e la sua commossa, tacita dichiarazione d'amore per l'uomo che le ha cambiato la vita.

Fra parentesi, un analogo errore di interpretazione del testo-fonte, nel primo atto, genera perfino un controsenso logico e psicologico. Alla domanda che l'estasiata zia Paula le rivolge circa il bel vestito che porta ("¿Quién le ha hecho ese vestido?"; I, 956), Maribel ribatte: "Remedios. La que me cose siempre a mí. Una costurera que trabaja muy bien" (*ivi*). Orbene, in italiano la giovane risponde "Ma no, è roba rimediata. La mia solita sarta: lavora molto bene" (273). Il mancato riconoscimento dell'antroponimo femminile *Remedios*, scambiato per l'omologo nome comune, derivato dal verbo *remediar*, produce un cortocircuito semantico che non solo contrasta con quanto afferma subito dopo Maribel circa la bravura della sua sarta, ma che cozza anche con la grande cura del proprio aspetto che la protagonista manifesta in tutta la commedia. Per non parlare, infine, del fatto che il nome di *Remedios* ricompare nelle battute conclusive dell'opera, sempre per bocca di Maribel ("Yo era costurera en casa de una modista que se llama Remedios"; III, 1010), e che questa volta esso è stato individuato dalla traduttrice: "Facevo la sarta da una modista che si chiama Remedios" (319). Oltretutto, la Croce incorre in due errori lessicali: lo spagnolo *costurera* corrisponde qui al nostro termine "lavorante", e in italiano "modista" designa chi fa cappelli e non abiti, come invece indica il falso amico spagnolo *modista*.

Riprendendo il filo dei colloquialismi, appare straniante anche il diminutivo "porcheriole" (268) in luogo del dispregiativo *chismarracos* (I, 951) con cui Maribel esprime il proprio fastidio verso gli inutili e vetusti ninnoli che si affastellano nell'appartamento di Marcelino: "cianfrusaglie", dalla parallela cacofonia rispetto a *chismarracos*, forse sarebbe servito meglio allo scopo. Nella battuta di Maribel in cui è inserito questo termine, inoltre, emerge un errore pragmatico piuttosto diffuso nella traduzione della Croce: l'innalzamento del registro colloquiale, che rende più formali – e dunque meno credibili dal punto di vista psicologico – gli interventi dei personaggi, in particolare delle prostitute. Ecco il testo di partenza con la sua versione, corretta ma edulcorata nella scelta dei costrutti, dei modi e dei tempi verbali, degli aggettivi e delle interiezioni. Così, all'indicativo spagnolo

trova riscontro il congiuntivo; "menuda habitación" è sostituito dal più lezioso "bella cameretta"; l'esclamazione "¡qué burrada!" si stempera in un semplice "toh"; il "si" asseverativo ("si hay hasta un loro") scompare; e l'interiezione "¡Jolín!" diventa un datato "perbacco!", e non, per esempio, un più forte "cavoli!", parimenti eufemistico rispetto all'originale:

Bueno ..., ¡pues que no conozco yo sitios mejores! ... Incluso en mi pensión me dejan recibir a algún amigo ... En plan discreto, ¿eh? No vayas a pensar... Y mi pensión es mucho más alegre. ¡Menuda habitación tengo yo ahora que han puesto cortinas de cretona en la ventana! De esas de flores, ¿sabes? Y a base de limpio, no creas ... Yo pensé que vivías en un departamento ...! ¡Pero qué burrada! ¡Qué de chismarracos! ¡Jolín! ¡Pero si hay hasta un loro! (I, 951)

Bene ... come se non conoscessi posti migliori! Anche in pensione mi fanno ricevere qualche amico ... Con discrezione, neh! Non credere ... E là è molto più allegro: ora ho una bella cameretta, hanno messo anche le tendine di crêtonne alle finestre! Di quelle a fiori, sai? E' tutto pulito: non credere ... Io pensavo che vivessi in un appartamento ... Invece, toh! Tutte 'ste porcheriole! ... Ma, perbacco! C'è anche un pappagallo! (268)

Tale differenza di registro si evidenzia specialmente in campo fraseologico, con una caduta di connotazione nel testo d'arrivo, senz'altro imputabile anche a una mancanza "molto frequente" nei bilingui, dove – come sostiene Marengo (1989: 53) – "uno dei casi più comuni è quello rappresentato dal traduttore che non appartiene allo stesso registro". Di conseguenza, accanto a omologhi pragmatici come "questa gente ... hanno la testa a posto?" (278) per "esta gente ... ¿está bien de la cabeza?" (I, 962), oppure "sa [...] con chi hanno a che fare" (297) per "sabe [...] con quién se juega los cuartos" (II, 985), si trovano opzioni che appiattiscono il tono, perché private di carica idiomatica. Per esempio, "per non cedere" (304) prende il posto del pregnante "por no dar tu brazo a torcer" (III, 993) con cui Pili bonariamente redarguisce Maribel, che, secondo lei e le altre amiche della Gran Vía, rischia la vita nella casa di campagna del misterioso Marcelino. A determinare tale scelta potrebbero aver contribuito bilingui come l'Ambruzzi e il Carbonell, che propongono il traduttore "non cedere", quando un

buon equivalente italiano potrebbe essere quello suggerito dal bilingue di Laura Tam (2004: 151) – "non spostarsi di un passo, di una virgola" –, oppure, un più pittoresco e sguaiato "calarsi le braghe", che del resto rimarrebbe in sintonia con il personaggio di Pili, "descarada y contestona" (didascalia di apertura del secondo atto, 968).

Lo stesso accade per un'altra unità fraseologica, nettamente colloquiale, usata dalla sospettosa Pili: "a mí todo esto me da muy mala espina" (II, 970) è reso con "a me tutto ciò non va affatto a genio" (284), idiomatico, sì, ma troppo generico ed elegante, laddove una come Pili in italiano forse avrebbe detto "a me tutto questo puzza tanto" *aut similia*. D'altronde, alla traduttrice non venivano di certo in soccorso i bilingui allora a portata di mano: Carbonell indica gli stinti "far sospettare, mettere in dubbio, in sospetto" (1983: 660), mentre Ambruzzi (1973: 482) porge un esempio ("me da mala espina ese hombre"), non tradotto nella sua interezza e implicitamente riferito ai traduttori elencati in precedenza, fra le accezioni secondarie della voce *ESPINA*, cioè "preoccupazione, cruccio, dolore, sospetto". Un'ulteriore prova del contributo fraseologico carente, o talvolta addirittura nullo, dato dai bilingui appena menzionati, è la traduzione dell'espressione informale "me pongo verde de comer dulces" (I, 956), che invece dell'adeguato "mi rimpinzio di dolci" (Fava 2002-2003: 71), consiste nel deludente "non la smetto di mangiar dolci" (273): pure qui, né l'Ambruzzi né il Carbonell contemplano il fraseologismo spagnolo.

E dunque la Croce sovente fa di necessità virtù, ricorrendo alla propria enciclopedia individuale, con esiti produttivi. Benché ceda ancora al suo gusto per l'*amplificatio* esplicitante, trasla bene il senso dell'originale "la faldita que llevas, se las trae ..." (II, 974), affidando a Maribel un appunto sull'abbigliamento di Pili che suona meno ironico di quello spagnolo, ma altrettanto critico: "hai certe gonne che si tirano dietro gli sguardi ..." (288). Se si fosse, infatti, appoggiata ai bilingui più in uso al suo tempo, avrebbe imboccato una via interpretativa inopportuna. La locuzione *traérselas* irradia un ampio fascio di sfumature semantiche e pragmatiche differenti, come ben spiega Moliner (1990: II, 1355): "frase ponderativa que se aplica a algo o alguien que resulta extraordinario en algún aspecto". Eppure, di fronte alla sua vasta polisemia, Carbonell

(1983: 1421) e Ambruzzi (1973: 1039) operano una selezione piuttosto riduttiva, poiché il primo fornisce i seguenti eteronimi: "avere cattive intenzioni, essere più difficile di quanto pare, essere persona o cosa da stare attenti", mentre il secondo si limita al solo traduce "avere cattive intenzioni".

Per quanto attiene, infine, a un'altra area lessicale delicata e trascurata nella lessicografia bilingue ancor oggi (Calvi 2006), quella dei culturemi, *Maribel e una famiglia singolare* rivela la preferenza della traduttrice per la ricreazione (moderata) e l'addomesticamento, dimostrandosi pure figlia del tempo in cui fu scritta. Fra gli esigui termini culturali della *pièce*, si può ricordare il "casino" citato da doña Matilde (I, 947), che passa al referente d'arrivo più affine ad esso, cioè il "circolo" (265). Una tecnica più estrema (e ormai superata) – ma molto corrente in traduzione letteraria nei decenni passati (Moya 2000: 35-45; Rega 2001: 172 e ss.) –, è quella sfruttata dalla Croce per alcuni antroponimi, di cui dà il corrispettivo italiano: Marcellino, Paola, Vincenza (una conoscente delle vecchiette, *doña Vicenta*), Peppe (per *Pepe*, mentre il nome dell'amministratore della ditta di cioccolatini di Marcelino, *don José*, resta invariato). Curiosa è poi la decisione di trasferire in italiano i titoli *don* e *doña* ("don" e "donna"): è noto, infatti, che mentre essi, tuttora e in tutto il mondo ispanico, precedono il nome proprio maschile e femminile in segno di riverenza, il loro uso nella nostra lingua al giorno d'oggi è ristretto al clero secolare ("don"), oppure si allarga ai laici, ma soprattutto in Meridione, dove il "don" si antepone "al nome di persone di riguardo o ritenute tali" e il "donna" al nome femminile, come sinonimo di "signora" (GRADIT). Una spiegazione plausibile per la scelta del predicativo "donna" potrebbe risiedere nella volontà di distinguere i personaggi femminili della piccola-media borghesia (Paula, Matilde, Vicenta) da quelli appartenenti alle basse sfere (Maribel, Rufi, Pili, Nini), in adesione a quanto avviene nel testo di partenza. L'impiego di questi appellativi rientra, comunque, a mio parere, nella strategia formalizzante e arcaicizzante che la Croce adotta di fronte a *Maribel y la extraña familia*, e che emerge pure in talune opzioni lessicali ("mena" per *conduce*; "amabilità" invece di "cortesia" per *amabilidad*; "graziosissima" al posto di "carinissima"

per *monísima*, ecc.) e nell'impiego quasi continuo del passato remoto anziché del passato prossimo (Fava 2002-2003: 174-178).

Avviandoci a concludere, veniamo ora all'aspetto più avvincente della *pièce*, quello umoristico. Ho accennato sopra a due accorgimenti, comuni nel linguaggio colloquiale, di cui Mihura si avvale in tal senso: il diminutivo ironico (Cascón Martín 2000: 50) e l'iterazione dialogica, coinvolgente e partecipativa (Bazzanella 1994: 215), responsabile di comici *qui pro quo*. Quanto al primo, esso punteggia il testo-fonte, e in particolare l'eloquio espressivo delle ragazze di vita. Di norma la sua forza pragmatica è restituita con sufficiente efficacia in italiano, come quando Pili, appena entrata nell'appartamento di Marcelino, si innervosisce per il baccano che fanno i canarini e il pappagallino dalla veranda: "¡Pues vaya follón que se traen los animalitos! (II, 968) – "Senti, senti queste bestioline!" (283). L'enfasi che contraddistingue il diminutivo spagnolo, inoltre, si coglie bene anche in italiano, per esempio in questo rimprovero di Rufi a Pili, sebbene perda parte della sottile carica ironica primigenia: "¡Qué pesada estás con la faldita!" (II, 968) – "Sei ben noiosa con la tua storia delle gonne!" (283). Tuttavia, la traduzione stride se si torna indietro, al punto del primo atto in cui doña Paula elogia la sorella Matilde ai suoi ospiti prezzolati, doña Vicenta e don Fernando: "Y es que es una santa, una verdadera santita" (I, 944). Il testo d'arrivo porge un banale "E' una santa, una vera piccola santa" (262), che mette in rilievo il concetto di piccolezza piuttosto che l'affettività di quel diminutivo toccante e delicatamente comico. Forse un'espressione iperbolica come "una santa coi fiocchi" – magari sottolineata dall'intonazione e dalla gestualità nella messinscena – aiuterebbe l'uditorio italiano a capire già di che pasta sono fatte le simpatiche vecchiette e come il loro creatore le guardi con occhio intenerito e scanzonato assieme.

Della difficoltà di trasferire l'umorismo da una cultura (e dalla sua lingua) a un'altra, è segno un esempio particolarmente chiaro di traduzione erronea che fa sfumare un doppio senso comico. A metà del secondo atto ha luogo una breve conversazione tra doña Paula, Rufi e Pili, dove Rufi allude al temperamento focoso di Pili. La fine ironia che governa lo scambio di battute fra le tre donne si esplica attraverso la polisemia del termine *café*, che nel registro informale –

soprattutto se associato agli aggettivi *bueno* o *malo*⁷ – designa il carattere di una persona. Ecco il testo spagnolo, seguito dalla sua difforme versione italiana:

DOÑA PAULA. –Tiene cara de ser muy traviesa. (*A RUFÍ*).

¿No es cierto?

RUFÍ. –Sí que lo es, sí. ¡Si viera usted qué café tiene!

DOÑA PAULA. –¡Ah! ¿Pero tiene un café?

PILI. –Yo, no. Mis padres...

(II, 977)

PAOLA – Ha l'aria molto furba! ... (*A Rufi*) Non è così?

RUFÍ – Sì che lo è, sì. Se vedesse che bel caffè ha!

PAOLA – Ah! Ha un caffè, dunque?

PILI – Io no. I miei genitori...

(290)

Come si vede, nel testo di arrivo le parole di Rufi risultano incomprensibili, e il gioco di spirito ai danni del candore di Paula sparisce. Del resto, riprodurre un doppio senso in una lingua altra implica uno sforzo non trascurabile per il traduttore, con inevitabili perdite connotative e denotative. Da parte mia, ho cercato di trovare un qualche esito traslativo a questo 'scherzo' mihuriano, ma confesso di essere uscita insoddisfatta dall'opera. In un primo momento, mi sembrava indovinato il termine "ambiente", accompagnato dal suo diminutivo: "RUFÍ – "Se vedesse l'ambientino che mette su... / PAULA – Ah, perché?, ha un ambiente? / PILI – Io no. I miei genitori...". Eppure "metter su l'ambientino" mi suonava bizzarro nella nostra lingua, e quindi forzatamente inserito in quel contesto. L'unico merito della proposta stava nel ripetere la stessa parola, sulla scia del testo di partenza, tentando (seppur maldestramente) di serbarne la comica duplicità semica. Abbandonato, dunque, il proposito di divertire attraverso un solo termine con due accezioni divergenti, mi sono accontentata di rintracciare due termini che appartenessero alla stessa area semantica, vicendevolmente e rispetto al brano originale. Dopo vari esperimenti, e scartando il binomio "spirito" / "vende liquori", poiché rimava cacofonicamente con "genitori", sono approdata a questa transcodifica. E' senza dubbio parziale e scialba, però

⁷ "Buen (o mal) café" *col. euf.* "Buen (o mal) talante" (Seco *et al.* 2004: 788).

davanti ad essa lo spettatore, pur non scoppiando a ridere, almeno abbozzerebbe un sorriso: "RUFÍ – Se vedesse che pepe... / PAULA – Ah, perché?, ha una drogheria? / PILÍ – Io no. I miei genitori...".

Nel chiudere queste poche righe analitiche, cercando di fornirne una breve sintesi, ritengo di poter affermare che *Maribel e una famiglia singolare*, pur con le sue cadute, raggiunga nel complesso un fine vicino a quello perseguito da Mihura in *Maribel y la extraña familia*: intrattenere la platea, e nel contempo spingerla a riflettere sull'inanità dei paraventi sociali e sull'immutabile e incrollabile valore dei sentimenti umani più semplici e veri. Nondimeno, come sostiene Nasi (2004: 12), "la traduzione, che è movimento e dialogo, è sollecitata dalla stessa tragica passione di Sisifo per la vita: deve sfidare la morte", e dunque, "compito del traduttore è tenere in vita un testo", di volta in volta riadattandolo a mutati contesti di ricezione. E purtroppo la versione di Elena Croce, peraltro traduttrice provetta di autori spagnoli complessi come la Zambrano,⁸ tradisce i suoi buoni quarant'anni, come spero si sia potuto evincere da questo mio rapido *excursus* contrastivo. Un classico contemporaneo degli equivoci (al di là di certo suo eccessivo, un po' desueto buonismo) come *Maribel ...*, che si è guadagnato una sua posizione di prestigio nel teatro contemporaneo spagnolo, meriterebbe allora di venire riproposto in una nuova versione italiana, più attenta alla destinazione scenica del testo, coadiuvata anche da un panorama di riferimento lessicografico bilingue ancor lungi dall'essere florido (Blini 2006), sì, ma ormai perlomeno arricchito e rinverdito in quantità e qualità di strumenti, criteri e obiettivi. Così, poiché il tradurre è un lavoro infinito e sempre perfettibile, per l'ipotetico traduttore odierno della *pièce* mihuriana si aprirebbe quello spazio ideale di riscrittura non solo del testo originale, ma anche delle sue passate versioni, dove, secondo Berman (2003: 87), "la traduzione ha prodotto i suoi capolavori" nella sua storia di incessanti corsi e ricorsi.

⁸ A Elena Croce si deve, per esempio, l'edizione italiana dell'importante saggio *Los sueños y el tiempo* (1955-1959) di María Zambrano (*I sogni e il tempo*, De Luca, Roma, 1960).

Riferimenti bibliografici

- Aaltonen S., 2000, *Time-Sharing on Stage. Drama Translation in Theatre and Society*, Multilingual Matters, Clevedon.
- Ambruzzi L., [1949] 1973, *Nuovo Dizionario spagnolo-italiano/italiano-spagnolo*, Paravia, Torino.
- Bazzanella C., 1994, *Le facce del parlare. Un approccio pragmatico all'italiano parlato*, La Nuova Italia, Scandicci-Firenze.
- Berman A., 1999, *La traduction et la lettre ou l'auberge lointain*, Seuil, Paris; trad. it. G. Giometta, 2003, *La traduzione e la lettera o l'albergo nella lontananza*, Quodlibet, Macerata.
- Blini L., 2006, "Dizionari bilingui spagnolo e italiano e utenti", in F. San Vicente (ed.), *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica, Monza, pp. 285-300.
- Briz A., 2000, *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Ariel Practicum, Barcelona.
- Calvi M.V., 2003, "La lexicografía bilingüe de español e italiano", in M.V. Calvi e F. San Vicente (eds.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Mauro Baroni editore, Viareggio-Lucca, pp. 39-53.
- Calvi M.V., 2006, "Il componente culturale nel dizionario Ambruzzi di spagnolo e italiano", in F. San Vicente (ed.), *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Polimetrica, Monza, pp. 83-100.
- Calvi M.V. e G. Mapelli, 2004, "Los marcadores 'bueno', 'pues', 'en fin', en los diccionarios de español e italiano", *Artifara* 4 (<http://www.artifara.com/rivista4/testi/marcadores.asp>).
- Carbonell S., [1950-1953] 1983, *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*, Hoepli, Milano.
- Carreño A., 1998, "Del lenguaje del humor al humor del lenguaje: el teatro de Miguel Mihura. Una poética de la parodia", in M.L. Burguera Nadal e S. Fortuño Lloréns (eds.), *Vanguardia y humorismo: la otra generación del 27*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.
- Cascón Martín E., 2000, *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Edinumen, Madrid.
- Devoto G. e G. C. Oli, 2000, *Il dizionario della lingua italiana*, Le Monnier, Firenze [CD Rom].
- Doménech R., 2005, "Realidad y misterio en el teatro de Miguel Mihura", in R. Pérez Sierra et al. (eds.), *Miguel Mihura cumple un siglo. Actas de las jornadas en homenaje al humorista y dramaturgo*, Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 25-49.
- DRAE = *Diccionario de la Real Academia*, 1992, 21ª edición, Real Academia de la Lengua, Madrid.
- Fava M., 2002-2003, "Tradurre l'umorismo: *Maribel y la extraña familia* di Miguel Mihura. Testo italiano e commento" [Tesi di laurea inedita (relatrice: Renata Londero), Università degli Studi di Udine, Udine].
- Ferroni G., 1974, *Il comico nelle teorie contemporanee*, Bulzoni, Roma.
- GRADIT = De Mauro T. (dir.), 2003, *Grande dizionario italiano dell'uso*, UTET, Torino [CD Rom].

- Haensch G., 1997, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Magris M., 2005, *L'errore in traduzione. Dalla teoria alla pratica*, Edizioni Goliardiche, Trieste.
- Marello C., 1989, *Dizionari bilingui*, Zanichelli, Bologna.
- Miguel Martínez E. de, [1979] 1997, *El teatro de Miguel Mihura*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Mihura M., 1965, "Maribel e una famiglia singolare", trad. it. E. Croce, *Terzo programma-Quaderni trimestrali* 2, pp. 261-319.
- Mihura M., 1981, *Mis memorias*, Mascarón, Barcelona.
- Mihura M., 1999, *Tre cappelli a cilindro*, ed. it. P. Rigobon, Panozzo Editore, Rimini.
- Mihura M., 2004a, *Teatro completo*, edición de A. Ramoneda, Cátedra, Madrid.
- Mihura M., [1977] 2004b, *Tres sombreros de copa – Maribel y la extraña familia*, edición de M. Mihura revisada y actualizada por J.A. Ríos Carratalá, Castalia, Madrid.
- Moliner M., [1966-1967] 1990, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid.
- Moreiro Prieto J., 2004, *Miguel Mihura: humor y melancolía*, Algaba, Madrid.
- Moya V., 2000, *La traducción de los nombres propios*, Cátedra, Madrid.
- Nasi F., 2004, *Poetiche in transito. Sisifo e le fatiche del tradurre*, Medusa, Milano.
- Osimo B., 1998, *Manuale del traduttore*, Hoepli, Milano.
- Penadés Martínez I., 1999, "Para un tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas desde la pragmática", *Pragmalingüística* 7, pp. 185-210.
- Pérez Sierra R., F.B. Pedraza Jiménez e M. Rodríguez Cáceres (eds.), 2005, *Miguel Mihura cumple un siglo. Actas de las jornadas en homenaje al humorista y dramaturgo*, Comunidad de Madrid, Madrid.
- Rega L., 2001, *La traduzione letteraria. Aspetti e problemi*, UTET, Torino.
- Rigobon P., 1992, "Maribel y la extraña familia, ovvero la mite trasgressione di Miguel Mihura", *Rassegna Iberistica* 43, pp. 29-43.
- Seco M., O. Andrés e G. Ramos, 1999, *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid.
- Seco M., O. Andrés e G. Ramos, 2004, *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Aguilar, Madrid.
- Tam L., [1997] 2004, *Grande Dizionario di Spagnolo. Spagnolo-italiano/italiano-spagnolo*, Hoepli, Milano.
- Torres Sánchez M.A., 1999, *Estudio pragmático del humor verbal*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.
- Zingarelli N., [1983] 2006, *Il Nuovo Zingarelli 2007 - Vocabolario della lingua italiana*, Zanichelli, Bologna.

Índice de nombres

- Aaltonen, S.; 310; 321
Academia Argentina de Letras;
72; 85
Accademia della Crusca; 305
Acharisio, A.; 296; 301; 305
Adamo, G.; 272; 278; 281; 284;
286; 287; 288
Aguilar Martínez de Artola, A.;
288
Ahumada, I; 5; 7; 15; 17; 18; 33;
34; 35; 85; 86; 89; 93; 99;
101; 110; 144; 151; 152; 288
Alarcos Llorach, E.; 180; 266
Albelda Marco, M; 219; 242
Alcina Franch, J.; 246; 249; 266
Aliaga, J.L.; 110; 112; 181; 182
Almela Pérez, R.; 187; 205; 214
Alonso-Cortés, L.; 214
Alunno, F.; 296; 300; 301; 303;
305
Alvar, M.; 191; 193; 214;
Alvar Ezquerro, M.; 19; 89; 98;
110; 115; 132; 135; 151; 249;
264; 266; 274; 275; 278; 286;
287; 288
Álvarez de Miranda; 147; 151;
154
Ambruzzi, L.; 8; 61; 75; 76; 77;
79; 82; 84; 85; 95; 103; 104;
311; 312; 313; 315; 316; 317;
321
Andrés, O.; 107; 111; 134; 322
Anónimo; 24; 61; 62; 63; 71; 75;
76; 79; 82; 83; 85
Antonio Hispalensi; 35
Aragona, A.; 61; 62; 85
Aston, G.; 220; 242; 244
Azorín Fernández, D.; 35; 110;
271; 288
Bajo Pérez, E.; 110
Bàrberi Squarotti, G.; 274; 288
Barbero, J.C.; 100; 108; 111;
186; 191; 214; 231; 242
Baroni, M; 111; 180; 223; 227;
242; 243; 321
Barrios Rodríguez, M.A.; 288
Battaglia, S.; 274; 288
Bazzanella, C.; 318; 321
Beinhauer, W.; 202; 214
Béjoint, H.; 15; 36
Berman, A.; 320; 321
Bermejo, F.; 5; 9; 100; 106; 111;
159; 260; 266
Bernardini, S.; 223; 239; 242;
243
Berners Lee, T.; 229; 242
Blecua, J.M.; 107; 246; 249;
266; 306
Blini, L.; 106; 320; 321
Boisson, Cl.; 15; 36
Bon, M.; 104; 111;
Bosque, I.; 99; 113; 180; 181;
182; 187; 214; 232; 243; 252;
266; 267
Bowker, L.; 219; 226; 242
Briz, A.; 56; 57; 189; 214; 311;
321
Burnard, L.; 242
Caballero, M.C.; 180
Calero Vaquera, M.L.; 93; 111
Calvi, M.V.; 61; 62; 82; 85; 111;
180; 311; 317; 321
Calvo Rigual, C.; 40; 41; 44; 45;
46; 47; 54; 57; 61; 62; 63; 64;
66; 75; 76; 79; 80; 81; 82; 83;
85; 161; 196; 197; 214
Camacho, M.M.; 111; 189; 215
Capanaga, P.; 5; 10; 271; 288

- Cappelli, G.M.; 305
Carbonell, S.; 8; 61; 75; 77; 79;
82; 84; 85; 104; 311; 312;
313; 315; 316; 321
Cardinaletti, A.; 181
Carreño, A.; 309; 321
Carrera Díaz, M.; 118; 132; 181;
256; 266; 305; 306
Carrera de la Red, A.; 118; 132
Casares, J.; 265; 266
Casas Gómez, M.; 97; 111; 113
Cascón Martín, E.; 200; 202;
215; 318; 321
Cassany, D.; 225; 226; 242
Castelfranchi, C.; 181; 182
Castillo Peña, C.; 5; 8; 39; 104;
111
Castro, A.; 15; 28; 36; 125; 129;
132
Cazorla Vivas, M.C.; 17; 91;
102; 111
Cejador y Frauca, J.; 131; 132
Chevalier, M.; 125; 132
Clari, M.; 61; 62; 63; 70; 75; 76;
77; 79; 80; 82; 83; 85
Conde de la Viñaza; 131; 132
Contreras, N.; 17
Cooper, L.; 136; 151
Corbin, P.; 57
Coroleu, A.; 292; 305
Corral, J.L.; 180
Cortés, L.; 189; 215
Cortines, J.; 305; 306
Covarrubias, S.; 18; 20; 21; 22;
31; 36; 90; 102; 103; 136;
137; 139; 149; 151; 152
Cresti, E.; 181; 201; 203; 205;
206; 207; 209; 215; 243
Cuartero Sancho, M.P.; 124; 132
Cueto Vallverdú, N.; 190; 203;
215
Dardano, M.; 161; 181
De Mauro, T.; 169; 181; 246;
251; 266; 271; 272; 274; 278;
281; 288; 321
Della Valle, V.; 272; 278; 281;
284; 286; 287; 288
Demonte, V.; 113; 181; 182;
214; 232; 243; 252; 266; 267
Devoto, G.; 312; 321
Di Vita Fornaciari, L.; 61; 62;
63; 85
Doménech, R.; 309; 321
Dubois, J.; 16; 36
Dubois, Cl.; 16; 36
Duro, A.; 274; 289
Eguren, L.J.; 166; 181
Faggion, P.; 61; 62; 86
Fajardo, A.; 39; 40; 57; 196; 215
Fava, M.; 307; 310; 316; 318;
321
Feliciani, A.; 61; 62; 86
Ferrari, S.; 102; 111
Ferroni, G.; 308; 321
Flores Acuña, E.; 5; 10; 231;
242; 291
Freixas; 137; 151
Fusilla, J.G.; 306
Gallardo, B.J.; 131; 132
Gallina, A.; 41; 45; 46; 54; 101;
103; 105; 111; 112; 121
García, C.; 110; 113; 117
García Aranda, M.Á.; 17; 288
García de Diego, V.; 193; 215.
García Platero, J.M.; 242
Garriga, C.; 39; 41; 46; 57
Gasparri, D.; 61; 62; 86
Gemmingen, B.; 41; 93; 112
Ghadessy, M.; 220; 242
Gil, J.; 180; 181
Gili Gaya, S.; 19; 98; 127; 133
Giordano, A.; 41; 44; 45; 46; 47;
54; 61; 62; 63; 64; 66; 75; 76;
79; 80; 81; 82; 83; 85; 161

- Gómez Asencio, J.J.; 93; 112
Gómez Díaz; 227; 229; 242
González González, E.M.; 5;
115; 119; 127; 128; 129; 130;
133
González Rolán, T.; 16; 36
Gràcia, L.; 181
Graffi, G. 181
Granger, S.; 220; 242
Gualdo; 281; 288; 289
Guerrero Ramos, G.; 119; 133;
136; 151; 288
Guidotti, G.; 296; 306
Guirao, J.; 237; 242; 243
Gutiérrez Araus, M.L.; 252;
256; 266
Gutiérrez Cuadrado, J.; 113
Haensch, G.; 32; 36; 51; 52; 57;
60; 64; 76; 77; 79; 80; 84; 86;
89; 97; 112; 181; 194; 214;
215; 219; 243; 260; 266; 311;
322
Hausmann, F.-J.; 18; 23; 30; 36;
57; 111; 112
Henry, A.; 242
Hernández Hernández, H. ; 32;
36; 99; 112; 181; 195; 215;
264; 266; 288
Hernández Alonso, C.; 181
Hormigo Díaz, M.T.; 111; 113
Hozes, H.; 5; 291; 293; 295;
296; 297; 298; 299; 300; 301;
302; 303; 304; 305; 306
Hung, J.; 242
Hurtado Albir, A.; 306
Infantes, V.; 131; 133
Jacinto García, E.; 5; 17; 135;
137; 151
Jammes, R.; 130; 133
Kirtchuk; 15; 36
Koike, K.; 84; 86
Kovacci, O.; 164; 166; 181
Kromann. H.P.; 99; 112
Labarre, A.; 121; 133
Lamarca Lapuente, M.J.; 227;
243
Lara, L.F.; 30; 36; 40; 58; 124;
125; 126; 127; 132
Lavid, J.; 219; 228; 234; 243
Lázaro Carreter, F.; 116; 126;
133
Leech, G.; 228; 230; 243
Lewis, M.; 102; 112
Llisterri, J.; 82; 86; 234
Lombardini, H.E.; 5; 8; 59; 76;
86
López Bobo, M.J.; 187; 189;
190; 203; 215
López García, Á.; 170; 182;
252; 256; 267
López Márquez, A.M.; 5; 10;
291; 295; 306
Lorenzo, E.; 117; 127; 137; 154;
187; 215
Loureda Lamas, G.; 225; 243
Luque Toro, L.; 182
Magris, M.; 313; 322
Malaret, A.; 76; 77; 79; 84; 86
Maldonado, C.; 111; 112; 181
Manero Sorolla, M.P.; 292; 293;
304; 306
Marello, C.; 90; 103; 112; 182;
260; 267; 311; 315; 322
Martí Antolín, M.A.; 219; 243
Martín Zorraquino, M.A.; 97;
110; 112; 113; 181; 182; 187;
189; 190; 192; 215; 217; 232;
243
Martínez, J.A.; 182
Martínez Álvarez, J.; 208; 215
Martínez Amador, M.; 104
Martínez Linares, M.A.; 110
Matamala Ripoll, A.; 215
Matte Bon, F.; 167; 182

- Mayans y Siscar, G. ; 22; 23; 36; 153
Medina Guerra, A.M.; 57; 112; 113; 116; 125; 132; 133; 288
Mendizábal de la Cruz, N.; 182
Menéndez Pidal, R.; 19; 96; 113
Meregalli, F.; 292; 306
Miguel Martínez, E.de; 308; 309; 322
Mihura, M.; 5; 10; 307; 308; 309; 310; 311; 312; 318; 320; 321; 322
Minerva, N.; 94; 113; 117
Mir-Andreu, M.; 130; 133
Moliner, M.; 19; 97; 100; 111; 113; 182; 311; 313; 316; 322
Moneglia, M.; 181; 215; 236; 243
Monti, S.; 61; 62; 85
Monti Bonafede, S.; 5; 9; 82; 217
Montolío Durán, E.; 215
Moreiro Prieto, J.; 308; 322
Moreno Moreno, M.A.; 17
Moreno-Sandoval, A.; 237; 242
Moya, V.; 51; 58; 242; 317; 322
Nasi, F.; 320; 322
Nebrija A.; 16; 20; 31; 89; 113; 116; 117; 118; 119; 133; 135; 136; 137; 139; 144; 151; 153
Nesselhauf, N.; 220; 243
Nicolás, M.; 24;
Nicolás Antonio; 20; 131; 133; 327
Nicolás Martínez, C.; 161; 163; 220; 243
O'Kane, E.S.;
Oli, G.C.; 312; 321
Omeñaca, C.; 32; 36
Osimo, B.; 310; 322
Pacca, V.; 302; 306
Palau y Dulcet, A.; 131; 133
Panzini, A.; 288
Paolini, L.; 302; 306
Parisi, D.; 181; 182
Pavón Lucero, M.V.; 182
Pearson, J.; 219; 242
Pedraza Jiménez, F.B.; 322
Penadés Martínez, M.I.; 97; 111; 113; 311; 322
Pérez Sierra, R.; 308; 321; 322
Perroche Ballesteros, M.; 107; 113
Petch-Tyson, S.; 220; 242
Piemonti, M.G.; 85
Poggi, I.; 185; 188; 200; 207; 215
Porto Dapena, F.Á.; 35; 39; 58; 89; 99; 101; 113; 138; 151; 215; 253; 267
Prado Aragonés, J.; 111; 112; 151; 288; 289
Ramajo Caño, A.; 93; 113
Ramos, G.; 111; 322
Recio, R.; 291; 293; 306
Rega, L.; 317; 322
Reichmann, O.; 36; 111; 112
Renzi, L.; 161; 181
Rey-Debove, J.; 16; 37
Ricca, D.; 164; 182
Rico, F.; 64; 77; 80; 86; 293; 306
Rigobon, P.; 307; 308; 310; 322
Riiber, P.T.; 99; 112
Rodríguez Cáceres, M.; 322
Rosbach, P.; 99; 112
Roseberry, R.; 242
Ruhstaller, S.; 92; 112; 113; 138; 151; 288; 289
Ruiz Fernández, F.; 136; 150; 151
Ruiz Gurillo, L. ; 265; 267
Salvi, G.; 162; 181; 182

- San Vicente, F.; 3; 5; 7; 86; 89;
100; 106; 108; 111; 112; 113;
114; 138; 139; 151; 160; 180;
182; 191; 214; 242; 266; 321
- Sánchez de la Ballesta, A.; 5; 8;
115; 116; 117; 118; 119; 120;
121; 123; 124; 126; 127; 128;
129; 130; 131; 132; 133; 134;
154
- Sánchez León, F.; 234; 243
- Sánchez López, C.; 267
- Sánchez Merino, A.; 260; 267
- Sancho, M.I.; 136; 152
- Sañé, S.; 61; 62; 63; 72; 75; 76;
79; 80; 82; 83; 86; 114; 161;
186; 195; 196; 197; 210; 211;
216; 246; 267
- Sanmarco Bande, M.T.; 101;
104; 105; 114
- Santos López, J; 61; 62; 63; 69;
74; 75; 76; 79; 80; 82; 83; 86
- Santos Río, L.; 183
- Santoyo Abril, M.V.; 61; 62; 63;
70; 75; 76; 79; 80; 81; 82; 83;
86
- Sanz Alonso, B.; 256; 267
- Saquero Suárez-Somonte, P.; 36
- Schepisi, G.; 61; 62; 63; 72; 75;
76; 79; 80; 82; 83; 86; 114;
161; 186; 195; 196; 197; 210;
211; 216; 246; 267
- Seco, M.; 19; 27; 98; 103; 111;
114; 137; 152; 196; 216; 312;
319; 322
- Sevilla Muñoz, J.; 126; 129; 134
- Sharoff, S.; 223; 243
- Sierra, M.E.; 86
- Simón Díaz, J.; 131; 134
- Sinclair, J.; 220; 227; 242; 243
- Slager, E.; 183
- Slagter, P.J.; 183
- Smith, C.; 95; 114
- Strömberg, M.; 60; 87
- Tam, L.; 41; 42; 43; 45; 46; 47;
48; 49; 52; 61; 62; 63; 67; 68;
75; 76; 79; 82; 83; 87; 105;
114; 161; 163; 167; 168; 169;
170; 171; 172; 173; 174; 175;
176; 177; 178; 186; 195; 196;
197; 198; 199; 210; 211; 216;
245; 246; 247; 248; 249; 250;
251; 253; 254; 256; 257; 260;
261; 262; 263; 264; 265; 267;
316; 322
- Terreros y Pando, E.; 5; 9; 22;
31; 95; 135; 136; 137; 138;
139; 140; 141; 142; 143; 144;
145; 146; 147; 148; 149; 150;
151; 152; 153; 154
- Torres Sánchez, M.A.; 202; 216;
309; 310; 322
- Trifone, P.; 161; 181
- Val Álvaro, J.F.; 89; 91; 114
- Valdés, J.; 16; 20; 37; 119; 126;
144
- Vázquez Veiga; 192; 216
- Veleiro; 98; 114
- Vigara Tauste, A.M.; 200; 216
- von Gemmingen; 57
- Webber, E.J.; 134
- Wiegand, H.E.; 36
- Wynne, M.; 242; 243; 244
- Yus, F.; 226; 244
- Zorzi, D.; 218; 244